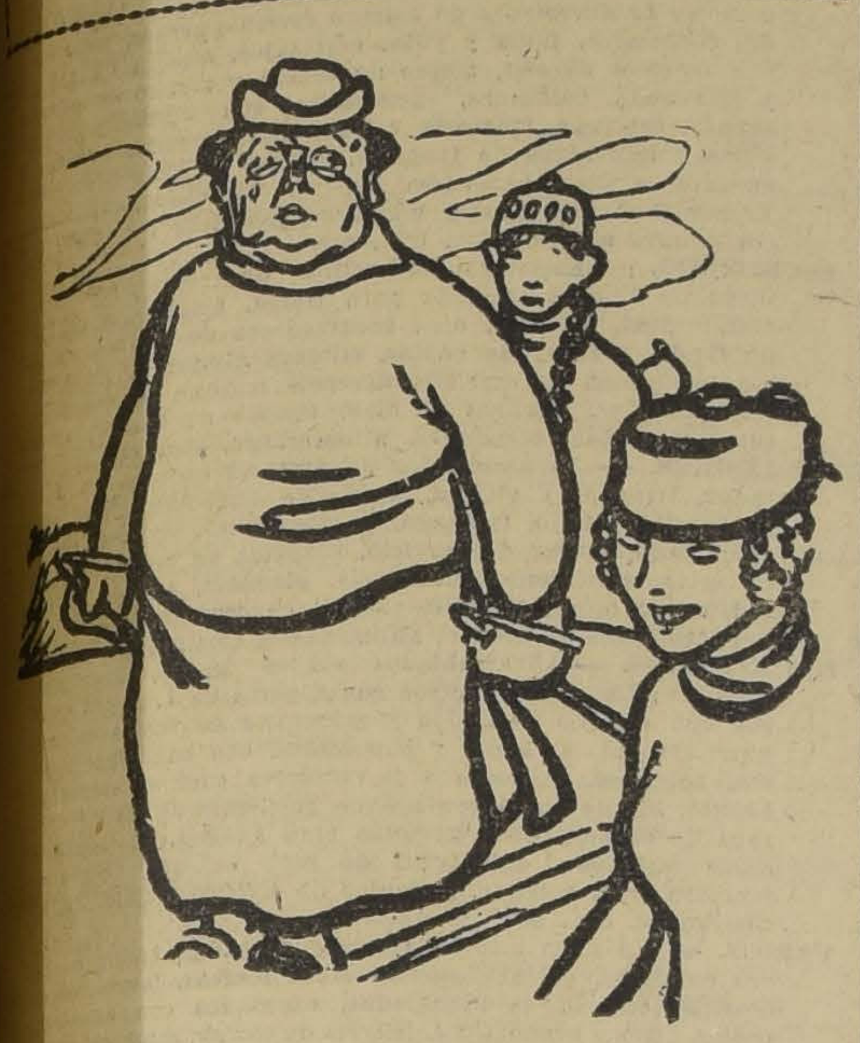
EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

# LA NACION

Precio único en todo el país
20 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

Año V — Santiago de Chile, Martes 6 de Diciembre de 1921 — Núm. 1,788

## EJEMPLO VIVIENTE



—NO CABE DUDA, HIJAS, DE QUE LOS CORSES DESTRUYEN Y AJAN LA LINEA. MIRADME A MI, YO NUNCA HE USADO CORSE.



## EL FRACASO

(Del Concurso de Cuentos de "La Nación")

Los días transcurrían monótonos en la gran sala del hospital, donde tosían y bostezaban perezosamente los asilados. Las rumorosas vegetaciones de los huertos cercanos parecían detener sus embalsamadas ondas en las puertas de aquel lóbrego recinto, en el que dominaban sin contrapeso el acre olor de los remedios y el sudoroso vaho de los lechos. Para hacer más grave y denso aquel ambiente, el reglamento prohibía todas las conversaciones y las monjas que traficaban por allí sin descanso lo hacían cautelosas y en puntillas, como temerosas de cortar con una pisada demasiado fuerte el angustioso aliento de los enfermos. Nada en aquellas grandes paredes desnudas que fuera grato a los ojos. Su uniforme blancura acababa por ser alucinante y los crucifijos que alargaban aquí y allá sus brazos exangües eran otros tantos símbolos de abatimiento y de muerte.

A veces, en la calma de las tardes veraniegas, solían llegar en un soplo del viento los ásperos olores de los cerros vecinos, y entonces pasaba por el tardo magín de los reclusos una visión fugaz de la animosa vida de los campos. Otras veces eran chillones alaridos los que entraban con el viento, alaridos chillones de los muchachos que en alegres comparsas se iban a jugar en los potreros, a encumbrar volantines en los cerros y a bañarse en las frescas y apacibles aguas del remanso. Y como una bandada de pájaros graznando en un crepúsculo de invierno, pasaban rápidamente los recuerdos; el rancho nativo con su techumbre de paja, desvencijado y amable como un abuelo, la familia cariñosa y tierna y el vivir sano y vigoroso junto a los animales y a los árboles. ¡Ah! los tiempos en que ellos probaron esa vida sin inquietudes, sabrosa, robusta y sencilla como una muchacha campesina... El temprano despertar al canto de las diucas, las alegres faenas de la ordeña, las perezosas siestas en los potreros enervados por el sol y el amor vagabundo en los ocultos tálamos del bosque...

Después amanecieron lentamente las ansias de errar. De la ciudad, divisada blanca y lejana como una promesa entre los cerros azules, venían leyendas tentadoras en los relatos maravillados de los arrieros. Y la sirena acabó por atraerlos a su vorágine loca de trabajo, de intensidad y de placeres, de la que salieron con la voluntad rota y con los miembros lacios, para ir a hundirse como harapos inútiles en esa sala oprobiosa... Y los enfermos paladeaban lentamente la amargura de quedarse en sus lechos, entre aquellas tercas paredes, mientras los muchachos se iban a jugar en el sol, a correr en el viento y a hundirse en las aguas mansas y halagadoras.

---

En un principio Tabilo se sintió algo cohibido en el ambiente severo y místico del hospital. La austeridad de las grandes salas con sus lechos uniformes y alineados, la capilla olorosa a incienso y conmovida por el murmullo de los rezos, la rigurosa consigna de la disciplina, pusieron en su alma anhelante y desconfiada un medroso escalofrío. Nada encontró allí que halagara su naturaleza de vago. El trato mismo de las monjas y de los enfermos, gente pusilánime y torturada por las flaquezas de la carne y del espíritu, era como una mordaza para sus inclinaciones altaneras.

El se había criado libremente en los azares de la calle con los otros pilluelos de la ciudad. Su madre había tratado inútilmente de atraerlo a la casa para combatir sus tendencias con las bondades de la vida familiar. Aquel engendro pálido y escueto, pero de una vivacidad desconcertante para sus pocos años, parecía llevar el alma inestable y descontenta de un aventurero. De nada sirvieron las reconvenciones de la buena mujer y aún el señor cura, de la bondad de cuyos consejos se citaban innumerables ejemplos, había fallecido en la empresa de traer a Tabilo al buen camino. Aburrida por último la madre, había terminado por colocar al rapazuelo de mozo en el hospital, sin esperanzas de verlo durar mucho en su empleo.

Si fueron duros para Tabilo los primeros meses de su nueva vida, luego comenzó a descubrir los indicios de cosas que le fueron gratas. Hoy era una sonrisa o un pellizco cambiado entre un practicante y una enfermera, luego una mirada significativa dirigida por un médico joven a la compungida monja que le servía de ayudante, en el apresuramiento de una operación quirúrgica. Y estos síntomas eran preciosos hallazgos para el muchacho, que comenzaba a comprender que la vida del hospital, tras de sus recatadas y compungidas apariencias, era la misma vida de la ciudad apasionada y tumultuosa.

Pronto comenzó a rodear a Tabilo en aquel recinto la simpatía que lo caracterizaba en su antiguo círculo del arrabal. Todos admiraban su humor cambiante y malicioso y seguían entretenidos sus bromas y sus livianas travesuras, que no habían tenido mayores consecuencias.

El único enfermo que había resistido a la simpatía comunicativa y espontánea del muchacho era un viejo paralítico y sordo que se pasaba el día tomando el sol junto a una ventana. Ingresado al establecimiento varios años atrás don Nica, que tal era su nombre, disfrutaba de cierta nombradía entre los asilados, ganada más bien por el prestigio de su antigüedad que por las bondades de su trato. Desde su llegada los entendidos lo habían clasificado entre los "fijos"; pero el tiempo transcurría y... nada. El hombre parecía haberse hallado en aquel ambiente. Tabilo, picado en su amor propio, había tratado de conquistarlo poniendo en juego toda su perspicacia, pero el viejo, doblemente cerril y desconfiado como campesino y como sordo, se había mantenido siempre en guardia. Su cerebro de gañán egoísta y sencillo no concebía que pudieran buscarlo sino para sacar algún provecho de su amistad. Y en verdad no andaba muy errado. Era dueño de un pequeño ajuar que había logrado despertar las tentaciones del muchacho. Y en ese ajuar un par de zapatos, que databan de tiempos inmemoriales, pero que no habían logrado envejecer en razón del poco uso que alcanzaban en los pies del inválido, venían siendo desde algún tiempo el objeto de constantes desvelos.

Mientras viviera en la calle, saltando todo el día sobre las piedras y los riscos, Tabilo nunca había pensado que para pisar pudiera necesitar otra cosa que las plantas de sus pies. Pero desde que viera en el hospital que todos usaban zapatos, comenzó a invadirlo una suerte de pudor por su condición de descalzo. Aquel contacto suyo, inmediato y al desnudo con el suelo, le pareció una cosa degradante. Pero lo que más influía, sin duda, en esta nueva concepción del arte de vestir, era que en la vida del rapaz había sonado una hora jubilosa y triunfal. El amor, encarnado en una primorosa muchacha de catorce años, hija de una lavandera de la vecindad, había llegado hasta él, castigando dulcemente sus bravas altiveces de pilluelo. Y el muchacho comprendía muy bien que era desderoso presentarse descalzo ante la Maiga, ante ella, que podría a veces descuidar a Tabilo, pero sabía conservar una atención preferente para su vistoso peinado y sus zapatos domingueros. Siempre que se reunía con ella y daban una vuelta por las calles, érale penoso sentir como su prenda hacía resonar con cierto orgullo sus tacones, mientras él la acompañaba con el rápido chasquido de sus plantas desnudas sobre el pavimento. Aquello era mortificante para su condición de enamorado y ponía en grave peligro su primacía varonil.

Junto con este deseo creciente de llevar zapatos, se fué abriendo paso en el cerebro del pilluelo la idea de que a él le correspondían aquellos que tan mal usaba don Nica. ¿No era un capricho, algo falto de razón, que fuera dueño de aquel magnífico par de botas el anciano inválido que sólo podía dar unos cuantos pasos y no él, que traficaba todo el día? Y en su anhelar impetuoso pensaba el muchacho que las cosas han de ser para quien pueda usarlas y no para que envejezcan inútiles en poder de los enfermos.

El muchacho conjeturó que la muerte del viejo, que no podría tardar, pondría remedio a su situación. Le preguntó al anciano si tenía parientes y éste se lamentó de encontrarse "solo en el mundo". Después de muchas vacilaciones se aventuró a hacerle preguntas más directas. Y si llegara a morir, don Nica, lo que Dios no lo permita, ¿qué sería de sus cosas?

—Es tan poco lo que tengo...

—¿Y el bastón, don Nica, y los zapatos?

Entonces el viejo consideraba enternecido sus objetos familiares, sentía que sería doloroso morir y separarse de ellos, y recordando el largo viaje que emprenden los muertos hacia una tierra mejor, pensaba que aquel viaje debería ser penoso a pies descalzos.

Alentado por su esperanza, Tabilo principió una campaña de acecho y de espionaje. Todas las mañanas acudía al lecho del enfermo, y al notar en su semblante contraído y en sus manos nudosas el progreso del mal, la marcha segura de la muerte sobre aquel cuerpo enflaquecido, una honda alegría lo invadía por entero. Sentía brotar en él una dulce confianza, como brotan las flores sobre los cadáveres.

Sin embargo, los meses transcurrían y no llegaba el ansiado desenlace. Si era fuerte la hostilidad que quería abreviar el curso de sus días, en el viejo se aposentaba una vida tenaz y testaruda, dispuesta a resistir todas las malas intenciones. Su fin se atrasaba visiblemente, como se atrasa el fin de todas las personas cuya muerte se espera.

El muchacho no desmayaba, atenaceado por la codicia. Había hecho sus cálculos y aquello no podría fallar. Y toda su imaginación de descalzo se desplegaba como una oriflama para soñar en la mañana dominguera en que se presentaría ante la Maiga, recién salida de misa, haciendo resonar bravamente sus tacos sobre las baldosas de la plaza. Había en él algo de la certidumbre de los buitres que han respirado el hálito de la podredumbre en las reses enfermas, y que rondan vigilantes en el día y avizores en la noche, seguros de que la muerte no ha de faltar a su promesa.

Una noche tormentosa y áspera de invierno, la cosa pareció tocar a su fin. Don Nica se acostó temprano, porque lo invadía un sudor copioso y todo su cuerpo largo y huesudo temblaba como un mástil azotado por el viento. El médico había prescrito días atrás que no se levantara de su lecho, pero el viejo, pertinaz, había continuado levantándose. Parecía que como los árboles de sus montañas nativas estuviera dispuesto a afrontar de pie el zarpazo de la muerte.

Don Nica permanecía en su lecho, dolorido e inmóvil, el cuerpo contraído en un desesperado esfuerzo para retener la vida. Su desconfianza se había concentrado por entero en sus ojos, que giraban hacia todos lados, maliciosos y chispeantes. Tabilo se mantenía junto al lecho en una espectación angustiosa. Su optimismo inconsciente lo persuadía de que aquella vez alcanzaría el logro de sus planes, pero en el fondo no dejaba de temer una mala partida de aquel viejo testarudo. En la calle se habían silenciado todos los rumores y en la pieza sólo se oía uno que otro ronquido silbante.

En un rincón lejano un enfermo, desvelado sin duda por algún pensamiento obsesor, golpeaba con los dedos sobre los hierros del catre. Tabilo sentía que el sueño lo asaltaba por momentos, pero una fuerza oculta parecía despertarlo. Entonces lanzaba al viejo una mirada a la que hubiera querido dar la eficacia de un puñal. Pero éste (el viejo) seguía girando siempre sus ojillos recelosos. Solía ocurrírsele alguna diligencia y llamaba en su ayuda al mozo, que lo hacía a regañadientes, esperando que aquella sería la última vez. De pronto don Nica comenzó a temblar con fuerza, se incorporó bruscamente en el lecho, balbuceó algunas palabras incoherentes y cayó de espaldas. De su boca entreabierta colgaban largos hilos de baba que rodaron haciendo caprichosas figuras sobre las sábanas. El muchacho creyó llegado el momento y se precipitó a tomar las llaves que estaban en los pantalones del viejo; pero al tratar de abrir el velador notó que éste lo miraba con sus ojillos brillantes. De buena gana le hubiera descargado un golpe para ayudarle a despacharse más pronto, pero un terror supersticioso lo contuvo. Recordó las narraciones en que los muertos vuelven a vengarse de los vivos y por primera vez tembló ante la idea de un castigo desconocido y formidable.

Entretanto, principiaba a hacerse por los postigos una leve claridad. Cantó lejanamente un gallo y se escucharon en la calle los rumores del alba. Una carretela pasó brincando sobre el empedrado. El sol, que pronto se escurrió por los postigos entreabiertos, pareció infundir a don Nica una nueva vida...

---

Aquel Domingo la Maiga estuvo esperando mucho rato ver aparecer a Tabilo por alguno de los senderillos de la plaza. Vió con rabia cómo otras muchachas se reunían con sus pololos y, despechada, se dedicó a mirar a un conscripto que se paseaba por allí. Quizá esperaría también alguna prenda retardada. Y esa mañana la Maiga se había detenido más que nunca en su aderezo y esperado la salida de la misa con singular nerviosidad. El sermón del cura párroco, que a veces la entretuvo haciéndola pensar en cosas que halagaban su femenina curiosidad, le pareció largo y monótono. Y encontró tonta la actitud de la gente que escuchaba resignada. A la salida, dejando atrás a su madre que se movía con una lentitud desesperante, se había precipitado al paseo en un grupo juvenil... pero el flamante galán no aparecía por ningún lado.

Y el muchacho había prometido que no faltaría, anunciándole también una sorpresa que la tenía bastante intrigada. Inútilmente había tratado de averiguarle lo que aquello sería. Sólo le anticipó que le causaría mucho gusto y que ella iba a notarlo al momento...

Pero llegó la hora de retirarse sin haber conocido la misteriosa sorpresa, ni visto aparecer al facineroso de Tabilo para regañarle por su mentira.

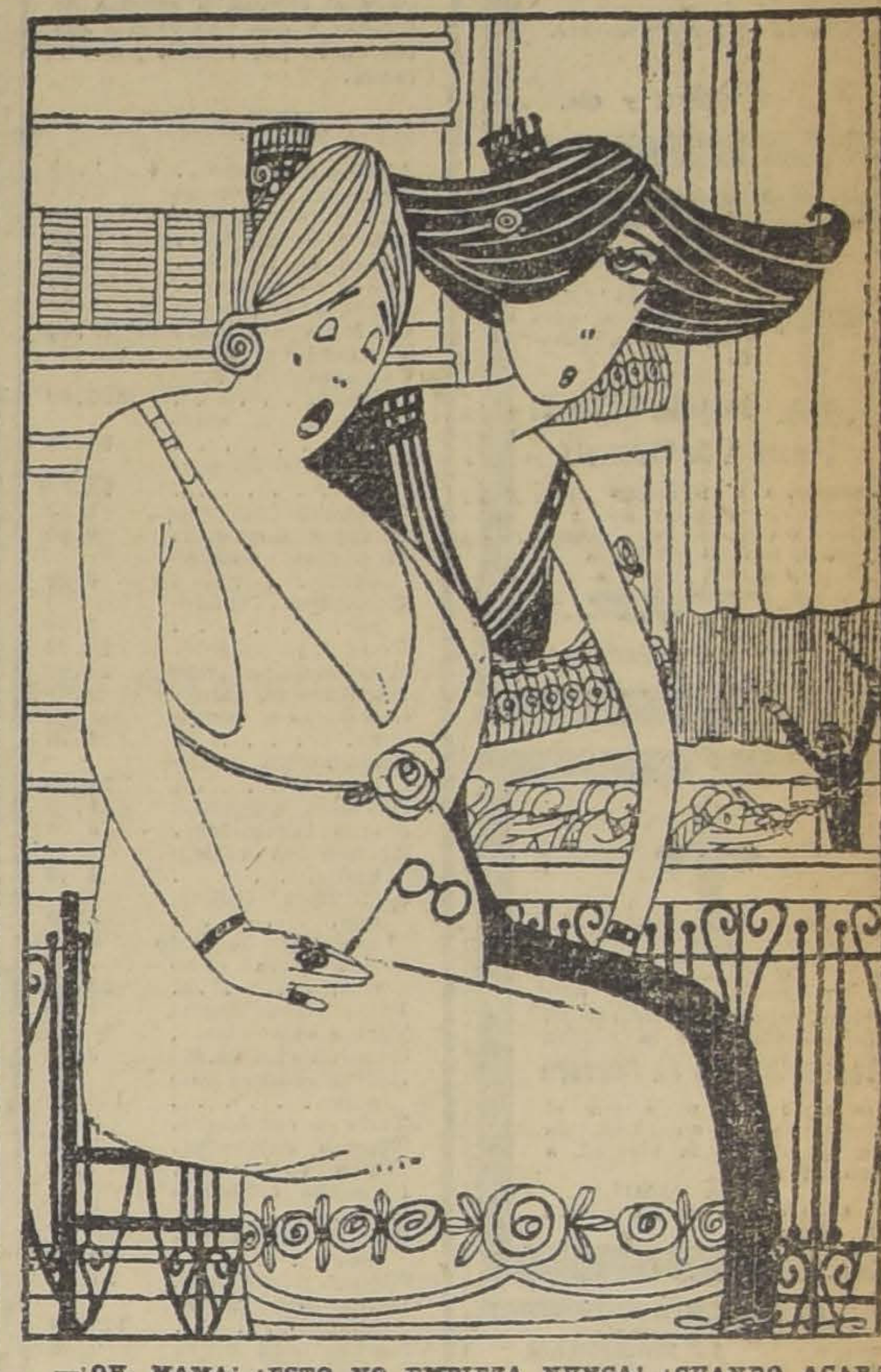
Muy tarde, cuando ya empezaban a encender los chonchones de parafina de su calle, vió la muchacha acercarse al pilluelo, mohino y arrimado a la pared. Su rostro estaba enrojecido por lágrimas recientes y todo su aspecto quebrantado y triste denotaba una catástrofe, una desgracia irreparable. Y la Maiga oyó de labios de su amante, en un largo relato conmovido y entrecortado por muchos sollozos, la historia de aquella esperanza que se había ido formando lentamente en el alma del pilluelo, y en la que entraba por mucho el deseo de agradarla y de levantarse ante sus ojos. Supo de la vida de don Nica, porfiada y rebelde, y de la interminable espera de la noche anterior: y luego de la muerte del viejo a pleno día, a las dos de la tarde. Aquel hombre había conservado su testarudez hasta después de muerto. Se iba contrariando sus esperanzas y destruyendo sus cálculos. Moría cuando todos estaban presentes y no era posible quitarle los zapatos. El mismo Tabilo había ayudado a meterle con ellos en el ataúd. Por momentos el muchacho se indignaba ante aquello, que le parecía un robo, pero luego lo invadían oleadas de pena, de una pena inconsolable y densa. Y lloraba aquel amargo fracaso, el primero de su vida liviana y vagabunda, a la luz vacilante de un chonchón de parafina y ante su novia, próxima también a deshacerse en llanto. Sus lágrimas caían lentamente sobre sus pies descalzos, y sobre el raro destino de aquellos zapatos, que de tan poco sirvieron en los pies de un inválido y que iban a podrirse ahora en la sepultura con el cuerpo de su dueño.

DAVID PERRY B.
(Percy Shilley).

Santiago, 14 de Marzo de 1921.



## OYENDO A WAGNER



—¡OH, MAMA! ¡ESTO NO EMPIEZA NUNCA! ¿CUANDO ACABARAN DE AFINAR LA ORQUESTA?
—PERO, HIJITA, SI ESTAMOS EN EL SEGUNDO ACTO.

**DEFUNCION**

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros amigos y relaciones el fallecimiento de nuestro socio en Londres, The Right Honble.

**Frederick Huth Jackson**

acaecido el 3 del presente.

HUTH y Cía.



**DEFUNCION**

Habiendo fallecido nuestra querida madre, señora

**Margarita Ladrón de Guevara v. de Valenzuela**

rogamos a nuestras relaciones acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 10 1|2 A. M. El cortejo saldrá desde la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, Carmen 960.

LA FAMILIA.



**IN MEMORIAM**

El Miércoles 7 del presente, tercer aniversario del fallecimiento de la señora

**Teresa Barros de Cerveró**

se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de la Merced, a las 10 A. M.

LA FAMILIA.

Santiago, 5 de Diciembre de 1921.



**IN MEMORIAM**

El 8 del presente, tercer aniversario del fallecimiento de don

**CARLOS LEON RONDANELLI**

se dirán misas los días 7, 8 y 9 en la Gratitud Nacional, por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA.

# PROPIEDAD

en Vicuña Mackenna, de habitación y renta, con 3,200 metros cuadrados, compuesto de 5 casas y un chalet, todo recién construído con jardines a la calle y extensos sitios, luz eléctrica, susceptible de nuevos edificios. Vendo de ocasión en **$ 135,000.**

Tratar con sus dueños.

VICUÑA MACKENNA 1310

## Fábrica de Juguetes

**TAMBORES** de 14 y 16 centímetros a $ 18 docena.

**RUEDAS** para niños, en madera de 12 x 12 milímetros, de 55, 65, 75 y 85 centímetros, a $ 10.80 docena.

**CARRETONCITOS** y carretillas de todas clases.

AGUSTINAS 1778

## Fábrica de Cedazos

Cedazos de 26, 28, 30 y 32 centímetros, en tejido de crin, a $ 72 docena.

AGUSTINAS 1778

## FABRICACION DE CAJONES

Y JAVAS EN TODAS MEDIDAS

Hay existencia de cajones vineros y azucareros.

BARRACA Y FABRICA

**LA REPUBLICA**

Domeyko 2354, entre Av. España y República
Teléfono 182, Parque - Cas. 3081

D-6

## RUEGO A LA SEÑORA

que por equivocación se llevó abrigo de seda negro, la noche del Sábado, del baile de la Escuela de Artes, se sirva devolverlo al mismo establecimiento; de lo contrario, se publicará su nombre, por saberse quién es.

# PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **JAMES H. GUTHRIE**, a) Para un Calentador de soluciones que se destina a ser usado en un procedimiento de elaboración de salitre, que se caracteriza por una disposición que permite el escape del aire independientemente de las soluciones que salen; y b) Para "Un transportador movible para mezclar y distribuir el caliche ascendrado por todo el largo y ancho de los cachuchos". 1-7-D

Don **FELIX FRANK**, de San Francisco de California, para "Mejoras en el tratamiento de materias carbonosas, para la fabricación de coke y utilización de los subproductos". 2-7-D

El señor **GIUSEPPE RESTUCCI**, para "Un aparato para la sobrecalefacción térmica y aumento dinámico del vapor en los motores y máquinas a vapor". 3-7-D

El señor **HENRY COURTEEN**, para "Perfeccionamientos en las lámparas de aceite destinadas a quemar líquidos para el alumbrado".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

**EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION**

# Veraneantes!

Antes de salir les conviene visitar nuestra casa, donde encontrará un gran surtido de artículos para la playa y el campo, a precios de fábrica y con una rebaja extra de 25 por ciento, por balance.

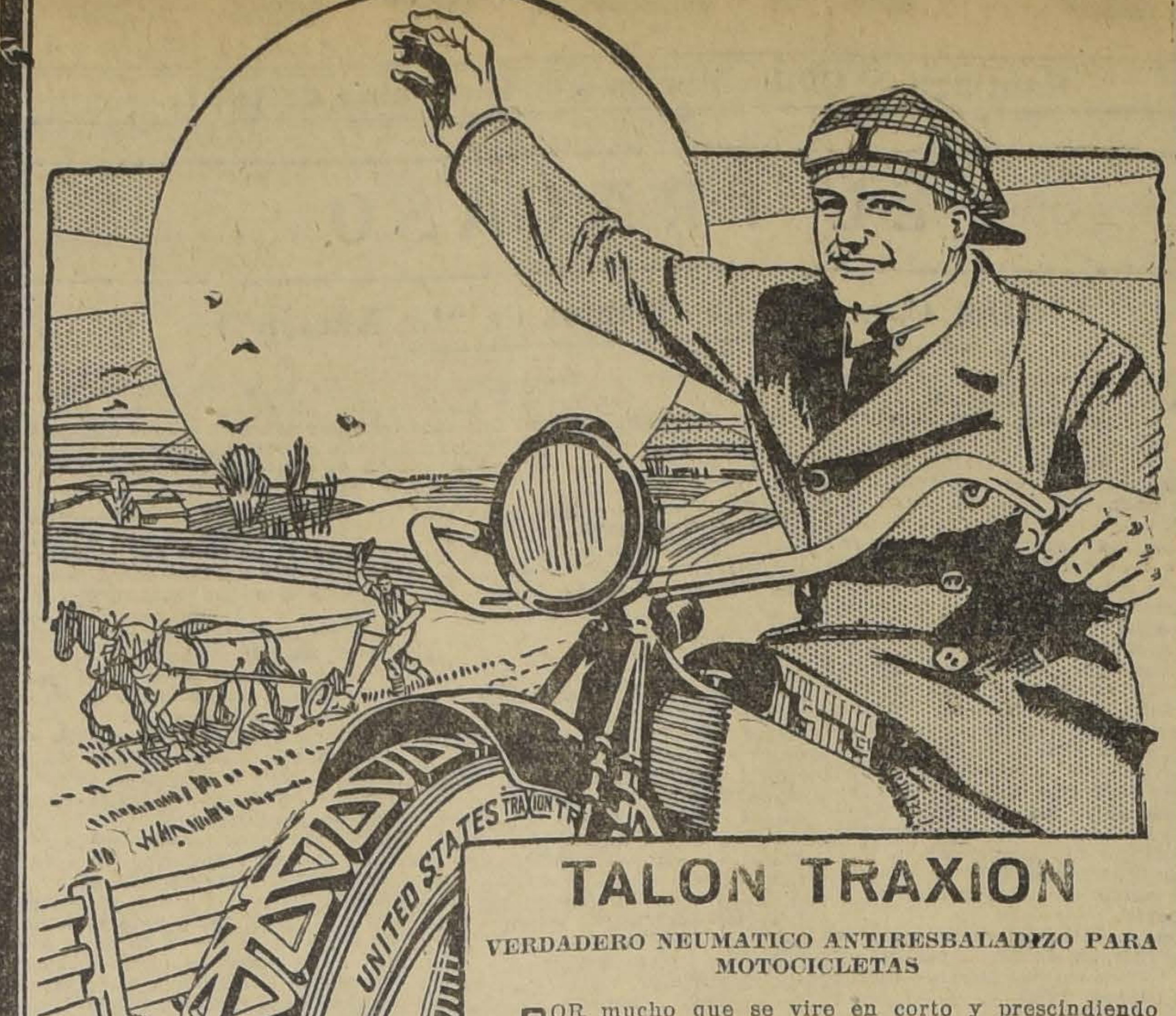
| | |
|---|---|
| Anafes a alcohol.. | $ 1.40 |
| Asaderas estañadas | 2.20 |
| Baños americanos. | 100.00 |
| Baños de fierro... | 65.00 |
| Baños de lluvias.. | 32.00 |
| Baños de asiento.. | 30.00 |
| Baños para guagua | 11.00 |
| Califonts a leña.. | 70.00 |
| Calentadores a gas | 300.00 |
| Calentadores Acetileno. . . . . . | 190.00 |
| Calentadores carbón. . . . . . | 33.00 |
| Carniceras de acero. . . . . . | 21.00 |
| Cafeteras francesas | 1.80 |
| Envases despensa. | 0.80 |
| Cucharas estañadas. . . . . | 0.40 |
| Cuchillos, Tenedores. . . . . . | 3.00 |
| Fondos racioneros. | 12.00 |
| Faroles de acetileno | 18.00 |
| Farolitos de campo | 4.00 |
| Lámparas a carburo. . . . . . | 4.50 |
| Generadores acetileno. . . . . . | 25.00 |
| Hornitos portátiles | 18.00 |
| Jarros lavatorios.. | 5.50 |
| Recipientes esmaltados. . . . . | 6.00 |
| Lavatorios enlozados. . . . . . | 5.50 |
| Lavaplatos de fierro | 30.00 |
| Mesas para cocinas. . . . . . | 22.00 |
| Palas para basura | 1.80 |
| Tarros basureros. . | 10.00 |
| Cacerolas enlozadas | 3.50 |
| Refrigeradores de acero. . . . . . | 180.00 |
| Teteras estañadas. | 1.00 |
| Teteras enlozadas. | 8.60 |
| Platos enlozados.. | 1.20 |
| Planchas económicas. . . . . . | 3.50 |
| Quemadores acetileno. . . . . | 0.50 |
| Filtros para agua. | 35.00 |
| Lavarropas automáticos.. . . . | 110.00 |
| Moldes para kekes | 0.20 |
| Palmatorias de fierro. . . . . . | 0.40 |
| Regaderas. . . . | 3.50 |
| Baldecitos de playa | 0.90 |
| Palitas de playa.. | 1.40 |
| Botellas termos... | 8.50 |
| Sartenes de acero.. | 3.60 |
| Soperas enlozadas.. | 18.00 |
| Tarros lecheros... | 9.00 |

I una infinidad de artículos largo a detallar. Despachamos pedidos a provincia. Especialidad en instalaciones de Acetileno y Sanitario.

# Fortuño & Patri

**Ing. Fabricantes**

Bandera 618, Santiago.— Casilla 3158




## TALON TRAXION

VERDADERO NEUMATICO ANTIRESBALADIZO PARA MOTOCICLETAS

POR mucho que se vire en corto y prescindiendo de la gran velocidad a la que tenga que entrar en curva, una motocicleta, si ésta está provista de neumáticos de **TALON TRAXION**, se aferrará siempre a la superficie del camino.

Conforme se desprende de estos grabados, el talón es de ancho extraordinario y se extiende ampliamente hacia los lados del neumático. El **TALON TRAXION** tiene por objeto lograr la mayor adherencia posible en trayectos rectos y procurar impedir el peligro de deslizamiento lateral.

El **TALON TRAXION** es el más a propósito para neumáticos de motocicletas destinadas a pisos húmedos, pedregosos, fangosos o areniscos. Probarlos es convencerse.

**United States Rubber Export Co. Ltd.**

CATEDRAL 1213-1219 - CASILLA 2467 - SANTIAGO

# REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Rafael Sotomayor, se rematarán el Jueves 29 de Diciembre, en la oficina del Compromisario don Miguel A. Varas, Huérfanos 1350, las propiedades que la sucesión posee en las siguientes calles:

## HUERFANOS 1454-58, por el mínimun de $ 320.000

El precio del remate se pagará:
a) Reconociendo una deuda hipotecaria reducida a $ 44,518.20 y el resto:
b) La mitad al contado al firmarse la escritura,
c) La otra mitad a seis meses, más el interés del 8%.
Para visitar la propiedad, todos los días hábiles de 2 a 7 P. M.

## DELICIAS 1983-95, por el mínimun de $ 150.000

El precio se pagará:
a) Reconociendo una deuda hipotecaria reducida a $ 63,247.80 y el resto:
b) La mitad al contado al firmarse la escritura,
c) El resto a seis meses, más el interés del 8%.
Para visitar la propiedad, todos los días hábiles de 5 a 6 P. M.

## DELICIAS 1977, por el mínimun de $ 130.000

El precio del remate se pagará:
a) Reconociendo una deuda hipotecaria reducida a $ 49,694.70 y el resto:
b) La mitad al contado al firmarse la escritura,
c) La otra mitad a seis meses, más el interés del 8%.
Para visitar la propiedad, todos los días hábiles de 2 a 3 P. M.
Bases y antecedentes en la oficina del actuario don Abraham del Río.

# CASA AMOBLADA EN BAJOS

En situación central, con 4 dormitorios, salón, hall, comedor, servicios; necesitamos arrendar por 6 meses.

**GUZMAN, SILVA Y CIA.**

1243 - HUERFANOS - 1243

# Avisos de Vapores

## Compañía Sud-Americana de Vapores

**PROXIMAS SALIDAS:**

**"HUASCO"** Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves, para Estados Unidos, Europa., etc., el VIERNES 9 de DICIEMBRE, a las 4 P. M.

**"MAIPO"** Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 17 de DICIEMBRE, a las 4 P. M.

**Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agente: Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias**

## VAPOR RAPIDO AL NORTE

EL NUEVO Y RAPIDO VAPOR NACIONAL DE PASAJEROS CON INSTALACION INALAMBRICA "MARÇONI"

**"AMERICA"**

Capitán C. NUÑEZ, saldrá el **Miércoles 7 de Diciembre** para **COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, GATICO, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA y ARICA.**

**Recibe carga desde el Sábado 3 de Diciembre en lanchas particulares y de la Compañía.**

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clase. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por fletes y demás pormenores, verse con

**ARTIGAS, RIOFRIO y Cía.**
**Teléf. Ingl. 1030.—Av. Errázuriz 1172, (en los bajos Palace Hotel)**
**VALPARAISO**

**ARTIGAS y DIAZ**
AGENTES
**Galería Alesandri N.o 13-A.— Teléfono N.o 3272**
**SANTIAGO**

## LINEA DE VAPORES DE O. PINTO & Co.

El vapor nacional de pasajeros **con instalación inalámbrica**

**"ARAUCO"**

Capitán Roberto Miethe, saldrá de Valparaíso el Martes 6 de Diciembre, a las 6 P. M., haciendo escala en:

Coquimbo el 7, Huasco el 8, Carrizal el 8, Caldera el 9, Chañaral el 9, Taltal el 10, Antofagasta el 11, Mejillones el 12, Gatico el 12, Tocopilla el 12, Iquique el 13, Caleta Buena el 13, Pisagua el 14, Arica el 14.

Recibe carga desde el Lunes 5 de Diciembre en lanchas particulares y de la Compañía, incluso peso y valor declarado, firmando recibo en tierra.

**PASAJEROS:** Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Alumbrado eléctrico toda la noche. **Condiciones especiales para estudiantes.**

**Por fletes y pasajeros, verse con:**

**PATRICIO J. KENNY,**
**Calle Bandera 115.—Teléfono 2727**
**SANTIAGO**

**O. PINTO y Co.**
**Calle Blanco 882.—Teléfono Inglés 2315**
**VALPARAISO**

# AVISOS DE REMATES

## RIVAS Y CALVO

# Remate de Menajes de Casa

**DE ORDEN DEL 2.o y 3.er JUZGADO Y DE VARIOS CONSIGNATARIOS, AL MEJOR POSTOR**

## 1284 COMPAÑIA 1284

## El Miércoles 7 del pte. a las 2 P. M.

— HAY —

Amoblados de salón, comedor, escritorio, dormitorios, hall, **muebles sueltos**, lámparas eléctricas y de gas, pedestales dorados, estatua de mármol y bronce, sillón Morris, reloj de colgar, lámpara de pie, bandejas y servicios de plaqué, cuadros al óleo y grabados, jardineras, baños de zinc, escritorios parados, máquina de coser, cocinas económicas y de gas, y varios otros muebles.

A LA VISTA DESDE HOY

**Carlos Rivas Vicuña** — **Arturo Calvo Mackenna**
Martillero de Hacienda

# REMATE

Por acuerdo de los interesados en la participación de los bienes dejados al fallecimiento de don José Abelino Pino, y ante el Juez Compromisario que conoce de dicha partición, don Teodorindo Parada, se ha acordado sacar a remate para el 22 de Diciembre próximo, en San Carlos, a las 4 de la tarde, en el estudio del Compromisario, calle de Chacabuco N.o 389, las siguientes propiedades:

1.o Fundo Cocharcas, situado en la misma estación Cocharcas, y a legua y media de Chillán, de 180 cuadras más o menos, perfectamente planas de suelos aptos para todo cultivo y se riega con las cuatro quintas partes de los derechos de agua que le corresponden a este fundo en el canal de Cocharcas. Tiene casa de habitación y de inquilinos y está dividido en varios potreros muy bien cerrados.

**MINIMUM: $ 120,000**

o sea los dos tercios del precio de tasación, pagaderos en tres cuotas iguales, una al contado, otra a un año y la tercera a dos años con intereses las dos últimas del 8 o|o anual y quedando la propiedad hipotecada para responder a los saldos a plazo.

2.o Fundo Melocotón, ubicado en el departamento de Parral, a cinco leguas al oriente, de cien cuadras más o menos.

**MINIMUM: $ 12,000**

pagaderos mitad al contado y mitad a seis meses plazo con interés del 8 o|o anual y quedando la propiedad hipotecada para responder del saldo a plazo; y

3.o Una casa y sitio ubicada en Santiago, en calle de Toesca N.o 2483, que se compone de cinco piezas de habitación, departamento de servidumbre, cochera y demás, todo en buen estado.

**MINIMUM: $ 10,000**

o sea los dos tercios del precio de tasación, pagaderos al contado.

Todas las propiedades se entregan en el acto, siendo de cuenta del subastador los gastos de escritura y tradición, etc.

Las personas que deseen visitar las propiedades, dirigirse a don Germán Pino, Chillán.

Los interesados, para que se les admitan sus posturas, deben de llevar una boleta de depósito a la orden del compromisario, por el 10 o|o del mínimum de la propiedad que deseen subastar.

Mas datos, títulos y antecedentes, en el Estudio del Compromisario don Teodorindo Parada, San Carlos, calle de Chacabuco N.o 389. **CARLOS ACUÑA JIMENEZ**, Actuario.

D-6

# GRAN REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

de Menajes de Casa, Automóviles Rambler, Mercedes y Camión de Carga

## 865 — AGUSTINAS — 865

DEPARTAMENTO MENAJES

**El Miércoles 7 del presente de 10 a 12 M. y de 2 Adelante**

Por decreto del 2.o, 3.o y 4.o Juzgado Civil, en varias ejecuciones. Por orden del señor Vice-Cónsul de España, sucesión de don José Olave Due, sucesiones Román [illegible] Olave, etc., varios consignatarios, compañías de Seguros, [illegible]

—: HAY :—

**SALONES.** — 1 piano media cola marca RONISCH, [illegible] estudio, 10 amoblados de asiento diversos estilos, [illegible] da, cachemira, felpa y yuto, cortinajes, espejos [illegible] con mármol dorado, mesas de centro y arrimo [illegible] y jacarandá, columnas, pedestales con aplicaciones [illegible] bronce, estatuas, Moriscas y Venecianas, mesitas [illegible] sillas y banquetas de fantasía, cojines de seda [illegible] cuadros al óleo, grabados, espejos Trumeaux, [illegible] Emperathor con piezas, lámparas eléctricas de [illegible] sobremesa, alfombrados, etc., etc.

**ESCRITORIO.** — Escritorio de cortina de roble [illegible] otros de lingue, estantes para libros, amoblados [illegible] Chesterfield, Mission, etc., archivadores de cortina, [illegible] de fondo, prensas de copiar, sillones giratorios, [illegible] tos, máquinas de escribir, diversas marcas; [illegible] id., grabados, cuadros al óleo, figuras de bronce, [illegible] tuas, columnas, cortinajes, alfombrados, etc., etc.

**COMEDORES.** — 10 amoblados de diversos estilos, [illegible] rador, trinches y vitrina, mesas de corredera, sillas [illegible] paldo alto y bajo, tapizadas y enjuncadas, otras de [illegible] estampado, mesas de servicio, carpetas de mesa, [illegible] de mesa, cristalería, cuchillería, plaquees, relojes [illegible] red, aparadores y trinches sueltos, cuadros de fruta, [illegible] nos, lámparas de bronce, alfombrados, cortinajes, etc.

**DORMITORIOS.** — 15 amoblados estilos Inglés, Americano, Luis XV, Luis XVI y otros con roperos de 1, 2 y 3 [illegible] pos con espejos biselados y mármoles de varios [illegible] guardarropas, al laqué y barnizados, con bandejas, [illegible] ros, cómodas, peinadores y veladores sueltos, catres [illegible] bronce, id., de fierro con bronce, colchones de lana y [illegible] ropa de cama, coches y cunas para guagua, chiffonier [illegible] sillas tapizadas, delanteros de piel, cuadros, [illegible] lámpara para velador, artículos de toilette, cortinas, [illegible] fombrados, etc., etc.

**VARIOS.** — Un gran lote de alfombras usadas, baños de [illegible] rro enlozado, calentadores diversas marcas, lavatorios [illegible] desagüe con llaves niqueladas, excusados con [illegible] cocina a gas y económicas, batería de cocina, estantes, [illegible] nes, lavaplatos, botaguas, bodegas de fierro, [illegible] montar inglesas y chilenas, plantas, etc., etc.

UN AUTOMOVIL RAMBLER, de 40 HP. y 4 cilindros, [illegible]
AUTOMOVIL MERCEDES, de 4 cilindros en buen [illegible]
Un camión de carga para 1 1|2 toneladas y [illegible]
A LA VISTA, DESDE HOY.

**VICTOR ARAYA L.** MARTILLERO DE HACIENDA

# Remate del Menaje de Casa del Sr. JUAN HOLZ

107 -- LORETO — 107

**PROXIMO A BELLAVISTA**

## HOY MARTES 6 A LAS 2 P. M.

**POR CAMBIO DE RESIDENCIA**

— **HAY:** —

**SALON.** — Piano vertical **Knauss**, piso de tornillo, amoblado inglés color caoba con aplicaciones de bronce, [illegible] de seda verde nilo, cortinajes iguales a los [illegible] de punto, mesa de centro metal, figuras de terracota, [illegible] neras plaqué, idem de loza mayólica, cuadros al [illegible] bados, alfombrados de tripe cortado de una pieza, etc.

**SALA.** — Amoblado de Viena importado con asientos [illegible] madera estampada, escritorio de señora, mesa de juego [illegible] pocker y Rocambole, mueble Emperatriz de raíz de [illegible] espejo, figuras de bronce, cuadros al óleo, grabados, [illegible] brado de una pieza, etc., etc.

**COMEDOR.** — Amoblado estilo inglés, color caoba, [illegible] seladas, mármoles rosado con 1 aparador, 2 trinches, [illegible] corredera y 12 sillas asiento cuero, servicio [illegible] ges para mesa, plaquées finos en centros de mesa, [illegible] nera, servicios para té, floreros, compoteras, [illegible] cio cuchillería en estuche, reloj de pared, [illegible] ta de mesa, figuras de bronce, medallones, [illegible] cuadros al óleo, grabados, etc., etc.

**DORMITORIOS.**— 4 amoblados estilos inglés color [illegible] peros de 1, 2 y 3 cuerpos, lunas biseladas, mármoles [illegible] cubiertas de cristal. Catres de bronce, fierro con [illegible] chones de lana, ropa de cama, servicios de lavatorio, [illegible] centro, divanes, delanteros, alfombrados, cuadros [illegible] coche para guagua, etc., etc.

**HALL, COCINA Y VARIOS.** — Paragüero con espejo, [illegible] mimbre, otro al laqué, plantas en tina, palmeras, [illegible] lechos, cocina a gas, batería de cocina, estante [illegible] ollas, mesones, estantes despensa, útiles de cocina, [illegible] guardarropas, mesas, cajas baúles, máquina para [illegible] tina de baño de fierro enlozado, calentador a gas, [illegible] laqué, etc., etc.

**VICTOR ARAYA L.**
MARTILLERO DE HACIENDA

# Remates de prendas de plazo vencido

**Hoy Martes 6 de Diciembre, a las 9 A. M.**, el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle B. Encalada N.o 2781**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 559 a 3,998.

Hay: mantas de castilla, lana y felpa, chalecos, pantalones, batas de seda y velo, vestidos de lana y algodón, pañuelos de seda y velo, frazadas, colchas, sombreros de paño y pita, restos de seda y lana, catres de bronce y fierro, sábanas de crea y lienzo, sillas y sillones de cuero, enaguas, mantos de seda y velo, sillas de comedor, Viena y junco, planchas económicas, espejos, guitarras, sobrecamas, revólvers, ternos de casimir, relojes de oro, plata y níquel, anillos con piedras de color, blusas, rosas con perlas y piedras, máquinas de coser, prendedores, colchones de lana, pesos de mostrador con pesas, manteles, etc., etc.

**Hoy Martes 6 de Diciembre, a las 2 P. M.**, el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29,367 a 33,473.

Hay: máquina de escribir marca "Corona", catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, sábanas de hilo, crea y lienzo, frazadas, colchas, mandolinos, servicios de plaqué, manteles y servilletas, sobrecamas de punto y género, pañuelos de rebozo, sombreros de felpa y paño, camisas, enaguas, mantas de castilla, lana y felpa, ternos de casimir, pantalones, batas de seda, velo y gasa, vestidos, estuches de dibujo, relojes de oro, plata y níquel, anillos con brillantes, rosas con perlas y diamantes, cítaras, cortes de casimir, floreros, collares, mantos de seda y velo, carabinas, revólvers, alcuzas de plaqué, chalinas, carpetas de color, abrigos de señoras, varias otras especies.

**Hoy Martes 6 de Diciembre, a las 4 P. M.**, el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78,886 a 81,860.

Hay: máquinas de coser de pie y mano, heladeras y afeitar, catres de bronce y fierro, colchones de lana, pañuelos de rebozo y seda, enaguas, fundas, sábanas de crea y lienzo, calzado, capas de punto y paño, cortinas de punto, ternos de casimir, guitarras, polleras, vestidos de lana y algodón, collares, chalecos, bufandas, sillas de comedor, Viena y madera, manteles y servilletas de hilo, retazos de género, herramientas de todas clases, espejos biselados, cuelantales, frazadas y colchas, cuellos de pieles, lámparas de cristal y niqueladas, cortes de casimir, etc., etc.

**El Miércoles 7** de [illegible] **las 9 A. M.**, el martillero [illegible] ya, rematará en la Casa de Présta**mos "LAS DELICIAS"**, [illegible] **Pablo N.o 3101**, las prendas [illegible] catadas y comprendidas [illegible] números 65,246 a [illegible]

HAY: rico servicio [illegible] 107 piezas, aparadores [illegible] con mármol, catres de [illegible] rro, colchones de lana, [illegible] coser y afeitar, juegos [illegible] jes de oro, plata y [illegible] y bolsillos, argollas [illegible] RICO PIANO MARCA [illegible] anteojos de teatro, [illegible] qué, bigornias, DOS [illegible] ESTUDIO, vitrinas, [illegible] de salón, maletas de [illegible] nas de oro y plata, [illegible] llantes y diamantes, [illegible] tar inglesas, PIANOS [illegible] hilo, crea y lienzo, [illegible] das, ternos de casimir, [illegible] talones, batas de seda y [illegible] tidos, manteles de hilo, [illegible] metal, cortinas de [illegible] cuellos de pieles, [illegible] fundas, enaguas, [illegible] sombreros de pita y [illegible]

**El Miércoles 7** de [illegible] **las 2 P. M.**, el martillero [illegible] diola, rematará en la Casa de Prés**tamos "LA SAN** [illegible] **lle Castro N.o 507**, las [illegible] rescatadas y comprendidas [illegible] números 15,135 a 18,[illegible]

HAY: acordeones, [illegible] pita, paño y felpa, [illegible] na, mantos de seda y [illegible] de castilla y lana, [illegible] perlas, anillos con [illegible] nos de casimir, [illegible] de pie y mano, [illegible] paño y punto, [illegible] mol, espejos biselados, [illegible] dorados, roperos [illegible] lados, catres de [illegible] lojes de sobremesa, [illegible] lojes de oro, plata [illegible] de cuero, sillas de [illegible] máquinas para [illegible] coser, cortinas, [illegible] lienzo, colchas, [illegible] tas de seda y velo, [illegible] bos, servicios de [illegible] loza en gran [illegible] pañuelos de rebozo, [illegible] y varias otras especies.

**El Miércoles 7** [illegible] **las 4 P. M.**, el martillero [illegible] coolea, rematará en la Casa de Prés**tamos "LA CHILENA"**, [illegible] **tro N.o 506**, las prendas [illegible] tadas y comprendidas [illegible] meros 28,932 a 33,[illegible]

HAY: sillas de [illegible] de hilo, sábanas de [illegible] colchas, frazadas, [illegible] enaguas, camisas, [illegible] vestidos, batas de [illegible] petas de colores, [illegible] zo y seda, mantos [illegible] collares, máquinas [illegible] y mano, colchones [illegible] ros de pita y felpa, [illegible] con bronce, prendedores, [illegible] diamantes, espejos, [illegible] Viena, junco y [illegible] felpa, lana y [illegible] permeables, pulseras, [illegible] quinas fotográficas, [illegible] tro, etc., etc.

Las prendas [illegible] desde dos horas [illegible] PAGO AL CONTADO.

## LA NACION

Santiago, Diciembre 6 de 1921

### ADMINISTRACION DE PUERTOS

El Senado ha puesto fin al debate sobre programa general de obras portuarias. Sirvió de base a la discusión un informe de la Comisión designada por esa misma Cámara, y los términos en que el proyecto fué aprobado no difieren fundamentalmente de las conclusiones anotadas en el referido informe. No tendríamos, en consecuencia, mucho de nuevo que agregar a las observaciones que ese informe nos mereciera en nuestro editorial del 18 de Noviembre último.

Queremos ahora comentar en especial un punto a que incidentalmente nos refiriéramos en el mencionado editorial, al fijar como un problema no considerado en la ley en discusión, y que urge resolver, "la investigación del régimen administrativo que se aplicará a los puertos actualmente en construcción, y a los que considere el proyecto, una vez que sean explotados".

En efecto, y tal vez por la misma falta de puertos modernos y bien dotados, no se ha prestado entre nosotros atención alguna hacia la necesidad de una Ley General de Administración de Puertos.

No se concibe, económica y legalmente, una explotación de puertos sin un régimen administrativo que atienda a la forma y responsabilidades de la misma explotación, y a los problemas que se deriven de la obligación de conservar y mejorar las obras hechas, y de ampliarlas oportunamente a medida que el crecimiento lógico del movimiento marítimo y comercial lo vaya exigiendo.

De acuerdo, pues, con las necesidades a que deba satisfacer, una ley de administración de obras marítimas y fluviales deberá considerar estos dos servicios principales: el estudio y construcción de las obras, y la conservación y explotación de las mismas.

En vista de esta aproximada definición de lo que debe ser una ley de puertos, podremos desde luego justificar su necesidad y conveniencia analizando los hechos que servirán de antecedentes a la cuestión y que pueden enumerarse como sigue: primero, obras portuarias que entrarán en explotación, obras en estudio y plan general de construcción; segundo, leyes o sistemas dictados en otros países para atender a estos servicios; y tercero, forma en que esos mismos servicios son atendidos en el país y proyectos existentes sobre leyes que tiendan a organizarlos.

Siguiendo ese orden de discusión, y considerando las obras en construcción, en estudio o en proyecto, tenemos, desde luego, que San Antonio se encuentra virtualmente terminado y que Valparaíso y Antofagasta lo estarán en fecha relativamente próxima. De esas obras, las de Valparaíso y Antofagasta corresponden a los más grandes puertos de la República, ya que cada uno de ellos atiende a un movimiento comercial que oscila entre 1.000,000 y 1.500,000 toneladas. En programa de construcción, según el proyecto aprobado por el Senado, se encuentran Iquique, Constitución, Talcahuano, Lebu, Valdivia y otros puertos menores en importancia. En estudio se mantienen Arica, Puerto Saavedra, otros puertos de cabotaje y algunas obras de mejoramiento de ríos. Tanto el estudio como la vigilancia de la construcción de todos estos puertos han estado a cargo de una Comisión de Puertos creada por decreto en 1910, como cuerpo consultivo del Ministerio de Hacienda, sin fundamento estable y llamada a disolverse en cualquier momento. Aparte de esta Comisión, y de una Junta Central de Puertos creada por decreto en 1904, y que no existió sino en el nombre, puede decirse que, en el hecho, respecto a administración de puertos nada existe definitivo.

Muy diversa es, por cierto, la atención prestada en otros países a estos servicios. En Inglaterra existen Juntas de Puertos—"Port Authorities"—en la cual intervienen de preferencia los intereses locales ligados al puerto. En Italia se ha aplicado, especialmente para Génova, el régimen de Consorcio, haciendo figurar en el Consejo administrativo del puerto al Gobierno, a la Municipalidad, al comercio, a representantes de los ferrocarriles de acceso al puerto. En Francia se han establecido Consejos Locales de Administración, en los cuales tienen acción preponderante las Cámaras de Comercio de cada puerto, y que actúan en colaboración con las oficinas técnicas del Gobierno a cuyo cargo corren los estudios técnicos referentes a construcción, ampliación o conservación del puerto. Y, en general, en todos los países existen sistemas administrativos perfectamente definidos por leyes especiales, y que coinciden en el hecho de conceder a los puertos principales Consejos Administrativos relativamente autónomos, y en dejar los puertos secundarios a cargo de un organismo central que interviene en sus necesidades y servicios y procede al nombramiento de su personal administrativo. En todos los casos de Consejo Autónomo le son funciones propias la administración; las entradas del puerto; su explotación según tarifas que el mismo Consejo estudia; el nombramiento del personal en servicio; la conservación de las obras; los servicios de vigilancia, sanidad, salvataje, etc., dentro del recinto del puerto; la obtención de empréstitos destinados a mejoramiento del puerto y cuyo servicio sea atendido con las entradas ordinarias del puerto... Sólo en algunos casos las leyes respectivas someten a la aprobación del Gobierno cuestiones de gran importancia como la colocación de empréstitos, las tarifas, el presupuesto de las entradas y gastos, y la construcción de obras que deban ser informadas o proyectadas por las oficinas técnicas del Gobierno.

Basta la exposición de las consideraciones anteriores para comprender cuán alejados estamos, no sólo de hecho sino aún de concepto, de lo que es y significa una verdadera Ley de Administración de Puertos. Apenas si algunos proyectos conocemos al respecto—mereciendo ser citados los de los ingenieros Raúl Simón, Aurelio Núñez, Raúl Claro Solar y Domingo Casanova—y de ellos sólo uno, el del señor Raúl Claro Solar, ha sido conocido en el Congreso.

Sin embargo, la cuestión es de importancia máxima. Las obras en construcción o en programa representan un capital no inferior a 250 millones de la moneda en curso, y cualquiera ley se justifica ante la necesidad de invertir correcta y eficientemente ese dinero, y de atender en seguida a que este capital produzca los intereses necesarios para su servicio y amortización.

La crisis financiera del Estado, el grueso porcentaje que el servicio de la deuda absorbe en nuestros presupuestos de gastos ordinarios, obliga imperiosamente a prestar la mayor y delicada atención a los servicios industriales del Estado, especialmente para aquellos cuyo establecimiento debe responder al subido interés de los capitales pedidos al extranjero.

### LA SITUACION DE MAGALLANES

Desde hace varias semanas, la información cablegráfica viene ofreciendo a nuestro público luctuosas nuevas sobre los acontecimientos de que son teatro los campos ganaderos de la Patagonia argentina, lindantes con el territorio chileno de Magallanes. Numerosas bandas de ácratas, que disfrazan su bandolerismo bajo el manto de extremas ideas revolucionarias, se han apoderado de las estancias, secuestrado o asesinado a sus propietarios, consumando, en fin, los más salvajes atentados contra la propiedad privada. La lejanía de los parajes en que se han desarrollado estos crímenes y la forma repentina en que estalló el movimiento, han impedido hasta ahora a las autoridades centrales de la vecina República llevar a cabo una represión eficaz, y los bandoleros continúan impunemente sus depredaciones, resucitando en plena civilización moderna los aciagos tiempos de las montoneras que retardaron tan gravemente la labor de organización y de progreso de las repúblicas suramericanas a raíz de la independencia.

Estos sucesos se desarrollan a pocos kilómetros de nuestra frontera. Tal vez a no más de una jornada de distancia del sitio en que merodean los revoltosos, quizá más cerca aún, se extienden los campos de pastoreo y se alzan las estancias y los frigoríficos chilenos. Y como nada hay de más contagioso que este morbo de la sedición y el desorden, máxime cuando se le añade el incentivo del pillaje ejercitado con muchas probabilidades de impunidad, inquieta el pensar si el espectáculo de los excesos que se cometen en tierra argentina podrá ser un pernicioso ejemplo para las poblaciones obreras de nuestro territorio, donde desgraciadamente hace ya tiempo los agitadores han venido minando con sus prédicas demoledoras todos los conceptos de orden y respeto a la propiedad y al derecho ajeno en que nuestra organización social se fundamenta. Los intereses económicos de esa rica región y los del país están, pues, gravemente amenazados por los acontecimientos que perturban a la zona argentina.

Nuestro estimable colega "La Prensa", de Buenos Aires, se ha ocupado en su editorial de anteayer de esta situación, y considerándola, naturalmente, desde el punto de vista de las conveniencias de su propio país, ha formulado una serie de insinuaciones que felizmente coinciden con la actitud que correspondería adoptar ante esos acontecimientos por las autoridades chilenas.

"Encontrándose los bandoleros a un paso de la frontera internacional — advierte "La Prensa" aludiendo a la escasa eficiencia de las fuerzas militares enviadas a sofocar la revuelta — y contando con todos los medios de movilización, como caballares y camiones automóviles, les sería muy fácil escapar burlando la acción militar empleada en forma tan rudimentaria".

Deplora en seguida que el Gobierno argentino no haya solicitado el concurso del de Chile en su tarea de perseguir y castigar a los revoltosos, obteniendo la clausura de los pasos fronterizos por las guarniciones chilenas inmediatas. No sabemos si tendremos que deplorar, por nuestra parte, el que nuestras autoridades no hayan adoptado motu proprio esta medida, porque es de todo punto indispensable que esos elementos no tengan acceso a nuestro territorio, y que nuestros campos no sean utilizados por ellos para ocultar el fruto de sus actos de bandidaje.

Por lo demás, obligaciones recíprocamente contraídas por ambos países en un pacto vigente, excusan al Gobierno argentino de solicitar especialmente en este caso la cooperación de las guarniciones chilenas. Esa cooperación le está asegurada en el Tratado sobre policías fronterizas, y sólo debemos esperar que en virtud de este convenio le serán otorgadas a las autoridades argentinas todas las franquicias y toda la ayuda que contempla ese pacto fraternal en la primera ocasión, tan señalada y considerable, de probar su eficacia en la práctica.

Son múltiples, pues, las razones que imponen a nuestras autoridades magallánicas y al Gobierno de Chile el deber de velar cuidadosamente porque los bandoleros pseudo-revolucionarios de Santa Cruz no tengan en territorio chileno una hospitalidad que, por otra parte, sería mortalmente perniciosa para la tranquilidad y la situación industrial y económica de la zona.

Esto, desde el punto de vista inmediato de la inquietante actualidad. En verdad la tarea que al Gobierno cumple realizar en Magallanes es más vasta y más compleja. Hay allí una enorme labor administrativa y social pendiente, nunca emprendida con método ni con decidido ánimo de consumarla en conformidad a las necesidades presentes y futuras del Territorio.

No hace mucho, un distinguido viajero chileno, el doctor Orrego Luco, refería desde esta página al público la impresión de abandono, de atraso y de miseria que produce Punta Arenas, la capital y el centro representativo de la vida industrial y económica de Magallanes, a quien llega a su rada desde Europa. La ausencia de elementos portuarios, de administración fiscal y urbana, habla con lamentable elocuencia de muchos años de indiferencia de los poderes públicos. No por estar geográficamente alejada del Gobierno central ha de permanecer aquella región, próspera y rica sólo por el esfuerzo de sus pobladores, al margen de las preocupaciones y de los negocios que absorben a la administración pública.

Es preciso dotar a Magallanes de una organización administrativa eficiente, haciendo alcanzar hasta allí los beneficios de la edificación pública, de las obras de fomento económico y de la legislación social.



## El impuesto a los suplementeros

Entre las cosas peregrinas que están ocurriendo, y que nos van extinguiendo ya la facultad de la sorpresa, no ha dejado de sorprendernos el reciente acuerdo municipal de establecer un impuesto a los suplementeros.

Todos los vendedores de periódicos que ejerzan su modesto comercio estacionándose en la vía pública deberán pagar un impuesto municipal de $ 30. Los vendedores ambulantes quedarán exentos del gravamen; pero como en virtud de una expresa advertencia del acuerdo la calidad de "ambulante" se perderá desde el momento en que el suplementero deje de marchar con su venta a cuestas, en la práctica todos esos humildes colaboradores de la prensa diaria, desde el que mantiene en una esquina concurrida un establecimiento en toda regla hasta el pequeño **palomilla** que "saca" cincuenta diarios, dando vuelta a un misérrimo capital, todos sin distinción quedan dentro de los alcances del acuerdo y a todos les será preciso, en cualquier momento, optar entre el pago de los 30 pesos o renunciar a su pobre industria.

Muchos caminos tienen delante de sí nuestros ediles para allegar recursos a la maltrecha caja municipal. Este del impuesto a los suplementeros, sobre ser poco humano, sobre no ser equitativo, en bien poco contribuirá a entonar la situación financiera de nuestro Ayuntamiento. Treinta pesos son una fortuna para cualquiera de los pobres muchachos que se ganan la vida en un afanoso ajetrear de trotacalles; en el acervo de las finanzas municipales son una gota de agua en el Océano.

Consideren los ediles esta situación, reflexionen sobre los efectos que su resolución va a producir sobre el más humilde gremio del trabajo urbano, y vuelvan sobre ella prontamente. El producto de este impuesto, desde su punto de vista, que es el de la inveterada crisis financiera del Municipio, no les va a resolver nada; en cambio a los suplementeros se les plantea un problema que para la mayoría asumirá los caracteres de una catástrofe.



## NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

### SENADURIA POR MAULE

**El Presidente de la Asamblea Liberal de Cauquenes comunica a Santiago oficialmente la firma del pacto electoral con el Partido Liberal Democrático, que asegura la senaduría para un liberal**

**Mañana se reunirán las diversas Asambleas Liberales de la provincia para elegir el candidato, quien sería proclamado por una Convención Provincial que se efectuará el próximo Domingo en Cauquenes**

**La Dirección del Partido Nacional declara que mantendrá la candidatura del señor Guzmán Moreno**

**La Junta Ejecutiva Conservadora se reunirá hoy, a las 11 A. M., para considerar esta cuestión**

### JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

**Se constituirá esta tarde, a las 6.30, procediendo a elegir Mesa Directiva del Partido**

### PROYECTO DE EMPRESTITO

**La Comisión de Hacienda del Senado se reunirá esta tarde para conocer e informar el proyecto de empréstito interno despachado por la Cámara**

**Esta noche se reune el Directorio General Demócrata y mañana en la tarde la Junta Central Radical**

PROYECTO DE EMPRESTITO

Como lo anunciábamos en nuestra edición anterior, en la sesión de ayer del H. Senado se dió cuenta del proyecto de empréstito despachado por la Cámara de Diputados.

El Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana, hizo indicación para que dicho proyecto pasara a la Comisión respectiva, con el propósito de facilitar su discusión y despacho. El Senado así lo acordó.

La Comisión de Hacienda fué citada ayer mismo para hoy a las 3 P. M., y a esta reunión concurrirá el Ministro señor Garcés Gana.

Se estima, según informaciones que se nos proporcionaron, que la Comisión estudiará e informará rápidamente el proyecto en cuestión, y que para su discusión en el Senado se acordará preferencia.

SENADURIA POR MAULE

Sigue preocupando vivamente la atención de los círculos políticos, la cuestión senatorial de Maule, esperándose que ella ha de quedar definitivamente resuelta, por lo que respecta al candidato de la Unión Nacional, dentro de la presente semana, pues, mañana se reunirán las Asambleas Liberales de la provincia, para deliberar sobre este asunto y elegir el candidato, quien será proclamado en una Convención provincial que se reunirá el próximo Domingo en Cauquenes.

Por las informaciones que se nos ha proporcionado, sabemos que el candidato de la Unión Nacional será un político liberal. Así por lo menos lo anuncia el presidente de la Asamblea de Cauquenes, señor Benjamín Domínguez en telegrama dirigido hace poco al señor Ladislao Errázuriz vicepresidente del Partido y que damos a continuación:

"Cauquenes, 4 de Diciembre.—
" Señor don Ladislao Errázuriz.—
" Santiago.—Pongo oficialmente
" en conocimiento de usted la
" firma del pacto entre liberales
" y liberales democráticos. Este
" pacto da a los liberales la próxi-
" ma senaduría.

"Miércoles venidero se reunirán
" las Asambleas departamentales
" y el Domingo efectuaráse una
" provincial para proclamar can-
" didato.

"Debo agregarle que nuestra re-
" solución de cumplir pactos so-
" bre toda consideración, es defini-
" tiva.

"Firmados.—**Benjamín Domín-
" guez**, presidente de la Asamblea
" Liberal.—**Enrique Urrutia**, se-
" cretario".

La candidatura del señor Guzmán Moreno

En presencia del telegrama anterior, se estimaba anoche en los círculos políticos que el retiro del candidato del Partido Nacional, señor Guzmán Moreno, tendría que producirse, pues, sin contar con el apoyo de las fuerzas liberales y balmacedistas de aquella provincia, su éxito sería muy dudoso.

Sin embargo, en los círculos oficiales del Partido Nacional, se nos ha manifestado que la candidatura del señor Guzmán Moreno, será mantenida, agregándosenos que las noticias que se reciban de la jira que este político hace actualmente por la provincia son satisfactorias, por lo menos en cuanto se refieren al departamento de Constitución. Por este motivo, se nos ha pedido la publicación del siguiente telegrama:

"Constitución, Diciembre 5.—Señor don Felipe Herrera.—Santiago.—Al partir para Cauquenes, en este momento, complázcome en avisarle que nuestro triunfo aquí en Constitución será completo.—Saludos.—(Firmado). — **Guillermo Echavarría.**"

Igualmente la secretaría general del Partido Nacional, nos ha pedido la siguiente publicación, sobre la situación de la candidatura del señor Guzmán Moreno:

"Por encargo de la Dirección del Partido Nacional rogamos a ustedes rectificar las noticias inexactas que ha dado el redactor político de "El Diario Ilustrado", provenientes indudablemente, de informaciones erróneas, en lo que se refieren al regreso inmediato, de la provincia de Maule, del candidato a senador de dicho Partido, señor Guzmán Moreno.

"Según ediciones anteriores de aquella publicación, éste ha debido regresar ayer Lunes; y según la edición de ayer, debe regresar hoy.

"Nada de esto es efectivo, como no es tampoco aquello que igualmente dijo ayer el diario en referencia, de que al regreso del señor Guzmán Moreno, el mismo Partido Nacional, o mantendría esa candidatura o adoptaría nuevas resoluciones al respecto.

"Pues bien, clara y explícitamente ha declarado el señor don Felipe Herrera, presidente de nuestro Partido, en comunicaciones oficiales y extraoficiales, muy recientes, dos de ellas, y en conferencia con los demás presidentes de la Unión Nacional, y, todavía en diversos círculos políticos, con la más insistente reiteración, que la proclamación de la candidatura en referencia que ha hecho su Partido, es definitiva e inamovible.

"Y esto, por las razones que en diversas comunicaciones ha expresado con la debida claridad y que día a día ha venido repitiendo en toda ocasión.

"Por lo demás, bueno es repetirlo otra vez, y así quiere el señor Herrera que se diga: él no duda, ni le es permitido dudar de la cooperación de los Partidos aliados de Unión Nacional, en el momento político actual de verdadero orden público. Pues no puede ni debe imaginarse, dice el señor Herrera, que estos Partidos tan respetables, quieran agregar la crisis de los compromisos morales, voluntarios y de estricta justicia, a las muchas otras crisis que afligen al país, y que lo han traído a la situación de ansiedad y alarma públicas en que estamos viviendo".

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL UNIONISTA

Como lo hemos venido anunciando, el Directorio General del Partido Liberal Unionista se reunirá mañana a las 6 P. M., en el Club del Partido, Catedral esquina de Teatinos, con el objeto de tratar principalmente de la cuestión senatorial de Maule y adoptar alguna resolución sobre la nota del Partido Nacional.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

Hoy, a las 11 A. M., se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Conservador para resolver, entre otros asuntos de carácter interno, la actitud del Partido en la próxima elección complementaria de Maule.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Esta noche, a las 9, celebrará sesión el Directorio General del Partido Demócrata, en el local de costumbre, Rosas 1049.

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

Hoy Martes deberá constituirse la Junta Directiva Liberal Democrática, nuevo organismo directivo de este Partido creado por la Convención celebrada recientemente.

La Mesa Directiva que se elegirá en esta sesión se compondrá de un presidente, dos vicepresidentes, un secretario y un tesorero, puestos que tienen una especial importancia y que vienen a constituir efectivamente la Junta Ejecutiva, entidad que en la forma que antes existía, fué suprimida por la Convención. Corresponderá a esta Mesa abordar la reorganización del Partido Liberal Democrático, sobre las bases que fija el nuevo reglamento de Asambleas.

La reunión se celebrará a las seis y media pasado meridiano en el Club Presidente Balmaceda. Compañía N.o 238.

JUNTA CENTRAL RADICAL

La Junta Central del Partido Radical, celebrará sesión mañana, a las 7 P. M.

Se ocupará de la renuncia formulada por el señor don Armando Quezada Acharán, del cargo de presidente del Partido; de la escisión producida en la Asamblea Radical de Iquique, y se harán indicaciones para fijar la fecha de la elección de los nuevos miembros de la Junta.

COMISION ESPECIAL DE SALITRE

Hoy se reunirá la Comisión Mixta encargada de estudiar los problemas de la industria salitrera. Concurrirán a esta reunión, el Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana y una delegación de la Asociación de Productores de Salitre. Como se sabe, la Comisión estudia actualmente la cuestión relativa al establecimiento del impuesto.

SESIONES ESPECIALES DEL SENADO

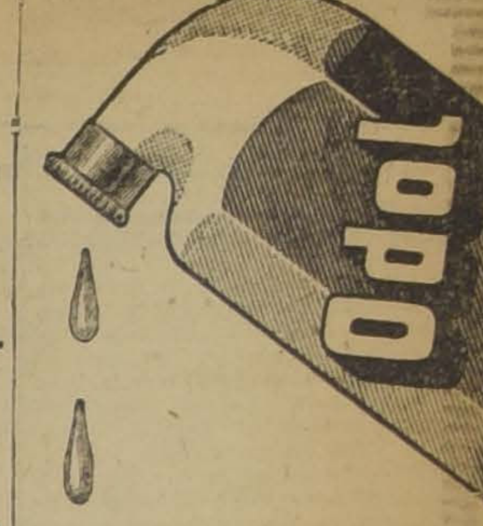
Contrariamente a lo anunciado, no se presentó ayer al Senado la petición para celebrar, a contar desde hoy, tres sesiones diarias con una tabla especial de proyectos, y de acuerdo con el compromiso suscrito entre algunos miembros de la H. Cámara, para apoyar esa petición y concurrir a las sesiones.

Se nos dice que los senadores promotores de este acuerdo buscarían un mayor número de adherentes a él, a fin de que todas las sesiones que se acuerden se celebren y no fracasen por falta de número. Esta circunstancia, unida a la de que el señor Enrique Zañartu Prieto se encuentra ausente de la capital, habría sido la causa de que la petición aludida no fuera presentada en la sesión de ayer.

SESION ESPECIAL DE LA CAMARA

La Cámara de Diputados celebrará hoy, de 4 a 7 P. M., sesión especial, cuyo objeto es despachar numerosas solicitudes de gracia que penden de su consideración.








## POR EL PARLAMENTO

**El Ministro de Guerra y Marina, señor Claro Lastarria, continuó ayer contestando la interpelación del senador señor Bañados y quedó con la palabra para la sesión de hoy**

**El Senado celebrará hoy sesión matinal, de 10 a 12 y vespertina de 4 a 6½**

La sesión de ayer se abrió a la hora reglamentaria, presidida por el vice-Presidente, señor Correa Ovalle.

**Policía de Valparaíso.**— El senador señor Rivera se refirió al proceso iniciado hace algunos años en contra de diversos funcionarios de la Policía de Valparaíso, y que acaba de fallar la I. Corte de Apelaciones de ese puerto, en sentido favorable a los procesados. Insinúa la conveniencia de que el Gobierno estudie la manera de otorgar a aquellos funcionarios, falsamente acusados, alguna compensación. El senador señor Briones Luco se adhirió a las palabras pronunciadas por el señor Rivera.

**Servicios de sanidad.**— Contestando el Ministro del Interior, señor Tocornal, una pregunta del senador señor Concha Subercaseaux respecto del informe sobre los servicios de sanidad, manifestó que dicho informe se estaba redactando y que tan pronto llegara a su poder lo remitiría al H. Senado.

**Proceso de la I. W. W.**—El senador señor Errázuriz Lazcano se refirió al fallo judicial últimamente expedido que absuelve de toda inculpación en el proceso de la I. W. W. al capitán Caballero, ex-Prefecto de la Policía de Valparaíso, y pidió al Gobierno que, en atención a ese fallo, repusiera al señor Caballero en el puesto que tenía de adicto militar cuando fué acusado.

El Ministro de Relaciones, señor Barros Jarpa, creyó ver en las palabras del señor Errázuriz Lazcano un cargo para la actual administración, y manifestó que el señor Caballero había sido llamado al país, en virtud de una orden judicial. En cuanto a la vuelta al servicio diplomático del señor Caballero, dijo que no podría ser tan pronto, pues el Gobierno, dentro de sus propósitos de economías, tiene el de suprimir los cargos de adictos militares, no llenando sino aquellos estrictamente necesarios.

**Orden del día.—Interpelación.**— El Ministro de Marina, señor Claro Lastarria, prosiguió desarrollando su contestación a la interpelación deducida por el senador señor Bañados, sobre el proyectado viaje del "Almirante Latorre" a Balboa, para carenar sus fondos. Quedó con la palabra para la sesión de hoy.

**Sesión secreta.**— Constituída la Sala en sesión secreta durante los últimos diez minutos, despachó el proyecto de ley que jubila al señor don Mateo Enrique Cerda, jefe de la Redacción de Sesiones de la Cámara de Diputados.

### PARTIDO DEMOCRATA

MANIFESTACION POLITICA. — La manifestación que numerosos miembros de la Agrupación Demócrata de Santiago, ofrecerán al ex-tesorero señor Luis A. Muñoz, próximamente, tendrá grande éxito por el número de adherentes que se han inscrito.

—Ayer se inscribieron los señores: Vicente Adrián, Bernardo Quiroga, Arturo Gutiérrez, Luis Correa R., Luis Planells, Juan Vargas Márquez, Oscar Parrao, Emeterio Vargas, Serafín Soto, doctor Pedro Fajardo, etc.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.—Se ha citado para hoy Martes 6 del presente, a sesión de Directorio, en su local Santa Rosa 289.

COMUNA PROVIDENCIA.—Se ha citado a los demócratas de la Comuna Providencia a una asamblea que se efectuará el próximo Miércoles, a las 8 1|2 P. M., en Manuel Montt N.o 44.

Se recomienda especialmente la asistencia a los siguientes correligionarios: Juan Antonio Alvarado, Carlos Espina, Celerino Carvajal, José Miguel Espina, Francisco J. Díaz, Samuel Villagrán, Arturo Torres, Pedro A. Irribarra, Agustín Irribarra, Clodomiro Serei V., Juan Altidoro Mora, E. Ramírez, Ramón Pérez, Ismael Labra, Alejandro Reyes, José Reyes, Fundador Espina H., Francisco Espina C., Saturnino Navarro, Gerardo Cornejo, Segundo Cornejo, Santiago Espina C., Ernesto Espina C., Arturo Irribarra, Pedro N. Olivarez, Francisco J. Valenzuela, Juan 2.o Martínez, Carlos Rojas, Prudencio Silva, Fidel Rodríguez.

CENTRO DEMOCRATA "BLANCO ENCALADA". — Se ha citado a sesión de Directorio, para hoy Martes a las 9 P. M.; encareciéndose la asistencia de los miembros que componen la comisión de fiestas.

GRUPO RENOVACION. — Se ha citado para hoy Martes a las 8 y media P. M., en Rosas 1049, a fin de celebrar sesión extraordinaria, con el objeto de tomar todos los acuerdos para asegurar la elección de la Agrupación de Santiago, el triunfo del candidato a convencional, señor Luis A. Mardones, miembro de nuestra colectividad.

Se encarece la asistencia a los señores Estay, Silva, Alfaro, Aravena, Cuevas, Torres, González, Juan de D González, Desiderio Medina, Wilson Pezoa, Vidal, Silva, Medel y Soto

# VIDA SOCIAL

**EN EL CLUB DE SEÑORAS. —**

**La presentación de alumnas del Liceo Musical, Santa Cecilia.—**

A las 6 y media de la tarde de ayer se verificó en el salón-teatro del Club de Señoras, ante una concurrencia desbordante, una interesante audición musical con motivo de la segunda presentación de alumnas del Liceo Musical Santa Cecilia, que dirige la señorita Sara Cifuentes en calle A. Prat 253.

El acto constituyó todo un éxito tanto para las jóvenes ejecutantes como para el establecimiento nombrado, que cuenta con un cuerpo de profesores de primer orden, todos antiguos maestros de reconocido prestigio en nuestras esferas sociales y educacionales. Alcanza también en gran parte los honores de la jornada a su directora señorita Cifuentes, que con su incansable perseverancia ha logrado colocar al Liceo Santa Cecilia en el pie de verdadero progreso en que hoy se encuentra.

Se inició el programa con un coro por las alumnas del Liceo, "Himno a la música", de que es autor el maestro A. Steinfort, cantado con toda corrección y armonía. Es una pieza delicada, de un ritmo suave y armonioso que honra al autor.

Vinieron en seguida diversos números de canto, piano y violín, a cargo de las señoritas Inés Martínez, Virginia Murúa, Armanda Sanhueza, María Cantón, Inés Araneda, Amelia Ossandón e Inés Vidal, alumnas de los cursos superiores de los maestros Carlini, Decker, Guerra y Rojo, y de la señorita A. Castillo, con lo que se puso término a la primera parte. Todas merecieron justificados aplausos por su esmerada y correcta interpretación, principalmente la señorita Ossandón, de la clase de violín del señor Guerra.

Se dió comienzo a la segunda parte con un "Tema variado", de Paderewsky, ejecutando por la alumnas del pianista O. Rojo, señorita Emma Carvajal, en condiciones por demás encomiásticas. En seguida la señorita Elena Vásquez, a cargo del maestro Carleña, cantó la romanza de Saint Säens, "Sansón y Dalila", causando una favorable impresión su hermosa voz.

Se continuó el programa con las partes a cargo de las señoritas Elcira Castellón y Luisa Barahona, que no hicieron más que cooperar al brillo del espectáculo. Llamaron especialmente la atención los números de danzas clásicas a cargo de las aventajadas discípulas de la maestra Caprara, tanto en la interpretación del Idilio de las Luciérnagas, en la que tomaron parte las señoritas Ossandón y A. Jordán, como en la Tarantella de la ópera "Fuerza del Destino", a cargo de las señoritas María Brieba, A. Ossandón, O. Jordán, y C. Carvajal, con lo que se puso término a la simpática velada. Estos dos últimos números fueron obligados al bis, lo que ahorra mayor comentario .

La señorita Amelia Ossandón se reveló como una verdadera esperanza en el arte. Tiene todas las condiciones para ello.

Poco después de las ocho y media de la noche, se dió término a esta reunión que dejará gratos recuerdos.

—Un numeroso público atraerá mañana la conferencia que dictará en el Club de Señoras el señor Ministro de Cuba, Dr. J. M. Vidal Caro, que intitula "Conversación confidencial". La señorita Carmela Mardones N. y el señor Eugenio Moully cantarán el dúo de Madame Butterfly, de Puccini.

Pueden asistir todas las personas que deseen, en especial se invita al Cuerpo Diplomático.

—Esta tarde, a las 6.15 se efectuará en el Club de Señoras la función a beneficio de los pobres de la parroquia de San Francisco Solano. Se dará la bella cinta Pathé París "Horrible sospecha", interpretada por artistas de la comedia francesa.

—El Directorio del Club de Señoras ruega a sus socias asistir el Miércoles 7, a las 5.30 a una reunión que se efectuará en el Club, a fin de tratar de la organización de la fiesta anual del árbol de Pascua que tendrá lugar en esta institución, el Domingo 18, a las 4 y media.

**ENFERMOS.—**

Ha sido operada en el Pensionado de San Borja por los doctores Romero Aguirre y Núñez Zamora, la señora Matilde Rojas de Esquivel.

**MATRIMONIOS.—**

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Carmen Pizarro Pinochet con el doctor Juan Marín Rojas.

Hizo la visita de estilo el señor Urbano Marín.

—El Domingo quedó concertado el matrimonio del señor Adolfo Vinagre Dávila con la señorita Susana Lagos Fuentes.

—Se ha postergado para el Domingo 11 del presente el matrimonio del señor Alberto Chadwick O., con la señorita Emma Ortúzar C. La ceremonia religiosa se efectuará en la capilla de la Caridad a las 11 1|2 A. M.

**NACIMIENTOS.—**

Ha nacido Luisa Martina Barros Moreira, hija de don Luis Barros Merino y de la señora Sara Moreira de Barros.

—Ha nacido una hijita del señor Adolfo León y de la señora Elisa Puelma de León.

—Ha nacido un hijo del señor Daniel Antúnez Cisterna y de la señora Carolina Valdivieso de Antúnez.

**PARIS DANCING CLUB.—**

El próximo Domingo 11 de Diciembre, en la quinta Los Sauces, se efectuarán un pic-nic y bailes campestres. Las personas que deseen concurrir a esta fiesta de beneficencia pueden retirar sus tarjetas en el Círculo Francés todos los días, de 6 a 8 P. M. hasta el Sábado. El precio es de $ 10 para los caballeros; las señoras no pagarán.

Un servicio especial de trenes circulará desde las 8 A. M. a medio día habiendo salidas cada media hora y para el regreso los trenes funcionarán desde las 4 hasta las 8 P. M., cada media hora como para la ida.







**BANQUETE. —**

Anoche se efectuó en el Club de la Unión el banquete ofrecido al señor José Manuel Larraín Echeverría, con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron los señores:

Enrique Morandé Campino, Guillermo Amunátegui Lastra, Horacio Johnson Gana, Ignacio Eguiguren Pérez, Tomás Eduardo Rodríguez, Leoncio Larraín Echeverría, Patricio Vial Larraín, Diego Vial Larraín, Carlos Irarrázaval Errázuriz, Ricardo Crespo Ordóñez, Matías Ovalle Horman, Antonio Subercaseaux, Ignacio Domínguez Solar, Carlos Salinas C., Miguel Zegers, Guillermo Shiell W., Francisco Vial F., Emilio de Toro A., Aníbal Larraín V.

**A EUROPA.—**

En el lujoso transatlántico "Brabantia", del Lloyd Real holandés, que saldrá de Buenos Aires, el 10 del presente, parten a Europa, el Ministro Plenipotenciario de Chile en España, señor don Luis Aldunate Echeverría y señora María Luisa Eguiguren de Aldunate; el señor Luis Aldunate Eguiguren y señora Elena Matte de Aldunate; el señor Jorge Silva Jonchain, contador de la Legación de Chile en Londres; el señor Víctor Manuel Navarrete y señora; y el señor Domingo Santa Cruz, 2.o secretario de la Legación de Chile en España.

—Por la combinación de hoy se dirigen a Europa el señor Víctor Navarrete y señora Emma Barrueto de Navarrete, el señor Oscar A. Navarro y señora Stefano de Navarro.

**A LA COLONIA FRANCESA.—**

El día 24 del presente, en casa de la señora María Person (Cerro N.o 137), tendrá lugar una pequeña fiesta dedicada a los hijos de los soldados de la gran guerra. Se les ofrecerá unas once y se les distribuirán juguetes y prendas de vestir, El Comité de Señoras quedaría muy reconocido a los miembros de la Colonia que quieran ayudarlas en esta obra, a fin de hacer pasar una tarde agradable a esos chicos, privados muchos de ellos del cariño de sus padres.

Los juguetes y objetos para la distribución, pueden enviarse desde luego a la dirección indicada.







**VELADA DE BENEFICIO PRO-NIÑOS DE RUSIA.—**

El día Jueves 15 de Diciembre, a las 9.30 P. M., se verificará en el Teatro Setiembre, la velada literario-musical, que un grupo de distinguidos intelectuales ha preparado, para contribuir también con un óbolo a nombre de la sociedad chilena, a la ayuda que en todo el mundo, se está organizando para los niños de Rusia, que mueren a millares de hambre, frío, epidemias...

El Comité organizador, compuesto de nombres prestigiosos, como los son: señoras: Sofía Eastman de Huneeus, Gabriela Mistral, Ana de Rommer, Vera, Zouroff, M. de Soto Hall y los señores Armando Donoso, Eduardo Barrios y Jorge Rogaler Slutzky, trabaja con entusiasmo, porque tiene fe en que el pueblo chileno sabrá responder como es debido a este llamado de caridad para con los niños inocentes que padecen.

Contribuirá al éxito de la velada el precioso concurso de distinguidos literatos y artistas aficionados que galantemente han prestado su concurso para esta velada, pudiéndose confeccionar de esta manera, un programa de mucho interés.





**ENGLISH COLONY.—**

Important notice to those who are going to the Unión Church sunday School Pic-Nic. Please note that the train will leave Pirque Station on Thursday morning at 8 o'clock, and not at 8.30 as printed on the tickets. Only 20 tickets are now available: these can be obtained from Mr. James at Estado 212, or from Mr. Vileman, Edificio Ariztía 4 th. floor.

**FALLECIMIENTOS.—**

Ha fallecido en San Fernando, en su fundo "Santa Elena", víctima de un violento ataque cerebral, el señor Guillermo Fuenzalida Vergara.

Muere el señor Fuenzalida a la edad de 35 años. De carácter afable y cariñoso, supo conquistarse la más franca simpatía entre sus amigos, dejando con su fallecimiento un hondo pesar, no sólo en el seno de los suyos, sino en el de cuantos le conocieron.

Sus restos fueron traídos a Santiago y sepultados privadamente.

**RESIDENCIAS.—**

Don David Izquierdo S., señora y familia han fijado su residencia en Herrera 448.

—Don Alejandro Errázuriz Mackenna y señora Dolores Covarrubias de Errázuriz y familia han fijado su residencia en Carrera 126.

—El señor Agustín Torrealba Z., y señora Dorila Pizarro de Torrealba, han fijado su residencia en Copiapó 898.

**BENEFICIO EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—**

Hoy se estrenará en los teatros Setiembre y Brasil la vista del campeonato sur-americano verificado en 1920 en los Campos de Sport de Ñuñoa.

Parte de las entradas serán a beneficio de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile.

A la función de la noche concurrirá al teatro Setiembre el señor Ministro de Instrucción.



**EXPOSICION CAMILO MORI.—**

Desde hace días permanece abierta la exposición del joven pintor porteño Camilo Mori, en los salones de la Casa Eyzaguirre.

Estos cuadros son la labor del pintor en Italia. Reproduce con todo sentimiento y realidad los hermosos paisajes de la bella Venezia. A pesar de ser tan conocidos los paisajes venecianos consigue sacar partido en las luces y tardes tan originales de color y belleza.

La exposición está abierta de 10 a 7 P. M.

**MUSICAL NACIONAL.—**

Hoy, día de audición especial en el Tea-Room de Gath y Chaves, ejecutará el quinteto de cuerdas que dirige el maestro Armando Carvajal, un selectísimo programa compuesto de composiciones escogidas de distinguidos autores chilenos.

Damos a continuación los números de música de que se compone este interesante programa nacional:

**Primera parte**

1.— Pérez Freire. Espionaje (One-Step).
2.—Williams Vergara. Preludio de "La Oveja y el Lobo".
3.— Amelia Palma de Pérez. Hermoso Bío-Bío (Shimmy).
4.— María Luisa Sepúlveda. Melodía Popular.
5.—Julio Rossel:
a) La rimembranza del giuramento.
b) Minuetto en La.

**Segunda parte**

1.— Pereira:
a) Triste Jornada.
b) Scherzetto.
2.— Leng. Poem (Violín y piano).
3.— Corina Cienfuegos de Honorato. Chinito (Shimmy).
4.—Williams Vergara. Intermezzo de "Las Musas Chilenas".
5. — Bisquert. Improvisación (Violín y piano).
6.— Pérez Freire. Ay, Ay, Ay (Tonada).



**EXPOSICION MUN... SA. —**

Continúa abierta al ... ta el próximo Miércoles ... sición de este artista ... cuadros tomados en la ... La Serena, y alrededores ... blico ha sabido apreciar ... artística del señor ... sitando su exposición ... dole sus felicitaciones y ... do un buen número de ... dros.

Han adquirido cuadros ... hoy:

Señora Berta María ... flores; Javier Díaz Lira ... sanova V., Manuel ... Aníbal Pinto Cruz, (1) ... vas V., (2); Aquiles ... Manuel Fernández ... Luis Portales, M. ... Joaquín Santa Cruz O. ... (2); Carlos Lanas ... Calvo, Carlos Rivas, (1).

# CONGRESO NACIONAL

## CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

### Sesión 35.a extraordinaria en 5 de Diciembre de 1921

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CORREA OVALLE

Asistieron los señores Aguirre, Alessandri, Arancibia, Bañados, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Freire, González Errázuriz, Huneeus, Letelier, Ochagavía, Rivera, Torrealba, Valenzuela y los señores Ministros del Interior, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Marina, con que acompaña los antecedentes relacionados con la autorización dada a los contratistas del dique de Talcahuano para elevar los jornales de los obreros. Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

2.o De diez oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero y segundo devuelve desechados:

El proyecto que modifica la ley de elecciones de 21 de Febrero de 1914; y las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sobre condonación de intereses penales que adeudan los colonos extranjeros y los rematantes de tierras fiscales al sur del Bío-Bío. Quedaron para tabla.

Con el tercero y cuarto devuelve aprobados:

El proyecto sobre suplementos a los ítem 5,831 y 5,837 del presupuesto del Interior, y el que concede permiso para conservar la posesión de diversos bienes raíces a la Sociedad de Socorros Mutuos de Viña del Mar. Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Con el quinto y sexto remite:

El proyecto que autoriza la inversión hasta $ 1,500,000, en la construcción de una población obrera dentro del recinto del Apostadero Naval de Talcahuano, y el que autoriza la contratación de un empréstito de hasta $ 100.000,000 en bonos y otro que produzca hasta £ 1.500,000, con el objeto de destinarlos a cancelar los saldos adeudados a los Bancos, a reintegrar los fondos destinados a obras públicas y a restituír los fondos invertidos en alimentación y traslación de obreros cesantes a que se refiere la ley 3,738, de ... de Febrero último, y para el servicio de las obligaciones en oro del Estado. Pasaron a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

Con el séptimo, octavo y noveno, remite:

El proyecto que hace extensiva la suma consultada en el ítem 87 de la partida 3 del presupuesto de Guerra al servicio de pasajes y fletes por vapor; y los proyectos que conceden suplementos al presupuesto de Guerra para alimentación de tropa y para forraje del ganado del Ejército. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

Y con el décimo oficio remite otro del Ministerio del Interior, en que se adjuntan los antecedentes sobre el contrato celebrado entre la Municipalidad de Ñuñoa y la Empresa de Tranvías de Santiago. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

3.o De diversos telegramas del personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en que piden el despacho del proyecto que reforma el artículo 22 de la ley de sueldos y gratificaciones de la referida Empresa. Se acordó agregar al proyecto.

CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA Y LA COMPAÑIA DE TRACCION ELECTRICA.— EMPRESTITO MUNICIPAL

El señor CORREA OVALLE (Presidente).— Habiendo pasado la hora destinada a los asuntos de fácil despacho, ofrezco la palabra antes de la Orden del Día.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).— Me atrevo a invocar la benevolencia del Honorable Senado para que acuerde tratar, sobre tabla, de la aprobación de un contrato celebrado entre la Municipalidad de Ñuñoa y la Compañía de Tranvías de Santiago, contrato que ha sido sometido, en conformidad a la ley, a la aprobación del Senado, por contener un convenio que dura más del tiempo del período de la Municipalidad actual, y un empréstito que dicha Corporación recibe de la Compañía de Tranvías.

Es un asunto sumamente sencillo, y con su aprobación por parte del Senado se podrá dar trabajo a mucha gente en las obras de pavimentación de la Avenida Irarrázaval.

El señor CORREA OVALLE (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el señor Ministro.

El señor ECHENIQUE.— Yo apoyo esta indicación, porque se trata de un asunto muy bien estudiado y muy conveniente para aquella Comuna.

El Honorable Senador por Ñuble, señor Alessandri, conoce esta cuestión, y creo que también apoyará la petición que ha hecho el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor ALESSANDRI.— No la apoyo, señor Senador, porque creo que habría ventaja en demorar un poco este asunto, en vista de la situación irregular en que se encuentra la actual Municipalidad de Ñuñoa, que no da las debidas garantías de seriedad que la anterior.

Como dentro de pocos días la Corte Suprema resolverá si tres de los municipales que están actuando van a quedar fuera o dentro de la Corporación, considero que habría conveniencia en que el Senado no se pronunciara todavía sobre esta solicitud.

Yo pediría que pasará a Comisión este asunto o que quedara aplazado por unos cuantos días. No es mi ánimo, al hacer esta petición, molestar al señor Ministro de Relaciones Exteriores, sino defender los intereses de la localidad, hoy día amagados por las dificultades que se han producido en la Municipalidad de Ñuñoa.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).— Yo había hecho esta indicación teniendo sólo en vista el beneficio que va a recibir aquella Comuna con este proyecto; pero ante la opinión del señor Senador por Ñuñoa, no insisto en mi petición.

El señor CORREA OVALLE (Presidente). Entonces el proyecto pasará a Comisión.

EMPRESTITO MUNICIPAL. — ELECCIONES MUNICIPALES EN QUILPUE Y VILLA ALEMANA

El señor RIVERA.— He pedido la palabra para rogar a la Mesa que se sirva anunciar en la tabla de fácil despacho, dos asuntos sencillos.

El primero se relaciona con una solicitud presentada por la Municipalidad de La Unión para contratar un empréstito. En este caso no hay garantía fiscal, y se requiere sólo, en conformidad a la ley, la venia del Senado.

El otro es el relativo a las inscripciones y elecciones municipales en las Comunas de Quilpué y Villa Alemana. El Senado despachó un proyecto sobre la materia; pero se despachó muy rápidamente; y de ahí que la Cámara de Diputados hubiera de hacerle algunas modificaciones de detalle, que no alteran el fondo mismo del proyecto.

Ruego, pues, a la Mesa se sirva anuncia estos proyectos para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

JUBILACION DEL JEFE DE LA REDACCION DE SESIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El señor RIVERA.— Al mismo tiempo, formulo indicación para que los diez últimos minutos de la primera o de la segunda hora de la sesión de hoy, el Senado se constituya en sesión secreta a fin de tratar de una modificación introducida por la Cámara de Diputados en el proyecto que concede su jubilación al jefe de la Redacción de Sesiones de la otra Cámara, señor Mateo Cerda.

Queda formulada esta petición y la indicación del señor.

VINDICACION DE DOS EX-JEFES DE LA POLICIA DE VALPARAISO

El señor RIVERA.— Ahora deseo llamar la atención de los señores Ministros a un hecho que acaba de ocurrir y que me parece es susceptible de excitar el celo y la justicia de los hombres de Gobierno.

Hace, más o menos, siete años se inició en Valparaíso un proceso en contra de algunos de los jefes de la policía, proceso que tuvo su origen en un movimiento de pundonor del Prefecto de Policía de esa ciudad que había sido acusado con cargos que se relacionaban con su honra de funcionario. Entonces el Prefecto recurrió a la justicia ordinaria para conseguir el castigo de las personas que se habían permitido expresarse en términos que no correspondían a su conducta. Me refiero al Sargento Mayor retirado del Ejército, señor Alberto Morales. Se inició el proceso y por una derivación extraordinaria de éste, ese funcionario, que buscaba su justificación ante la justicia y el castigo de los culpables, la acusación se volvió en su contra, y se siguió un juicio que no solamente fué llevado ante la justicia ordinaria, sino que tuvo su asiento principal en una campaña de prensa gravísima en la que se hacían cargos y acusaciones en contra de este funcionario que alcanzaron realmente a límites extremos. Se comprendió también en este proceso al jefe de la Sección de Seguridad, señor Carlos Alamos. Como digo, nada valió para los enconados y perversos enemigos políticos que el señor Morales hubiera servido con abnegación y sacrificio en una guerra extranjera, que tuviera el pecho cargado con medallas de honor y que hubiera recibido de los jefes militares a cuyas órdenes sirvió, certificados de la mayor probidad, honradez y eficiencia militar.

De nada sirvió que el señor Alamos tuviera antecedentes sociales intachables y una rectitud de todos conocida: nombre, familia, hogar, situación financiera, todo fué arrastrado por la vorágine de aquel lodo vil que envolvió, no sólo a los jefes de policía procesados, sino que también a todos los hombres de bien que quisieron ampararlos ante aquella persecución inicua.

Doloroso es decirlo, pero es preciso reconocer que, durante algún tiempo, la justicia se inclinó del lado de los calumniadores, y solamente liberó de cargos y restableció en su honor y dignidad al **único culpable**, dejando sumidos en la desesperación y el desaliento más absolutos, a los inocentes.

Pues bien, han pasado ocho años y la Corte de Apelaciones de Valparaíso acaba de dictar un auto de sobreseimiento definitivo respecto de los dos procesados a que he aludido; lo que importa, en lenguaje judicial o procesal, que la Corte ha estimado que no había **cuerpo de delito** para proceder contra esas personas.

Ante esta circunstancia, creo que es necesario buscar una compensación a favor de los funcionarios injustamente inculpados. ¿Lo será el remordimiento de los culpables? ¿Será la satisfacción que experimentamos los que nos pusimos del lado de los hombres injustamente perseguidos? Me parece que no puede serlo. Tal vez los calumniadores gozan con los efectos de su falta; y no sería raro que aún tuvieran el desplante suficiente para decir que la sentencia ejecutoria que se ha dictado adolece de errores.

Me parece que es preciso ir más allá: creo que el Gobierno debe preocuparse de la suerte de aquellos dos funcionarios meritorios.

Como he dicho, uno de ellos defendió a la Patria en una guerra exterior, habiendo recorrido todos los puestos del escalafón militar hasta llegar al alto grado en que buscó su retiro; obteniendo las medallas y distintivos de honor que la Patria asigna a los que saben defenderla como leales y buenos servidores.

Yo no sé cuál podría ser la compensación a que son acreedores estos dos funcionarios, pero no dudo de que los señores Ministros, inspirándose en un elevado espíritu de justicia, comprenderán que no es posible que se haya lanzado a la voracidad, muchas veces, indolente del comentario público, a la crítica severa de todos sus conciudadanos y a la acción animosa de la prensa el honor de esos dos funcionarios sin que haya una compensación cuando se reconoce que ha habido un error en aquellas apreciaciones y la justicia proclama el error y hace brillar la verdad.

Me parece que S. E. el Presidente de la República mismo tendrá satisfacción al saber que dos de sus amigos de la campaña presidencial pueden erguir altivos su frente en presencia de los hombres honrados.

Llamo, pues, la atención del Gobierno sobre estos hechos y ya que el daño se ha salvado con un sobreseimiento definitivo, que el Gobierno restaure a esos hombres en su dignidad y tenga en cuenta una compensación proporcionada al calvario doloroso que durante ocho años sufrieron esos dos honrados funcionarios, que nunca hicieron nada por perder la consideración y el respeto de sus conciudadanos.

JUNTA DE BENEFICENCIA DE ANCUD

El señor OCHAGAVIA.—En uno de los últimos días de Octubre se dejó cesantes, por decreto supremo, a cuatro miembros de la Junta de Beneficencia de Ancud.

La causal que se adujo para tomar esta medida fué la falta de asistencia a las sesiones por parte de las personas a quienes se había encomendado el servicio de beneficencia.

Esta falta de asistencia está perfectamente justificada, Honorable señor Presidente, si se tiene en cuenta que uno de esos caballeros se hallaba enfermo, otro se había ausentado momentáneamente a Puerto Montt y los demás no concurrieron a las reuniones de la Junta por falta de citación.

No había, pues, fundamento legal alguno para declarar vacantes esos puestos.

Si condenable es bajo este aspecto el decreto de que me ocupo, lo es mucho más por la calidad de las personas a quienes afecta. Una de las personas de que se trata es el señor Teodoro Kammas, que venía desempeñando el cargo de miembro de esa Junta de Beneficencia desde hacía 25 años.

Este caballero es presidente del Partido Liberal Democrático en Ancud, lo que demuestra que no es una persona de poca representación en aquella localidad.

Otro de los excluídos es el señor Basilio Muñoz, Administrador de Correos de Ancud y que pertenecía a la Junta desde hacía 21 años, algo así como era aquí el nunca bien recordado señor don Carlos Lira.

No se podría tomar como fundamento para hacer estas exclusiones la disposición reglamentaria que faculta excluír a los miembros de las Juntas que falten a sesiones tres meses consecutivos, desde el momento en que, como lo he dicho, no había citaciones y las inasistencias, en todo caso, eran por causa justificada.

Yo llamo la atención del Gobierno hacia el hecho a que me vengo refiriendo y, especialmente, hacia la circunstancia que se ha insinuado de reemplazar a aquellos caballeros por tres o cuatro profesores del Liceo, lo que significaría una verdadera amenaza para la gestión de los asuntos que están encomendados a la Junta de Beneficencia.

Personas bien informadas, aseguran que las religiosas que tienen a su cargo el servicio del hospital, están dispuesta a retirarse de ese servicio si se nombra miembros de la Junta a las personas propuestas.

Lo mismo acontece con la sociedad de Ancud, que no se ve amparada en sus propósitos de hacer el bien a los menesterosos y enfermos, con el nombramiento, como miembros de la Beneficencia, de las personas que se han propuesto y que no les merecen confianza.

Como, por otra parte, no existen causales que justifiquen la medida tomada por el Ministro del Interior, antecesor del actual, considero que la propuesta de las personas que formarían parte de aquella Junta debe ser estudiada atentamente por el Honorable Ministro del Interior. Y si Su señoría comprueba que los hechos son tales como los he relatado, estoy seguro que dejará sin efecto aquel decreto. No se puede excluír, a mi juicio, a los miembros de la Junta de Beneficencia, que no han cumplido aún su período, sin causal alguna.

TRASLADO DEL CIRUJANO DEL REGIMIENTO CHILOE

El señor OCHAGAVIA.—Aprovecho la circunstancia de estar con la palabra, para referirme al traslado del cirujano del Regimiento Chiloé, señor Sánchez, a Traiguén, decretado también por el antecesor de Su Señoría.

En una sesión anterior, leí la versión que hacía el diario "El Mercurio" de algunos sucesos ocurridos en Ancud, y dije algo que vuelvo a recordar, porque el Gobierno no se ha preocupado aún de solucionar la dificultad surgida con aquella medida.

Se trataría simplemente de un desorden callejero ocurrido entre soldados vestidos de paisanos y la policía, al cual no hay motivo ninguno para calificar de intento de sublevación o de motín militar, y en el que nada tuvo que ver el cirujano señor Sánchez.

Y no es solamente la versión de este desorden dada por "El Mercurio", lo que demuestra que no tiene base la medida adoptada por el Gobierno, sino que lo mismo se desprende del informe emitido a raíz de la reciente visita del general Dartnell, jefe de la 4.a División, que fué a Ancud por orden del Gobierno a imponerse de lo que hubiera acaecido.

El general jefe de la Cuarta División ha ido, por orden del Gobierno, a investigar si es efectivo el denuncio que se había hecho, de un conato de insubordinación de la tropa, y este funcionario ha informado, según entiendo, que no ha habido nada de eso, de manera que las medidas tomadas para obligar al cirujano del "Chiloé" a abandonar la ciudad de Ancud, no tienen fundamento ninguno.

Yo quisiera que este informe del general jefe de la División se trajera aquí, y que el Gobierno, por respeto al prestigio del Ejército, y en resguardo de la dignidad del cirujano del Regimiento "Chiloé", que no tiene por qué ser tratado en esta forma, dejara sin efecto dicho traslado, a fin de que este facultativo continúe atendiendo a la Sociedad de Ancud, como lo ha hecho satisfactoriamente durante muchos años.

El señor ALESSANDRI.—He pedido la palabra para manifestar al señor Senador por Chiloé que en el caso de los miembros de la Junta de Beneficencia de Ancud, a que Su Señoría se ha referido, es posible que estos caballeros hayan dejado de pertenecer a ella en conformidad al Reglamento de la misma Corporación. Porque yo he conocido casos en los cuales personas respetables han cesado de hecho en sus puestos, por disposición del Reglamento. ¿No habrá algo de esto en Ancud?

El señor OCHAGAVIA.—Yo me he apresurado a decir que no existe ninguna causa legal para moverlos de sus puestos. Conozco muy bien el Reglamento de la Junta de Beneficencia de Ancud.

El señor ALESSANDRI.—Entonces no digo nada.

El señor OCHAGAVIA.—Uno de estos caballeros había sido nombrado hacía sólo tres meses; de manera que el plazo por el cual son designados los miembros de las Juntas de Beneficencia, no estaba terminado.

El señor ALESSANDRI.—El Reglamento dice, categóricamente, que la inasistencia por tres meses consecutivos es causal suficiente para que, de hecho, quede fuera de la Junta el que ha incurrido en esa falta.

El señor OCHAGAVIA.— Si se tratara de inasistencias verdaderamente injustificadas, que demostraran falta de voluntad para atender al servicio, es natural que, en conformidad al Reglamento, cesaran en sus funciones. Así me parece que debe entenderse el Reglamento.

El señor ALESSANDRI.—El Reglamento no califica intenciones, señor Senador.

El señor OCHAGAVIA.—Uno de estos caballeros ha estado sirviendo a la Junta de Ancud durante veinticinco años, a entera satisfacción del vecindario, y otro durante veinte años; de manera que no se puede decir que haya mala voluntad de parte de ellos para prestar sus servicios. El hecho de que no hayan asistido a las sesiones de la Junta por causas muy justificadas, no es motivo suficiente para decretar que queden fuera de sus puestos.

El señor ALESSANDRI.—Yo formulé esa observación al señor Senador, porque recuerdo que en una ocasión el señor Ministro del Interior aquí presente, manifestó que debía necesariamente asistir a la sesión de la Junta de Beneficencia desde ese día, porque si no concurría, quedaba fuera de ella, en virtud del Reglamento.

Yo creo que la respetabilidad de los miembros de la Junta de Beneficencia de Ancud podrá equipararse a la respetabilidad del señor Ministro del Interior.

Como digo, he visto al señor Ministro del Interior levantarse de la mesa de once, y salir muy apresurado, porque era la última sesión a que podía faltar sin dejar de pertenecer a la Junta de Beneficencia.

No entro en mayores detalles, porque no soy competente en esta materia, pero hago este recuerdo al señor Senador por Chiloé. Creo que en la inasistencia de los miembros de una Junta de Beneficencia no se puede entrar a calificar el motivo de las faltas, y que por el solo hecho de no asistir a cierto número de sesiones, los inasistentes quedan fuera de la corporación.

El señor OCHAGAVIA.— Permítame una breve interrupción, el señor Senador.

El señor ALESSANDRI.—Yo ruego al señor Senador por Chiloé me permita continuar mis observaciones; yo he sido siempre benévolo para con Su Señoría no perturbándolo cuando está con la palabra.

Creo, señor Presidente, que las leyes y reglamentos no admiten distingos; de suerte que, como he dicho, si un miembro de una Junta de Beneficencia no asiste durante cierto tiempo, queda lisa y llanamente fuera de ella.

Yo formo parte de la Junta de Beneficencia de Santiago y como no he asistido a sus sesiones, creo que estoy a punto de quedar excluído. Si el día de mañana el señor Ministro del Interior dicta un decreto por el cual me declara cesante en el puesto de miembro de la Junta y me sustituye por otra persona, declaro que no me sentiría molesto, ya que con ello aplicaría el reglamento.

Sus Señorías que son tan estrictos con la actual administración en lo que se refiere al cumplimiento de las leyes y reglamentos, deberían alabar que se haya llevado a efecto una disposición clara y terminante según la cual la simple inasistencia durante tres meses deja fuera al que incurre en ella, lisa y llanamente, sin averiguar ni calificar los motivos de las inasistencias.

VINDICACION DE DOS EX-FUNCIONARIOS DE POLICIA

El señor BRIONES LUCO.—He oído con mucho interés las palabras que acaba de pronunciar el Honorable Senador por Valparaíso, señor Rivera. Uno mis sentimientos a los manifestados por Su Señoría. No está escrita en nuestros códigos la manera de reparar una injusticia como la que se ha cometido. En casos como este, no queda más sanción que la de la opinión pública, que los hombres de bien dan a los errores y lenidades de la justicia.

En este terreno yo quiero contribuír también con mi modesta opinión a formar esta opinión pública, que da una sanción y levanta la dignidad y el honor de dos intachables funcionarios.

JUNTA DE BENEFICENCIA DE ANCUD.— TRASLADO DE UN CIRUJANO

El señor ARANCIBIA LASO.—El Honorable Senador por Chiloé ha tenido a bien formular algunas observaciones para pedir al señor Ministro del Interior que derogue un decreto que declaró vacante, no recuerdo cuántos puestos de la Junta de Beneficencia de Ancud, elevando, como ve la H. Cámara, una insignificante cuestión administrativa, al rango de un asunto de verdadero interés público.

Al iniciar sus observaciones el señor Senador, dijo que aquellos puestos habían sido declarados vacantes, faltándose a las disposiciones reglamentarias que rigen esta materia; felizmente, gracias a la intervención del Honorable Senador por Ñuble, ha quedado de manifiesto, con las propias palabras del Honorable señor Ochagavía, que Su Señoría estaba equivocado en su primera afirmación.

El señor OCHAGAVIA.—Yo no he declarado eso, señor Senador.

El señor ARANCIBIA LASO. — Queda de manifiesto, me permito repetirlo, que el Honorable Senador por Chiloé afirmó en la primera parte de sus observaciones, que la declaración de vacancia de los puestos aludidos se había hecho faltándose a las disposiciones reglamentarias que rigen la materia; con la argumentación que Su Señoría hizo después que el Honorable Senador por Ñuble recordó cuáles eran esas disposiciones queda de manifiesto también que no se omitieron dichas formalidades y que Su Señoría estaba equivocado al afirmarlo así.

Su Señoría, el Senador de Chiloé, pretende justificar su equivocación, su error o como quiera llamársele, sosteniendo que cuando el reglamento que rige las Juntas de Beneficencia, dispone que cesarán en sus cargos aquellos miembros que hubieren faltado durante tres meses a las sesiones, se requiere que se trate de **inasistencia culpable**, y no inasistencia de cualquiera especie.

Nosotros, los hombres de derecho, decimos que donde "la ley no distingue no le es dado al hombre distinguir".

Si se ha dictado un reglamento que autoriza al Presidente de la República para eliminar de una Junta de Beneficencia a las personas que no concurren a desempeñar sus funciones dentro de tres meses, y no se ha expresado en el mismo reglamento de qué clase de inasistencia se trata, es indudable que a solicitud del Intendente respectivo, que es el presidente nato de cada Junta de Beneficencia, puede el Presidente de la República, representado por su Ministro del ramo, hacer uso de la facultad reglamentaria a que me refiero y exonerar a los inasistentes. Esto es claro y no necesita comentarios ni distingos.

Todavía, el H. Senado deberá reconocer que esta facultad del Presidente de la República es amplísima. El reglamento que rige esta materia ha sido dictado por el Presidente de la República y el Ministro del ramo, y, por consiguiente, puede derogarlo o modificarlo a voluntad, pues su vigencia no se debe a una prescripción legal. Con mayor razón podrá el Presidente de la República dejar sin efecto el nombramiento de una Junta de Beneficencia, aún cuando no haya transcurrido el plazo por el cual fué nombrada.

Hay, no uno, sino muchísimos precedentes administrativos que justifican mi manera de pensar.

En el hecho se han reorganizado en diversas ocasiones diversas Juntas de Beneficencia, sea porque su personal no responde a los propósitos de que está animado el Ejecutivo, sea porque las faltas de unidad de sus miembros, o la desidia con que han ejecutado los actos de administración que les están confiados, no han consultado el interés de la localidad.

Mientras la Beneficencia Pública no se organice por una ley, tendrá que ser la voluntad soberana del Ejecutivo la que impere en la designación de sus miembros.

No quiero con esto significar que haya conveniencia, sin mayor motivo, en dejar sin efecto las designaciones de miembros de la Junta de Beneficencia, derogando los decretos que nombraron a personas determinadas para reemplazarlos por otras.

Muy lejos de eso. La Beneficencia no es patrimonio de un partido político determinado, ni debe pertenecer tampoco a una clase social. La asistencia, es y debe ser función del Estado, desempeñada por hombres altruístas, en beneficio de todos, especialmente de los más pobres.

Es por esto que concurro con el Honorable señor Senador por Chiloé en que no es conveniente que se derogue un decreto sobre nombramiento de miembro de alguna Junta de Beneficencia para nombrar a otras personas, sin que se deje transcurrir el plazo de tres años que dura la vigencia del cargo. Pero, ¿qué se hace, entretanto, con un miembro que no concurre al desempeño de su cargo, sea porque una enfermedad o alguna ocupación se lo impida o porque no tiene voluntad de hacerlo? Es preciso nombrarle reemplazante.

Queda esto entregado a la tolerancia de los compañeros de la Junta de Beneficencia y, especialmente, al Intendente, que la preside.

El Honorable señor Senador hizo el elogio de dos de las personas que fueron exoneradas y aunque yo no deseo pronunciarme sobre estos caballeros, no puedo omitir el recordar a Su Señoría, que viene a pedir el nombramiento de personas alejadas de la política y critica la designación de dos profesores del Liceo para miembros de la Junta de Beneficencia, que, precisamente, uno de los más tildados de politiquero en Ancud, es el señor Kamann, correligionario de Su Señoría. El señor Kamann fué sindicado de fraude, o intento de fraude, en la elección de electores de Presidente de la República. Y el señor Muñoz, fué sindicado de ser su cómplice.

De manera que estas dos personas, cuyo nombramiento de miembros de la Junta de Beneficencia de Ancud viene a pedir al Honorable señor Ministro del Interior el señor Senador por Chiloé, son indudablemente las menos apropiadas para desempeñar cargos que deben estar a cubierto de toda sospecha política.

También ha pedido el Honorable señor Ochagavía, que se traigan los antecedentes que originaron el traslado del cirujano del regimiento que cubría la guarnición de Ancud, cirujano que tenía perturbada la sociedad de ese pueblo. Y se ha hablado de un viaje del general Dartnell, jefe de la 4.a División, mediante el cual habría quedado de manifiesto que la actuación subversiva o perturbadora del doctor Sánchez no era efectiva.

Yo quiero hacer presente que el traslado de militares, llámense jefes, oficiales o cirujanos, es facultad privativa de S. E. el Presidente de la República. S. E. el Presidente, sin tener que dar razones a nadie, representado naturalmente por su Ministro de Guerra, puede trasladar un jefe por el sólo hecho de no merecerle su confianza; yo creo que nadie se atreverá a discutir esta facultad, ni aun en estos momentos en que todos los actos del Ejecutivo son juzgados y apreciados a través de apasionamientos injustificados, que cuando menos no revelan serenidad de juicio.

Sin embargo, como este traslado fué acordado por el Ministerio anterior, debo advertir al Honorable Senado que, según informaciones del Intendente y de personas respetables de Ancud, se produjo un grave desorden, promovido por individuos de tropa vestidos de paisanos, desorden que se verificó en las calles de Ancud, con la consiguiente alarma de la población.

Algunos conscriptos de aquel regimiento, encabezados por el cirujano señor Sánchez, y algún otro oficial del mismo cuerpo, se dieron de palos en las calles con la policía, previniendo al Senado que se había producido una tirantez de relaciones entre el juez letrado, hermano del cirujano Sánchez y la policía, que tenía profundamente alarmada a la población.

Por estas consideraciones no habría conveniencia, a mi juicio, para la tranquilidad pública de la ciudad de Ancud, que continuara al servicio de aquel regimiento una persona como el cirujano, señor Sánchez, que no tiene la suficiente tranquilidad de ánimo y el criterio reposado para manejarse con circunspección en un puesto público, donde debe colaborar a la tranquilidad social y no contribuír a perturbarla.

Ahora bien, como S. E. el Presidente de la República podía hacer uso de su derecho de trasladar a este médico militar de un punto a otro de la República, dispuso su traslado, no en veinticuatro horas como lo han informado al Honorable Senador por Chiloé, sino en ocho o nueve días, a otro cuerpo de guarnición en la frontera.

Al revés de lo que cree el Honorable Senador de Chiloé, estimo que el regreso del doctor señor Sánchez al regimiento de guarnición en Ancud, no llevara la tranquilidad que necesitan los ánimos, en esa ciudad donde los apasionamientos son proverbiales. Creo que cualquier otro funcionario del servicio médico militar podrá producir la armonía que debe reinar en un pueblo chico, como es el de Ancud, y en el cual por esta circunstancia o por herencia de regionalismo, toda dificultad se agiganta, todo suceso adquiere las proyecciones de una hecatombe.

Creo que el Honorable Senador de Chiloé estará tan vivamente interesado como el Gobierno en que reine en Ancud la tranquilidad y el orden y no ha de insistir en sus observaciones. Lo contrario significaría tratar de hacer servicios políticos a costa de la tranquilidad del pueblo de Ancud, que se ha visto bastante amagada.

El señor OCHAGAVIA. — Ha dicho el Honorable Senador por Antofagasta que es facultad del Gobierno trasladar, sin dar razón a nadie, a los militares y a las personas que se ocupan en los servicios anexos. Y añade por lo tanto que está bien hecho lo que critica el Senador por Chiloé.

A mi juicio, con esta autorización tan genérica que invoca Su Señoría, como fundamento de la medida que señalo, queda establecido con claridad que no existe una razón particular, y que toda la razón que hay es, que el Gobierno puede disponer de la fuerza pública como lo crea conveniente.

Pero, como la razón es tan grande, tan comprensiva, no se ve la atingencia que tenga con la aplicación que se ha hecho al caso de que se trata, de hacer salir al cirujano de la guarnición de Ancud.

Ha dicho también Su Señoría que el cirujano, doctor Sánchez, había encabezado a los soldados vestidos de paisanos que provocaron un desorden con los guardianes de la policía.

Yo creo que Su Señoría está mal informado, pues esto no ha sucedido así. Ha habido, y eso es todo lo que hay, un desorden entre algunos soldados y la policía en el mercado de Ancud. Así es como relata el hecho "El Mercurio", a que me he referido, y este diario no hace referencia alguna a que el doctor Sánchez estuviera presente en aquel desorden.

De manera que esta es tal vez una información errada que le han dado a Su Señoría, y creo que el señor Senador rectificará sus palabras, por que no es posible que se quiera herir el buen nombre de un funcionario público sin tener cabal conocimiento de los hechos.

En cuanto a la premura para el traslado, lo que he dicho es que la última orden, no la primera, que se dió al doctor Sánchez, fué que se retirara de Ancud en el plazo de veinticuatro horas, so pena de perder su destino.

A COMISION

El señor GARCES GANA (Ministro d

Hacienda).— Permítame una interrupción, señor Senador.

Es para pedir que pase a Comisión un proyecto, venido de la Cámara de Diputados, sobre contratación de empréstitos.

El señor CORREA OVALLE (Presidente). —Ha pasado a Comisión, señor Ministro, en conformidad al Reglamento.

### JUNTA DE BENEFICENCIA DE ANCUD

El señor OCHAGAVIA.— Respecto a lo que ha dicho el señor Senador por Ñuble, de que el señor Ministro del Interior, sacando su reloj, decía que tenía que retirarse porque si no llegaba a tiempo a la Junta de Beneficencia quedaría excluído de ella, yo quiero volver el argumento a Su Señoría. ¿Cree Su Señoría que si el señor Ministro del Interior no hubiera ido a aquella reunión, habría habido Gobierno que le hubiera dicho: "Por esta inasistencia, Ud. se va a su casa"? A mí me parece que no se habría hecho semejante cosa.

Este criterio que se habría aplicado con el señor Ministro del Interior, es el que yo quiero que se aplique también con los beneméritos ciudadanos que han formado parte de la Junta de Beneficencia de Ancud.

El señor ALESSANDRI.— Si el Reglamento dice que la inasistencia prolongada por un tiempo determinado es causal bastante para que cesen en sus funciones los miembros de las Juntas de beneficencia, creo que el señor Ministro del Interior habría tenido que irse a su casa.

### SERVICIOS DE SANIDAD

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Deseo preguntar al señor Ministro del Interior si ha recibido el informe de la comisión de médicos relativo a los servicios de sanidad.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— No, señor Senador; pero el Sábado pregunté lo que había sobre este particular, y me dijeron que ya estaban redactándose dos informes, porque parece que no se han uniformado las opiniones. Esto lo he sabido privadamnete, no en forma oficial.

Probablemente en el día de mañana tendré una respuesta al respecto, y la comunicaré inmediatamente a Su Señoría. Por lo demás, en cuanto llegue el informe al Ministerio, lo pondré a disposición del Senado.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Doy las gracias al señor Ministro.

### VINDICACION DE FUNCIONARIOS DE POLICIA

El señor ERRAZURIZ LAZCANO. — Invoco la benevolencia del Honorable Senado para decir dos palabras sobre un asunto tratado en esta sesión.

Creería faltar a un imprescindible deber de conciencia si no uniera mis palabras a las del Honorable Senador de Valparaíso, en reparación de los injustos vejámenes a que han sido sometidos diversos funcionarios de policía de aquella ciudad, procesados judicialmente, a pesar de la absoluta corrección de sus actos. Pero deseo referirme además, al ex-Prefecto señor Caballero, uniendo su nombre al de aquellos a quienes se ha referido mi Honorable colega.

En momentos de zozobra internacional y de violenta conmoción interna, supo el distinguido funcionario mostrarse a la altura de la confianza del Gobierno y de los grandes intereses que tenía obligación de salvaguardiar.

Mediante su acción prestigiosa y diligente llegó a constituir por su espontánea iniciativa todo un batallón de voluntarios que sólo esperaba el llamado oficial para acudir al puesto del peligro.

Su enérgica vigilancia llevó al vecindario de Valparaíso la tranquilidad perdida ante los desmanes de elementos subversivos que, perfectamente organizados, intentaban establecer en la ciudad el reinado del terror, y a los cuales supo sofrenar con férrea mano.

No es extraño, pues, que se le hiciera víctima de odiosa revancha y se pretendiera infamarle mezclándosele en un proceso que no ha podido demostrar en difinitiva sino la corrección de sus procedimientos.

Llamado por tal causa al país debió abandonar con los desagrados y la ingrata atmósfera consiguiente el cargo de confianza que se le había confiado nombrándole adicto militar ante una de las naciones europeas.

Creo que el Gobierno se encuentra en el ineludible debe de restituir al ex-Prefecto a las funciones que desempeñaba antes de volver al país, o si esto no fuera posible, colocarle en la situación honrosa que merece como un desagravio del injusto vejamen que acaba de sufrir.

Como no se encuentra en la sala el señor Ministro de la Guerra me dirijo al honorable Ministro de Relaciones Exteriores, rogándole ponerse de acuerdo con su colega para realizar la obra de reparación que he solicitado en nombre de la justicia.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).— Deseo dar una explicación al Honorable Senado sobre el punto a que se acaba de referir el Honorable Senador por Curicó.

En primer término, señor Presidente, debo rogar al señor Senador que no coloque esta cuestión en el terreno en que la ha planteado. Me ha parecido entender a Su Señoría que al ex-prefecto señor Caballero, se le hizo regresar de Italia por algo así como una revancha que el Gobierno ejercitara en su contra, por su actuación anterior.

Como no es posible suponer siquiera tales móviles al Gobierno, quiero dejar testimonio de que no son aceptables los términos que emplea el Honorable Senador; mucho menos si se considera que el señor Caballero fué llamado porque había una orden judicial que disponía que debía prestar algunas declaraciones en un proceso que se ventilaba en la ciudad de Valparaíso. No era posible que el Gobierno mantuviera a ese militar en Italia siendo que en un proceso que produjo alarma pública se necesitaban sus declaraciones.

Si las resoluciones judiciales recaídas respecto de él en el proceso aludido le han sido favorables, como lo tengo entendido, estoy cierto de que aquella circunstancia que determinó su regreso al país no ha de ser obstáculo para que se le reponga o se le dé algún otro puesto que responda a las justas expectativas de su carrera; si bien me parece que no podrá volver tan pronto a un puesto de adicto de legación porque el Gobierno, dentro de su propósito de hacer economías, no proveerá sino los que sean estrictamente necesarios.

### ALUMBRADO ELECTRICO DE LA LIGUA

El señor AGUIRRE CERDA.— El Alcalde de La Ligua me ha pedido que haga lo posible por conseguir que el Honorable Senado despache un proyecto de acuerdo que aprueba un contrato sobre el alumbrado eléctrico de esa ciudad. Ruego al señor Presidente que se sirva imponerse de este proyecto y, si lo tiene a bien, lo incluya en la tabla de fácil despacho de una de las sesiones próximas.

El señor RIVERA.— Adhiero a esta petición.

El señor ECHENIQUE.— Y yo también, señor Presidente.

### EL EX-PREFECTO SEÑOR CABALLERO

El señor ERRAZURIZ.— El Honorable Ministro de Relaciones Exteriores no ha comprendido mis palabras, señor Presidente.

No he dicho en ningún momento que el Gobierno haya tomado revancha contra el ex-Prefecto de Valparaíso, señor Caballero, sino que malos elementos, que debido a la acción de dicho funcionario fueron encarcelados o recibieron el condigno castigo, iniciaron una campaña de revancha. No significa esto que no crea al Gobierno de aquella época capaz de tomar una revancha. No me he pronunciado ni tenido para qué pronunciarme al respecto.

### ACUERDOS

El señor CORREA OVALLE (Presidente). —Terminados los incidentes.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación del Honorable Senador por Valparaíso para destinar los últimos diez minutos de la presente sesión a tratar de la jubilación a que se ha referido Su Señoría.

Aprobada.

En cuanto a las peticiones de los señores senadores por Concepción y Valparaíso para incluir algunos proyectos a la tabla de fácil despacho, la Mesa estudiará dichos proyectos y tratará de satisfacer los deseeos manifestados por sus señorías.

Se suspende la sesión.

**Se suspendió la sesión.**

### SEGUNDA HORA

### INTERPELACION

El señor CORREA (Presidente).—Continúa la sesión.

Continúa el debate sobre la interpelación pendiente.

Puede continuar usando de la palabra el señor Ministro de Guerra y Marina, que quedó con ella en la última sesión en que se trató de este asunto.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Guerra y Marina).—El Honorable Senador por Santiago ha sostenido que no es necesario o indispensable hacer la carena de buques con casco de acero como el "Almirante Latorre" con la frecuencia que ha indicado la Superioridad Naval. Para demostrarlo ha citado Su Señoría diversos ejemplos. Desde luego se refirió Su Señoría al caso del "Blanco Encalada"; afirmó que este buque fué enviado a Europa a raíz de la guerra del Pacífico después de haber estado cuatro años o más en servicio activo.

Debo hacer presente que el objeto principal del envío de ese buque a Europa en aquella ocasión fué el de cambiar su artillería. Ese buque era forrado en madera, caso en el cual la acción galvánica del agua salada sobre el casco, no se hace sentir sino cuando el forro se rompe; en consecuencia, no era necesario carenar ese buque con la frecuencia que es indispensable, tratándose de naves con casco de acero.

Además, el casco del "Blanco Encalada" era de fierro y no de acero, y es sabido que las naves con casco de fierro resisten mucho más tiempo la acción del agua.

El Honorable Senador recordó en seguida el caso del "Cochrane". Cabe observar que cuando llegó de Europa el "Cochrane" venía sin forro de madera sobre su casco de fierro; el "Blanco Encalada" llegó después con forro de madera y zinc. En aquella ocasión formaba parte de la dotación del "Cochrane" el señor don Ramón Serrano Montaner, y me permitirá el Senado que dé lectura a un artículo de prensa en que se alude a la experiencia que con ese buque se recogió en aquella oportunidad. En "El Diario Ilustrado" del 1.o de Noviembre se publicó una entrevista con el señor Serrano, en la cual dijo:

"—El "Cochrane" tenía entonces sus fondos de fierro cubiertos con una capa de pintura para defenderlos de la acción del agua del mar, del mismo modo que los fondos del "Latorre", de modo que el problema que se presentó entonces para carenar el "Cochrane" es el mismo al que nos presenta ahora el "Latorre".

—¿Recuerda usted cómo fué el caso del "Cochrane"?

—El "Cochrane" llegó a Chile en Diciembre de 1874, después de haber pintado sus fondos en Inglaterra poco antes de partir; sin embargo, a fines de 1875, sus fondos estaban tan sucios, que el andar del buque, a toda fuerza de sus máquinas, no alcanzapa a seis millas. Por otra parte, era urgente remediar este gravísimo inconveniente, pues nuestras relaciones con los países vecinos eran verdaderamente amenazantes.

El Gobierno, muy preocupado con este estado de cosas, trataba de resolver el problema en la mejor forma posible, y pedía informes a todos los que tenían algún conocimiento sobre la materia, a fin de formarse su criterio. Se formaron, con este motivo, dos partidos: uno que sostenía la conveniencia de que el buque volviese a Europa para carenarse y forrar sus fondos con madera cubierta con planchas de zinc, tal como había venido el "Blanco", que hacía poco había llegado al país, sistema que se creía que eximiría al buque de la necesidad de entrar al dique todos los años; y el partido opuesto sostenía que el buque podía carenarse en el dique Santiago tan bien como podría hacerlo en Europa. La discusión fué larga, razonada y muy sostenida por ambas partes, y hubo un jefe de Marina que llegó a decir que respondía con su cabeza de que el dique Santiago era capaz de levantar al "Cochrane" sin el menor peligro para este blindado.

El Gobierno, con prudente acuerdo, estimó que la cabeza del jefe de Marina a que me he referido no era garantía suficiente para la paz de Sur-América, ni para la seguridad del país, y resolvió que el buque partiese a Inglaterra, a pesar de la difícil situación financiera en que nos encontrábamos.

El "Cochrane" partió para Inglaterra a fines de 1876, y su marcha fué tan lenta, por causa del mal estado de sus fondos, que sólo consiguió llegar a Londres a fines de Abril de 1877. Formaba yo parte de la oficialidad y tenía a mi cargo la derrota del buque, por lo que recuerdo que sus singladuras variaban de 100 a 150 millas, tal era el lamentable estado de los fondos del buque.

Luego después de su arribo a Inglaterra, se procedió a poner el buque en el dique y descubrir sus fondos, despojándolos de la capa de mariscos que los cubría, y entonces pudo observarse, con gran admiración de todos, que más de cuarenta mil remaches de esos fondos estaban completamente destruídos por el óxido, y que seguramente, en un mes más que el buque hubiese permanecido en el agua, habría quedado convertido en un harnero imposible de mantener a flote a pesar de su doble fondo.

Este descubrimiento llamó tanto la atención de los profesionales, que el Almirantazgo inglés nombró una comisión de sus más competentes ingenieros para que le informasen sobre las causas que habían puesto el casco del "Cochrane" en tan lamentable estado, en tan poco tiempo, y esos ingenieros informaron de que la causa era que las aguas de los mares de Chile tenían un poder oxidante extraordinario, y que esto debía atribuírse a que, siendo Chile un país muy productor de cobre, las aguas de sus costas debían tener muchas sales de este metal en disolución. Esta opinión nos pareció muy peregrina a toda la oficialidad del buque; pero ella no fué objetada, y quedó estampada en un informe que se transcribió al Comandante del "Cochrane".

El "Cochrane" regresó a Chile a principios de 1878, con sus fondos transformados, pues ahora estaban cubiertos con un forro de madera protegido por planchas de zinc; pero aún así, al declararse la guerra, a principios de 1879, sus fondos volvían a encontrarse en mal estado, y el andar del buque no pasaba de ocho millas, etc.

Ya ve el Senado cómo una unidad de combate que se encontraba en estas condiciones y a pesar de tener casco de fierro, sufrió en aquella ocasión las perjuicios a que alude el artículo que acabo de leer.

El Honorable Senador hizo referencia también al casco del "Prat", aludió a la discusión que hubo en 1906 sobre si las reparaciones que era menester hacer a esa nave, debían hacerse en el país o en el extranjero, agregó todavía que ese buque estaba en buen estado en aquel entonces.

Es de advertir que el "Capitán Prat", en esa fecha podía entrar y de hecho había entrado en muchas ocasiones al actual dique de carena de Talcahuano, y naturalmente había sido objeto de las recorridas ordinarias para su carena y limpieza.

Precisamente, me cupo el honor de formar parte del Ministerio que tuvo que resolver esta cuestión en aquella época, puedo recordar que el problema que se planteó entonces para el Gobierno no era el relativo a la limpia y carena del buque, se trataba de hacerle reparaciones interiores de importancia, de cambiar su artillería y sus calderas. El "Prat" tenía un tipo de calderas que no era conveniente y que disminuían su velocidad, entonces la casa que lo había construído hizo proposiciones al Gobierno en el sentido de cambiarle su artillería y de hacerle otras reparaciones, pero en el Gobierno predominó la opinión de que las reparaciones se le hicieran en el país. El casco del "Capitán Prat" no tiene paridad alguna con el caso del "Almirante Latorre".

El Honorable Senador se refirió todavía al caso del transporte "Angamos", pero me bastará observar que este buque tiene casco de fierro.

Aludió también el Honorable Senador a que no podrían existir buques con cascos de acero, no forrados, si hubiera esta necesidad de entrarlos a los diques con tanta frecuencia, y citaba el caso de la marina mercante. Pero Su Señoría sabe que en la marina mercante, para aprovechar todo el valor de las naves, se trata de mantenerlas en constante movimiento. En estas condiciones es indudable que los moluscos no pueden adherirse al casco de la nave en la misma forma en que lo hacen cuando una nave está generalmente fondeada.

Se refirió también el Honorable Senador a los trabajos que se habían efectuado en el "Chacabuco", en el Canal Picton, dijo que en aquella ocasión se había hecho la carena del buque en 82 horas de trabajo. Es efectivo que se hicieron trabajos en esa nave en el Canal Picton, pero esos trabajos fueron simplemente de raspaje y el "Chacabuco" entró inmediatamente después al dique de Talcahuano. Por consiguiente, ese trabajo, a que se refería Su Señoría, no se hizo sino como una medida necesaria del momento, y no en la forma que señalaba el Honorable Senador, para hacerla servir de antecedente de su opinión de que no es necesario hacer la carena del "Latorre".

Pasaba el Honorable Senador a la segunda parte de su interpelación, citando opiniones a que dió lectura para sostener que la carena de la nave se podía hacer en el país sin inconveniente alguno. Me llamó la atención que en esta parte de sus observaciones el Honorable Senador no hablara de carena, sino de limpia del buque. Si Su Señoría entiende por limpia de la nave sacar los moluscos o lamas adheridos al casco del buque, por medio de buzos, es indudable que la operación puede efectuarse en el país. Estoy de acuerdo también con el Honorable Senador en que no es indispensable que los buzos bajen a 21 metros de profundidad para hacer el trabajo porque el "Latorre" cala 9 y medio metros. De manera que bien puede hacerse ese trabajo en el país y sólo sería cuestión de más o menos tiempo. Pero en este caso no se trata solamente de sacar al casco los moluscos adheridos a él para devolver su andar a la nave. Sabe Su Señoría que los moluscos van creciendo y así los que se mostraron al Senado algún tiempo, que tenían 4 o cinco centímetros, hoy tienen 7, 8 o 10 y su mayor fuerza de adherencia hace que al extraerlos se arranque ya no sólo la pintura del casco de la nave, sino que se dejen en él señales de oxidación. Por consiguiente, si a esta nave se le arrancaran os moluscos adheridos al casco y se dejara éste sin pintar, el resultado que se obtendría sería desastroso.

Se produciría una mayor acción corrosiva puesto que el buque quedaría en absoluto desprovisto de pintura protectora.

Dice Su Señoría que se podría haber evitado la acción del agua salada sobre el casco de la nave manteniéndola fondeada en aguas dulces, como en el puerto de Corral, por ejemplo. Indudablemente que el agua dulce es menos perjudicial que el agua salada, puesto que su acción es suficiente para matar los moluscos. Todo el mundo está de acuerdo en esto; pero, entretanto, en el momento actual no puede decirse que eso constituya un remedio de la situación.

Tampoco es posible valerse del otro recurso que indicaba Su Señoría para limpiar el casco de la nave, o sea, el de producir el desequilibrio de ésta con el objeto de dejar en seco uno de sus costados a fin de facilitar la limpia y pintura. La forma de construcción de una nave de guerra no permite aliviarla del peso de su artillería y demás instalaciones como puede hacerse en un barco mercante en el cual basta poner todo el peso de la carga y otros elementos a un lado para que el barco se tumbe de este lado y poder limpiar el costado opuesto. Esta operación no puede ejecutarse en una nave de guerra por la circunstancia a que me acabo de referir.

Señaló Su Señoría la experiencia que habría hecho alguien respecto de pintar naves bajo el agua. En realidad, no puedo afirmar que éste sea un procedimiento irrealizable; pero sí puedo decir que según los antecedentes que he visto en obras técnicas que he debido consultar con motivo de las citas que ha hecho el Honorable Senador, una de las condiciones para que la nave quede bien pintada es la que el casco esté seco a fin de facilitar la adherencia de la pintura. No sé si he asimilado bien lo que he leído y temo decir un disparate; pero tengo la impresión de qne no se podría realizar la operación de la pintura sin llevar el buque a un dique donde pueda secarse con la debida rapidez.

El señor BAÑADOS.— ¿Podría decirme el señor Ministro cómo se pintan los muelles?

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Guerra y Marina).— A pesar del escaso conocimiento que tengo sobre la materia, me permito decir que hay dos tipos de muelles: muelles con fundaciones tubulares y muelles de pilotaje de fierro. Los de fundación tubular lo accesorio, es el tubo de fierro que se coloca con el fin de poder hacer el relleno de concreto que más tarde reemplaza el fierro. Los de pilotaje de fierro, la acción oxidante del agua es muy lenta.

Al construír los muelles se pintan los materiales de fierro usados, más tarde se pinta sólo la superstructura y la parte que entre mareas queda a descubierto se pinta en las mareas bajas porque es la más expuesta a la oxidación.

Por otra parte el fierro es muchísimo más resistente que el acero a la acción del agua salada.

La acción galvánica tiene que ser muchísimo menor respecto de un muelle o de una construcción estática que en una construcción de acero como un blindado, que es, puede decirse, una masa viva, que está constantemente en trabajo y en que se producen distintos fenómenos en ellos ocasionados por la electricidad que se crea y que aceleran la acción corrosiva del agua del mar.

En todo caso, es muy posible que los muelles puedan pintarse bajo el agua, pero una nave que tiene seis mil quinientos metros cuadrados sumergidos no puede ser pintada en la forma que indica Su Señoría en condiciones que ofrezcan seguridad.

El Honorable Senador se sirvió dar lectura a ciertas opiniones sobre esta materia, diciendo que algunas de ellas emanaban de jefes de la Marina, retirados del servicio y una de ellas de un jefe que está en servicio activo. Yo me permití preguntar a Su Señoría cuál era el nombre de este jefe, no con el propósito de que me dijera algo que deseaba reservar sino con el fin de aquilatar el mérito de esa opinión. El Senado comprende que a la respetabilísima palabra del Honorable Senador por Santiago yo opongo las opiniones de los técnicos de la Armada, y si dentro de ella hubiera alguno que, teniendo una opinión como la que Su Señoría ha citado, no la hubiera proporcionado al Gobierno, el Gobierno y el Senado tendrían derecho para conocer el nombre de quien la sustenta. El Honorable Senador no ignora la disposición del artículo 55.o del Título I del tratado segundo de la Ordenanza Naval que dice así:

"Todas las instancias que tuvieren que hacerme los oficiales de la Armada, han de entregarla precisamente a su Comandante natural inmediato, y pasarse por éste al Departamento o Escuadra; quien hallándolas admisibles por sus circunstancias, me las dirigirá con su informe por medio de mi Secretario de Estado y del Despacho de Marina. Si las instancias fueren para retiro, o sobre recursos de agravio, el Comandante del Departamento o Escuadra las remitirá con informe al Director General, que es quien solamente ha de pasarlas a mis manos con el suyo; y prohibo el que se admitan las de oficiales retirados para volver al servicio, no mediando algún mérito especial que lo pida como recompensa, o no estando acordado el retiro con expresión que lo anuncie para el caso de cesar el motivo".

El que las opiniones de los jefes de la Armada lleguen a cooncimiento de la Superioridad por medio del Congreso, es, a mi juicio, un procedimiento que el Gobierno no debe aceptar en silencio.

Si un jefe tiene alguna idea útil para el servicio de la Armada, debe comunicarla a la autoridad correspondiente, a fin de que se ponga en conocimiento del Gobierno.

Sobre los dos puntos técnicos, el relativo a la necesidad de limpiar los fondos del "Latorre" y el que se refiere a las condiciones de la pintura de la nave, el primero de ellos lo traté en la sesión anterior; sólo me resta tratar el segundo.

El señor Senador se detuvo en dar al Senado detalles técnicos acerca de las pinturas.

Sobre esta materia, puedo decir que el buque de que se trata fué pintado en Balboa con las pinturas reglamentarias que usa la Marina norteamericana, pinturas anticorrosivas y antisucias que tienen una duración de seis meses. Las pinturas que usa la Marina inglesa, según entiendo, tienen una duración un poco mayor; pero en el dique de Balboa no tiene[n] pinturas de Norteamérica. Se han he[cho] ... nas gestiones para ver si es posib[le] que para la próxima limpia que ... "Latorre" se emplee pintura de más ... he pedido datos a este respecto a ... o al Consulado de Chile en Panamá.

El honorable Senador por Santiago ... que, conforme a los antecedentes ... Su Señoría, era del caso que el Gob... ra examinar al "Latorre" para ... estudio como el hecho con el "Capitán ... En ese caso yo repito que no se trata ... cosa ordinaria o corriente, como es ... pintura, sino una cosa vital respecto ... misma, y el anhelo que se tenía de ... obra en el país y de acumular elem... quinarias para habilitar el dique de Tal...

En el caso actual se han oído ... niones y no puedo producir otras ... que los que he entregado a la consid... Honorable Senado. A mi juicio, ... antecedentes y de los reglamentos ... proceder a la carena de esta nave ... cuencia, el Gobierno no puede ... nión, por que se presenta una ... fectamente definida. De un lado ... nión de todos los técnicos de la Armada ... nen la responsabilidad...

El señor BAÑADOS.—¿Podría el ... nistro citar los nombres de esas ...

El señor CLARO LASTARRIA (... Marina).—Es la opinión de todos ... tes de la Armada, quienes han ... nión de los técnicos que tienen ... denes.

Frente a la opinión que he citado ... tienen la responsabilidad de la ... eficiencia de esta unidad que ... factor considerable en los elementos ... sa del país, y sobre cuya adquisición ... a pronunciarme, pues estoy tratando ... tión de hecho,—se presenta la opinión ... norable Senador por Santiago, que ... esa carena no debe hacerse en ... puesta.

El Ministro toma en consideración ... que los reglamentos de la Marina ... que debe hacerse y que esta misma ... expresan, para casos análogos, ... de otras marinas extranjeras, ... declara que no está en condiciones ... responsabilidades ni tiene la ... ciente para opinar de distinta ... desea que cualquier accidente, ... que pueda sufrir esta nave, ... pitación del Ministro en sus ... petulancia para dar órdenes ... opiniones manifestadas por los ...

En consecuencia, debo ... norable Cámara que si el Senado ... no debe acogerse la opinión ... nave no irá a Balboa; pero ... quedado a salvo la responsabilidad ... no.

El Honorable Senador por ... guntaba en seguida con qué fondos ... hacer estos gastos y en su primer ... día su señoría a que en ciertas ... se decía que iban a dejarse ... cumplir una ley relativa a los ... artillería de la nave. Decía ... ahora se propone invertir los fondos ... a los cañones en la carena del "Latorre" ... decir que o no eran necesarios ... que hay el propósito de pedir nuevos ... ra atender a su construcción, ... nuevos y graves sacrificios al Erario.

En realidad, lo que ocurre ... el presupuesto del Ministerio de ... consultados los fondos necesarios ... a esta necesidad. Lo que en estos ... diera preocupar es la materialidad ... la materialidad de la especie con ... de pagarse el trabajo, pues el Gobierno ... en estos momentos difíciles que ... en el mercado para cubrir los ... que. Y se ha insinuado en esta ... el Gobierno podría usar esos fondos ... a la disposición del Gobierno ... Unidos, pero sin alterar la situación ...

El señor BAÑADOS.— Pero ... necesaria una ley.

El señor CLARO LASTARRIA ... de Marina).— No me parece, señor ...

El señor CORREA (Presidente) ... permite el señor Ministro? Según ... mado por el Honorable Senado ... hora de esta sesión la Sala debe ... sesión secreta.

El señor CLARO LASTARRIA ... de Marina).— En ese caso continuaré ... sión de mañana.

El señor CORREA (Presidente) ... a constituir la Sala en sesión secreta.

### SESION SECRETA

Constituída la Sala en sesión ... en consideración el oficio en que la ... Diputados comunica que ha tenido ... sechar la modificación introducida ... nado en el proyecto sobre jubilación ... de la Redacción de Sesiones de esa ... Mateo Enrique Cerda, en cuanto ... monto de la pensión, el Senado ... sistir en dicha modificación.

El proyecto dice como sigue:

Proyecto de ley:

"Artículo único.— En atención ... cios prestados a la Cámara de Diputados ... jefe de la Redacción de Sesiones, don ... rique Cerda, concédesele el derecho ... con una pensión de veintitres mil ... pesos ($ 23,700) anuales".

Se levantó la sesión.

# TEATROS - MUSICA - CINES

## Unión Central. — "Cardos y Flores"

Hoy en la tarde, pondrá en escena la Compañía Río-Platense la aplaudida "Revista de los Colores", de Bianchi y Heyberger, obra que se mantiene en el cartel, con mucho público y franca aceptación, gustando especialmente el cuadro titulado "El alma de los colores", y los números de canto de Pura y Luz Barrilaro y Abrahim. En la noche, a continuación de la de "Mustafá", irá un estreno de Vaccarezza, autor que ha conseguido buenos éxitos en el teatro argentino, con sus producciones livianas y amenas; la de esta noche se titula "Cardos y Flores" y en ella van mezclados con acción teatral, escenas sentimentales y situaciones cómicas.

En esta semana, van varias reprises de gran espectáculo: "La prueba, Güilsoncito en viaje, Colorao, y Entre tantas anda el juego".

## Teatro La Comedia

Los espectáculos que ofrecen diariamente los artistas que componen el cuadro de variedades que actúa con éxito en el Teatro La Comedia, sigue atrayendo una concurrencia numerosa.

En las funciones de la tarde y de la noche de hoy, el ilusionista Franz Rhodig, cambiará completamente su programa y los Marocco Boys, ejecutarán nuevos actos de equilibrio, malabarismo y acrobacia, que tanto éxito les ha valido. Por su parte, la gentil cancionista internacional Pierrette Fiori cambiará totalmente su presentación.

## Teatro Santiago

Aceptación ha tenido el conjunto de dramas y comedias españolas que actúa en el Teatro Santiago. La homogeneidad de la Compañía y el estudio que hacen de sus roles respectivos, ha sido apreciado por el público.

En la vermouth de hoy subirá a escena la comedia de Muñoz Seca, "La venganza de la Petra", en la que actúan los principales elementos del conjunto. En la función de la noche se representará el drama de Etchegaray, intitulado "De mala raza".

## Pastora Imperio

La Empresa de la Comedia se apresta para presentar dentro de pocos días a esta artista española, una de las que con más justos méritos ha sabido formarse un nombre espectable y destacado entre todas las eminencias del género. Pastora Imperio vuelve a Santiago después de un largo período de alejamiento, durante el que ha recorrido todas las capitales de Europa.

## Amalia Molina

Después de la jira emprendida por Amalia Molina, por las ciudades del sur, y que toca ya a su término, reaparecerá en el Teatro La Comedia, atendiendo a un pedido de familias de nuestra sociedad y de la colonia residente.

Participarán en el espectáculo las hermosas bailarinas clásicas, hermanas Mayerensky, que con tantos aplausos trabajaron hace poco en la misma sala.

## Beneficio de Pierrette Fiori

Mañana Miércols se efectuará en el Teatro La Comedia una función de gala extraordinaria en honor y beneficio de la cancionista internacional Pierrette Fiori, a quien nuestro público ha distinguido con sus aplausos más cariñosos.

En la función de gracia que anunciamos y que está dedicada especialmente a la colonia francesa, Pierrette dará a conocer varias canciones, colaborando con los números mejores de su repertorio los Marocco Boys y el ilusionista Rhodig.

El maestro Torrens ha escrito especialmente para la beneficiada una tonadilla que titula "Siempre tuya" y que Pierrette Fiori estrenará en la noche de mañana.

Algunos habitúes nos piden que para ese día cante Sous le clair de lune.

## El beneficio de mañana

"LA MACARENA"

En la función de beneficio de Manolita Sillés, que se llevará a cabo mañana en el Teatro Coliseo, tomará también participación el querido y popular Pepe Vila, quien honor de la beneficiada ha preparado la representación de una de sus obras predilectas, "La Macarena", y en cuya interpretación además tomarán parte algunos conocidos jóvenes.

Vila, en "La Macarena", tiene, como en "Alta Mar", "Viento en Popa", etc., su ambiente propio y es por esto que esta obra ha sido como las anteriores el éxito más sonado de su época.

Su anuncio tiene necesariamente que despertar interés.

## Las Mayerenski en el Teatro Brasil

El Miércoles se presentarán en el Teatro Brasil las lindas bailarinas Las Mayerenski. Como el público recordará, fué en esta misma sala donde hicieron su debut el año pasado estas jóvenes danzarinas, cuando recién dejaban el colegio para dedicarse al arte. Eran entonces unas principiantes que no tenían todavía el dominio de las tablas; pero que fueron recibidas como una risueña esperanza.

Partieron después a Buenos Aires, tomaron buenos profesores, ingresaron a conjuntos de prestigio, y todo esto unido a su belleza y a su ferviente entusiasmo, han sido los factores de su completo éxito en el Comedia. Este triunfo será tanto mayor en el Brasil, sala más pequeña y favorita de la juventud.



# NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

## El último campeonato atlético suramericano

CHILE, ARGENTINA Y URUGUAY
23 AL 25 DE ABRIL DE 1921

Una triunfal vista nacional de la Giambastiani Film

Hoy tarde y noche se estrenará en los teatros Setiembre y Brasil la película completa del último campeonato atlético suramericano, cinta de alto valor histórico, ya que ella perpetuará, vívidamente, uno de los acontecimientos más gratos para nuestro amor propio nacional. Los chilenos vencieron por 61 puntos contra 43 de los uruguayos y 20 de los argentinos.

La película misma es, por su parte, un triunfo de la cinematografía nacional. Con excelente criterio y toda nitidez han sido registradas todas las pruebas, viéndose la partida, el desarrollo y el final de cada una de ellas. Aparecen también los retratos animados de los vencedores, vistas de la enorme concurrencia y otras escenas pintorescas que demuestra el espíritu sano y alegre de los deportistas.

Esta película se presentará en esta época como medio de propaganda a favor del envío de una brillante delegación a la próxima olimpiada suramericana. "Cada pueblo desde Arica a Punta Arenas—dice el prólogo de la cinta—tiene la obligación moral de ayudarnos, formando atletas, clubs y asociaciones. El porvenir de la raza así lo exige. Sólo en esta forma podrá la Asociación de Deportes Atléticos de Chile defender con éxito el tricolor nacional en los futuros campeonatos suramericanos.

"El campeonato del 23 de Abril" no había sido exhibida hasta ahora en Santiago. En nuestra capital hay, afortunadamente, un intenso entusiasmo por los deportes. La Asociación creyó más conveniente ir a despertar de su apatía a las provincias con la exhibición de esta cinta interesantísima. La propaganda ha sido fructífera. Donde quiera que se ha presentado la cinta la Asociación ha las fines explicados en su prólogo: nuevos atletas, nuevos clubs y nuevas asociaciones.

La citada película, además de su interés netamente informativo y de propaganda, es de valor educacional.

Como la cinta dura un poco menos de una hora, en el programa se ha incluído una graciosa comedia también de carácter deportivo para completar el espectáculo. Esta cinta de argumento, se titula: "Cuestión de correr" y es interpretada por el campeón de carreras de la Universidad de Yale.

Estas funciones serán prestigiadas con la asistencia del señor Ministro de Instrucción Pública y de los dirigentes del deporte nacional.



EL ESTRENO DE LA MATINEE DEL JUEVES EN LA SALA IMPERIO. — **Una de las mejores interpretaciones de la genial ingenua Mary Pickford.** — Dijimos en nuestra edición de ayer que la Chilean Cinema Corporation prepara para la matinée de pasado mañana en la Sala Imperio un estreno de alto mérito artístico, cuya interpretación está encomendada a la célebre creacionista de los roles ingenuos dentro del cine norteamericano, la genial y bella Mary Pickford, cuya celebridad ha recorrido ya todos los públicos del mundo. En esta obra, la esposa de Douglas Fairbanks se nos presenta interpretando, a través de un sencillo asunto teatral de nuestra época, la narración del bello y popular cuento del oriente, titulado "Alí Babá", que es una de las más hermosas páginas de "Las mil y una noches", ese libro de magia y encanto, de filosofía y de suntuosidad imaginativa, que todos hemos saboreado de jóvenes y que nos gusta meditar, de viejos.

En efecto, pensará mal quien pretenda mirar con indiferencia esas páginas que están llenas de enseñanzas y que han sido escritas con el talento de esparcir sobre la aridez o dureza de la lección moral, un limo fértil, que constantemente se renueva de flores y frescura, de atmósfera de amenidad y de apacible ensueño. Por esto es que la adaptación cinematográfica de uno de sus mejores cuentos, constituye una atracción innegable para toda clase de públicos.

Por esto estamos seguros de que "La princesita", que así se llama la producción, constituirá un éxito efectivo en su estreno de la matinée del Jueves en la Sala Imperio.

**SALA IMPERIO. — Una buena reprise.** — En sus dos funciones de hoy, este concurrido teatro vuelve a exhibir la cinta que constituyó el éxito de las funciones de estreno del Domingo último. "La boda loca", notable interpretación de la actriz Carmen Myers en un rol de difícil actuación. "La boda loca" es una comedia de finura y observación que estudia con admirable acierto las diferentes fases y aspectos de la vida bohemia de la gran urbe norteamericana y la honrada e inteligente actitud de una joven que vive en el ambiente paradógico de los juglares modernos, de los autores teatrales, de los músicos y de los fervorosos del color. Hasta cierto punto, esta obra es también una lección de esfuerzo femenino, que ponen en evidencia la forma en que una mujer puede servirse de su talento y de sus facultades para escalar esas cimas que el prejuicio social ha destinado casi con absoluta exclusividad para los hombres. La interpretación que hace Carmen Myers es absolutamente justa y en general acertada la de sus colaboraciones; la presentación perfectamente adecuada y el total conjunto es una obra de agradable visión.

**CINES ALHAMBRA Y VICTORIA.** —Estos teatros estrenarán hoy una buena cinta de la Universal, protagonizada por Harry Carey, el popular actor de la destreza y valentía, conocido por Cayena.

La película se denomina "La deuda satisfecha" y es un drama de argumento y fuerza, de romance, de gráfica demostración de costumbres nortinas y espléndidos paisajes.

**TEATRO SAN MARTIN.** — Una hermosa reprise, de verdadero interés y atracción forma el programa de ambas funciones de hoy en este simpático teatrito de la Avenida Matta. Nos referimos a la presentación de la obra de la Casa Pathé París, "Los cinco caballeros malditos", emocionante drama de costumbres árabes, inspirado en el fatalismo de la tradicional frase del dogma musulmán: "Estaba escrito", que mantiene al espectador en una emoción constante durante todo el desarrollo de la obra. Ilustrativos viajes por mar y por las ciudades del Mediterráneo, como también por el norte del Africa, prestan mayor atracción a esta película de excelente presentación, que aparece adornada de bellísimas impresiones de arte fotográfico.

**"EL PIBE". — Hoy en el Splendid. — Ultimas exhibiciones en Santiago, de la famosa creación y obra maestra de Charlie Chaplin.** — Tanto en la especial como en la nocturna de hoy del Splendid, se harán las 299.a 300.a exhibiciones, últimas en Santiago, de la famosa obra maestra de Charlie Chaplin, "El pibe", creación cómica que ha obtenido un éxito formidable, batiendo todos los récords alcanzados hasta la fecha por obra cinematográfica alguna, y que ha sido considerada por todo el mundo como la mejor de todas las creaciones de Chaplin. Estas exhibiciones de hoy serán efectivamente las últimas que se harán de esta película en Santiago, pues, ella sale en jira por el sur y el norte en el primer tren de mañana, jira de la que no volverá, pues, a continuación pasará a Bolivia y al Ecuador.

**EL SPLENDID PRESENTA UNA EXCLUSIVA ABSOLUTA, NUEVA, DE CHAPLIN.** — Todo el mundo ha reído furiosamente desde hace 7 u 8 años con las películas de Carlitos Chaplin, el pequeño gran hombre que ha sembrado la alegría por doquier, pero a nadie se le ha ocurrido fijarse en qué punto preciso reside la extraordinaria comicidad de este actor. En la vista, titulada "El regreso triunfal de Chaplin a Inglaterra", que será estrenada el Viernes por el Splendid, Chaplin explica a los periodistas ingleses que fueron a entrevistarlo a bordo del "Olimpic" a su llegada a Southampton, en qué reside el secreto que lo ha hecho millonario y el hombre más célebre y querido del mundo. En esta vista de actualidad se asiste al regreso después de diez años de ausencia, de Chaplin a su país natal, Inglaterra, y presenta la forma triunfal como fué recibido por sus compatriotas que lo adoran.

**"OH, JOHNNY", COMEDIA DE GRAN HILARIDAD QUE ESTRENARA EL JUEVES EL SPLENDID.** — La casa "Goldwyn", una de las más acreditadas de las manufacturas norteamericanas, se ha especializado siempre y en ello ha obtenido sus mejores triunfos, en las comedias de corte liviano y original, que caracterizadas por el ambiente romántico y de gran lujo en que se desarrollan, forman un espectáculo especialmente apropiado para la distinguida y exigente clientela del Splendid. A este género de obras de dicha marca, pertenece "Oh Johnny", comedia sentimental que interpretada por el simpático y varonil Luis Bennison y por la linda y elegante Virginia Lee, ofrecerá el Splendid en sus funciones del Jueves de la presente semana.

**WILLIAM FAVERSHAM, EL ACTOR GENIAL, GRAN FAVORITO DEL PUBLICO NEOYORKINO, SE PRESENTARA POR PRIMERA VEZ EN CHILE, MAÑANA EN EL SPLENDID.**— Estrenará el Splendid en sus funciones de mañana Miércoles, una gran producción "Selznick", que ofrece al público chileno el atractivo de presentar en Chile a uno de los más geniales artistas que últimamente han conquistado el favoritismo del público yanqui, nos referimos a William Faversham, que hasta hace poco era uno de los más eminentes y populares actores del teatro dramático de los Estados Unidos, y que últimamente al decidirse a trabajar en el cine, ha contribuído con su incomparable talento dramático a enriquecer con un verdadero artista el elenco cinematográfico yanqui. La obra a que nos referimos se titula: "El hombre que se perdió".

**"SEXO". — La gran producción pasional interpretada por la vampiresa Luisa Glaum. — Se exhibe hoy en los teatros Delicias y Mundial.**— Tanto en especial como en la función nocturna de hoy estrenan estos acreditados teatros la más grande y hermosa de las producciones pasionales de la cinematografía que extrayendo de los grandes cabarets escenas de sensualismo, vicios, lujuria y dolor, las funde en un argumento de sana moral que puede servir de guía y norma en la vida actual.

La obra es de una presentación regia, un verdadero exponente de la vida moderna entregada con frenesí a la lujuria, a los placeres, al esplendor ficticio de las pasiones, y Luisa Glaum haciendo de ella una creación regia parece no solo encarnar a la protagonista, sino estar identificada con su misma vida, presentando así en "Sexo" una de las obras más realistas filmadas hasta hoy.

**TEATRO NOVEDADES.**— Uno de los buenos éxitos en series habidos en el año que termina, ha sido sin duda la gran serial de la casa Select "Las cuatro huérfanas". Y de esta serial, la función cúspide es la segunda, que se estrena hoy en el concurrido y simpático Teatro Novedades, ubicado en la calle Cueto esquina de Avenida Portales. Esta serial es interpretada brillantemente por Ben Wilson y Neva Gerber, dos eminentes artistas protagonistas de las aplaudidas series "El teléfono de la muerte y "Los 9 puñales", de grato recuerdo. "Las cuatro huérfanas" va en este cine hoy en especial y nocturna.

**HOY REPITE EL TEATRO IRIS (Castro 130) LA EXPEDICION DE SHACKLETON AL POLO SUR.** — En las funciones de tarde y noche de hoy repite este Teatro el más interesante y emocionante espectáculo del mundo: "La expedición Shackleton al Polo Sur", película tomada durante la expedición, y que refiere las penurias y emocionantes aventuras de aquel puñado de héroes que en débil barco se lanzaron a la conquista del Polo, y que salvaron con vida gracias al heroísmo de los chilenos.

Todos recordarán con orgullo los días aquellos en que el escampavía chileno "Yelcho", al mando del piloto chileno Capitán Pardo, partió a la Isla Elefante, de donde volvió poco después, habiendo salvado, a riesgo de la vida de los tripulantes de la "Yelcho" y del escampavía mismo, la vida de los bravos expedicionarios, a quienes respetó la muerte.

**TEATRO EXCELSIOR. — (FRENTE A LA ESCUELA DE MEDICINA). — Los cinema-dancing en sus Viernes de moda.** — La Empresa de esta elegante sala, en su afán de corresponder a los favores que le dispensan sus distinguidos habitués, ha resuelto iniciar los Viernes de Moda de cada semana, una novedad única en el barrio, que ha merecido su solo anuncio una franca aprobación. Nos referimos a los cinema-dancing, en los cuales las distinguidas familias podrán disfrutar, a la par que de las emociones de una película de fino arte, de los encantos musicales de la excelente orquesta colombiana, contratada especialmente para hacer música bailable. Se la arreglado exprofeso la sala para que las parejas puedan aprovechar los entreactos, entregándose de lleno a los bailes de moda.

El Viernes próximo será el día en que se dará principio a estas reuniones.

**POLITEAMA.** — En las dos funciones de hoy estrena la extraordinaria producción Rex, "Hedda Gabler", adaptación del drama de Henry Ibsen. Creación de la hermosa artista Nance O'Neil.

**TEATRO AVENIDA. — Estrena la última film de la encantadora estrella francesa Susana Grandais, fallecida últimamente: "La más bella aventura".** — Bajo el rubro de sentimental se ha presentado entre nosotros esta encantadora creación de arte y de sprit, cuya especialidad tuvo en vida Susana Grandais, que fué la más insuperable estrella del cine por su gracia y simpatía. El argumento de esta cinta está situado dentro de la especialidad de la hermosa mujer que supo siempre ser la más original y la más simpática de las notabilidades del cine. El público puede prepararse a ver una obra que lo hará gozar grandemente de las más cumplidas sensaciones de arte puro y de belleza.

Mañana, la Compañía Elsa Alarcón-Nemesio Martínez representa la más aplaudida obra del teatro chileno: "Don Lúcas Gómez".

**TOM MIX Y BUCK JONES, JUNTOS EN UNA SOLA PELICULA.**— También estrenará el Splendid la magnífica Fox "En el país de los hielos", la última que ha hecho Tom Mix y la que revela otro aspecto en la labor del gran actor que se presenta dentro del género que podríamos llamar afectivo y de trabazón férrea por sus múltiples escenas de ternura infinita, ligadas a otras de fuerza inconcebible; pero en las que prima de manera absoluta el amor y la nobleza. La película pasa en Alaska, y no tiene rival en materia de paisajes.

**EL ATENAS ESTRENA HOY "EL ASISTENTE".** — Las funciones que ha venido dando desde su primera función, este teatro después de los trabajos de refacción, han sido el fiel reflejo de la diversidad de gustos que hay en el mundo actualmente.

Al estreno de ayer de la Bertini se añade el de hoy, se titula: "El asistente" y es un polo opuesto al de "Lisa Fleuron". "El asistente" es la célebre película que se ha hecho del cuento de Guy de Maupassant, el genial cuentista francés, obra que se caracteriza por ofrecer un aspecto del amor bastante original y también una consecuencia trágica y horrible de lo que es el adulterio.

La historia es de una intensidad sensible. La mujer es frágil y el amor hace de ella una pluma en el viento. Así se ve a la esposa de un militar en medio del huracán de amor y después víctima del asco que le inspira un sujeto (el asistente) que la hace víctima de un chantage.

La obra va en las dos secciones. Programa de orquesta especial.

**PROGRAMAS ESPECIALES PARA EL ATENAS.** — La Empresa del Atenas ofrece a su público una atracción más. Considerando la importancia que ha tomado el teatro después de su inauguración, respondiendo a este entusiasmo del público, ha decidido presentar los días Jueves un espectáculo que se diferencia de todos los demás. Al efecto, ha contratado una orquesta típica que ejecutará las piezas musicales de mayor interés y que se hallan más de moda durante la temporada actual.

Este conjunto orquestal constará de 10 profesores, todos ellos conocidos y que respondan al buen gusto del público.

# PROGRAMAS DE HOY

**SETIEMBRE Y BRASIL.**—Tarde y noche, Campeonato atlético suramericano y "Cuestión de correr", comedia deportiva.

**SPLENDID.**— Especial y noche, "El pibe", por Charles Chaplin, por última vez en Santiago.

**ATENAS.**— Especial y noche, "Lisa Fleuron", por Francisca Bertini.

**IRIS (Castro 130).**— Especial y noche, "La expedición Shackletón al Polo Sur".

**DIECIOCHO.**— Especial y noche, segunda jornada de la extraordinaria producción alemana "La destrucción del mundo".

**EXCELSIOR.**— Primera función de la serial extraordinaria de emoción, audacia y misterio, "Las 4 huérfanas", por Ben Wilson y Neva Gerber.

**POLITEAMA.**— Especial y noche, el drama de Henry Ibsen, "Hedda Gabler", por la gran trágica Nance O'Neil.

**ELECTRA.**— Especial y noche, "El muerto de aquella noche", 4.a función de "Sangre de aventurero", por Joe Deebs; en la nocturna, además, "El pibe", por Charles Chaplin.

**ODEON.**— Especial y noche, "El pibe", por Charles Chaplin.

**COLON (San Pablo 1297).**—"La esposa incógnita", novela de un ladrón degenerado que se casa con una linda mujer. Protagonista: Edith Robert.

**NOVEDADES.**— Especial y noche, segunda función de la serial por Eva Gerber y Ben Wilson, "Las cuatro huérfanas".

**OLIYMPIA.**—Especial y nocturna, el drama interpretado por artistas franceses, titulado "Horrible sospecha".

**AMERICAN (A. Prat 98).**— Especial y noche, "Los dos hermanos", por Margarita Blanche.

**ODEON (A. Barroso 768).**— Especial y noche, "El pibe", por Charle Chaplin y Jack Coogan.

**AVENIDA MATTA (Av. Matta frente a San Isidro).**— Especial y noche, 4.a función de "La gran apuesta", por Francis Ford y Ella Hall.

**TEATRO ATENAS.**—Especial y noche: "El Asistente", según la novela de Cuy de Maupassant.

# INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

# ESTA EN ESTUDIO UNA CUADRUPLE ALIANZA ENTRE ESTADOS UNIDOS, GRAN BRETAÑA, FRANCIA Y EL JAPON

## AYER INAUGURO EL CONGRESO NORTEAMERICANO SU PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. — EL PRESIDENTE HARDING LEERA HOY PERSONALMENTE SU MENSAJE

### GRAN BRETAÑA

### EL FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES ANGLO-IRLANDESAS

LONDRES 5. — La crisis de las negociaciones anglo-irlandesas se difundió esta mañana por todos los círculos oficiales. Mr. Lloyd George fué recibido en audiencia por el Rey, a quien expuso el estado de la situación.

Después de esta entrevista, los representantes británicos en la Conferencia tuvieron una consulta, la que fué seguida por una reunión plena del Gabinete.

### NUEVAS PROPOSICIONES DEL GOBIERNO BRITANICO A LOS SINNFEINERS

LONDRES, 5. — "The Central News Agencia" anuncia que los miembros del Gobierno y los sinnfeiners discutieron, en la tarde, nuevas proposiciones para solucionar la cuestión irlandesa.

En la actualidad los sinnfeiners están estudiando esas nuevas proposiciones y han prometido comunicar le resultado de sus deliberaciones a Mr. Lloyd George esta misma noche, esperándose que entonces se realizará otra conferencia.

**LAS NEGOCIACIONES ANGLO-IRLANDESAS**

LONDRES, 5.—Los sinnfeinistas están determinados a rechazar la proposición que comporta la idea de división del Gobierno, en lugar del panirlandés.

**EL REY DISCUTE CON LLOYD GEORGE LA SITUACION DE IRLANDA**

LONDRES, 5. — El Rey recibió en audiencia a Mr. Lloyd George. Discutieron extensamente la situación de Irlanda.

**LOS ASISTENTES A LA REUNION DE DOWNING STREET**

LONDRES, 5.—La Conferencia celebrada en Downing Street entre los representantes del Gobierno y los sinnfeiners sesionó hasta las 7.30 de la tarde.

El comunicado menciona únicamente los nombres de los asistentes o sean: Lloyd George, Chamberlain, Birkenhead, Churchill, Griffith, Collins y Barton.

### SE LLEGA A UN ACUERDO PARA REANUDAR LAS NEGOCIACIONES ANGLO-IRLANDESAS

**LONDRES, 6. — Los representantes irlandeses y británicos llegaron a un acuerdo hoy Martes en la madrugada para considerar las nuevas proposiciones, que fueron modificadas, a fin de llegar a un acuerdo de la cuestión irlandesa.**



### ROMPIMIENTO DE LAS NEGOCIACIONES ANGLO-IRLANDESAS

LONDRES 5. — Las negociaciones anglo-irlandesas han quedado rotas y se espera que los delegados sinnfeiners regresen finalmente a Irlanda el Martes o Miércoles próximos.

### LOS SINNFEINERS HAN RECHAZADO LAS PROPOSICIONES DEL GOBIERNO BRITANICO

LONDRES, 5.—El Gobierno publicará toda la correspondencia referente a las negociaciones ir-
Mr. Lloyd George hará una declaración explicatoria al respecto.
landesas y se espera además que

El argumento del Gobierno es que la negativa de los sinnfeiners para prestar juramento de fidelidad al rey ha hecho imposible todo convenio desde que los británicos insisten en esa condición que, además, es preliminar y esencial para obtener el consentimiento de los ulsteristas.

No se ha hecho arreglo alguno para que continúe la tregua, pero tampoco se cree en una reanudación inmediata de las hostilidades. La tregua existe y perdurará hasta que se anuncie oficialmente su terminación y se dice que ni el Gobierno ni los sinnfeiners tienen intención de denunciarla. Sin embargo, ambas partes temen que el desarrollo de los acontecimientos pueda traer la reanudación de las hostilidades.

Los sinnfeiners se han negado aun a una promesa condicional de fidelidad y lo más que han ofrecido ha sido "reconocer" el rey como jefe de la confederación de naciones libres.

El Gabinete del Daily Eireann no demoró mucho en tomar sus decisión. Después de una corta sesión en que todos los miembros rechazaron las proposiciones del Gobierno británico, Mr. De Valera se volvió hacia los delegados y les dijo: "Estas son vuestras instrucciones. Estas son las instrucciones que os da el pueblo irlandés".

**UNA DECLARACION DE Mr. DE VALERA**

LIMERICK, 5.—Mr. De Valera, hablando hoy en esta ciudad, dijo que Irlanda no era Yorkshire y que el Gobierno británico jamás obtendría del pueblo irlandés la misma clase de fidelidad que Yorkshire rinde a los gobernantes ingleses.

**EL ACERCAMIENTO ENTRE ALEMANIA E INGLATERRA**

LONDRES, 5.—Como resultado de las visitas de Hugo Stinnes, Walter Rathenau y de otros financistas alemanes a Londres, existe la posibilidad de que Alemania e Inglaterra trabajen conjuntamente en el comercio con Rusia.

El odio alemán va desapareciendo, es cada día menor y las perspectivas de una cooperación industrial, financiera y económica entre Alemania e Inglaterra parecen agradar al pueblo británico.

En el caso de que se conceda la moratoria a Alemania es posible que Gran Bretaña insista en que Alemania deje de continuar emitiendo papel moneda y que también procure el balance de su presupuesto mediante aumentos de los impuestos.

## EL GABINETE SINNFEINER HA RECHAZADO LAS PROPOSICIONES DEL GOBIERNO BRITANICO

### Gracias a una última tentativa de Mr. Lloyd George se evita la ruptura definitiva de las negociaciones irlandesas

### M. Briand hablará hoy en el Senado sobre su viaje a Washington y cuestiones generales de política internacional

### LA NUEVA TENTATIVA PARA SALVAR LA SITUACION

LONDRES 5. — Durante la tarde hubo una larga conferencia en los cuarteles generales sinnfeiners, durante la cual se cambiaron varias comunicaciones telefónicas con Downing Street.

A las 11.15 de la noche, Mr. Collins, Mr. Griffith y Mr. Barton llegaron a Downing Street, reuniéndose inmediatamente a ellos los Ministros y el premier.

### UNA NUEVA TENTATIVA DE Mr. LLOYD GEORGE

**PARA SOLUCIONAR LA CUESTION IRLANDESA**

LONDRES 5. — Mr. Lloyd George, al hacer anoche, a la hora undécima, una tentativa resuelta, salvó lo que parecía ser una situación desesperada en el desarrollo de las negociaciones irlandesas.

Después de una reunión plena del Gabinete, el premier invitó a los delegados irlandeses a reunirse con los miembros del Gabinete británico.

En un principio se supuso que esta convocación tenía por objeto estudiar la prolongación de la tregua; pero el hecho de que se iniciara una conferencia inesperada, demostró que éste no era el caso. Después que la Conferencia hubo sesionado durante cuatro horas, "examinando detenidamente todas las soluciones concebibles", se declaró, extraoficialmente, que se había propuesto importantes modificaciones a las condiciones del Gobierno.

Mr. Griffith, Mr. Collins y Mr. Barton, regresaron a sus cuarteles generales para consultarse con sus colegas, estimándose que contestarían al Gobierno en la tarde a última hora, ya fuera personalmente o por carta. Han declinado exponer la naturaleza de las modificaciones propuestas, mientras no se hayan comunicado con su Gobierno.

Mañana Martes es el día fijado por Sir James Craig para recibir las nuevas proposiciones del Gobierno, considerándose que, en el caso de no ocurrir, el Ulster consideraría terminadas las negociaciones.

El Secretario de Sir James Craig, Mr. Spender, dijo hoy en Belfast: "Sir James Craig esperará hasta el Martes para recibir comunicación del Gobierno, y no se pronunciara antes", lo cual significa que la declaración de Sir James Craig no será conocida antes del Miércoles.

### FRANCIA

**LA IMPORTANCIA QUE SE ATRIBUYE A LA MISION MANGIN A AMERICA**

PARIS 5. — Todos los diarios atribuyen gran importancia a los resultados del viaje del general Mangin a América.

"La Petit Parisien", "Le Gaulois", y otros importantes diarios hacen en forma calurosa el elogio del general, insistiendo en los beneficios que tendrá para Francia este viaje por América.

**CONFERENCIA PARA TRATAR LA CUESTION DEL CERCANO ORIENTE**

PARIS 5. — Los Ministros de Relaciones Exteriores de Italia, Gran Bretaña y Francia se reunirán en París antes de fines de la semana, para discutir la situación del Cercano Oriente.

M. Briand ha notificado a Mr. Curzon que está de acuerdo en llevar a cabo esta conferencia.

**ES PROBABLE QUE SE CONCEDA A ALEMANIA UNA MORATORIA DE TRES AÑOS**

PARIS, 5.— Se ha informado de fuente fidedigna que es probable que se concedan a Alemania tres años de espera para el pago de las indemnizaciones.

En las negociaciones sobre reparaciones que se han llevado a cabo entre los funcionarios oficiales de Francia y Gran Bretaña, ambos países se hacen responsables virtualmente del acuerdo.

### LA SITUACION DE M. BRIAND EN EL GOBIERNO

PARIS 5. — El premier Monsieur Briand ha estado cambiando notas con Londres, preparándose para hacer frente a una de las situaciones más difíciles de su carrera política.

Se trata de una crisis por dos lados, causada por los asuntos de las reparaciones y por otras tantas cuestiones menores. Sábese autorizadamente que el Gobierno ha llegado a la conclusión de que se debe reconocer la imposibilidad que existe para ejecutar el presente plan de reparaciones y que debe prepararse para discutir nuevos arreglos.

Francia resistirá rudamente la tan mentada cuestión de la moratoria y se halla ansiosa de discutir la forma y los medios para rehabilitar las finanzas de Alemania, sin que Francia se vea perjudicada en los pagos de reparaciones tan vitalmente necesarios para mantener balanceadas las finanzas.

Se cree, generalmente, que Alemania está en condiciones de efectuar esos pagos en Enero y Febrero. Francia presionará el control inter-aliado de las maquinarias financieras de Alemania, haciéndose cargo de las finanzas en la misma forma que si se tratara de una firma en bancarrota que se entrega a sus acreedores.

M. Briand se halla ansioso de que se llegue a una serie inmediata de arreglos con Inglaterra acerca de la actitud que debe adoptarse respecto a las reparaciones y al Extremo Oriente.

Al efecto, ha cambiado notas con Mr. Curzon acerca de la reunión que se realizará en breve.

La situación interna es molesta y los opositores quieren iniciar sus ataques en la sesión que el Parlamento efectuará el Martes.

"Le Temps" dice: "La moratoria es una opuesta panacea que no debiera discutirse; lo que debe discutirse es la limpieza de las finanzas alemanas". — Webb Miller.

### M. BRIAND HABLARA HOY EN EL SENADO

PARIS, 5. — M. Briand hablará mañana en el Senado sobre asuntos exteriores.

Contestará al senador M. Lamerselle que, con su interpelación, intenta arrojar luz sobre la situación de Turquía, pero se espera que el premier aprovechará la oportunidad para informar al Senado de su viaje a Washington y de los asuntos extranjeros en general.

La interpelación en la Cámara será postergada a petición del Comité de Finanzas que desea que el presupuesto sea votado esta semana. Se anticipa que el Senado las postergará en la misma forma hasta la próxima semana y tal vez hasta después de los días festivos, según sea la forma en que reciba la explicación del premier.

**EL FINANCISTA MORSE SE EMBARCA DE REGRESO A NUEVA YORK**

EL HAVRE, 5. — El financista Morse se embarcó hoy en el vapor "París" para Nueva York.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE AL GENERAL MANGIN**

PARIS, 5.—El Presidente de la República, M. Millerand, recibió en audiencia al General Mangin, conversando con él sobre su viaje a la América Latina.

### ESPAÑA

**LA LABOR IBERO-AMERICANA DEL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ**

MADRID, 5. — Comunican de Burgos que el señor Francos Rodríguez dió una brillante conferencia sobre la asociación de misiones internacionales de España en los países ibero-americanos.

El conferenciante tuvo frases de elogio para Chile, Argentina, exponiendo en elocuentes párrafos el amor que guardan esos jóvenes países por la Madre Patria.

La prensa de la capital comenta favorablemente la conferencia del señor Francos Rodríguez, haciendo resaltar su obra patriótica en favor del acercamiento hispanoamericano que considera como el único camino abierto para la grandeza de España.

El Gobierno concedió al señor Francos Rodríguez la Gran Cruz de Carlos III.

### LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES HABRIAN SIDO LIBERTADOS

**MEDIANTE EL PAGO DEL RESCATE EXIGIDO**

MADRID, 5. — Se extiende en esta capital el rumor de que los prisioneros españoles han sido libertados o están a punto de serlo de manos de los marroquíes como consecuencia del magnífico acto de un ciudadano privado que ha pagado los cuatro millones de pesetas que se exigían por su rescate.

Se informa asímismo que ha salido de Melilla un grupo de mujeres españolas acompañado de enviados marroquíes, llevando el monto del rescate y que recibirá a los prisioneros cuando sean libertados.

En los círculos oficiales se guarda absoluto silencio respecto a este asunto.

### PORTUGAL

**POSTERGACION DE LAS ... CIONES PARLAMENT...**

LISBOA, 5. — Las ... legislativas han ... hasta el 8 de Enero ...

### ALEMANIA

**PROXIMO MATRIMONIO DEL EX-KAISER**

BERNA 5. — ... Hurblamt", el ex-Kaiser ... de Hohenzollern ... traer nuevamente ...

La futura esposa ... alto oficial de ... la guerra.

El diario citado ... cibido la información ... muy segura.

**DECLARACIONES DEL ... LLER WIRTH**

BERLIN 5. — ... Wirth se ha abstenido ... mente de hablar sobre ... rencia de Washington ... problemas que se discuten ... rica, reconociendo, ... den traer decisiones ... secuencias para Alemania ...

En seguida afirmó ... de Alemania para ... gaciones y consagrar ... promiso todas sus ... gó que la posibilidad ... préstito dependía ... de los prestamistas ... Dijo finalmente que ... perar pacientemente ... mientos de la presente ...

**SE CELEBRA UNA ... BLEA DEL REPUBLICANO SEPARATISTA ...**

MAGUNCIA 5. — El ... tido republicano ... nano tuvo ayer una ... la que asistieron ... representaban ... nes.

Durante la reunión ... ciaron 15 discursos ... asamblea encargar ... tivo la creación de ... rhenano, teniendo ... constitución de una ... dependiente y ... cia de Washington ... ción de la ... Rhin.

**FALLECIMIENTO DEL ... DE LOS OBISPOS ...**

TREVES, 5.— ... decano de los obispos ... falleció a la edad de ...

**DECLARACIONES DEL ... LLER WIRTH A LOS ... TAS**

BERLIN, 5. — ... Wirth insistió ... en que es necesario ... caciones en la ...

## La Conferencia de Washington

### LAS INSTALACIONES INALAMBRICAS EN CHINA

**WASHINGTON, 5.—El Sub-Comité de Redacción de Asuntos de Extremo Oriente, adoptó en la tarde de hoy el plan presentado por Mr. Root y referente a las instalaciones radiotelegráficas en China.**

**Dicho plan reduce el empleo de la telegrafía inalámbrica a los mensajes diplomáticos y del Gobierno. Las instalaciones permitidas por concesiones chinas serán empleadas únicamente en la extensión autorizada en las concesiones y las potencias cooperarían a la labor de las autoridades chinas, por medio de conferencias, para que no haya interferencia en la longitud de las ondas.**

**Dicho plan será informado al Comité principal en su próxima sesión.**

### LLEGADA DE UNA DELEGACION RUSA

**WASHINGTON, 5. — Llegaron los representantes de la República rusa Oriental de Chita quienes tienen el propósito de solicitar de la Conferencia el retiro inmediato de las tropas japonesas de la Siberia.**

### LA LIMITACION DE LA MARINA FRANCESA

**WASHINGTON, 5.—El Embajador de Francia, M. Jusserand, visitó en la tarde de hoy a Mr. Hughes para preguntarle cuándo será tratada, en la Conferencia, la cuestión de la limitación de la Marina francesa.**

**Se cree que Mr. Hughes le contestó que este asunto sería tratado en la presente semana, lo que significa que la limitación de la Marina italiana será tratada al mismo tiempo.**

**Se estima que la delegación francesa desea ardientemente que se inicie lo antes posible la consideración de la cuestión de la Marina francesa, pues el Almirante Debon, que se encuentra en ésta desde hace tres semanas tiene, en París, asuntos urgentes que reclaman su atención.**

**M. Viviani desea regresar a Francia el 14 del presente, si se logra llegar antes a un acuerdo respecto de la Marina francesa. En ausencia de M. Viviani, presidiría la delegación francesa el Ministro de Colonias, M. Sarraut.**

### LAS EXIGENCIAS NAVALES DE FRANCIA

**WASHINGTON, 5. — Cuando se trate de la limitación de los armamentos navales de Francia, la delegación francesa pedirá el derecho de mantener 300 mil toneladas en grandes navíos y 75 mil toneladas en submarinos.**

**Si la cuestión se arregla, M. Viviani se embarcará el 14 para Francia y M. Albert Sarraut, ocupará el puesto de jefe de la delegación.**

### LA PROYECTADA CUADRUPLE ENTENTE

**WASHINGTON, 5. — Se dice que la proyectada cuádruple alianza explica el retardo del Gobierno japonés en anunciar su decisión respecto de la proporcionalidad del tonelaje de su marina militar. Parece que ambos asuntos se discutan juntos ya que el problema del tonalaje de los buques de guerra está conectado con la política nacional.**

**Anoche cundía la impresión de que si se lograba sentar en forma satisfactoria la base de esa Entente, el Japón no insistiría en que se le permitiera una proporción del setenta por ciento en el tonelaje de sus acorazados, en vez del sesenta por ciento propuesto por el Gobierno de los Estados Unidos.**

**Despierta particular interés la inclusión de Francia en las negociaciones preliminares referentes a la proyectada Entente. No se ha hecho saber si las condiciones propuestas son de naturaleza a dar satisfacción a Francia respecto de su situación en Europa o si se trata de un mero convenio regional referente al Extremo Oriente.**

**Se estima que el texto ha sido preparado con especial referencia al sistema constitucional norteamericano, según el cual el Senado tiene la atribución de celebrar los tratados.**

### EL PROYECTADO VIAJE DE Mr. LLOYD GEORGE A WASHINGTON

**LONDRES 5. — Las informaciones de prensa procedentes de Washington y según las cuales Mr. Lloyd George habría resuelto definitivamente no salir de Inglaterra, han sido desmentidas esta mañana en Downing Street.**

**Se informa que la situación referente al proyectado viaje del premier es siempre la misma, o sea, incierta.**

### EL PROYECTO DE UNA CUADRUPLE ENTENTE

WASHINGTON 5. — Según información de fuente autorizada, los Gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón y Francia, han considerado el proyecto de una cuádruple entente, que sustituiría a la alianza anglo-japonesa.

### RENUNCIA EL SECRETARIO GENERAL DE LA DELEGACION CHINA

**WASHINGTON 5. — El Secretario general de la delegación china a la Conferencia sobre cuestiones de Extremo Oriente, Philip Tyau, que es además Ministro en Cuba, envió por cablegrama a Pekín su renuncia de miembro de la delegación, como protesta ante los resultados negativos obtenidos, hasta la fecha, respecto de las peticiones de China.**

**Se dice que Tyau obró sin consultar a los otros delegados chinos, considerándose su acción como opinión personal, pues la notificó a los demás delegados después de haber enviado el cablegrama a Pekín.**

### FUNDAMENTO DEL JAPON PARA RETENER LA MANCHURIA

**WASHINGTON, 5. — La reclamación japonesa sobre la retención de la Manchuria se basa principalmente en el hecho de que por ese medio podrá impedir la invasión de China por Rusia, como ocurrió en 1898.**

### LAS NEGOCIACIONES CHINO-JAPONESAS

**WASHINGTON, 5. — Las conversaciones entre los delegados chinos y los japoneses, en las cuales se trata de hallar una solución a la disputa referente a la concesión de Kiao-Chau, se reanudaron hoy.**

**El Japón accedió a abandonar todos los derechos preferenciales que tiene en Shantung. El acuerdo a que se llegó respecto del régimen aduanero de Shantung es que formará parte integrante del sistema aduanero chino.**

**Sin embargo, los japoneses podrán comunicarse con el inspector general en idioma japonés.**

**Las conversaciones continuarán mañana, día en que se tratará de las propiedades públicas.**

...que cumpliría próximamente las grandes obligaciones ...entes, siempre que los créditos solicitados lo hagan posible.

**...SUELDO ANUAL DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

LONDRES, 5. — Un diario de ...ta dice que el Gobierno propone elevar el sueldo anual del presidente del Imperio, de cien ... a trescientos mil marcos; y ... gastos de representación, de ... cincuenta mil a cuatrocientos cincuenta mil.

## AUSTRIA

**...TRIA TERMINA LA OCUPACION DE BURGENLAND**

VIENA, 5. — Una información de carácter oficial dice que la ocupación del Burgenland por Austria está ya terminada.

## SURESLAVIA

**LA SITUACION POLITICA**

BELGRADO 5. — Las negociaciones para que se mantenga en el gobierno un Gabinete de coalición han fracasado.

El señor Patchicht ha aceptado en principio la formación del nuevo Gabinete.

## GRECIA

**LLEGADA DE 800 REFUGIADOS DEL ASIA MENOR**

ATENAS, 5. Han llegado 800 refugiados de Asia Menor. Algunos de ellos se dirigen a Egipto y Constantinopla.

## RUSIA

**EJECUCION DE 217 REHENES UKRANIANOS POR LOS BOLSHEVIKIS**

REVAL, 5. — Los bolshevikis ejecutaron a 217 rehenes ukranianos. En represalia, los ukranianos dieron muerte a igual número de ...vistas.

## JAPON

**COMENTARIOS A LA POSIBLE CUADRUPLE ALIANZA**

**ENTRE ESTADOS UNIDOS, GRAN BRETAÑA, JAPON Y FRANCIA**

TOKIO 5. — Las informaciones ...entes de Washington y referentes a una cuádruple alianza entre Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Japón, son discutidas en círculos extraoficiales, donde se encuentra carácter de veracidad ... se les comenta muy favorablemente.

Se estima que, con la inclusión de Francia a la alianza, Estados Unidos tendrá menos dificultades para ingresar a la propuesta asociación, mientras que, al mismo tiempo, Francia se vería libre de su posible aislamiento. Gran Bretaña y el Japón de nada tendrían que quejarse, ya que se lograría el ... del bloque anglo-japonés, ...dose aún con mayor autoridad debido a la participación de Francia. Los diarios consideran a ... alianza como una verdadera ... filosofal para solucionar muchos de los difíciles problemas que ... que afrontar la Conferencia. La opinión oficial, reflejada por los periódicos, es algo menos ...ada, especialmente en lo que se refiere a la opinión de los marinos. Estos últimos hacen notar que la alianza es una cuestión puramente política y que debe separarse claramente de las cuestiones de armamentos, pues no debe influir en lo más mínimo para que se abandone el plan de defensa nacional.

El Ministerio de Relaciones Exteriores manifiesta que no hay avisos oficiales al respecto; pero que se inclina a creer ese plan posible y que semejante solución sería bienvenida por el mundo en...

## ESTADOS UNIDOS

**CHOQUE DE TRENES DE PASAJEROS**

FILADELFIA, 5. — Cerca de esta ciudad chocaron dos trenes de pasajeros resultando 14 muertos. Faltan detalles de la catástrofe, pero se supone que hay numerosos heridos.

### Mr. HARDING LEERA HOY SU MENSAJE AL CONGRESO

WASHINGTON, 5.—E Presidente Harding anunció al Comité Congresional que le notificó de la reunión del Congreso, que leería personalmente su mensaje anual, mañana a las 12.30.

**LA SESION DE REAPERTURA DEL CONGRESO**

WASHINGTON, 5. — La sesión de reapertura del Congreso, verificada hoy, se limitó a las ceremonias usuales de ritual, subordinándose el interés general al discurso que pronunciará mañana el Presidente Harding en el Congreso.

Se espera que sus recomendaciones se referirán especialmente a la revisión de la tarifa aduanera, economía gubernamental y desarrollo del sistema federal presupuestario.

### SE INICIA EL PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONGRESO

WASHINGTON 5. — El Congreso ha sido convocado a mediodía para celebrar la primera de sus sesiones regulares que, según se anuncia, continuarán hasta el verano.

**LA DEUDA DE LOS ALIADOS EN EL SENADO**

WASHINGTON, 5. — La primera de las más importantes cuestiones que tratará el Senado en su sesión del Martes será la reglamentación de la ley que refunde en 10 mil millones de dólares las deudas de los aliados.

El Miércoles se reanudará la revisión de la ley de tarifas.

**LLEGADA DEL MINISTRO DE ITALIA EN MEXICO**

NUEVA YORK, 5. — El señor Nani Mocénigo, Ministro italiano en México, llegó a esta ciudad de paso para ese país.

## VENEZUELA

### LA ENFERMEDAD DEL GENERAL GOMEZ

**Y LA SITUACION DEL PAIS**

WILLEMSTAD, 5. — Noticias recibidas de Venezuela informan que el general Juan Vicente Gómez, Presidente de esa República, ha sido trasladado de Maracaibo a Puerto C...llo, donde las tropas que lo acompañan ocupan veinte edificios.

Se informa que el general Gómez está gravemente enfermo, tanto que se cree que su fin está próximo.

La situación del país es caótica y se teme que el anarquismo se suceda a la muerte de Gómez.

## BOLIVIA

**LA DESPEDIDA AL MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS**

LA PAZ, 5. — La sociedad paceña y la Colonia yanqui han exteriorizado en estos últimos días sus simpatías al señor Maggins, Ministro de Estados Unidos, que regresa a su patria.

El Ministro abandonó hoy esta capital, siendo despedido ne la estación por toda la sociedad y por una inmensa concurrencia sólo comparable a las despedidas de los señores Emilio Berisso y Emilio Bello Codesido.

LA PAZ, 5. — **Compra de una mina valiosa.** — El Cónsul de Chile en La Paz, señor Ariosto Zenteno, compró unas valiosas minas de estaño de 350 hectáreas, situadas en Palca, en 100 mil libras esterlinas.

## BRASIL

**CONFERENCIA DEL EXPLORADOR SHACKLETON**

RIO DE JANEIRO, 5. — El explorador Mr. Shackleton, dió una conferencia, a la cual asistió una brillante concurrencia de la colonia inglesa y de la sociedad brasileña, dando a conocer los detalles de su última excursión al Polo. Agradeció, además, las cariñosas manifestaciones de que ha sido objeto por la sociedad de Río Janeiro.

## ARGENTINA

**500 REVOLTOSOS DE SANTA CRUZ SON TOMADOS PRISIONEROS**

BUENOS AIRES, 5. — Anuncian desde Santa Cruz que las fuerzas del coronel Varela encontraron a los revoltosos en Canadá León, donde los rodearon tomándoles 500 prisioneros, incluso al cabecilla Ramón Antorello.

Se ha secuestrado a los revoltosos una enorme cantidad de armamentos y municiones.

**EL SEÑOR MATIAS ERRAZURIZ TENDRIA EL PROPOSITO DE ABANDONAR EL CARGO DE MINISTRO EN BELGICA**

BUENOS AIRES, 5. — "El Diario" publica la siguiente información:

"Cartas de París atribuyen al señor Matías Errázuriz el propósito de renunciar el cargo de Ministro de Chile en Bélgica, para dedicar su atención a los valiosos intereses que tiene en nuestro país. Es sabido que el señor Errázuriz es uno de nuestros más grandes estancieros".

**MONUMENTO A RUBEN DARIO**

BUENOS AIRES, 5.—Un grupo de escritores y periodistas reunidos en el "Círculo de la Prensa" constituyeron un comité para erogar fondos para erigir un monumento al poeta Rubén Darío. Se nombró presidente del comité a Lepoldo Lugones y vice-presidente a Ricardo Rojas.

**MISION OFICIAL ECONOMICA ENVIADA POR BELGICA**

BUENOS AIRES, 5. — Se anuncia que una misión económica belga visitará dentro de poco a la Argentina, misión que está constituída por industriales y que tendrá caracter oficial.

La misión será presidida por el señor José Rouma.

**EL MINISTRO ARGENTINO EN CHILE**

BUENOS AIRES, 5.—El Ministro de Argentina en Chile se dirigirá a Santiago el 10 del corriente.

## Informaciones comerciales

**LAS COTIZACIONES EN CHICAGO**

CHICAGO, 5.— El mercado de cereales abrió hoy a mediodía, fácil, con las siguientes cotizaciones:

Maíz, por bushel, para entrega en Diciembre, a 48 3|4 centavos oro y, para entrega en Marzo, a 54 1|4 centavos oro. La cotización máxima fué de 48 7|8 centavos oro y la mínima de 48 1|8.

Avena, por bushel, para entrega en Diciembre, a 32 3|8 centavos oro y, para entrega en Marzo, a 38 3|8 centavos oro.

Carne de cerdo, por libra, para entrega en Diciembre, a 15.20 centavos oro y, para entrega en Marzo, de 9 a 18 centavos oro.

Semilla de lino, para entrega en Diciembre, a 181 1|2 centavos oro y, para entrega en Marzo, a 186 y 1|2 entavos oro.

El mercado del trigo abrió firme, cotizándose, por bushel, para entrega en Diciembre, a 113 1|2 centavos oro. La cotización máxima fué de 113 1|2 centavos oro y la mínima de 112 5|8.

Las cotizaciones con que cerró el mercado, para entrega en Diciembre, fueron las siguientes:

Maíz, por bushel, 48 centavos oro; avena, por bushel, 32 1|8 centavos oro; carne de cerdo, por libra, 15.20 centavos oro y trigo, por bushel, 112 centavos oro.

**LAS COTIZACIONES EN NUEVA YORK**

NUEVA YORK, 5. — El algodón corriente, para entrega inmediata, se cotizó a 17.60 centavos oro la libra y, para entrega en Marzo, a 17.12 centavos oro.

Las cotizaciones del hierro no experimentaron variación.

**LOS CAMBIOS**

NUEVA YORK, 5. — Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.0662 dólares por libra esterlina.

Francia, 7.47 centavos oro por franco.

Italia, 4.33 centavos oro por lira.

Suiza, 19.23 centavos oro por franco.

España, 14.08 centavos oro por peseta.

Suecia, 23.90 centavos oro por corona.

Noruega, 14.45 centavos oro por corona.

Dinamarca, 18.65 centavos oro por corona.

Alemania, 0.44 centavos oro por marco.

Austria, 0.00375 centavos oro por corona.

Japón, 47.87 centavos oro por yen.

Argentina, 73.75 centavos oro por peso.



# El derrumbe en el Templo de San Isidro

## EL ARZOBISPO DE SANTIAGO VISITO AYER EL SITIO DEL SUCESO

### La idea de organizar una colecta pública

### ¿Quién debe fiscalizar las construcciones particulares?. — Una encuesta a varios funcionarios públicos

Ha continuado siendo muy visitada la Iglesia de San Isidro, que como se sabe fué casi destruída por la catástrofe del Sábado 3 del presente.

En la tarde de ayer estuvo a imponerse del estado en que quedó la Iglesia, el Arzobispo de Santiago, señor Crescente Errázuriz y el Consejero de Estado señor Luis Campino. Además, durante todo el día un numeroso público desfiló por la casa del cura, señor Echeverría a demostrarle su pesar por lo ocurrido y a ofrecerle sus servicios y su ayuda en la reconstrucción del templo.

**IDEA DE UNA COLECTA PUBLICA**

Hemos sido informados que la señora Inés Neuhaus de Sotomayor, ha ofrecido tomar a su cargo la organización de una colecta pública para allegar fondos destinados a la reconstrucción del templo.

**LAS EROGACIONES RECIBIDAS**

Hasta el día de ayer se han recibido en la Parroquia de San Isidro, las siguientes erogaciones:

Señor Ventura Blanco, 500 pesos.

Señora Francisca Rossel de Sotomayor, 500 pesos.

Señora Rosa Fernández de Ruiz Tagle, 1,000 pesos.

Presbítero señor Enrique Eyzaguirre, 50 pesos.

Señor Luis Enrique Baeza, 50 pesos.

Presbítero señor Rafael Lira, 50 pesos.

Señor José Miguel Grez, 200 pesos.

Señor Esteban Belloni, 50 pesos.

Señor Genaro Contardo, 50 pesos.

Una señora cuyo nombre se ignora, $ 192.20.

**LA RECONSTRUCCION DE LA OBRA**

La repartición del Arzobispado que corre con lo concerniente a la construcción de obras, ha designado al ingeniero señor Miguel Letelier Espínola, para que examine el estado del edificio y dictamine sobre las medidas que se deben tomar a fin de proceder a la reconstrucción de él.

**CON EL CURA PARROCO DE SAN ISIDRO, SEÑOR ECHEVERRIA**

A propósito de las declaraciones hechas en la prensa por el arquitecto señor Provasoli, hemos conversado ayer brevemente con el Cura de la Parroquia de San Isidro, señor Echeverría, el cual nos dijo lo siguiente:

Mi deseo habría sido no insistir en las responsabilidades del siniestro que hoy lamentamos, por ser éste un hecho consumado, pero en vista de las declaraciones no del todo exactas, del arquitecto señor Provasoli, me veo en la necesidad de rectificar algunos puntos.

En primer lugar no quiero pronunciarme sobre la declaración que ha hecho el señor Provasoli, sobre que responde solamente de la parte construída por él, es decir la cúpula y dos columnas. A cualquiera, aunque no sea arquitecto, se le ocurre que antes de empezar una construcción semejante, se debe cerciorar de la solidez de los cimientos y de la resistencia de la obra anterior, sobre la que vendrá a cargarse el peso de la obra nueva. Como digo, no quiero insistir sobre esto.

Debo también hacer presente que cuando noté la grieta en la columna que cedió, dije al vice-Cura, señor Tañá, que advirtiese al señor Provasoli del peligro que esto encerraba. El señor Provasoli después de hacer colocar unas escaleras se subió en ellas y examinó detenidamente la calidad de las grietas abiertas y declaró que ellas no encerraban ningún peligro, asegurando que ni aún con un temblor, por fuerte que fuera, cedería su construcción.

En vista de esta declaración terminante, yo ordené tapar las grietas con cemento, pero solamente por una razón de estética, para que la concurrencia no recibiera una mala impresión.

Esta es la verdad de los hechos, terminó diciéndonos el señor Echeverría, y lamento haberme visto obligado ha hacer estas declaraciones.

**LAS MEDIDAS DE LAS AUTORIDADES**

Ha sido objeto de animado comentario público, el hecho que el siniestro de la Iglesia San Isidro, haya ocurrido en circunstancias que ninguna autoridad competente hubiera previsto, por medio de una inspección de las obras, la posibilidad de una catástrofe, que pudo haber tenido consecuencias dolorosísimas.

Numerosas personas con que hemos ronversado nos han hecho presente la desconfianza que con este hecho se genera en el público, pues éste teme, y con justa razón, la repetición de un acontecimiento semejante, por falta de una fiscalización estrecha y eficiente.

**CON EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

A propósito de lo anterior, nos acercamos ayer al Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, el cual nos manifestó que su misión en este asunto del templo había terminado.

Como ustedes saben, continuó el señor Illanes, el día de la catástrofe yo hice presente las causas que la originaron, manifestando además que lo que resta del edificio es un peligro constante, pues puede venirse abajo de un momento a otro.

Como esta es una obra particular, la Dirección de Obras Públicas no tienen ningún poder fiscalizador a no ser que los propietarios soliciten una comisión de peritos, y en este caso, ésta no ha sido aún solicitada.

**CON EL ALCALDE DE SANTIAGO**

Le preguntamos al señor Cariola, qué responsabilidad le afectaba a la Dirección de Obras Municipales en esta catástrofe.

El señor Cariola nos manifestó que a esa repartición municipal no le afectaba ninguna responsabilidad, por cuanto la ley no le daba ninguna atribución para fiscalizar las condiciones de resistencia de los edificios y su papel se reduce exclusivamente a fijar la línea en que debe edificarse en las calles y a dar permisos para colocar andamios en el frontis de los edificios y ver que éstos reunan las condiciones de solidez reglamentarias.

El Alcalde también nos manifestó que sería de desear que los Poderes Públicos en vista de los perjuicios que un edificio falto de las condiciones de solidez necesarias pueda causar al público, dicten una ley que conceda a las Municipalidades atribuciones fiscalizadoras suficientes para inspeccionar la solidez de los edificios.

# VALPARAISO

## LA SESION DE CLAUSURA DE LA EXTENSION UNIVERSITARIA

### Ultimamente se efectuó con especial brillo

Se llevó a efecto la sesión de clausura de la Extensión Universitaria. Esta velada estaba dedicada a la Colectividad Italiana residente. Como de costumbre, se dió cita en el amplio local del Liceo de Hombres de este puerto numerosa y selecta concurrencia, entre la cual notamos caracterizados miembros de la Colonia Italiana.

En el programa de la velada figuraban varios números de música que fueron ejecutados por una buena orquesta bajo la dirección del maestro señor Jorge Valenzuela Llanos. El poeta porteño señor Zoilo Escobar declamó tres escogidas poesías originales que fueron muy aplaudidas.

La parte principal de la velada la constituía la conferencia del doctor señor Vicente Dagnino, sobre el "Dante-Médico". Esta conferencia fué escuchada con singular interés, dadas las dotes de ameno conferencista que caracterizan al doctor Dagnino y la originalidad del tema. El final de esta sabia disertación fué acogido con una salva de aplausos de parte de la concurrencia.

Puso término a la velada la conocida cantante porteña, señorita Elena Patroni, ejecutando los mejores números de su repertorio.

### La representación consular del Uruguay

El Gobierno del Uruguay acaba de integrar su representación consular en Chile, llenando las vacantes producidas en los importantes puertos de Valdivia y Punta Arenas, y creando un nuevo Vice-consulado en Viña del Mar. Para servir dichos cargos han sido designados en carácter de Vice-cónsules los señores Carlos E. Rodríguez Cisternas, abogado chileno y los ciudadanos uruguayos don Enrique Goessens y don Henry M. Edye, en Punta Arenas y Viña del Mar, respectivamente.

El señor Edye, con larga residencia en Chile y vinculado a nuestra más alta sociedad, servirá a su país como adscripto al Consulado General en Valparaíso, y con jurisdicción propia e independiente en Viña del Mar, ciudad de su residencia.

Además de las designaciones de que damos noticia, existen en trámite, propuestas en favor de los señores Horacio Silva, ciudadano chileno, y Guillermo Ginesta, ciudadano úruguayo, para regir en caracter de Vice-cónsules, las jurisdicciones de Antofagasta e Iquique, respectivamente.

de colocaron un hermoso ramo de flores naturales.

Terminado este acto se dirigieron al local del Liceo de Hombres, donde se efectuó el almuerzo preparado en honor de los scouts que habían venido de los pueblos vecinos. Al final del almuerzo usó de la palabra el mayor señor Carrasco, vertiendo frases de agradecimiento para el mayor Figueroa que vino de Santiago especialmente a presidir este acto.

Contestó el mayor señor Figueroa y felicitó al comando por el buen pie en que se encontraban las brigadas de la provincia.

Puso término al programa de festejos la concentración en el Coliseo Popular, donde tendrán en el futuro su cuartel general, el cual les fué entregado oficialmente por el mayor señor Carrasco

El scout de la Brigada del Liceo, señor León Bomberoff, pronunció un discurso, agradeciendo al Supremo Gobierno el honor que se le había dispensado a la institución al reconocerla como institución nacional.

### La fiesta de la 9.a Compañía de Bomberos

Ayer se llevó a efecto con todo entusiasmo la fiesta preparada en honor del director de la institución don Arturo Fliess.

La manifestación consistió en un torneo atlético, almuerzo y once en el Criadero de Arboles de Playa Ancha, y una recepción en el salón del cuartel.

A las nueve los voluntarios se trasladaron en un carro especial a la elipse del Parque de Playa Ancha, lugar don de se efectuó el torneo atlético.

Se dió término a la fiesta con la entrega de los premios a los vencedores de las diferentes pruebas, siendo presidido el acto por el director señor Fliess y algunas personas invitadas.

### Ecos de una fiesta de beneficencia

La señora Elisa Reyes de Phillips ha enviado a los organizadores del beneficio que se diera en Octubre último en el Teatro Royal de Viña del Mar, una atenta carta, dándoles cuenta de la inversión de los 2,355 pesos 20 centavos, producto de la mitad que resultó de la representación de Prunella, y cuyo dinero fué invertido en comprar pañuelos de rebozo, mantas de castilla, destinados a los asilados en el Hospital del Salvador de este puerto.

En su carta, la señora Reyes de Phillips agradece los sentimientos que inspiraron a los aficionados que tomaron parte en la representación, para destinar a esta obra la suma indicada con la cual se han llenado necesidades premiosas de los enfermos que se hospitalizan en el citado establecimiento.

### Tranvías en el Camino Plano

En la mañana de ayer conferenciaron con el Intendente el Gerente de la Tracción Eléctrica, señor Lincke, y el abogado municipal, don Eliseo Gutiérrez, para tratar de las cuestiones relacionadas con el camino plano a Viña del Mar. Esta comisión ofreció dar hoy al señor Intedente una contestación definitiva sobre las proposiciones que se le hicieran por el municipio viñamarino.

### Movimiento de naves

Ayer salió: el "Magallanes" para Arica.

Hoy saldrán:

El "Pisagua" para Corral; el "Olga" para Antofagasta; el "Galvarino", para Iquique, el "Arauco" para Arica, el "Inca" para Talcahuano y Lebu.

Mañana saldrá: el "América", para Arica.

El Viernes 9 saldrá: "El Huasco" para Panamá.

El Sábado 10 saldrá: el "Delfit" para Corral.

# INFORMACIONES DEL INTERIOR

## COQUIMBO

LA SERENA.— **Exámenes.**— Para presenciar los exámenes de los aspirantes a cadetes de la Escuela de Ingenieros Navales, ha sido designado por la Dirección General de la Armada, el capitán de fragata don E. Chappuzeau.

OVALLE.— **El Lazareto.**— Ha sido dado de alta el último varioloso quedando con esto de hecho clausurado el Lazareto.

COQUIMBO.— **Oficina de Correos.** —El señor Gobernador departamental, don Ricardo A. Videla, se constituyó en visita en la Oficina de Correos de este puerto, practicando un arqueo de caja, resultando todo conforme.

## SANTIAGO

MELIPILLA. — **La Fiesta del Ahorro.** — El Domingo próximo tendrá lugar la fiesta anual del ahorro, organizada por el agente de la Caja en Melipilla, señor Domingo Cordero Albano.

Tanto el programa confeccionado para la repartición de los premios a las scuelas, como los demás números de festejos ofrecidos por el señor Cordero, prometen dar a esta fiesta todo el realce que se propusiera obtener de sus fines la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago.

La conferencia alusiva al acto ha sido encomendada a un representante del Departamento de Propaganda de la institución.

## MAULE

CAUQUENES.— **Visitador de Escuelas.**— Se ha hecho cargo de la Visitación de Escuelas de Maule el Visitador don Próspero Espinoza, que servía el mismo cargo en los departamentos de Loncomilla y Parral.

## VALDIVIA

VALDIVIA. — **El nuevo liceo.** — Con toda actividad se prosiguen los trabajos de construcción del nuevo liceo de hombres de esta ciudad. Se ocupan en las obras 82 hombres y hay compromiso de entregar terminadas las bases el 12 de Febrero próximo.

# LA GRAN COLECTA DE HOY

## LA LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL SE DIRIGE AL PUBLICO DE LA CAPITAL, EN DEMANDA DE LOS PODEROSOS AUXILIOS QUE HAN DE REALIZAR SUS FINES DE GRAN TRASCENDENCIA SOCIAL

### El Policlínico no se podrá construir sin la ayuda de todos los habitantes de la ciudad

### LAS COMISIONES COLECTADORAS

Entre todas las colectas que con fines de beneficencia se han llevado a cabo en este año quizá ninguna sea tan simpática y significativa como la que en nombre de la Liga Chilena de Higiene Social se efectúa hoy.

El gran fin que informa el programa de esta institución, la defensa de nuestra raza, hoy rodeada de peligros que la amenazan, da motivo para augurar un espléndido éxito a la colecta que se ha organizado.

Entre las numerosas obras que proyecta la Liga de Higiene Social, la más grande e importante es la construcción de un policlínico destinado a la curación de las enfermedades llamadas de trascendencia social.

Después de vencer grandes dificultades se ha llegado a adquirir un terreno donde ubicar esta obra, pero es preciso construir el edificio, que según los presupuestos que se han confeccionado, va a costar $ 200,000.

En la dificultad de obtener este dinero los organizadores de la obra han acudido al desprendimiento del público de la capital en demanda de una ayuda generosa.

#### LAS COMISIONES

Damos a continuación la lista de las comisiones que tienen a su cargo la colecta en los diferentes sectores de la capital:

Sector N.o 1. — Santa Lucía, Claras, Miguel de la Barra, Mosqueto: señora Vitalia Heen de Valledor, Josefina Silva de Castillo, Rebeca Castillo de Bustos, Mercedes Fuenzalida Valledor, Zulema Reyes Valledor, Elvira Fuenzalida Valledor, Raquel Yunge Gabler, Sylvia Fernández Zegers, Teresa Ovalle, Brunilda Poisson, Luz Reyes Valledor, Violeta Reyes Valledor.

Sector N.o 2. —San Antonio y Estado: Amanda Brieba de Lorca, Sara Ortúzar de Vicuña, Juana Echegoyen, María y Emilia Cattelain, Emilia Vaccaro de Commentz, Olga Guerrero, Adela y Carolina Taborga, Dora Puelma de Fuenzalida, Elisa Aránguiz de Rodríguez, María Muñoz de Fredes, Hortensia y Luisa Valenzuela, Berta Velasco, Julia Wood, Clara Portales, Elena Ducan, Gabriela Joular, Violeta Bruno, René Polanco, Marta Guerrero, Raquel Leyden y Graciela Muñoz.

Sector N.o 3. — Bandera de Alameda a Mapocho: Atilia Villalón de Constantino, Artemia Molina Mercedes y Teresa Moreno, Carmen y Laura Valenzuela, Inés y Ester Leiva, Aída Riquelme, Olga Besoain, Julieta Baeza, Amanda Echegue, Teresa Miranda, Teresa Cavieres, Lidia Moreno, Amanda Urrutia, Yolanda Olga Mery Baeza, María López, Elena Molina, Olga Bruna, Teresa Letelier.

Sector N.o 4.— Ahumada: Clorinda Ibáñez de Martín, Laura y Blanca San Cristóbal, Emilia Lavín del Campo, Rosa Souza Ferreira, Ana Hunster.

Sector N.o 5. — Morandé y Teatinos: María Peebles de Weimann, Marta Ibar, Enriqueta Yynch, Ana Vignaux, Julia, María y Clary Ilabaca, Celia y Ofelia Herrera.

Sector N.o 6. — Alameda acera norte de Plaza Italia a San Martín: Beatriz Letelier de Reyes.

Sector N.o 7. — Moneda de Santa Lucía a San Martín: señora Teresa Brieba de Philips, Antonia Morandé Rossel, Berta, María y Laura Rossel, María Vergara y Jorge Rossel.

# TODOS LOS NIÑOS DE CHILE ESTAN EN PELIGRO

## UN LLAMADO A LA CIUDAD DE SANTIAGO

### Lo que significa la campanada de alarma dada por la clínica del Dr. Sanhueza

Yo le ruego que lea estas líneas. Son para todos. Para usted niño; para usted joven, hombre o mujer; para usted padre o madre de familia; para usted hombre de fortuna o para usted que vive pensando angustiosamente en el mañana.

El tesoro más grande de Chile está en peligro. Entre 1,064 niños, sólo se han encontrado 5 absolutamente sanos.

¿Oye usted? ¡Sólo 5 entre 1,064!

Si hay cien mil niños pobres en Santiago, sólo quinientos pueden llegar a ser ciudadanos de cuerpo y mente sanos.

Esta cifra es pavorosa y entraña todos los peligros imaginables para nuestra patria y para esta raza gloriosa.

Nadie puede permanecer indiferente ante este anunciado cataclismo.

Si nos dejamos estar, peligran todas nuestras instituciones más queridas; peligra la nación misma.

Esta es la razón fundamental porque solicito su óbolo hoy. Yo comprendo que usted no debe estar muy deseoso de contribuir a otra colecta. El público ha tenido que ayudar a tanta necesidad este año. Pero usted comprenderá también que esta colecta responde a un llamado de vida o muerte. Si alguna vez hubo necesidad de dar con largueza y entusiasmo, esta es la vez, sin duda ninguna.

La Liga Chilena de Higiene Social va a construir un Policlínico Central al pie del Cerro Santa Lucía. Ese edificio será el cuartel general del movimiento de Higiene Social. Ahí se atenderá a todo el que vaya en busca de alivio y de ahí irradiará para toda la República la constante voz de alarma y de consejo y la fuerza creadora de una entidad nacional para defender la raza.

¿No es verdad que usted desea dar su óbolo?

Dé lo que pueda, pero no deje de contribuir; no desoiga la voz de su propia creencia y atienda al clamor de la raza entera!

Dr. CARLOS FERNANDEZ PEÑA

Secretario de la Liga Chilena de Higiene Social.

Sector N.o 8. —Agustinas y Huérfanos de Santa Lucía a San Martín: Julia Brieba de Rodríguez, Manuel Rodríguez, Elena Bustos, Luisa Valdés, Blanca Undurraga.

Sector N.o 9.— Merced y Monjitas: Graciela Sotomayor de Concha.

Sector N.o 10. — Ester Morandé de Mira.

Sector N.o 11. — Catedral, Compañía de Plaza de Armas a Teatinos y Portal Fernández Concha: Olga Fernández S., Arcelia Echenique, Raquel Fernández, Cristina Escuti Rojas, Elcira Saavedra, Fredy y Jiny Inglés Toro.

Sector N.o 12. — Santo Domingo de Parque Forestal a Teatinos. — María Peebles de Weimann, Laura Rubio, Josefina Soto Barros, Blanca Maturana y Laura Vignaux.

Sector N.o 13. — Esmeralda y Rosas de Miraflores a Teatinos. — Enriqueta Barceló de Trautmann, Adela Saavedra, Florencia Reyes, Teresa León, Laura Bravo, Ester Gelcich, Inés Asenjo, Ema Díaz, Carmela Adriasola, Laura Asenjo.

Sector N.o 14. — San Pablo de 21 de Mayo a Teatinos y Mercado Central. — Clara Yenkel de Brieba.

Sector N.o 15. — Victorino Lastarria y Villavicencio. — María Rodríguez A., María Larraín R., Jorge y Hernán Larraín Ríos.

Sector N.o 16. — Plaza Bello, Parque Forestal, Bellavista tornamesa. — María González de Nebel.

Sector N.o 17. — Centro de Alameda de San Francisco a Estación Central. — Clemencia Tagle de Marchant.

Sector N.o 18.—Alameda de Vicuña Mackenna a Serrano acera sur. — Berenice Castañón Salinas.

Sector N.o 19. — Vicuña Mackenna, acera oriente y poniente, y Plaza Italia. — Laura Guerrero.

Sector N.o 20. — Providencia desde Plaza Italia al oriente y Avenida Pedro de Valdivia. — Elena Helffmann de Horst.

Sector N.o 21. — Maestranza y Pedregal. — Adelaida D. de Ballas, Aída y Blanca Guzmán, María Castillo, Luisa y Elena Ballas.

Sector N.o 22. — Aurora Binimelis. — Eva Salgado, Estela García, Amanda Ureta, Ligia Honorato, Hernán Ureta.

Sector N.o 23-24. — Carmen y San Isidro. — Aurora Binimelis.

Sector N.o 25. — Santa Rosa. — Albina Bustos, Matilde Gómez, Mercedes Castellón, Teresa Bancanini, Albina Solari, María Toro, Aída González, Filomena Padilla.

Sector N.o 27. — Serrano. —Hildo M. de Nieng, Amelia Aliaga Tobar, Inés Haernecker, Isabel Mour, Elena de Guiffardy y Elena Becker.

Sector N.o 28. — Alameda sur de Serrano a Castro. — María Luisa Lorca. — Berta Puelma, Elena Cortés, Rebeca Cortés, Claudina Lorca, María Gutiérrez Berta Alamos, Elena y Zulema Portus, Rebeca Sánchez, y señoritas Cavada R'esco.

Sector N.o 29. — Arturo Prat, hasta Avenida Matta. — Carolina Riquelme de Montenegro, Elisa Godoy Ferrer, Victoria Núñez, Guillermina, Luz y Esperanza Goyoaga Palacios, Sara Godoy Pérez, Carlos Contreras Lira.

Sector N.o 30. — San Diego hasta Av. Matta. — Marta Salas de Lavanderos. — Eliana Torrealba, Laura Jiménez, Luisa Cuadra, Inés Amengual, Dolores González, Elena Yáñez Ester Vergara, María Faro, Alejandrina Le-Feuvre, y Cemirance Le-Feuvre.

Sector N.o 31. — Gálvez hasta Av. Matta. — Ana Salas de Bueno.

Sector N.o 32. — Nataniel hasta Av. Matta. — Luisa Prado, Cristina Concha de Montero, Teresa Arismendel Rivera.

Sector N.o 33. — Lord Cochrane hasta Av. Matta. — María Benard de Meneses, Luisa Leinz N., Natalia Pancani, Raquel Brown, Haydee González, Adriana Donoso, y Hortensia Madrid.

Sector N.o 34. — San Ignacio hasta Av. Matta. — Elena Justiniano Maturana, Graciela Justiniano Maturana, Kitty Salazar, Felicita Salazar y Graciela y María Ossandón.

Sector N.o 35. — Dieciocho hasta Blanco Encalada. — Blanca Errázuriz de Ureta. — Blanca Ureta Errázuriz, Alicia Montes Sutil, Julia Valenzuela de Renard, Elena Renard, Carmencita Ureta.

Sector N.o 36. — Alameda acera sur de Castro hasta Estación Central. — Fanny Moat de Lathrop, Elena Moat, Lucy, Amelia Christy Moat.

Sector N.o 38. — Castro. — María Luisa Justiniano.

Sector N.o 39.—Ejército: Adela Reyes de Gumpertz, Rosa Benavente, Eugenia Clarisa Correa, Rebeca Urrutia, Alfredo Ruiz Tagle, Ernestina Jimenez.

Sector N.o 40.—Vergara: Sara Leguiffe, Fresia Acevedo, Enriqueta y Natalia Olhagaray, Victoria Tagle, Julia Souza.

Sector N.o 41.—Echaurren y Carreras: Adela Azócar de Zapata.

#### EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION

Damos a continuación la circular que ha enviado el Ministro de Instrucción Pública, a los jefes de los establecimientos de su dependencia, autorizándolos para que den facilidades a las comisiones que efectúan la colecta de hoy y expliquen a los educandos los altos fines que persiguen la institución en cuyo beneficio se efectúa.

"Ministerio de Instrucción Pública.—Gabinete del Ministro. — Chile.

El Ministro de Instrucción Pública autoriza a los jefes de los establecimientos de instrucción de Santiago den facilidades a las comisiones de la Liga Chilena de Higiene Social para la Colecta Pro-Raza, del Martes 6 de Diciembre.

Pide asimismo, expliquen y comenten el alcance de este acto cívico por medio de la lectura del Indice de 1,064 niños de la Ciudad de Santiago, que publican "El Mercurio y "La Nación" del Sábado último, mañana Martes a primera hora.—(Firmado): Roberto Sánchez.—Santiago, Diciembre 5 de 1921".




# GRAHAM ROWE & Co.
## SECCION TECNICA

INGENIEROS -- UNICOS AGENTES -- IMPORTADORES
de las casas

| Vickers-Petters Ltd. Londres | Atlas Diesel Co. Suecia | Sulzer Hnos. Suiza | Condor Lamp. Co. Holanda | Atlas Diesel Co. Suecia | W. T. Henleys Ltd. Londres | Swedish General Electric Ltd. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Motores a Aceite Semi Diesel | Motores a Aceite Diesel | Bombas de Agua | Lámparas Eléctricas | Compresores Taladros Herramientas de Aire | Cables Eléctricos | Maquinaria Eléctrica |
| PETTER | POLAR | SULZER | CONDOR | ATLAS | HENLEY | ASEA |


### El campeonato atlético

Hoy se estrena en los teatros Setiembre y Brasil la cinta de la 3.a Olimpiada Sur Americana.

La Casa editora es la Giambastiani Film.









# EN LA DIPLOMACIA

## EL MINISTRO DEL PARAGUAY SE DIRIGIRA HOY A SU PATRIA

### Conferencia con el Ministro de Relaciones el representante de Bolivia.—El 28 del presente mes el Ministro señor Ibáñez regresará al país.—Hoy partirá a asumir su cargo el señor don Luis Aldunate.—El señor Miguel Cruchaga se hace cargo de su puesto

#### MINISTRO DEL PARAGUAY

Hoy se dirigirá a su patria, haciendo uso de licencia, el Ministro Plenipotenciario del Paraguay, señor don Fulgencio Moreno.

El señor Moreno pasó ayer a despedirse del Presidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Ernesto Barros Jarpa.

#### MINISTRO DE BOLIVIA

Los diarios de esta capital por informaciones llegadas de Bolivia, han anunciado durante estos últimos días como probable el regreso a su patria del Ministro de Bolivia señor don Macario Pinilla.

Según informaciones que hemos obtenido en el Ministerio de Relaciones, el señor Pinilla no ha anunciado su regreso a Bolivia; antes, por el contrario, el Sábado último visitó al señor Barros Jarpa, iniciando con nuestra Cancillería gestiones de importancia que permiten creer que su permanencia en Chile es estable.

#### MINISTRO EN FRANCIA

Según se nos ha informado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el 28 del presente mes partirá de regreso a Chile nuestro ex-Ministro en Francia, Maximiliano Ibáñez. El Gobierno ... tunamente a la persona ... a cargo interinamente ... representación diplomática ... país.

#### MINISTRO EN ...

Por la combinación ... de hoy se dirige a B... para de ahí continuar ... ropa, el nuevo Ministro ... tenciario de Chile en ...

El señor Aldunate ... ñado del secretario ... ción, don Domingo ...

En la tarde de ayer ... pedirse del Ministro ... Exteriores, señor don E... rros Jarpa.

#### MINISTRO EN ...

Comunicaciones ... Ministerio de Relaciones ... res anuncian que ... en el Brasil, señor ... Cruchaga Tocornal, que ... traba en Europa haciendo ... licencia, ha regresado ... neiro y se ha hecho cargo de su puesto.

El señor don Alberto ... que lo reemplazaba ... Chile.

# CONSEJO DE FERROCARRILES

### Importantes materias que se tratarán en la sesión de hoy

En el Consejo que se celebrará esta tarde se resolverá lo relativo a la rebaja de las tarifas de los Ferrocarriles locales de Serena a Elqui, de Elqui a Ovalle y de Valparaíso a Quillota.

Además, el Consejo habrá de tomar una resolución por lo que respecta a la petición de los madereros del Sur y, finalmente, es muy posible se pronuncie acerca de la solicitud enviada por el Director de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles, relacionada con el servicio sanitario en la Empresa.

#### Accidente ferr...

Ayer, a las 4.25 P. M. ... trar a la estación de ... tren lastrero, lo hizo ... da velocidad. Esto ... que del citado tren ... carros que se encontraban esta... cionados en un desvío ... cuencia del choque ... desperfectos un carro ... toneladas y la locomotora del ... lastrero. Esta última ... tura de un estanque.

El Administrador ... respectiva procedió ... te a suspender al jefe ... de Coligües y al conductor ... quinista del tren lastrero ... se instruye el respectivo ...



### La Revista "Lectura"

El número 2 de esta revista que tan buena acogida ha hallado en el público, apareció ayer. Trae, entre otros, artículos interesantes, el siguiente material:

Dos nuevas obras sobre lenguaje, por don Miguel Luis Amunátegui Reyes; Poemas en prosa, por Gabriela Mistral; Cuento Gris, por Manuel Díaz Rodríguez; Carta desde Japón, por Víctor Hugo Escala (ecuatoriano); El reloj de Simón Bolívar, por L. Frau Marsal (cubano); El bolshevismo no es novedad, por John Spargo (norteamericano); El arbitraje para Tacna: Documentos inéditos; La educación de las madres; El drama "Bolívar" de Villaespesa; Consideraciones sobre la novela, por Ramiro de Maetzu; El ideal de las Américas, por James Carsón; Un soneto, de Vargas Vilas; Arabescos de cobre, por José Austria, de la Academia Venezolana, correspondiente de la Real Española; Reapareció Chocano; Pensamientos de Oscar Wilde; La inmunidad parlamentaria, etc., etc.

Entre los grabados de que va adornado el texto, lama la atención el retrato al cromo de la señorita Matilde Lyon I.

# CANALIZACION DEL MAPOCHO

## AYER SE DA COMIENZO A LA ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS, DISPONIENDO AL MISMO TIEMPO LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS LA ENTREGA DE HERRAMIENTAS QUE SE OCUPARAN EN ESTA OBRA

### La obra quedará totalmente terminada en 1924

### Los terrenos que quedarán disponibles para ser subastados representan un valor de cinco millones trescientos mil pesos

Ayer se ha dado comienzo a los trabajos iniciales para continuar la canalización del Mapocho. Como tuvimos oportunidad de informar, estos trabajos se refieren únicamente a la preparación del terreno y de las piedras que se emplearán en esta obra.

El Director General de Obras Públicas ha impartido las órdenes del caso a los almacenes de la [illegible] de Santiago, a fin de que entregue al personal de planta que estará a cargo de los trabajos, las herramientas necesarias para su ejecución.

En realidad, puede decirse que ayer se ha dado principio a la organización de los trabajos, que en el curso de la semana habrán de tomar gran impulso. Los trabajos de canalización que, como se [illegible], se iniciarán desde el extremo oriente de la canalización existente, tendrán una extensión de cuatrocientos metros cuadrados y en ellos se ocuparán, término medio, seiscientos obreros, durante los tres primeros años.

Debido a la necesidad urgente que había de iniciar estas obras, ellas, como ya lo hemos dicho, se ejecutarán por administración hasta que el Supremo Gobierno resuelva si deben continuarse o no en la misma forma.

Según los cálculos de la Dirección de Obras Públicas, la canalización proyectada se terminará a fines del año 1924 y su costó será de cinco millones ochocientos mil pesos, que es justamente la suma representada por los bonos autorizados por el Gobierno para estos trabajos.

La importancia de esta obra no sólo está demostrada por lo que ella significa para el progreso y adelanto local, sino que también por los terrenos que quedarán disponibles para subastarlos, los cuales alcanzan a cincuenta y ocho mil metros cuadrados, los que se estiman podrán venderse en un mínimo de cinco millones trescientos mil pesos, lo cual significa que esta obra no importará un gran gasto para el Fisco.

# LA SOCIEDAD DE SEGUROS "LA PROVIDENCIA"

## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Como estaba anunciado, el 30 de Noviembre se verificó la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad de Seguros "La Providencia".

Concurrió a esta sesión un gran número de asistentes, en la cual estuvieron representadas casi totalmente la totalidad de las acciones.

Contribuyó a despertar el marcado deseo de concurrir a esta junta la atmósfera que se ha formado en el público con motivo de la campaña que se ha abierto en contra de las sociedades que emiten pólizas con sorteo.

Abierta la sesión, el presidente, señor Lezaeta, hizo una detallada exposición de la marcha de los negocios desde la última junta general; dió a conocer las dificultades que había tenido que soportar la sociedad con motivo del retiro de importantes colaboradores, tanto de sus jefes y organizadores como de algunos de sus directores.

Hizo presente que el Directorio se había preocupado constantemente de corregir las deficiencias que había notado en el seno interno de la Sociedad y manifestó el estado floreciente en que se encontraba cuando se inició la campaña promovida en su contra en forma tan violenta que hubiera sido suficiente para echar por tierra cualesquiera institución que no hubiera tenido la sólida base económica que tiene "La Providencia".

Algunos accionistas hicieron ver que era notorio que durante este último tiempo las agencias de lo[illegible] habían tomado un gran incremento y que las compañías extranjeras de seguros habían aumentado considerablemente sus carteras con detrimento notable de las compañías nacionales.

El presidente dió a conocer a los accionistas un memorial presentado al Supremo Gobierno para desvirtuar los cargos que se ha querido acumular en contra de la Sociedad.

Hizo también notar el presidente que no era exacto el rumor propalado de que la Sociedad estuviese liquidando sus contratos de capital en forma inconveniente. Se comprobó que a la Sociedad no le interesaba liquidar anticipadamente ninguno de sus contratos y que se había limitado a acceder a los deseos de algunas personas impacientes que sin esperar la resolución del Gobierno, deseaban tener una cancelación anticipada de sus contratos; se declaró que eran inexactas ciertas versiones que a este respecto se habían dado en algunos diarios.

Terminó el presidente manifestando el estado de solidez económica que tiene actualmente la Sociedad y con lo cual le permitirá continuar desarrollando ampliamente sus secciones de seguro, de incendio y vida, que se encuentran en muy buen pie, sea cualesquiera el rumbo que se dé a la sección de contratos de capital, para lo cual sólo se espera el rumbo que indique la resolución del Gobierno.

En efecto, por el cuadro que va a continuación, se ve que la Sociedad estaría en situación de cumplir desde luego todos sus compromisos, aún los que vencen en 20 años más, y que todavía le quedaría un sobrante:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital recibido de los imponentes en 30 de Junio de 1921 | | | $ 2.177,305.21 |
| Menos: | | | |
| Préstamo a los tenedores de Pólizas | | 89,200.55 | |
| [illegible] de las Pólizas sorteadas | | 39,065.60 | |
| Pólizas canjeadas, aproximadamente | | 30,000.00 | |
| Pólizas liquidadas anticipadamente | | 29,574.21 | |
| | | | 179,840.3[illegible] |
| | | | $ 1.997,464.87 |
| Más: | | | |
| Capital de los accionistas | | $ 400,000.00 | |
| [illegible] del Banco Hipotecario | | 113,550.31 | |
| Reservas Sección Vida | | 66,748.67 | $ 580,298.98 |
| | | | $ 2.577,763.85 |
| **Recursos en 30 de Junio de 1921** | | | |
| [illegible] Caja Hipotecaria / Banco Hipotecario | | | $ 1.001,000.00 |
| Banco de Chile | $ 75,843.19 | | |
| Banco Español de Chile | 44,644.40 | | |
| [illegible] | 34,643.68 | | $ 115,131.27 |
| Mobiliario e instalaciones Casa Matriz | | $ 61,742.26 | |
| Mobiliario e instalaciones Sucursales | | 38,077.65 | 99,819.91 |
| Préstamos Hipotecarios | | $ 22,000.00 | |
| Préstamos de Edificación | | 1,000.00 | |
| Préstamos Vida | | 2,220.00 | 25,220.00 |
| [illegible] a cobrar | | | 122,888.73 |
| [illegible] y Útiles | | | 77,620.15 |
| [illegible] disponibles | | | 24,976.00 |
| Arrendatarios | | | 2,815.00 |
| Ctas. Ctes. Agentes Contratos de Capital | | $ 120,988.34 | |
| Ctas. Ctes. Agentes Vida | | 25,932.50 | |
| Ctas. Ctes. Agentes Incendios | | 71,778.17 | |
| Ctas. Ctes. Canjes Incendios | | 16,752.57 | |
| [illegible] Incendios | | 56,435.67 | |
| [illegible] Incendios por cobrar | | 18,522.90 | |
| Operaciones Pendientes | | 1,764.10 | |
| Operaciones Diferidas Vida | | 26,572.98 | |
| [illegible] Diferidos Vida | | 22,441.30 | |
| Caja de Ahorros | | 83.69 | |
| | | $ 361,272.22 | |
| Castigo | | 100,000.00 | 261,272.22 |
| | | | $ 1.730,743.28 |
| Propiedad Bandera 156, según tasación del ingeniero de la Caja Hipotecaria, señor Diputado don Ramón Herrera Lira, Octubre de 1921 | | | 973,000.00 |
| | | | $ 2.703,743.28 |
| Menos | | | 2.577,763.85 |
| Saldo a favor de la Sociedad | | | $ 125,979.43 |

Algunos accionistas manifestaron la complacencia con que habían oído la exposición del presidente, que deja de manifiesto el buen pie de la Sociedad y las medidas de reorganización y de economía que ya se estaban implantando.

# CRONICA POLICIAL

## UN TENIENTE DE CARABINEROS Y VARIOS OFICIALES DE POLICIA DECLARAN ANTE EL MINISTRO SEÑOR HEVIA

### Los regidores señores Silva Espic y Besoain y el secretario de la Policía de Aseo, son citados a declarar en el proceso por defraudaciones a la Policía de Aseo

### El Juzgado del Crimen no tiene aún conocimiento oficial del atentado al señor Gutiérrez Guerra

### Trece albergados detenidos por los incidentes ocurridos el Miércoles 23 de Noviembre, son puestos en libertad

### Hoy seguirá alegando en el proceso "Lo Vicuña" el abogado señor Galvarino Gallardo Nieto

### PROCESO POR ADULTERACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS

#### Las defraudaciones en los albergues

Concluídas las declaraciones que debían tomarse a los guardianes, salvo a algunos ausentes o enfermos, el Ministro Sr. Hevia, ha llamado a declarar ante el tribunal a todos los oficiales de policía que han tenido ingerencia en los albergues.

Ayer prestaron declaraciones varios oficiales y se ordenó efectuar nuevas citaciones.

También prestó declaración ayer en la mañana un teniente de carabineros.

Esta declaración fué muy extensa y se cree que tenga ingerencia con las malversaciones ocurridas en el albergue de Quillota y que fueron denunciadas en la Cámara por un honorable diputado.

En los círculos judiciales se estima que muy en breve este proceso producirá importantes novedades.

La labor actual del Ministro se reduce a tomar declaraciones a todos los individuos que hayan tenido alguna ingerencia en los albergues, para proceder en seguida enérgicamente.

Así se estima en los círculos allegados a la Corte.

#### Irregularidades en la Policía de Aseo

El tercer Juzgado del Crimen, a cargo del señor Rondanelli, sigue estudiando los antecedentes del sumario que se ha ordenado iniciar por irregularidades descubiertas en la Policía de Aseo.

Ayer prestó una detenida declaración el Prefecto de Policía de Aseo acerca de las adulteraciones descubiertas en las planillas de trabajadores.

El juez señor Rondanelli ordenó oficiar al primer alcalde para que remita los datos que existan en su poder sobre suplantación.

Asimismo ordenó citar a los regidores señores Silva Espic y Besoain y al secretario de la Prefectura.

Estas personas deberán presentarse hoy al tribunal a prestar declaración en este sumario.

#### La banda de estafadores

El juez señor Soro Barriga ha seguido conociendo en el proceso que se sigue a la banda de estafadores por los delitos cometidos en esta ciudad.

Como en el día de ayer iniciara el turno en lo criminal, no pudo dedicarse a la marcha de este proceso.

Por otra parte, hemos entrevistado al defensor del reo Colombi, quien nos ha manifestado que tiene la firme convicción de que la Corte ordenará la libertad de su defendido, por cuanto no hay méritos para proceder en su contra.

#### El atentado al señor Gutiérrez Guerra

En nuestras ediciones anteriores hemos dado amplias informcaiones acerca del atentado de que fué víctima en el Hotel Savoy, el ex-Presidente de Bolivia señor José Gutiérrez Guerra.

Debido a que el señor Gutiérrez Guerra no le quiso dar importancia a este asunto, la Sección de Seguridad no tuvo conocimiento del atentado sino cuando apareció la información de nuestro diario.

Las últimas informaciones recogidas acusan al ciudadano ecuatoriano Carlos Córdoba, como autor de este atentado.

La Sección de Seguridad, como ya lo dijimos, resguarda atentamente la persona del señor Gutiérrez Guerra, a fin de prevenir todo atentado en lo sucesivo.

Asimismo, se vigila a Córdoba por lo que pueda ocurrir.

Anoche preguntamos a la Sección si se había detenido a Córdoba, pero se nos contestó que nada se sabía al respecto.

En el Juzgado del Crimen se nos dijo igual cosa. Al tribunal no había llegado ningún denuncio.

#### Las incidencias de los albergados con la policía en la calle Placer

Ha continuado conociendo en este proceso el 4.o Juzgado del Crimen.

Como se recordará, este proceso se inició a raíz de los graves desórdenes ocurridos en la calle de Placer, cuando los albergados pretendieron dirigirse a varios fundos de los alrededores.

En esa ocasión, la fuerza armada les intimó orden de que regresaran a sus albergues, orden que los trabajadores no quisieron obedecer, produciéndose el choque.

El juez señor Aguirre, después de acumular toda clase de antecedentes, declaró reos a 16 albergados.

En seguida se declaró que debía conocer en el proceso el Ministro señor Hevia, que tiene a su cargo lo relacionado con los procesos de los albergues; pero este magistrado aun no se ha hecho cargo de él.

En consecuencia, el juez señor Aguirre, ha seguido tramitando el proceso, ocupándose nuevamente de él y tomando numerosas declaraciones.

Ayer después de oír a los reos puso en libertad a 13 detenidos.

Quedan en la Cárcel únicamente José Cisternas, Juan Rivera y José Carmona.

#### El trágico fin de Teresa León

En nuestra edición de ayer dimos amplios detalles del trágico fallecimiento de la joven Teresa León, que se arrojó desde el tercer piso del Portal Edwards, causándose una muerte instantánea.

La primera relación que se ha dado sobre las causas que indujeron a esta joven para tomar tan dolorosa determinación, no ha merecido de algunos funcionarios policiales la debida confianza y se preparan para intervenir con el objeto de descubrir los verdaderos móviles de este suicidio.

Se cree que una investigación acertada y prolija puede descubrir en este hecho la realización de un crimen y no de un suicidio, como se dijo en los primeros momentos.

#### Por homicidio, lesiones y hurtos

En el juzgado del Crimen a cargo del juez señor Rondanelli, se sigue un proceso contra Manuel González por homicidio de José Andaur y lesiones a Rosa Beas.

Dictaminando ayer el señor promotor fiscal pide para el hechor cinco años de presidio por el homicidio y 61 días de prisión por las lesiones.

—En el proceso que se sigue en el mismo Juzgado contra Manuel González, por hurto, el señor promotor fiscal pide 3 años de prisión.

El juzgado dió traslado para ambos reos.

#### Proceso "Lo Vicuña"

La tercera Sala de la Corte de Apelaciones continuará hoy conociendo en el proceso de Lo Vicuña.

El abogado don Galvarino Gallardo Nieto, defensor del reo Espínola, continuará su alegato.

Se calcula que el señor Gallardo terminará su alegato en dos días más.

Tan pronto como termine el señor Gallardo, iniciará su alegato por la víctima, el abogado señor Santiago Lazo.

#### Amago de incendio

La campana del Cuerpo de Bomberos dió a las 11¾ de ayer la alarma de incendio. El siniestro se había producido en un conventillo ubicado en calle Pedro Lagos número 642.

El conventillo es de propiedad del Banco Garantizador de Valores.

Estaba a cargo del conventillo el mayordomo Alejandro Moisés de la Orden, que vive en Víctor Manuel 1532.

El fuego comenzó en la pieza ocupada por Ernesto Silva y su mujer, quienes no tenían más haberes que una pallasa y unos cuantos sacos que les servían de lecho.

Tan pronto vieron que el fuego amenazaba el tabique que separaba la pieza 13 con la 12, Silva recogió su cama y emprendió la retirada.

La oportuna llegada de las bombas y el auxilio de los demás moradores contribuyeron a extinguir el fuego que amenazaba haber concluído con todo el conventillo, que es de madera.

Habitan ese conventillo más de 300 personas.

El juez señor Soro Barriga se trasladó inmediatamente al lugar amagado y tomó las primeras declaraciones para iniciar el correspondiente sumario.

#### Adulteración de documentos públicos

En el primer Juzgado se ha iniciado un proceso contra dos individuos por haber adulterado documentos públicos.

Este proceso no tiene atingencia alguna con el que se sigue por falsificación de la firma del ex-Ministro del Interior don Héctor Arancibia Laso.

El nuevo proceso se ha iniciado a petición de la Dirección de Contabilidad de los Ferrocarriles.

La adulteración se llevó a efecto en la siguiente forma:

El Gobierno nombró a dos personas para ocupar importantes puestos en la policía de Punta Arenas.

A estas personas se les concedió pasajes de segunda clase.

Pues bien, los favorecidos con esta clase de pasajes, no estimaron conveniente hacer el viaje en segunda clase y quisieron hacerlo en primera.

Para ésto borraron la palabra "segunda" y colocaron sobre ella la palabra "primera".

En el momento que se presentaron a solicitar los pasajes fueron sorprendidos y detenidos por los carabineros.

Ayer prestaron declaración y quedaron detenidos en la Cárcel Pública de orden del juez señor Herrera.

#### Hundimiento del puente del Canal San Carlos

Ayer, a las 8 A. M., en circunstancias que un piño de bueyes pasaba por el puente del Canal de San Carlos, ubicado en el camino de Peñalolén, cedieron los pilotes del puente, rompiéndose éste.

Dos bueyes cayeron al canal, muriendo ahogados.

**CHOQUE DE VEHICULOS.** — Fué aprehendido Juan Malvin acusado por Félix Fuentes de haberle ocasionado a su auto perjuicios por valor de $ 800 con el camión que gobernaba el primero.

**INTENTO DE SUICIDIO.** — Manuel Jaramillo se dejó caer al río Mapocho con el objeto de quitarse la vida.

La policía logró extraerlo del río y conducirlo a la Asistencia Pública.

El médico que lo asistió declara que Jaramillo tiene los síntomas de haber ingerido antes de arrojarse al río una fuerte dosis de sublimado.

De modo que Jaramillo después de haber intentado envenenarse quiso ahogarse para poner fin a sus días.

**ASALTO A UN AGENTE.**—Juan de la Cruz Riquelme, agente de la Sección de Seguridad, procedía de orden superior a cumplir una orden de detención. En ese mismo momento un desconocido se le acercó disparándole un tiro de revólver en la cabeza.

Riquelme fué conducido a la Asistencia y de ahí al Hospital de San Vicente donde quedó hospitalizado.

**PENDENCIA.** — Egidio Carrasco, Julio Cáceres, Juan Muñoz, Luis Campos, T. Villaseca, Luis Ponce, Carmela Carrasco y Marta Vásquez fueron aprehendidos por haber formado un grave desorden e inferirse heridas con armas cortantes.

Fueron conducidos a la Asistencia. Algunos de los detenidos presentan graves heridas.

**A LA ASISTENCIA PUBLICA.**—Las siguientes personas heridas fueron conducidas a la Asistencia Pública: Mercedes Cantillana, Enrique Román, José Ramírez, Matilde Daroche, Manuel Vásquez y Daniel Marambio.

**CAIDA DESGRACIADA.** — En circunstancias que el guardián José M. Chamorro, por asuntos del servicio hacía una diligencia, sufrió una caída del caballo que le produjo graves contusiones.

**DESORDEN EN UN CONVENTILLO. — Varios heridos.** — En el interior del conventillo número 4304, que administra en calle Santo Domingo José Grichetti, se produjo un grave desorden entre varios individuos.

Pedro González, causante principal del desorden, arremetió a puñaladas contra José Domingo Vilches y Juan Francisco Trujillo, por sentir celos con éstos, pues desconfía de su mujer Mercedes Donoso.

El desorden ocurrió a las 12 de la noche y resultaron heridos los tres individuos. Los tres fueron remitidos a la Asistencia Pública, quedando González hospitalizado por ser el herido de más gravedad y los otros conducidos a la 7.a Comisaría.



# EL PROBLEMA DE LOS ALBERGUES

## Los incidentes en el albergue de la calle Aldunate

## La Comandancia de Carabineros ordena su clausura

## Un sangriento drama en el albergue de Mapocho.—Resultan dos muertos y un herido

Continúan produciéndose nuevas incidencias entre la policía y los trabajadores de algunos albergues.

**EN EL ALBERGUE DE LA CALLE ALDUNATE**

El Domingo, a las 7.30 de la tarde, el guardián Manuel Olave aprehendió a Segundo González Rubio, a quien se acusaba de haber inferido varias heridas con cuchillo a Ernesto Mella Bravo, Segundo González Reveco y Roberto Araya Silva.

La aprehensión la efectuó el guardián en el conventillo 1421 de la calle Santiago.

Algunos obreros protestaron de la prisión de González y después de un cambio de palabras, se formó un desorden, escapándose el reo y escondiéndose en el albergue de la calle Aldunate 1250.

El guardián Olave dió cuenta a la Comisaría de lo que pasaba y de allí se enviaron 20 hombres al mando de los sub-inspectores Pedro Donoso y Julio Benavides.

Los oficiales exigieron la entrega de González y como no se les obedeciera y encontraran resistencia, aprehendieron a varios albergados, formándose un desorden del cual quedaron heridos los sub-inspectores nombrados y los guardianes terceros Juan Aburto, Manuel Olave, Wenceslao Cerda y Maximiliano Araya. También quedaron heridos numerosos albergados.

Los albergados aprehendidos fueron Segundo González Rubio, Carlos Zúñiga Valencia, Eleuterio Figueroa Quiroz, Pedro Sepúlveda Troncoso, Vitalicio Valenzuela Vergara, José Echeverría Vega y Luis Vergara Vicencio.

Todos estos individuos presentan heridas.

Ayer prestaron declaraciones ante el juez del crimen señor Soro Barriga, quien los dejó detenidos para esclarecer los hechos.

**SE CLAUSURA EL ALBERGUE**

El jefe de Carabineros señor Ewing, dispuso ayer la clausura de este albergue y envió al Ministerio del Interior la siguiente comunicación:

"Santiago, 5 de Diciembre de 1921.—Al Ministerio del Interior.—Presente.— Paso comunicar a US. que anoche los albergados del albergue de Aldunate N.o 1250 produjeron en la vía pública graves desórdenes contra la policía, armados de cuchillos, palos, etc. En vista de esto, he ordenado clausurar dicho albergue, echar a la calle a los revoltosos y el resto pasarlo al albergue de Juan Diablo

Lo que comunico a US. para su conocimiento.—(Firmado). — **A. Ewing**, Comandante General."

**EN EL ALBERGUE DE MAPOCHO**

Ayer, a las 4 de la tarde, en el albergue Mapocho 4011, se produjo un grave incidente entre algunos albergados.

Por rencillas habidas entre Estanislao Dávila García, su mujer Sara Araya Rivero y Máximo Gutiérrez, el primero agredió a puñaladas a los últimos, causándoles tan graves heridas que les produjo una muerte casi instantánea.

La Araya tenía 18 años de edad.

Cuando se trató de aprehender al hechor, éste se dió una terrible puñalada en el cuello. Se le condujo a la Asistencia Pública en gravísimo estado.

Los cadáveres de la Araya y de Gutiérrez fueron remitidos a la Morgue.

# MUNICIPALIDAD

## LOS CHAUFFEURS SOLICITAN UN AUMENTO DE 50 POR CIENTO EN LAS TARIFAS VIGENTES

En la tarde del Sábado una comisión de chauffeurs del servicio público se acercó al regidor señor Nicasio Retamales, con el objeto de exponerle la situación difícil en que se encuentran a causa de la enorme carestía de la bencina, de los neumáticos y de los repuestos de toda clase. Con esta carestía, dicen los chauffeurs, se encuentran imposibilitados para el servicio y, si no se les atiende en sus reclamaciones, se verán en el caso de suspender el servicio, pues con los precios de la tarifa en vigencia no es remunerativo el trabajo.

El señor Retamales, después de oír a los chauffeurs y de imponerse de los precios de los diversos artículos a que hicieron referencia, y de comprobar la efectividad de los datos proporcionados por los reclamantes, les prometió presentar a la consideración de la Municipalidad un proyecto de emergencia es decir, que contemple la situación del momento, que estima transitoria. El señor Retamales propondrá a la consideración de la Municipalidad un proyecto para autorizar a los chauffeurs del servicio público para cobrar con un 50 por ciento de recargo la tarifa actual, mientras el precio de la lata de bencina se mantenga sobre veinte pesos.

Los chauffeurs agradecieron al señor Retamales su buena voluntad y se retiraron para dar cuenta a sus colegas del resultado de la comsión que les habían encomendado.

# POR UN ENCARGO

En cumplimiento de una recomendación especial de los señores Vega y Noriega, distribuidores del apetecible producto valenciano, aceite El Moro, importado al país por el señor don José Pastor, tenemos el agrado de participar a los innumerables adoradores de tan excelente aceite que dicha firma, por una amable disposición del productor, señor Pastor, les prepara en una fecha próxima un delicado obsequio.

Además de las numerosas firmas comerciales que detallan los avisos de la prensa, pueden las familias adquirir el aceite El Moro en la casa nombrada, situada en la calle del Puente 701, esquina con Rosas. En dicha misma Casa se hace, también, la distribución al detalle, que resulta cincuenta centavos más económica en cada litro para los consumidores, debiendo éstos, para el caso, proporcionarse los envases.

Queda, pues, pendiente el referido obsequio, cuya exacta oportunidad anunciaremos a los numerosos interesados.

REGALADO OLIVA.

# FALLECIMIENTO DE DON JUAN JOSE MIRA

## OCURRE EN LA TARDE DE AYER EN ESTA CAPITAL

Ayer, a las 9 A. M. ha fallecido en nuestra capital, el distinguido caballero y prestigioso hombre público, don Juan José Mira



SEÑOR DON JUAN JOSE MIRA

Mena, que ha ligado su nombre a muchos años de actividades en bien de su país, desarrolladas teniendo por norma la concordia y la modestia, y que han dado sus frutos, como lo demuestran la consideración y el aprecio de que el distinguido extinto gozaba en nuestros círculos sociales y políticos.

El señor Mira ingresó muy joven a la Universidad del Estado, al Curso de Derecho, donde recibió su título profesional. Una vez salido de la Universidad dedicó su vida a las actividades públicas, siendo nombrado por el Gobierno Intendente de la Provincia de Llanquihue.

Después de haber servido este cargo con especial brillo, se consagró a las finanzas siendo gerente de instituciones bancarias, y al mismo tiempo un progresista agricultor.

Consagrado a la vida política, fué por tres períodos miembros del Congreso Nacional en la Cámara de lDputados, y durante largo tiempo perteneció al Directorio General del Partido Conservador.

Durante su vida, el señor Juan José Mira ha sido fundador y director de numerosas obras de beneficencia, pues aprovechó su espíritu culto y fino talento en bien de sus semejantes.

La larga enfermedad que lo ha llevado a la tumba lo había alejado últimamente de las actividades poíticas del país.

Muere a los 56 años dejando tras de sí el aprecio de todos los que lo conocieron y pudieron apreciar sus cualidades de cumplido y correcto caballero.

LOS FUNERALES

Los funerales del señor Mira se efectuarán privadamente en la mañana de hoy.

# EL PRESUPUESTO DE FERROCARRILES

## HOY SERA ENVIADO AL CONSEJO DE ESTADO ESTE PRESUPUESTO, CUYOS TOTALES ASCIENDEN A 189.976,758 PESOS, POR GASTOS, Y 189.981.240 PESOS POR ENTRADAS

### Se solicitará un suplemento de $ 1.549,735.03 moneda corriente, y 164,058 pesos oro para el Ferrocarril de Arica a La Paz

Ultimamente, el Ministro de Ferrocarriles ha dado término al estudio del presupuesto de gastos y entradas de la Empresa de los Ferrocarriles para el año 1922.

Terminado este trámite, el Ministerio enviará hoy al Consejo de Estado un mensaje acompañando el presupuesto a que nos venimos refiriendo.

Las cantidades totales consignadas en el presupuesto son las siguientes: los gastos se fijan en 189.976,758 pesos moneda corriente y las entradas en 189 millones 981,240 pesos de igual moneda.

Junto con este mensaje, el Ministerio enviará otro con el cual se solicita un suplemento para el ferrocarril de Arica a La Paz ascendente a la suma de 1.549,735.03 pesos moneda corriente y 164,058 pesos oro de 18 d.

# AUXILIOS SALITREROS

## Hoy se reunirá la Junta.— Solicitudes pendientes de préstamos

En la mañana de hoy se reunirá en una de las salas del Ministerio de Hacienda la Junta de Auxilios Salitreros.

Según se nos informa, en esta reunión la Junta se ocupará de tramitar algunas solicitudes de préstamos a industriales salitreros que se hallan pendientes.

# CONSEJO DE INSTRUCCION

## La sesión de ayer.— Solicitudes particulares.— Títulos y grados

Presidido por el Rector de la Universidad sesionó ayer el Consejo de Instrucción Pública y con asistencia de los consejeros señores Gregorio Amunátegui, Ruperto Bahamondes, Luis Barros B. Juan N. Espejo, Espínola, Mardones, Matta y Urzúa

El Consejo acordó proveer en propiedad 28 horas semanales de dibujo y caligrafía en el Liceo de Valdivia.

A continuación despachó varias solicitudes particulares y algunos asuntos de carácter interno quedando en el primer lugar de la tabla de la próxima sesión la reforma del plan de estudio del curso de Leyes.

Finalmente el Consejo otorgó los siguientes grados y títulos universitarios:

Médicos cirujanos.— Doña Celmira Carreón Lara, don Eduardo Cruz Coke Lassabe, don Manuel Ergueta Tamayo, don Antonio Paiva Yáñez, don Eugenio Suárez Herreros.

Dentistas. — Don Héctor Cuevas Contreras, don Antonio Fagioli Rodríguez, don Juan Martínez Saravia, doña Elsa Yahn West.

Farmacéutico. — Don Salomón Urqueta Zepeda.

Arquitectos. — Don Alfredo Benavides Rodríguez, don Eugenio von Chrismar de la Barra.

Profesor de dibujo y caligrafía. —Don Anselmo Bravo Pacheco.

Licenciados en medicina y farmacia.— Don Manuel Ergueta Tamayo, don Antonio Paiva Yáñez.

Licenciados en leyes y ciencias políticas. — Don Hernán Bonilla Vicuña, don Enrique Figueroa Robinson, don Roberto Marín Gibson, don Manuel A. Neira Fernández, don Silvestre Ochagavía Hurtado, don Roberto del Río Soto Aguilar, don Vilú Luco.

Bachilleres en leyes y ciencias políticas. — Don Manuel Montero Moreno, don Víctor Veillón del Campo y don David Cuéllar Cepeda.

Bachilleres en humanidades. — Don Raúl Goicolea Ruiz de Gamboa, doña Amelia Kunstmann Werth, don GGuillermo Ureta Cox.

# LEY DE REGADIO

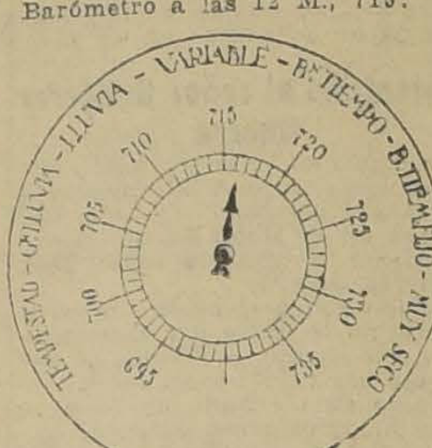
## Nombramiento de una comisión encargada del estudio de deficiencias y modificaciones

Se ha nombrado una comisión compuesta del Director de Obras Públicas, del Inspector de Regadío y del Inspector Visitador señor Filidor Fernández, para que estudien las deficiencias de la actual ley de regadío y propongan las modificaciones respectivas.

# EL TIEMPO

EN 6 DE DICIEMBRE DE 1921

Barómetro a las 12 M., 715.




**Barómetro:**

A las 6 A. M., 716.
A las 12 M., 715.
A las 6 P. M., 714 1|2.

**Termómetro:**

Máxima, 28.2.
Mínima, 7.0.

**Viento:**

Viento dominante, S. O.
Velocidad del viento (kilómetros por hora), 10.0.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 146.4.

**HOY:**

Sol, sale a las 4.45.
Luna, sale a las 11.0.





# SOCIEDADES POR SORTEO

## El informe de la Dirección de Contabilidad quedará listo en la presente semana

Como se recordará, el estudio practicado por el Consejo de Defensa Fiscal sobre las sociedades anónimas por sorteo, fué enviado por el Ministerio de Hacienda a la Dirección General de Contabilidad a fin de que estas oficinas se pronunciaran en definitiva sobre la ilegalidad o legalidad del giro de sus operaciones.

Según se nos ha informado, este informe quedará listo en algunos días más.

# PRESUPUESTO DE INDUSTRIA

## Ha sido reducido de 24 a 18 millones.— Rebaja de un 10 o|o más

Por falta de número no se reunió ayer la sub-comisión de Industria y Obras Públicas que debe estudiar el presupuesto de este Ministerio. Está citada para hoy.

El presupuesto de Industria y Obras Públicas vigente, que suma unos 24 millones más o menos, ha sido reducido para el próximo año, a unos 18 millones más o menos.

Sin embargo, como se recordará el Ministerio, en vista de la difícil situación del Erario nacional, ha dispuesto que sea rebajado aún en un diez por ciento más. Por esto, se nos dice, que la sub-comisión deberá encuadrar los gastos de este departamento dentro de una suma que no pase de doce millones de pesos.

## En la Presidencia

Ayer, el Encargado de Negocios del Japón visitó al Presidente de la República y le presentó al periodista japonés que desde hace algunos días se encuentra en Santiago, señor Synob Wada.

## Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy:

1er. año, Biología, profesor señor Buendía.

2.o año, Biología, profesor señor González.

## Un nuevo hotel

Hace algunos días atrás tuvo lugar la apertura del "Hotel Ritz", ubicado en la calle Ahumada esquina Huérfanos.

A su inauguración oficial asistió una numerosa y selecta concurrencia, como también el Directorio del Banco de Chile, especialmente invitado.

Los visitantes, gratamente impresionados, felicitaron a sus propietarios.

# FALLECIMIENTO DEL NOTARIO SEÑOR ALMARZA ZILLE[RUELO]

## MUERE A CONSECUENCIA DE UN ATAQUE DE AN[GINA QUE] LE SOBREVINO MIENTRAS FIRMABA UNA ESCRITURA

En la mañana de ayer ha dejado de existir en esta capital el Notario público don Manuel Almarza Zilleruelo, que gozaba en todos



SEÑOR DON MANUEL ALMARZA

los círculos de generales simpatías.

El fallecimiento del señor Almarza se debe a un ataque de arterio-esclerosis, enfer[medad que] desde hacía largo tiemp[o minaba] su organismo.

Nada hacía esperar ... go el pronto desenlace ... ta antes de ayer, el señor ... acudía a su oficina a ... las labores de su cargo ... pudiera pensarse ... tan pronto su fin ... ataque, en los momen[tos que] revisaba algunas escri[turas en su] oficina, el señor Alm[arza] ... sin que alcanzara ... auxilios médicos.

El señor Almarza ... a la avanzada edad ... después de haber desem[peñado di]versos puestos públicos ... sabilidad con todo ... nimes aplausos. Juez de ... Concepción, Promotor ... Osorno, Juez del Juzgado ... laciones de Comercio ... mo Notario de esta ... una huella imborrable ... estos altos cargos ... singular laboriosidad ... corrección de sus actos ... timientos rectos y ...

Estaba vinculado ... familias de nuestra so[ciedad] ... bía formado un hogar ... estimado.

Sus funerales se efec[tuarán] ...

# NUESTROS SERVICIOS DE AVIACION MILITAR

## LA ORGANIZACION QUE TIENE A SU CARGO LA INSTRUCCION DE 42 ALUMNOS

### La Escuela de Aeronáutica Militar con 9 aparatos hábiles para el vuelo

### ¿Está proporcionado el personal de estos servicios a sus actuales exigencias?

### Una nómina de los jefes, empleados y tropa que forman esta repartición militar

...gamos de interés dar a conocer a nuestros lectores los elementos con que cuenta en la actualidad ...e fuerza aérea nacional.

**NUMERO DE APARATOS**

El número de aparatos que actualmente presta sus servicios en la ...uela de Aeronáutica Militar es ...de ocho "Avros" y un ...ento de guerra, con lo cual hay ...o de instruir a 42 alumnos con que ...a este plantel de aviación.

**LA PREPARACION DE LOS ALUMNOS**

...el número de aparatos disponibles es natural que muchos ...nos no puedan volar sino de ...en tarde, con lo cual se di...ta el aprendizaje.

**EL PERSONAL DE LA ESCUELA DE AVIACION**

...mos a enumerar a continuación las secciones y el personal de ...nsta la Escuela de Aviación ...tender a ese servicio, que ...o hemos dicho, es de 9 aparatos y 42 alumnos, y que tomamos ...glamento de Dotación de Paz ...Ejército.

**INSPECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS**

La Inspección General de Aviación consta de:
...Sección, Ayudantía.
...Sección, Estados Mayores y ...ores Técnicos.
...Sección, Construcciones.
...Sección, Fábricas y Maestran...
...Sección, Intendencia.
...Sección, Jefe del Servicio ...del Ejército.

**Personal**

...General, Inspector General de ...ción.
...Coronel o Teniente coronel, Jefe de la 6.a Sección.
...Teniente coronel o mayor, oficial de Estado Mayor, jefe de la 2.a ...ción.
...Capitán, piloto militar, jefe de la ...Sección.
...Capitán o teniente 1.o, piloto ...r, ayudante de la 4.a Sección.
...Capitán, piloto militar, ayudante de la 6.a Sección.
...Intendente de División, jefe de la 5.a Sección.
...Contador 1.o, 5.a Sección.
...Contador 3.o, 5.a Sección.
...Arquitecto, jefe de la 3.a Sección.
...Ingeniero de Aeronáutica, jefe de la 4.a Sección.
...Sargento 1.o (registrador).
...Vice-sargentos 1.o, furrieles.
...Soldados (ordenanzas de oficina).
...Soldados, asistentes.

**Ganado**

...Caballos de silla, particulares.

**Tropa de Aeronáutica**

El Grupo de Aviación se compone de una Plana Mayor y de tres ...drones de Aviación, con tres ...cuadrillas cada uno, existiendo ...ahora sólo la Plana Mayor del ...po y dos Escuadrones de Aviación con una Escuadrilla el 1.er ...adrón y tres el 2.o.

La Plana Mayor del Grupo de ...ción tiene la siguiente dotación:

**Personal**

...Coronel o teniente coronel, ...andante del Grupo, el mismo ...es jefe de la IV Sección de la ...ección General de Aviación.
...Capitán, piloto militar, ayudante del Grupo.
...Cirujano 1.o.
...Cirujano 2.o.
...Dentista de 2.a clase.
...Vice-sargento 1.o, furriel.
...Sargento 2.o (escribiente).
...Cabo 1.o (de bagaje).
...Cabo 2.o (mecánico).
...Soldados (ordenanzas de oficina).
...Soldados, asistentes.

**Ganado**

...Caballos de silla, particulares.

**Carros**

...Auto de comando.
...Auto-camión.
...Motocicleta.

La Plana Mayor de Escuadrón ...Aviación tiene la siguiente dotación:

**Personal**

...Mayor o capitán, piloto militar, comandante de Escuadrón.
...Teniente 1.o, ayudante del Escuadrón.
...Contador 2.o.
...Ingeniero.
...Sargento 1.o, practicante.
...Sargento 1.o (mecánico jefe).
...Vice-sargento 1.o (armador ...).
...Vice-sargento 1.o (electricista).
...Vice-sargento 1.o (herrero).
...Vice-sargento 1.o (guarda ...macén).
...Vice-sargento 1.o (mecánico ...).
...Vice-sargento 1.o (carpintero 1.o).
...Vice-sargento 1.o (entelador ...).
...Sargentos 2.os (escribientes).
...Sargento 2.o (armador 2.o).
...Sargento 2.o (hojalatero).
...Sargentos 2.os (mecánicos 2.o ...chauffeurs).
...Sargento 2.o (pintor 1.o).
...Sargentos 2.os (mecánicos ...).
...Sargento 2.o (carpintero 2.o).
...Sargento 2.o (entelador 2.o).
...Sargento 2.o (sastre).
...Cabo 1.o (mayordomo del casino de oficiales).
...Cabos 1.os, (motociclistas, mecánicos 3.os)
...Cabo 1.o (pintor 2.o).
...Cabo 1.o (zapatero).
...Cabo 1.o (de bagaje).
...Cabo 2.o (mayordomo del casino de sub-oficiales).
...Soldados (cocineros de los casinos de oficiales y de sub-oficiales).
...Soldado (peluquero de tropa).
...Soldados (enfermeros).
...Soldados (mozos de los casinos de oficiales y de sub-oficiales).
...Soldados, asistentes.

**Ganado**

...Caballos de silla, particulares.

**Carros**

...Auto de comando.
...Auto-camión bagaje.
...Auto-camión maestranza.
...Auto-camión ambulancia.
...Auto-camión ómnibus para el personal.
...Auto-camiones para aeropla...

2 Marmitas (cocinas a lomo).

La Escuadrilla de Aviación tiene la siguiente dotación:

**Personal**

1 Capitán o teniente 1.o, piloto militar, comandante de la escuadrilla.
5 Tenientes 1.os, pilotos militares.
1 Sargento 1.o (mecánico jefe).
2 Vices-sargentos 1.os (mecánicos 1.os).
1 Vice-sargento 1.o (armador 1.o).
1 Vice-sargento 1.o (carpintero 1.o).
1 Vice-sargento 1.o (guarda-almacén).
1 Vice-sargento 1.o, (armero 2.o).
8 Sargentos 2.os (mecánicos 2.os).
7 Sargentos 2.os (armadores 2.os)
4 Sargentos 2.os (mecánicos 2.os chauffeurs).
1 Cabo 2.o.
6 Soldados.

**Ganado**

1 Caballo de silla, particular.

**Material**

6 Aviones.
1 Auto-camión maestranza.
1 Auto-camión almacén.
2 Auto-camión bagaje.
1 Auto-camión ómnibus.
2 Auto-camiones (una tonelada).

**Dotación de la Escuela Militar de Aeronáutica**

La Escuela Militar de Aeronáutica, se compone de tres secciones; 1.a Sección Plana Mayor; 2.a Sección, Escuela de Aviación, y 3.a Sección, Escuela de Mecánicos y Talleres.

Art. 80. La 1.a Sección, Plana Mayor de la Escuela Militar de Aeronáutica, tiene la siguiente dotación:

**Personal**

1 Teniente-coronel o mayor. Director de la Escuela.
1 Mayor o capitán, piloto militar, sub-Director.
1 Teniente 1.o, piloto militar, ayudante de la Escuela.
1 Oficial, piloto militar, profesor de radiotelegrafía.
1 Oficial, pilito militar, profesor de aeronáutica y administrador del Aeródromo.
1 Cirujano 1.o.
1 Contador 1.o.
1 Dentista de 2.a clase.
1 Telegrafista 1.o
1 Sargento 1.o (Plana Mayor).
1 Sargento 1.o, prácticante.
1 Sargento 1.o, ecónomo.
1 Sargento 1.o (guarda-almacén).
1 Vice-sargento 1.o, armero 2.o.
1 Vice-sargento 1.o, furriel.
1 Vice-sargento 1.o (carrocero).
1 Sargento 2.o (chauffeur).
1 Sargento 2.o, mariscal 2.o y bagaje.
1 Cabo 1.o (sastre).
1 Cabo 1.o (zapatero).
1 Cabo 1.o (talabartero).
1 Cabo 1.o (ranchero de tropa).
1 Cabo 1.o (mayordomo del casino de oficiales).
1 Cabo 2.o (mayordomo del casino de sub-oficiales).
1 Cabo 2.o.
7 Soldados, asistentes.
8 Soldados (rancheros de tropa y mozos de los casinos de oficiales y de sub-oficiales).
1 Soldado (enfermero).
2 Soldados (cocineros de los casinos de oficiales y de sub-oficiales).

**Ganado**

3 Caballos de silla, particulares.
3 Caballos de silla, fiscales.
18 Caballos de tiro, id.
6 Bueyes, id.

**Carros**

2 Carros de equipaje a 2 caballos.
7 Carros para aeroplanos a 3 caballos.
2 Automóviles.
1 Carreta.

La 2.a Sección, Escuela de Aviación Militar de Aeronáutica, tiene la siguiente dotación:

**Personal**

1 Capitán, piloto militar, jefe de la Sección.
3 Capitanes o tenientes 1.os, pilotos militares.
1 Sargento 1.o.
1 Sargento 1.o (mecánico 1.o).
1 Vice-sargento 1.o.
14 Vices-sargentos 1.os (mecánicos 2.os).
2 Sargento 2.os.
3 Cabos 1.os.
3 Cabos 2.os.
1 Soldado (chauffeur).
10 Soldados asistentes (para los oficiales de planta y alumnos).
10 Soldados.

La 3.a Sección, Escuela de Mecánicos y Talleres de la Escuela Militar de Aeronáutica, tiene la siguiente dotación:

**Personal**

1 Capitán o teniente, 1.o, piloto militar, jefe de la Sección.
1 Sargento 1.o.
1 Sargento 1.o (electricista).
1 Sargento 1.o (mecánico 1.o).
1 Vice-sargento 1.o.
2 Vices-sargentos 1.os (mecánicos 2.os).
1 Vice-sargento 1.o, carpintero 1.o.
2 Sargento 2.os.
2 Sargentos 2.os, carpinteros 2.os
2 Cabos 1.os.
2 Cabos 2.os.
1 Soldado, asistente.
40 Conscriptos (alumnos del Curso de Mecánica).

**Ganado**

1 Caballo de silla, particular.

# EJERCITO Y ARMADA

## SE HA DADO CURSO AL DECRETO QUE ASCIENDE AL GENERAL HERRERA

### Se envía al Congreso el Mensaje que asciende al coronel Gutiérrez

### Se inicia ayer el viaje táctico divisionario

### La realización de la Pascua del Soldado. — Ejercicios tácticos

### El beneficio del Hospital Militar

**Ascenso del general señor Alberto Herrera**

Se ha dado curso al decreto que asciende al General de Brigada, señor Alberto Herrera, al grado de General de División.

**Ascenso del coronel señor Gutiérrez**

El mensaje por el cual se solicita del Congreso la autorización necesaria para ascender al coronel señor Benjamín Gutiérrez, a General de Brigada, ha sido enviado ayer al Senado.

**Viaje Táctico Divisionario**

Dirigidos por el Jefe de la División, General señor Altamirano, salieron ayer los jefes y oficiales que tomarán parte en el viaje táctico de la II División.

Para la realización de este ejercicio las fuerzas serán divididas en los partidos: rojo y azul, comandando el primero el coronel don Aurelio Carvallo, y el segundo el coronel señor Juan Ortiz Vega.

El viaje, como se sabe, se realiza en dirección a Curacaví, y en el cual se emplearán 10 o 12 días.

**EL JEFE DE LA II DIVISION.**—Mientras el General Altamirano, Jefe de la II División, permanece ausente de su cargo lo reemplazará el coronel señor Juan Pablo Bennett.

**UN NUEVO ESTANDARTE PARA EL REGIMIENTO YUNGAY.**—Ha sido autorizado el Regimiento Yungay para usar un nuevo estandarte que la ha obsequiado últimamente la sociedad de San Felipe.

**EJERCICIOS TACTICOS.**—A fin de hacer ejercicios de intrucción táctica en el terreno, se dirigirá hoy al fundo "La Reina" el Regimiento Tacna.

Durante los días Jueves y Sábado próximos realizará ejercicios de tiro.

El Regimiento empleará quince días en estos ejercicios.

**ESTRELLA DE PLATA.**—Se le ha concedido al cirujano señor Pedro Mellado la estrella de plata por 20 años de servicios efectivos en el Ejército.

**REINCORPORACION.** — El teniente señor Avelino Urzúa ha sido reincorporado al Ejército.

**BENEFICIO DEL HOSPITAL MILITAR. — Se abren inscripciones para nuevas pruebas del concurso hípico.**—En el concurso que se efectuará a beneficio del Hospital Militar y que organiza el Santiago Sporting Club para el Domingo 11 del presente, se ha abierto un quinto recorrido para cadetes de la Escuela Militar y aspirantes a oficiales de la guarnición. Este recorrido estará sujeto al siguiente programa: 14 saltos de un metro a uno veinte de altura; foso de tres metros 50 de ancho, montando caballos de propiedad fiscal o particular. Inscripciones: $ 10; tenida, de militar. Premio: $ 300 al 1.o, $ 50 al 2.o y $ 25 al 3.o; además un objeto de arte para el casino a que pertneezca el vencedor.

Las inscripciones para el Concurso Hípico y carreras de saltos se reciben en San Antonio 220 y se cerrarán el Miércoles 7, a las 8 P. M.

No se reciben inscripciones si no vienen acompañadas de su valor.

**DESTINACIONES.** — Al grupo Sotomayor pasará el teniente don Guillermo Jiménez y el teniente señor Gutiérrez Sifón volverá a su guarnición.

**INSTRUCCION DE ESGRIMA.**—El maestro de armas de primera clase, señor Ricardo López, atenderá sin perjuicio de atender sus actuales ocupaciones, la instrucción de esgrima del Batallón de Tren.

**ACADEMIA DE GUERRA.** — A fin de rendir el examen respectivo deberán presentarse en la mañana de hoy los candidatos para ingresar al curso técnico de la Academia de Guerra.

**DEVOLUCION DE CABALGADURA.**—Por resolución del Ministerio, los oficiales que prestan sus servicios en las unidades de la Primera División, al ser destinados, podrán devolver a la Inspección de Remonta las cabalgaduras recibidas de acuerdo con el decreto 1,681.

**PRESENTACIONES.**—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el capellán señor Ramón L. Reyes y los tenientes señores Luis González, Ernesto Wurth y Juan M. Buero.

## LA PASCUA DEL SOLDADO

### La aceptación del General Altamirano

La Liga Chilena de Higiene Social que tuvo esta feliz iniciativa ha recibido del Comando de la Segunda División la siguiente nota, dirigida al presidente de esta institución, señor Eliodoro Yáñez:

"Muy señor mío: Es en mi poder su muy atenta nota N.o 287, de 2 del presente, por la cual se sirve poner en conocimiento del suscrito un acuerdo de la institución que tan dignamente preside usted para que auspicie la celebración de la Fiesta de Navidad en una forma colectiva y que podría llamarse la "Pascua del Soldado".

"El suscrito está en absoluto conforme con la idea sustentada por esa Liga, que encuentra muy hermosa y que tiende a estrechar los lazos de unión que debe existir entre todo el personal del Ejército, sea cual fuere la categoría de los que lo forman, al mismo tiempo que un estímulo para él.

"Sin embargo, por la premura del tiempo teme que la fiesta no se pueda realizar o no tenga el brillo que fuere de desear, pues, no escapará a la penetración del señor presidente, que para ella además de la cuota con que tan gentilmente contribuye esa institución y agradezco en lo que ella vale, no tanto por su valor material, sino por el significado que ella encierra, es necesario buscarla en otros centros.

"El suscrito por razones del servicio deberá ausentarse por algunos días de ésta, pero ha encargado al señor doctor Salas, jefe de la Sección Experimental de Higiene, a fin de que trate por todos los medios a su alcance de subsanar los inconvenientes que puedan presentarse, a fin de llevar a cabo esta simpática fiesta, cosa de que, a su vez se preocupará el suscrito tan pronto regrese de su viaje.

"Agradeciendo, a nombre de personal de la División que tengo el honor de comandar, el obsequio que ha tenido a bien hacerle esa institución, saluda muy atentamente y queda a sus órdenes del señor presidente. — (Firmado): **Luis Altamirano.**"



# Sociedades Anónimas





# EL EX-PRESIDENTE DE BOLIVIA

### El señor Gutiérrez Guerra es recibido ayer por el Presidente de la República

Ayer el ex-Presidente de Bolivia, señor Gutiérrez Guerra, visitó al Presidente de la República.

El señor Gutiérrez Guerra conversó largamente con el Primer Magistrado, en una cordial entrevista, de asuntos relacionados con Bolivia.

## Hospital de Niños Manuel Arriarán

**MANIFESTACION AL ADMINISTRADOR DE ESTE ESTABLECIMIENTO**

El Domingo pasado se llevó a efecto en el Hospital "Manuel Arriarán" una sencilla manifestación de gratitud a la administración del establecimiento, a la cual asistieron el Arzobispo, don Crescente Errázuriz; los administradores señores Ismael Valdés Valdés y Alejandro del Río; la Superiora General de la Congregación "Hijas de San José", Rvda. Madre Filomena Errázuriz; el doctor Eugenio Díaz Lira, varias otras personalidades distinguidas y el personal médico y de enfermeras.

Este acto se verificó con motivo de la clausura de las clases de la Escuela de Enfermeras del Hospital y con él se ha querido poner de relieve las condiciones de disciplina y solidaridad de las enfermeras.

## Conferencias del doctor Paul Rohrbach

Después de una jira de estudios y de conferencias por el sur de Chile, volverá a esta capital en el expreso de hoy el conocido literato alemán doctor Paul Rohrbach.

Permanecerá algunos días y los aprovechará para dar algunas conferencias, una de ellas en castellano, que tendrá lugar a principios de la semana entrante y en un sitio que oportunamente se avisará.

## Bibliografía

Ha aparecido el número 8 de la revista "Caliche", órgano del Instituto Científico e Industrial del Salitre, y trae un excelente material de lectura.

## Defunciones

Diciembre 5.— Carmen Pérez, de 75; Rosa Arroyo, de 28; Clodomiro Palma, de 50; Clemente Tapia, de 48; Dionisio Castro, de 83; Luis Aguilera, de 27; Consolatriz González, de 47; Juan Barrios, de 60; María Fernández, de 65; Domingo Riveros, de 60; Juan Aravena, de 55; Oscar González, de 4; Gustavo Fajardo, de 2; Margarita Cumpillay, de 10; Marta Araya, de 5; Guillermo Ramírez, de 15; Leonor Piño, de 65, Raquel Lorca, de 37; y 32 niñitos menores de un año.

# CONSEJO DE GABINETE

### Se reune ayer.—Reducción de importancia en los gastos de servicios consulares

En la mañana de ayer se reunieron en la Presidencia de la República los Ministros de Estado, con el fin de ocuparse de varios asuntos pendientes de la administración nacional.

En esta reunión el Ministro de Relaciones Exteriores consultó a sus colegas de Gabinete sobre algunas disposiciones de carácter orgánico de los servicios consulares de nuestro país, y en los cuales se introducirán economías de importancia, acordándose que el Ministro de Relaciones Exteriores procediese conforme a sus ideas al respecto.

## Monumento héroes de La Concepción

La Intendencia ha citado a la comisión que tiene a su cargo la erección del Monumento Héroes de La Concepción a una reunión, que tendrá lugar mañana a las 5 de la tarde, en la Intendencia, a fin de llegar a un acuerdo respecto del sitio en que se colocará el citado monumento.

## Universidad de Chile

**EXHIBICIONES DE FOTOGRAFIAS EN COLOR**

El señor William Sandoz y Mme. Lantés, de París, recorren los principales centros europeos y los de las Américas haciendo conocer una infinidad de placas autocromáticas, descubrimiento del arte de la fotografía por la cual se pueden reproducir las imágenes tal cual son vistas por nuestros ojos con sus colores y formas.

Ultimamente el señor Wiliam Sandoz y la señora Lantés han obtenido en Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, un éxito extraordinario, con sus exhibiciones interesantísimas y colecciones de autocromos.

Los distinguidos visitantes proyectarán estas vistas hoy Martes, a las 9.30 P. M., en el Salón de Honor de la Universidad dt Chile.

Como de costumbre, las tribunas y galerías serán libres para el público.

# DEPORTES

## FOOT-BALL

### LA ASOCIACION DE FOOTBALL DE CHILE ANTE UN ACUERDO DEL VALPARAISO SPORTIN CLUB

En ediciones anteriores hemos dado a conocer la situación que se ha creado a la Asociación de Foot-Ball de Chile con motivo del acuerdo tomado por el Directorio del Valparaíso Sporting Club en el sentido de ceder a las Ligas Valparaíso, Viña del Mar y Esmeralda, la subvención que antes destinaba a la Asociación.

El Directorio del Valparaíso Sporting Club tomó igualmente conocimiento de algunas insinuaciones formuladas por nuestro diario y al efecto, según nuestros informes, ha tomado las siguientes resoluciones:

1.o La Asociación de Foot-Ball de Chile dispondrá de las entradas de los entreciudades entre Valparaíso y Santiago que se realicen en sus canchas. El número de entreciudades anual entre Santiago y Valparaíso se limitará a dos; y

2.o Para los efectos de los internacionales, las entradas se repartirán en la forma que consultará un convenio previo.

Un colega del vecino puerto estima que Santiago debería, por su parte, a fin de ayudar a la institución jefe, ceder el 50 o|o de las entradas de los entreciudades que se realicen en la capital entre Valparaíso y el equipo combinado del Consejo Local.

Estos recursos y las cuotas que pagan las Ligas del país serían las únicas entradas de la Asociación de Foot-Ball de Chile durante el año.

### Asociación de Football de Chile

#### LA REUNION DE DIRIGENTES DE VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

El Sábado último se efectuó en la secretaría de la institución dirigente del football chileno la reunión de dirigentes a que había convocado el Directorio de la Asociación.

Se estudió la situación creada al football local con motivo de la resolución tomada por el Valparaíso Sporting Club de destinar las subvención que antes cedía a la Asociación de Chile, a las Ligas Valparaíso, Viña del Mar y Esmeralda.

Se resolvió tomar un acuerdo definitivo en una nueva asamblea que se llevará a efecto el próximo Domingo.

En la reunión del Sábado último, el señor Juan E. Ortúzar, presidente de la Asociación de Foot-Ball de Chile, declaró que debido a sus obligaciones personales se vería en el caso de renunciar el cargo que desempeñaba.

**POR LA COPA "AGUSTIN CROVETTO".—Audax Italiano v. Brigada Central.**—El Jueves próximo, a las 4 P. M., en la cancha que posee el Santiago en la Avenida del Panteón, se llevará a cabo el match concertado entre los primeros y segundos equipos de los clubs Audax Italiano y Brigada Central, en disputa por la copa "Agustín Crovetto", hermoso trofeo que se exhibe en las vitrinas de la Casa Gath y Chaves, y el que fué donado por el Directorio del Club Motociclista Nacional con el objeto de honrar la memoria de su entusiasta socio, el entusiasta motociclista de este nombre, que encontró la muerte en el mes de Agosto, disputando el campeonato de los 100 kilómetros motociclista en el Parque Cousiño.

Los equipos se presentarán en la siguiente forma:

**Audax:** Italo Valpeda, J. Cassalgoli, P. Donatti, B. Fruttero (cap.), U. Anglada, T. Fruttero, A. Moccia, L. Roati, N. Brusadeli, E. Sacia, D. Fruttero.

Reservas: E. Deneri, E. Fantinati, A. Simonetti, A. Pasalacqua y J. Caffi.

**Brigada Central:** Vera, Ampuero, Figueroa, Galleguillos, Céspedes, Valderrama, Domínguez, Moya, Ramírez, Contreras, Toro.

Reservas: Arellano, Abarza, Quezada, Aravena, Araya.

Servirá de árbitro el señor Francisco Jiménez.

El Orfeón de Policía amenizará la reunión.

El valor de la entrada a cancha se ha fijado en 1 peso.

**ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.**—Esta Asociación ha organizado un campeonato de foot-ball que se llevará a efecto el Domingo 18 del presente, en su cancha de la Av. Subercaseaux.

Este campeonato es libre, y las inscripciones las recibe el señor Emeterio Aguirre en Gálvez 81, y el señor Fortunato Beas, en Avenida Subercaseaux 335. El valor es de 3 pesos por equipo. Estarán abiertas hasta el Jueves 15.

El Directorio sesionará esta noche a las 8.30 P. M., y a las 9.30 el Consejo para tratar sobre el reclamo del Casa Villalón.

**CARIOCA I CON SANTA INES I.**—Entusiasmo reina por presenciar el encuentro que sostendrán el Jueves próximo los primeros equipos del Carioca F. C. de la capital y el Santa Inés F. C. de Nos, en competencia por la copa donada por el presidente del Carioca F. C., señor Alejandro Olivares A.

Este match se llevará a efecto en la cancha que posee la Liga Metropolitana en la Avenida Seminario esquina de Bilbao.

La reunión se iniciará con un preliminar que estará a cargo de los segundos equipos del Santa Inés y Carioca, a las 3 P. M.

A las 4.30 P. M., bajo las órdenes del referée oficial señor Carlos Saenger, se iniciará el encuentro de fondo.

El valor de la entrada a cancha es de sesenta centavos.

**WANDERER INFANTIL I CON 1.o DE MAYO INFANTIL I.**—Esta partida se jugará el Jueves, a las 5 P. M., en la cancha Fábrica de Vidrios, ante el árbitro señor A. Weitz.

**GOLD CROSS F. C. v. IBERICO BALOMPIE.** — El próximo Jueves, en la cancha del Ibérico, se medirán los clubs arriba nombrados, en competencia por una copa donada por el señor Dimas Muñoz, entusiasta deportista y miembro fundador de ambas instituciones.

**LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.**—El Directorio de esta Liga se reunirá hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

—Partida que se jugará el próximo Domingo:

Unión Argentina I con Unión I.

**LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.**—Partidas oficiales que se jugarán el Jueves 8:

Menadier I con Manuel Acevedo I; cancha: Badminton; hora: 5 3|4 P. M.; árbitro: señor M. Prieto.

Unión San Eugenio con Patria y Hogar; cancha: Badminton; hora: 4 1|4 P. M.; árbitro: señor Marcelino Sepúlveda.

Germinar II e Independencia II; cancha: Badminton; hora: 1¾ P. M.; árbitro: señor J. Vial.

U. Camilo Henríquez II con Bernal II; cancha: Badminton; hora: 3 P. M.; árbitro: señor J. Vial.

Directores de turno: señores J. Vial y Armando Martínez.

---

Reglamentariamente no se ha asignado puntos en los matches fijados el Domingo último entre los clubs Germinar II v. Manuel Acevedo II y Jorge V II v. U. Camilo Henríquez II, por no haberse presentado a la cancha.

—El Manuel Acevedo II ha sido eliminado de la competencia por no haberse presentado a dos encuentros consecutivos.

**SANTA ELENA (3) v. IRIS SPORTING (2).**—El Domingo pasado se llevó a efecto este encuentro por la competencia de la primera división de la Liga Arrieta por la Copa Asociación de Foot-ball de Chile, con el resultado indicado, ante el árbitro señor Alfredo W. Betteley.

Con este triunfo el Santa Elena se clasifica como ganador de dicha competencia.

**ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.** — El Directorio de esta institución se reunirá mañana a las 5.30 P. M., en la secretaría, a fin de tratar de la fiesta de la repartición de los premios a los vencedores de la temporada.

La fiesta se realizará el Sábado próximo en el teatro adjunto a la secretaría de la institución.

## AUTOMOVILISMO

### EL GRAN PREMIO DEL AUTOMOVIL CLUB DE FRANCIA

#### Reseña histórica de este interesante concurso

El automovilismo es uno de los deportes que despierta mayor entusiasmo en nuestras esferas deportivas.

La competencia de automovilismo de mayor resonancia mundial es la que realiza anualmente el Automóvil Club de Francia.

Ofrecemos a nuestros lectores algunos datos de las características principales de esta carrera de automóviles a través de los años.

En 1903, el Gobierno francés prohibió las pruebas de velocidad sobre carreteras no guardadas. En consecuencia, se resolvió realizarlas sobre circuito cerrados y vigilados. Se limitó a 33 coches por nacionalidad la concurrencia extranjera.

1904. La victoria obtenida en Taunus por Thery, adjudicó a Francia la copa Gordon Bennett.

El Automóvil Club de Francia resolvió que podían inscribirse 33 coches por fábrica en lugar de por nación, aumentando así la proporción de coches participantes en la prueba.

1905. Se disputó con el mismo reglamento.

Este bello gesto fué recompensado y la nueva victoria de Thery procuró al antomovilismo francés sonado triunfo.

1906. Fué organizado el Gran Premio como previamente especificara el Automóvil Club. Se disputó sobre el circuito de la Sarthe en dos días consecutivos y sobre el recorrido de 1,228 kilómetros.

Se presentaron a la prueba 34 coches, de los cuales 10 pertenecían a marcas francesas, 2 a italianas y 1 a Alemania.

En revancha, los grandes clubs extranjeros impusieron ciertas modificaciones al estatuto.

El Automóvil Club de Francia, sin embargo, declaró que cualquiera que fuese el resultado de la carrera en ese año, organizaría para el siguiente una gran prueba de velocidad.

El rápido coche piloteado por Sizz cubrió la distancia con una velocidad media de 101 kilómetros por hora. Le seguía Nazzaro a algunos segundos de Clement, fallecido recientemente.

1907. Fué disputado el circuito de Dieppe. Significó desde un principio un match entre los corredores Duray y Lancia.

Después de una lucha cerrada, Duray se adelantó a todo grupo e iba venciendo fácilmente cuando la rotura de un cojinete de la caja de velocidad le impidió adjudicarse un seguro triunfo. Nazzaro aprovechó esa circunstancia para clasificarse ganador. Sizz, el vencedor de la carrera anterior, llegó seis minutos después del primero.

1905. Dos pruebas fueron disputadas en 1908: el gran premio de las voiturettes fué un triunfo para Guyot, quién alcanzó una velocidad de 80 kilómetros por hora con un motor de un solo cilindro.

El Gran Premio de coches de mayor potencia, para el cual era necesario tener motor a 4 cilindros y de 155 milímetros de alesaje, fué un triunfo para los alemanes. Lantenschlager fué el vencedor de la prueba. El corredor rival que terminó primero de los franceses debía batir fácilmente el record de la vuelta, con más de 135 kilómetros por hora.

Hubo que deplorar en la disputa la muerte trágica del excelente corredor Cissac, quien se mató cuando iba a cumplir la última vuelta de la prueba.

1909, 1910 y 1911. El Gran Premio de 1908 pareció haber marcado el fin de las grandes velocidades. En 1909, 1910 y en 1911 se corrió en Bouloogne con escaso éxito.

1012. Se establecieron dos categorías de coches; la primera para automóviles de fuerza libre y la segunda hasta de 3 litros de cilindrada. En la primera jornada Boillot se aseguró espléndida victoria, cubriendo 1,540 kilómetros a una velocidad media de 110 kilómetros por hora. En la de 3 litros de cilindrada triunfó Rigall, clasificándose segundo Medinger.

1913. Se acordó una prueba de consumo, 20 litros de esencia para 100 kilómetros. La prueba se disputó en Amiens, sobre un recorrido de 31 kilómetros 600 metros, que había que cumplir 29 veces. Participaron 20 concurrentes.

Cuyot, Boillot y Goux fueron en fila hasta la mitad de la carrera. Un accidente al mecánico de Cuyot impidió a éste proseguir, lo que fué aprovechado por Boillot, para triunfar, cumpliendo los 916 kilómetros, 800 metros a una velocidad de 116,190 por hora.

1914. Fué la de este año una de las más famosas pruebas. El reglamento dejaba una cilindrada máxima de 4 litros. El debutante Seiber estableció el mejor tiempo, seguido de cerca por Boillot en la primera vuelta.

Nuevamente se adjudicó el triunfo Lantenschager.

Sobrevenida la guerra, se suspendió la prueba, disputándose por primera vez después de concertada la paz en el año corriente, participando en ella 16 corredores, entre los cuales se encontraban De Palma, Thomas, Lamm, Bovet, Dubonnet, Goux y Murphy, quien se clasificó vencedor brillantemente.

La prueba verificada en un circuito de Le Mans, de 17,262 metros que debía ser cubierto 30 veces para integrar un recorrido de 517,860.

## CICLISMO

**LAS CARRERAS CICLISTAS DEL DOMINGO.** — El anuncio del campeonato ciclista que organiza para el Domingo próximo el Club Internacional, ha despertado el entusiasmo que era de esperar, ya que en su variado programa se ven pruebas para las diferentes categorías, destacándose por su importancia el campeonato de los 50 kilómetros con diez llegadas, computándose por puntos, 3 al primero, 2 al segundo y 1 al tercero, siendo el ganador de la copa que es el primer premio, el corredor que obtenga mayor número de puntos.

En esta carrera competirán todos los competidores de las 24 horas, para demostrar el grado de entrenamiento a que han llegado, pues hemos de advertir son las últimas del año antes de las 24 horas ciclistas, y por lo tanto será el último entrenamiento fuerte a que estén sometidos los corredores de esta prueba.

En las cuatro primeras pruebas se correrán por la competencia de pasadas de la Unión Ciclista de Chile, la cual despertó desde un principio el interés que tenía y que con este torneo llega también a su término, teniendo los puestos de preferencia: Julliet, del Royal; Labadía, del Ibérico, y otros futuros campeones.

Las inscripciones se encuentran abiertas desde hoy en las casas Friedemann y Mella, San Antonio número 30, cerrándose impostergablemente el Viernes a las 12 del día.

**CLUB CICLISTA IBERICO. — Repartición de premios. — Viaje a Valparaíso.** — Hoy a las 9 P. M., en Merced número 838, tendrá lugar la repartición de premios a los vencedores de las carreras efectuadas por este club el Domingo último.

—Cita al directorio para hoy a la hora y local de costumbre.

El próximo Domingo 11 del presente, en un carro especial agregado al expreso partirán a Valparaíso los socios y corredores de este club a intervenir en las grandes carreras ciclistas organizadas por el Club Ciclista Español del vecino puerto.

Los boletos para el viaje de ida y vuelta se venderán hoy en la secretaría de este club, Merced 838.

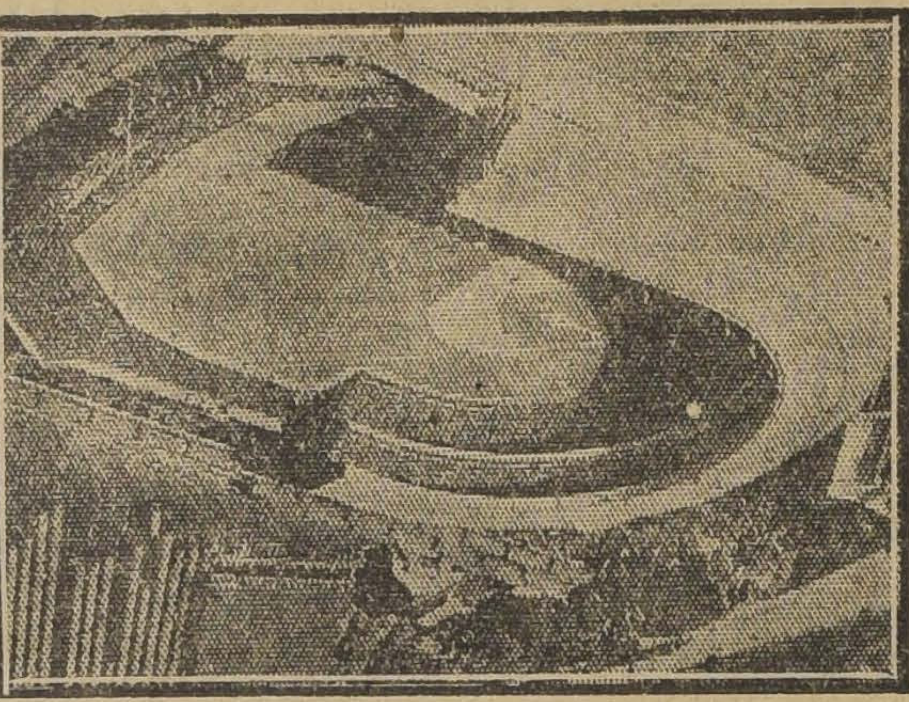
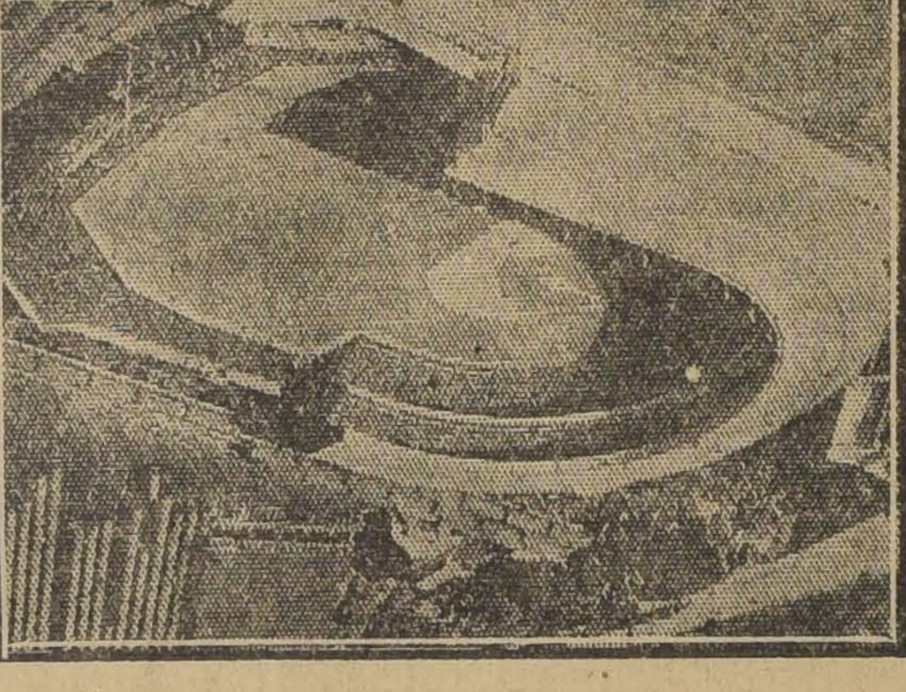
**CLUB CICLISTA CHACABUCO.** —Cita a junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en su local de costumbre.

**CLUB CICLISTA CENTENARIO.** —Cita a junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en Moneda 1011.

**NATIONAL SPORTING CLUB.** —Cita a junta general para hoy, a las 9 y media de la noche, con el fin de tratar la reforma de estatutos. En la orden del día se liquidará la situación de los morosos.

Se ruega la asistencia al señor Carlos Echeverría.

## BASE BALL

DURANTE EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO DEL MUNDO DE BASE-BALL, EN EL TERRENO DE POLO DE NEW YORK. PRESENCIAN EL TORNEO ALREDEDOR DE 80,000 PERSONAS

## ATLETISMO

### El atleta argentino Abelardo Piovano

#### CAMPEON SURAMERICANO EN LOS 200 METROS

Las últimas crónicas llegadas de Buenos Aires informan que el campeón sur americano en los 200 metros, el atleta argentino Abelardo Piovano, piensa irse a Francia para continuar allá sus actividades deportivas.

Por tal motivo encontramos de actualidad dar a conocer a nuestros aficionados algo de lo que refiere de su vida este aventajado atleta continental en un semanario bonaerense. Dice Piovano que la base de sus grandes progresos en atletismo la debe a que desde que inició estas actividades eliminó para siempre la bebida y el cigarrillo, observando una vida metódica, acostándose temprano y levantándose en las primeras horas de la mañana. De las comidas eliminó todos los ingredientes y excitantes, y diariamente respiraba el aire de la mañana, a todo pulmón en la Escuela de Agricultura. Así poco a poco fué mejorando sus performances hasta que en breve tiempo experimentó la alegría de batir un récord en su país, y de convertirse después en un corredor invencible. En efecto, pocos pueden hacer gala de su fuerza de voluntad. En pleno vigor, rodeado de amistades y simpatías, se impone una conducta de retraimiento, como se lo impone su título de campeón y como debiera hacer todo atleta que sueña con emular a sus rivales.




ABELARDO PIOVANO, CAMPEON NORTEAMERICANO EN LOS 200 METROS

Como se sabe, Piovano, representando al Club Universitario de Buenos Aires, marcó en el campeonato nacional último el tiempo de 22 segundos en los 200 metros, obteniendo en esta forma el anhelado título de campeón sur americano en esta prueba.

---

**CENTRO ATLETICO ARAUCO.** —Cítase a reunión de directorio para hoy, a las 9 P. M., en Cueto número 1235.

**CLUB PEDESTRE PIETRO DORANDO.**— En la sesión celebrada el 28 del presente, se acordó aceptar la renuncia del presidente señor Corbasi y nombrar un comité directivo compuesto por los señores Pedro E. Marchant, Francisco Ramírez y Manuel Plaza, para que dirija los destinos del Club hasta el 12 de Febrero del año próximo.

Presidirá este comité el señor Marchant.

## EXCURSIONISMO

**CUERPO EXCURSIONISTA SANTIAGO.** — Para esta noche está citada la junta general de esta institución en la secretaría, Carmen 197, a fin de tratar importantes asuntos relacionados con la marcha de la institución.

—El Jueves 8 se efectuará la excursión a Conchalí a la cual hay mucho entusiasmo por asistir.

Como punto de reunión se ha fijado la Alameda frente a Serrano, a las 6 A. M.

**CUERPO EXPLORADORES GALVARINO.** — Cita para hoy a las 8 y media P. M., a junta general extraordinaria en el local de costumbre, para tratar sobre las fiestas del 4.o aniversario social.

## LAWN TENINS

**CLUB DE DEPORTES CHILE.** — Habiéndose postergado las sesiones de directorio y junta general que debieron verificarse el Domingo último, éstas se llevarán a efecto mañana Miércoles a las 8 y media P. M. ,en los salones de "El Mercurio".

Se recomienda la asistencia a todos los señores Socios, pues en esta reunión deberá elegirse impostergablemente el nuevo directorio.

## CITACIONES

**Magallanes F. C.** — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

**Centro Sportivo Alianza.**— Junta general para hoy, a la hora y local de costumbre.

**Iris Sporting Clug.** — Junta general para hoy a las 8 P. M., en Providencia 2149.

**Wanderer F. C.** — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Salas 216.

**Nottingham Infantil F. C.** — Junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

**Independencia Infantil F. C.**— Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

**Capitán Prat F. C.** — Directorio para hoy, a las 9 P. M., en su secretaría.

**Ernesto Riquelme F. C.**—Junta general para hoy, a las 7 y media P. M. Local de costumbre.

**Santiago Infantil F. C.** — Directorio para hoy, a la hora y local de costumbre.

Junta general para hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio".



# TURF

## INSCRIPCION PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO

### CLUB HIPICO

Premio SAGUNTO.—(De venta).—1,400 metros.—Para yeguas nacidas en Chile, que se venden por $ 3,500.—Peso de reglamento.—Descargo de un kilo por cada 500 pesos menos en el avalúo.—Recargo de tres kilos a ganadoras en 1920.—Inscripción: 25 pesos.—Premio, $ 2,500 a la 1.a.—Jinetes aprendices.

Agua va, Santana, Walpurgis, Assaye, Luminosa, Urbs, Centolla, Girl, Go Lady, Wild Girl y Golden Queen.

---

Premio STARPORT.—1,100 metros.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 35. —Premio: $ 3,500 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ancoa | 56 | Yo | |
| B. Rose | 56 | Wallestein | 56 |
| Gorgonzola | 56 | Atica | 56 |
| Paddy White | 56 | Foca | 54 |
| Pirulín | 56 | Francesita | 54 |
| Rodrigo | 56 | M. Tudor | 54 |
| Tib Bit | 56 | Mollaca | 54 |
| Taglioni | 56 | Grap | 54 |

(2.a serie)

| | | | |
|---|---|---|---|
| Carboncillo | 61 | Matango | 56 |
| Molibdeno | 61 | Rintintín | 56 |
| Carilloón | 56 | Faribole | 54 |
| Debate | 56 | Maryland | 54 |
| Doñihue | 56 | Pepa de oro | 54 |
| Flanders | 56 | Priora | 54 |
| Guignon | 56 | Tombola | 54 |
| Prothos | 56 | Wild Girl | 54 |

Premio SURESTADA.—1,600 metros.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de dos carreras.—Peso de reglamento. —Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado $ 10,000 y de 6 a los que no hayan ganado $ 5,000—Recargo de 3 k. a ganadores desde 1.o de Agosto de 1921.—Inscripción, 30 pesos.—Premio, $ 3,000 al 1.o

Fósforo, Frangollo, Walpurgis, Rábida, Wintergreen, Brumuro, Himalaya, Comunera, Graciosa e Hidalga.

---

Premio LUIS ALDUNATE.—(Clásico).—1,800 metros.—Para reproductores que no hayan ganado 50 mil pesos.—Peso, 3 años, 51 kilos, 4 años y más, 55 kilos.—Descargo de 3 kilos a los nacidos en Chile. —Recargo para 3 años que hayan ganado de $ 10,000 a $ 20,000, 3 kilos; de $ 20,000 a 30,000, 5 kilos; de más de $ 30,000, 7 kilos.—Recargo extra de 3 kilos a ganadores de clásicos desde el 15 de Agosto de 1921.—Inscripción, 20 pesos.—Ratificación, 50 pesos el Lunes 5 de Diciembre.—Entrada, 70 pesos.—Premio: 7 mil pesos al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Elqui | 57 | Ródano | 55 |
| General | 57 | Nitrógeno | 52 |

Premio SANTONINA.—1,500 metros.—Para todo caballo.— Handicap.—Inscripción: 25 pesos.—Premio, $ 2,500 al 1.o

Borgue, Chacolí, Riodina, Himalaya, Carranza, Espineda, Lord Beryl, Timbalero, Egalité, Francina, Bastián, Queen's Ferry, Ofensivo, Amurat II, Picacho, Georgette, Silver, Hircania, Kalmuco, Wintergreen, Pink Lady, Vendimia, Gloriola, Comunera, Esquife, Henry Clay, Golosina, Ice, Romanones Náutico, Welladay, Omar, Toldilla, Prontitud, Dándalo, Pochochingue, Provenza y Girl.

Nota.—Esta carrera se divide en dos series por los handicappers.

---

Premio SILVER GLASS.— 2,600 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

(Anulado)

---

Hasta hoy, a las 4 P. M., se reciben inscripciones para las siguientes carreras:

Premio.......—1,600 metros. —Jinetes caballeros, socios del Club Hípico, Valparaíso Sporting Club y Chile Hunt Club.—Handicap.—Peso mínimum, 58 kilos.—Inscripción, $ 25.—Premio, $ 2,500 al 1.o

Premio........— 2,300 metros. —Para todo caballo. —Handicap. —Inscripción: $ 35.—Premio, $ 3,000 al 1.o

Nota.—Los retiros para estas carreras vencen mañana, a las 6 P. M.

# VIDA OBRERA

## Acuerdos sociales

...ION DE LOS TIPOGRAFOS.— ...de Directorio en 4 de Diciembre de 1921.—En la última sesión ...da por esta institución, entre ...acuerdos de carácter interno, ...ron los siguientes: ...r como socio al señor Car... Enrique Arias Koppmann. ...en tabla a los aspirantes a ...señores Humberto Martínez ...y Joaquín Humberto Rivera. Notificar a los señores ...do Muñoz Farías, Guillermo ...Espinoza y Luis Alberto Alarcón, los que pueden pasar a firmar el libro-registro de la ... Aprobar el acuerdo adop... con el socio jubilado don Enrique Vergara para atenderlo durante ...enfermedad mientras dure su estada en el campo. Autorizar al ...tesorero para que ponga en un ... el obsequio del Comité Organizador del II Congreso Gráfico de ...raíso. Agradecer a dicho Co... por medio de una nota, la gen... gastada para con la institución. Autorizar a la comisión de ...presidida por don Eugenio ...Ponce, para que finiquite y ...efecto la velada en honor de ...Juan Borchert. Modificar el ...que hay en vigencia entre ...Centro Recreativo Artes Gráficas ...Sociedad y que termina el 31 ...mes. Nombrar en comisión ...lo modifiquen a los socios ...Dios Párez, Pedro O. Goycolea, ...Eugenio Silva Ponce. Facultar ...tesorero para que desde luego ...que al presidente del Centro ...esta resolución, pues del ...del Directorio hay una ...que debe cumplirse a contar del 1.o de Enero de 1922. ...el Domingo 18, a las 3 1|2 P. ...que se efectúe la junta general ...(continuación), debiendo celebrarse ...sesión de Directorio ese mismo ...a las 2. Aplaudir la fundación ...Centro de Estudios Sociales ...la Federación de Obreros de ...y ofrecerle toda clase de ...en su misión educativa.

...ACION DE OBREROS DE ...ENTA.— Dando cumplimiento ...acuerdo de la asamblea de ...citase a los prensistas para ...las 8.15 P. M., a una reunión, ...la cual se elegirán sus representantes para el nuevo directorio. ...cánse para esta tarde a la ...del taller, a los personales de ...imprentas Moderna, Claret y ...ria y a los directores señores ...Torres, Arratia, Rojas G. y ...

...Por considerarlo de importancia ...reproduce el siguiente acuerdo ...en la asamblea del Domingo ...referente a la elección del ...directorio y a los personales ...están alejados de la organiza... Dice: ...asamblea acuerda—por conceder que la votación para leegir ...directorio será general de ...talleres en el local social. ...personales que no tengan dere... conformidad al estatuto, a ...parte en la votación, se presentarán a la Secretaría General para reincorporarse a hacer vida federativa sincera y permaneante".

—Esta noche, a las 8.30 corresponde sesionar a la comisión redactora del reglamento interno.

—Mañana, a las 8.15, se efectuará una reunión de los encuadernadores para que elijan sus directores para el futuro cuerpo directivo.

—Con idéntico fin habrá reunión de los litógrafos el Jueves en la mañana y en la tarde los linotipistas y los cajistas quedan citados para el Viernes en la noche.

—Cítase a asamblea general para el Jueves a las 10 A. M., para conocer la cuenta de los delegados ante la Convención Provincial y elegir los delegados a la Gran Convención Obrera de Rancagua.

—Para las 9.30 A. M. de este día, queda citado todo le personal de la Litografía Leblanc.

**LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y DEPORTIVA EMPLEADOS DE CORREOS.**— Se sigue con todo entusiasmo preparando la velada literaria musical y el baile social que llevará a efecto el Domingo 11 del presente a las 9 P. M., en el local de la Sociedad Artesanos La Unión, ubicado en Riquelme 951. La parte teatral de este acto estará a cargo del actor señor Luis Barra.

Además tomará parte en esta fiesta la señorita Lidia Marín.

**CENTRO CHILE DE LA UNION NACIONAL.**— En sesión celebrada por este centro el Domingo último, se tomaron los siguientes acuerdos: Llevar a efecto una rifa a beneficio de los fondos sociales. Hacerles presente a todos los socios que durante el mes en curso deben presentar cada uno un nuevo socio, como ha quedado acordado en sesiones anteriores. Citar a junta general extraordinaria para el Domingo 18, con el objeto de elegir nuevo directorio.

**CENTRO SANTIAGO DE INSTRUCCION, RECREO Y PROPAGANDA INDUSTRIAL.**—Cita al Directorio a sesión extraordinaria para el Miércoles próximo a las 9 P. M., para tratar sobre la inauguración del nuevo local.

Reunión: calle Artesanos 983.

**EN LA SOCIEDAD ARTURO PRAT PROTECCION AL NIÑO.** — Su última sesión extraordinaria. — El Domingo último y ante una numerosa concurrencia de socios y del miembro honorario señor Julio López, se llevó a efecto la solemne sesión extraordinaria a que había convocado el directorio de la Protección al niño, para tratar diversos asuntos, entre ellos, la renuncia de su presidente, señor Meneses, y la elección de tres directores.

Abierta la sesión, el secretario dió lectura a la renuncia del señor presidente.

El directorio ha quedado compuesto en la forma siguiente:

Presidente, José A. Paredes; vicepresidente, Juan Fco. Madrid; secretario, Juan Farías Miranda; pro-secretario, Eduardo Godoy C.; tesorero, Manuel Jiménez S.; pro-tesorero, Carmelo Romero; directores, señores Manuel Cornejo, Abraham Burlé, Marcelino Lucero, Leocadio Tolmo y Felipe Portilla.

Las personas que deseen ingresar a esta institución, pueden pasar a firmar los registros en la Plazuela Santo Domingo N.o 592, donde serán atendidos por el secretario señor Farías y tesorero señor Jiménez.

El salón social está ubicado en la Casa del Pueblo N.o 2, Valdivieso esquina El Salto.

**CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.**— De 3 a 5 de la tarde de hoy, habrá clase instructiva para los socios de los diarios. Estará de turno el señor Rojas, de "La Nación".

Recomendamos a las señoritas socias asistir a estas clases.

—A las 8 y media en punto de hoy deberán concurrir todos los señores directores a una importante sesión, en la que se discutirán asuntos de interés.

También se cita a esta misma hora a los miembros de la comisión de contabilidad, a fin de que revisen los últimos balances.

**SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL.** — Acuerdos tomados por la junta general del Domingo último:

Agradecer la espontánea y generosa cooperación del Cuadro Vital Aza y el artista lírico Emanuel Martínez, quienes tienen a su cargo el programa de las fiestas diurna y nocturna que se verificarán el Domingo 18 del corriente mes, en el Salón-Teatro de la Unión de Artesanos, Riquelme 859, a beneficio y en conmemoración del 35.o aniversario social.

Aceptar como socio activo al señor José Briones C., y dejar en tabla hasta que se presente, como socio cooperador, al señor Andrés Romo Medina.

Aprobar los balances de tesorería del 1.o al 3.er trimestres, quedando pendiente el 4.o, hasta que termine su período el actual Directorio; y

Nombrar delegados ante la Gran Convención Obrera que se verificará en Rancagua el 25 del presente, a los señores Bueno y Daza, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la institución.

**SOCIEDAD MUTUAL DE EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.** —Reunidos en Asamblea general, el Domingo próximo pasado, los miembros de esta corporación, fueron impuestos, después de aprobada el acta anterior, de varias notas de condolencia enviadas por el fallecimiento del socio don Juan Peterman.

En seguida, y en cumplimiento de los estatutos, se procedió a la elección del Directorio, que regirá los destinos de la institución durante el año 1922, el que ha quedado compuesto de la manera siguiente:

Presidente, Víctor Pinto; vicepresidente, Carlos Guerrero; secretario, Juan Madriaga; prosecretario, Manuel Salas; tesorero, Francisco Carrillo; subtesorero, Domingo Labrín; directores: Narciso Román, Augusto Toro, Pedro Ferrada, Daniel López, Osvaldo Aguirre, Justo P. Mellado, Isaías López, Julio Hidalgo.

Como delegados zonales, Manuel Paredes y Primitivo Escobar, a quienes se les confirió las mismas atribuciones que los directores.

**REORGANIACION DE LA GRAN FEDERACION OBRERA DE CHILE.** — Con fecha 27 de Noviembre del presente año, en el salón social de la Gran Federación Obrera de Chile, ubicada en la calle San Alfonso número 22, se reunieron sesenta y tantos asambleístas. Abierta la sesión, el señor Carlos Ortega, presidente de la Junta Ejecutiva, dió cuenta de las gestiones hechas hasta la fecha con el fin de reorganizar totalmente y con elementos de orden, la Gran Federación Obrera de Chile y sobre la base de sus actuales estatutos, aprobados por el Supremo Gobierno, por decreto número 2622, con fecha 11 de Setiembre de 1912. Los asambleístas declararon que se adherían con todo entusiasmo y, al efecto, firmaron los registros de la institución, manifestando ser fieles sostenedores del progreso y mejoramiento social obrero, por medio del orden y respeto a las autoridades y acatamiento de las leyes constitutivas del Estado.

Se llevó a efecto la elección respectiva, y dió el siguiente resultado:

Presidente, don Abelardo Trejo; vicepresidente, don Julio Labra Mutis; secretario, don Anatolio Castillo; tesorero, don Luis A. Cruz P.; directores, don Eliseo Galdames, don Fortunato Ríos, don Rodolfo Neira, don Pablo Rodríguez y don Arnaldo Arellano.

Delegados a la Junta Ejecutiva: D. Juan Francisco Vásquez, don Atilano Díaz, don Jesús 2.o Elguín, don Diego Fernández, don Carlos Ortega, don Alfredo Téllez P. y don Diego Guzmán.

Cítase para el Jueves próximo, a las 9 A. M., a los miembros del Directorio y delegados de la Junta Ejecutiva para hacerse cargo de sus puestos y constituirse, respectivamente.

**CONFEDERACION EN RESISTENCIA DE CHAUFFEURS.** — Se pone en conocimiento de los asociados que la elección para el nuevo Directorio está abierta en Esmeralda 757, desde el 5 al 10, de 2 a 4 de la tarde.

## LA REUNION EFECTUADA AYER EN EL LOCAL DE LOS FERROVIARIOS

### Importante conferencia dictada por el ingeniero de la Empresa de los Ferrocarriles, señor Valenzuela Cruchaga

### La velada de esta noche en el local de los Tranviarios. — Entrega de un diploma obsequiado por el Consejo al actor obrero señor Luis Barra

### Importantes acuerdos tomados por la Unión de los Tipógrafos

### Acuerdos, Fiestas y Citaciones Sociales

## Fiestas sociales

**CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL PRIMERO DE MAYO.** — Hoy, a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto la velada en honor y beneficio de los profesores de este Centro, en la que tomará parte el actor señor Luis Barra, con su cuadro artístico. Al final de la velada se efectuará un concurso de cuecas con premios de arte para el mejor bailador.

Damos a continuación el programa de esta fiesta:

**Primera parte**

1. Obertura por la Estudiantina Independencia.
2. Treinta años, declamación por el señor Roberto Munizaga.
3. Romanza para tenor por el señor Armando Morales.
4. Bis, por la Estudiantina Independencia.
5. Monólogo cómico por el señor Carlos Rojas.
6. Presentación de la coupletista señorita María Charlini.
7. Trozos musicales ejecutados por la Estudiantina.
8. El señor Luis Barra se presentará con las siguientes parodias: El Asistente, creación: Arturito, gran éxito; Colas, Colas, potpourri.
9. Zapateo por Mister Tramway (C. R. O.)

**Segunda parte**

1. Se hará entrega de un diploma de honor al parodista señor Luis Barra, donado por el Consejo Federal N.o 2.
2. Sinfonía al piano.
3. La pendiente del vicio, por el señor R. Munizaga.
4. Subirá a escena la chistosa zarzuela titulada "Con permiso de don Ruperto". La dirección musical estará a cargo del profesor señor Rodolfo Neira.

Terminará la velada con un concurso de cuecas, con premios para el mejor bailador. El valor de la inscripción es de un peso, y el de la entrada es de 40 centavos. Se invita a las sociedades amigas.

**SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.** — Hoy, a las 8 1|2 P. M., se llevará a efecto en el salón social Avenida de La Paz N.o 8, la velada literario-musical a beneficio de los fondos sociales.

Damos a continuación el programa:

Primera parte. — 1. Obertura por la Estudiantina. — 2. Se presentará el juguete cómico vaudevillesco en un acto y en prosa, original de José Basile; intitulado "El Náufrago", con el siguiente reparto: Doña Carlota, señora Juana Pino; Lucía, señorita C. Rodríguez; Carmen, señora Emma Saavedra; Perpetua, señorita Raquel Saavedra; Tancredo, señor R. González; Don Gumersindo, señor Luis Valenzuela; Alberto, señor Juan Smitds; Cristóbal, señor Octavio Contreras; Jerundio, señor Luis Valenzuela; Pascual, señor Vicente Flores. — 3. Pieza por la Estudiantina Unión de Peluqueros.

Segunda parte. — 1. Obertura por la Estudiantina. — 2. Romanza, Rigoletto: "La donna e móvile", por el aplaudido y conocido tenor señor Héctor Nicolini. — 3. La copla del mago, por la aplaudida señorita Carmen Flores. — 4. Romanza: "Vesti la Giubba", por el tenor señor Héctor Nicolini. — 5. Monólogo por el señor Vicente Flores. — 6. El delantal de la china, señorita Carmen Flores. — 7. Alma de Dios, canto en castellano por el tenor señor Héctor Nicolini. — 8. Pieza por la Estudiantina Unión de Peluqueros.

Tercera parte. — Baile social, dirigido por el profesor señor Juan Smitds.

## La reunión de ayer en el local de los Ferroviarios

**EXITO DE LA CONFERENCIA DICTADA POR UNO DE LOS INGENIEROS DE LA EMPRESA**

Ante una numerosa concurrencia se llevó a efecto ayer la conferencia que el ingeniero de la Empresa de los Ferrocarriles, señor Carlos Valenzuela Cruchaga, había anunciado en el sentido de dar a conocer a los obreros la mejor forma cómo ir a un mejoramiento positivo dentro del gremio.

El conferencista fué presentado por el obrero Prudencio Mena, quien en una elocuente improvisación manifestó la preparación que tenía el señor Valenzuela para poder opinar en lo que respecta al problema obrero actual en el país.

En seguida, el conferencista dió desarrollo a su conferencia, empezando por estudiar detenidamente la actual situación en que se encuentran los trabajadores, en especial los pertenecientes a la Empresa de los Ferrocarriles.

Llamó especialmente la atención de los asistentes, la parte en que se refería a la construcción de habitaciones para el personal, ilustrando esta parte de su disertación con ejemplos vistos por el conferencista en otros países, tales como los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y otros.

Al finalizar su conferencia, el señor Valenzuela Cruchaga fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

**CENTRO SANTIAGO.**—El Jueves próximo se efectuará la velada literario musical y baile a beneficio de la comisión de fiestas.

El programa estará a cargo de la academia artística del Centro.

Las entradas están a disposición del público en Bandera 780 y San Pablo 1276.

**SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.**—La comisión de fiestas está preparando un baile social a beneficio de la brigada de scouts Benjamín Franklin que mantiene dicha Sociedad, acto que se efectuará el Jueves próximo.

## Citaciones

**Centro Familiar La Esperanza.** — A junta general para mañana, a las 9 P. M.

**Sociedad de Talladores y Escultores en Madera.**—Al gremio de talladores y escultores en madera, a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 7 P. M. San Francisco esq. Eyzaguirre.

Se nombrará nuevo directorio.

**Centro de Alumnos y exalumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.**—Por varios asuntos relacionados con el paso y lunch que se efectuará en honor del señor Andrés Copla el Jueves próximo se cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M.

**Sociedad Gremio de Abastos.** — Al directorio para hoy, a las 7.30 P. M. en el local social A. Prat 1242.

**Centro Instructivo Obrero Martínez de Rozas.**—Para hoy, a las 9 P. M., a junta general.

**Cuadro Igualdad y Trabajo.**— A ensayo para hoy, a la hora de costumbre.

**Comité contra el alza de las tarifas de los tranvías eléctricos.**—Hoy se reune este Comité.

Se ruega a las colectividades obreras, ya sean mutuales, estudiantiles, sindicales, deportistas y culturales, designen sus respectivos delegados.

**Club Social Apolo.**—Al directorio para hoy, a las 9.15.

**Centro de Tapiceros de Santiago.**— Al Directorio para hoy, a las 9 P. M.

**Círculo Social del Patronato Santa Filomena.**—A junta general para el Jueves próximo, a las 10.30 P. M. en el local del Círculo.

**Federación de empleados a jornal de Trasportes de los Ferrocarriles del Estado.**—Al señor Francisco Díaz Lira y a la comisión encargada de la revisión del balance para hoy a la hora y local de costumbre. Los libros y documentos estarán a disposición de los socios desde hoy hasta el día 10 del presente. Para los efectos del balance sólo se atenderá de las 3 a 5 y de 7 a 9 de la noche.

**Centro Santiago.**—Al directorio de este Centro para hoy, a la hora de costumbre.







# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**...TURO ALESSANDRI RODRIGUEZ**
**FERNANDO ALESSANDRI R.**
**VICTOR ACEVEDO LECAROS**
...: Morandé 239 (altos). Te... 1835. Solamente de 4 a 6.

**GABRIEL AMUNATEGUI**
**SALVADOR DE LA VEGA**
...: Morandé 235 (interior). ...a 6 P. M.

**ERNESTO BARROS JARPA**
...de sus asuntos profesionales ...señor Agustín Barros Jarpa, en ...randé 235.

**ERNESTO BIANCHI TUPPER**
...: edificio Ariztía, 7.o piso, ...no 705. ...ilio: Serrano 174. Teléfono ...31.

**LUIS MALAQUIAS CONCHA S.**
...tos civiles, criminales, acci..., apelaciones. Compañía 1065, ...1835.

**...ARIO CHACON DEL CAMPO**
...pañía No. 1034. Casilla 3211. ...no 2008.

**PEDRO DAZA BRANTES**
**LIVIO ROJAS A.**
...dé 440. Casilla 2281. Telé... 2851.

**JORGE ERRAZURIZ TAGLE**
**LUIS A. QUINTEROS T.**
...Amunátegui 301. Teléfono 638. ...lla 3592.

**...NANDO ERRAZURIZ TAGLE**
...ario-abogado, Bandera 315. Ca... 926. Teléfono 3324.

**NICANOR ELGUETA**
...ría Alessandri 19-A. Teléfo... 694. Juicios civiles y comercia.

**DANIEL FELIU**
...Merced 557. Teléfono 582. Casilla ...377.

**BELFOR FERNANDEZ**
...ndé 440, altos. 11-12, 3-6. ...mente asuntos profesionales.

**...ALVARINO GALLARDO NIETO**
...da 163, altos. Teléfono 2348.

**MANUEL GAETE FAGALDE**
...rio-abogado. Huérfanos 1243. ...no 1355. Domicilio: Vergara ...241.

**...ERTO SALGADO GALLARDO**
...sas militares, civiles, crimina... Bandera 154, 3.er piso. Telé... 494.

**OSVALDO HEVIA L.**
...dé No. 244. Casilla 1831.

**RAMON SEGUNDO JIMENEZ**
...ado. Galería Alessandri 17. ...10-11, 4-6.

**FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ**
**GUSTAVO CANO PEEL**
Abogados
...rfanos 1158. Bolsa de Pro...

**BERNARDINO LEIVA**
...gado. Bandera 552.

**LORENZO MONTT**
**AMBROSIO MONTT WILMS**
...pañía 1207. Teléfono 2307.

**MANUEL MERINO E.**
**LUIS MERINO E.**
...ustinas 584. Teléfono 2077. Ca... 2407. 10 a 11 y 4.30 a 6.

**MANUEL OLIVA**
...ería Alessandri 15-A. Juicios ...comerciales y criminales.

**ANTONIO PLANET C.**
...pecialmente cuestiones comer... Estudio: Bandera 166. Casi... 1034. Teléfono Inglés 1137. De 10 ...A. M., 4 a 6 P. M.

**LEON PALACIOS OLMEDO**
...tos civiles, criminales, admi...tivos. Compañía 1264-22.

**ENRIQUE TAGLE MORENO**
Estudio: Compañía 1293.

**ALFONSO REVECO**
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente Edificio Ariztía).

**ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA**
**HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA**
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

**CARLOS SALAS HERRERA**
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

**EMILIO TAGLE RODRIGUEZ**
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros. 3 a 4.

**LUIS FIDEL YAÑEZ**
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

**HUMBERTO YAÑEZ VELASCO**
Trasladó su estudio. Agustinas 673. Teléfono 1614.

## INGENIEROS

**ALFREDO LEA-PLAZA**
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

## MEDICOS

**DR. AMENABAR OSSA**
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

**DR. ITALO ALESSANDRINI I.**
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

**DR. ARNELLO**
Cirugía, Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4.6.

**DR. AMARAL**
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

**AFECCION DEL PULMON**
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

**DR. ALCAINO**
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho No. 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

**DR. AGUILAR**
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

**DR. BUSTOS**
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

**DR. ARTURO BARRAZA A.**
Vías urinarias; sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

**DR BISQUERT**
Vías urinarias; sífilis. Moneda No. 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

**DR. JULIO BUSTOS**
Médico de ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

**DR. J. BRONFMAN**
Ausente en Europa.

**DR. BORQUEZ SILVA**
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6, A. Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

**DR. BRAGA CASTILLO**
Rayos X. Merced 186. Teléfono No. 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

**W. E. COUTTS**
Sífilis. Vías urinarias. De 3-6. Teléfono 1314. San Martín 372.

**DR. J. CANO ANDREU**
Medicina general. Sífilis. de 3 a 5. Santo Domingo 1282.

**DR. CAMPOS MENDEZ**
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

**DOCTOR CHARLIN**
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

**DR. LEONIDAS CORONA T.**
Laboratorio Clínico. Delicias 368 (Frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

**DR. ALDO CONTRUCCI**
Estudios Europa. Medicina Interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Teléfono 3340.

**DR. A. DIMITSTEIN**
San Antonio 275 — Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio. Agustinas 982.

**DR DIAZ VELASCO**
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

**DR. LEON CHONCHOL**
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

**Dr. FERNANDO CRUZ P.**
Regreso de Europa, medicina interna. Especialmente pulmón, Rayos X. Consultas: 2-4 P. M. Santo Domingo 851. Domicilio, Lillo 481. Teléfono 2681.

**DOCTOR CIENFUEGOS**
Enfermedades de niños, trasladóse a Teatinos 420. Consultas, 2 a 4. Teléfono 119, Ñuñoa.

**L. DIAZ MUÑOZ S.**
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

**DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ**
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

**Dr. EUGENIO DIAZ LIRA**
Cirugía de niños y ortopedia.— Catedral 1626. Teléfono 2255.

**DR. RICARDO DONOSO**
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30

**DOCTOR DODDS**
Cirugía huesos, injertos óseos; ciruga cráneo - cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

**Dr. GEORGES DAUBAS**
Estudios Europa. 2-5. Amunátegui 36. Teléfono 3679.

**DR. E. DAVILA K.**
Regreso de Europa. Medicina Interna. Consultas: 10-12; 6-7 Castr...



**DOCTOR ESPINA**
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

**DR. JULIO EASTMAN**
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

**DR. HECTOR ESTERIO E.**
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1353. Consultas 3 a 6. Teléfono 938.

**DR. ENRIQUE GONZALEZ H.**
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

**Dr. GARCIA COLLAO**
Enfermedades de la vista, nariz garganta y oídos. San Antonio 148 de 3 a 6.

**DR. JOSE S. GONZALEZ O.**
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedad de niños y cirugía general. Consultas: 3 a 4. P. M. Matucana 303. Santiago.

**DR. GARCES BAEZA**
Delicias 868 Teléfono 2483.

**DR. LUIS HERRERA R.**
Médico - cirujano, 2 a 5. Recoleta N.o 551 274 Sat. 24

**GONORREA E IMPOTENCIA**
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 6. Alameda 880.

**DR. HERRERA ROGER**
Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558 De 1 a 3.

**A. ICAZA BARROS**
Médico - cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809

**Dr. AGUSTIN INOSTROSA**
Cirugía, Ginecología Sífilis. de 4 a 6. Puente 599.

**CARLOS ILLANES B.**
Médico-cirujano. Castro 176. De 2 a 5.

**DR. ARISTIDES GONZALEZ C.**
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1 - 3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

**DR. ALEJANDRO INFANTE**
Enfermedades niños. Médico Hospital Niñas San Luis. Consultas: 2 - 4. Delicias 253.

**DOCTOR GUSTAVO JIRON L.**
Cirugía y enfermedades de señoras. Moneda 859, de 2 a 3.

**RICARDO KUSCHEL S.**
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186 Teléf. 1344.

**DR A. KORNER ANDWANTER**
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2 a 4. Santo Domingo 623.

**INSTITUTO RADIOLOGICO**
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.

**Dr. ADOLFO KAPLAN**
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429

**DR. LAVAL**
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

**DR. ARMANDO LEON L.**
Médico - cirujano. Trasladóse a Compañía 1909. De 1 a 3.

**Dr. LOIS**
Cumming 596 esquina Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

**Dr. JUAN MARIN R.**
Teléfono 2914. Consultas: Lira 239.

**DR. MALBRAN**
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5 San Antonio 584.

**DR. MORAGA FUENZALIDA**
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

**PROFESOR EDUARDO MOORE**
Vergara 110 2 a 6. Vías urinarias y piel.

**Dr. MEZA OLVA**
Estudios Europa, pulmón, corazón, riñones. Sífilis, 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

**DRA. CORA MAYERS**
Médico-cirujano. Regresó de Europa Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

**DR. JUAN MONTENEGRO M.**
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770 Teléfono 2120.

**DR. MONTERO**
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat N.o 309.

**DR. ITALO MARTINI E**
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

**MANUEL MORENO**
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1132. 2 1|2 a 4 1|2.

**DR. MOUAT S.**
Ginecología partos Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil N.o 25. De 1 a 4.

**Dra. MAGDALENA NEIRA**
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

**DOCTOR OHLERICH**
Titulado en Alemania y Chile. Medicina interna, enfermedades de niños.
Teléfono 332. Consultas: 2 a 4 P. M. Santiago, Catedral 1488, esquina San Martín.

**Dr. NUÑEZ ZAMORA**
Consultas: Martes, Jueves y Sábado 2-6. Matucana 289.

**Dr. JULIO MOORE F.**
1.30-3.30. Médico cirujano. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

**Dr. LUIS OPAZO P.**
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303 De 2.30 a 5.

**Dr. DAVID PULIDO I.**
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152, de 1-4

**Dr. PRUNES**
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

**Dr. EMILIO PETIT**
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

**PROFESOR PARDO**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército N.o 119.

**Dr OSCAR PERALTA C.**
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

**Dr. PAREDES F.**
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

**Dr. PANTOJA**
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 57?. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

**Dr. OTTO PHILIPPI**
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono N.o 2415.

**Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.**
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 1983.

**Dr. RICARDO PERALTA G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

**Dr. MARCIAL PARADA**
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

**Dr. QUIROGA**
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559 Consultas de 3 a 6.

**Dr. CONRADO RIOS**
Medicina general, especialmente niños. Santo Domingo 1362. De 3 a 4.

**Dr. ALBERTO RAHAUSEN**
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

**Dr. EDUARDO DE RAMON**
Cirugía. Enfermedades señoras.— 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1606. Teléfono 3623.

**Dr. RICARDO ROLANDO**
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla número 3353.

**Dr. JOEL RODRIGUEZ P.**
Estudios Europa. Medicina interna especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

**RADIOTERAPIA**
**Piel - Sífilis - Venéreas**
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238.

**Dr. F. RAYO RIQUELME**
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

**Dr. SANTANDER**
Estudios Europa, Corazón, riñón. sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, Laboratorio, Moneda 821.—2 a 5.

**Dr. SCHWARZENBERG L.**
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

**Dr. SUAREZ ALVAREZ**
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3 y 5 a 6. Santo Domingo 1283.

**Dr. CARLOS A. SOMMERS**
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2059

**Dr. STUARDO**
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

**Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.**
**Laboratorio**
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Auto-vacunas.

**PROFESOR DR. SOTO PARADA**
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Auto-vacunas, etc.

**Dr. STOLTING**
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1393. De 3 a 5.

**DR. TORRES TORRES**
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

**Dr. VIVES BRAVO**
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

**Dr. VARGAS SALCEDO**
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

**Dr. WIREN**
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

**Dr. WAUGH ALDUNATE**
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción
914 Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853.

**Dr. G. E. VIDAL S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

**Dr. MAURICIO WEINSTEIN R.**
Ausente en Europa.

**INSTITUTO DE EDUCACION FISICA**
**Gabinete de Mecanoterapia**
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público, atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. **EL DIRECTOR.**

## DENTISTAS

**Dr. RUBEN BUSTOS**
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

**PEDRO MENDEZ**
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

**Dr. CERDA LOPEZ**
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

**Dr. CLODOMIRO CONTRERAS**
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

**JORGE ESPINOSA FUENZALIDA**
DENTISTA
Serrano 68.

**MUÑOZ LOBOS Hnos.**
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

**JORGE QUINTEROS T.**
Ayudante de Patología Escuela Dental.
**JORGE LEZAETA ROJAS**
**Dentistas**
Amunátegui 236.



**RAFAEL URQUIETA S.**
Dentista. Agustinas 853.

**ENRIQUE MORENO OLEA**
**Clínica Dental**
Especialista en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

**Dra. ELVIRA ROSAS**
Dentista. — Bandera 76.

## ARQUITECTOS

**EDUARDO TASSO**
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8o|o. Planos. Presupuestos. Morandé 131.

## MATRONAS

**Mme. E. FRAGNAUD**
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

**MATRONA ERAZO**
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos, a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas, inyecciones.

**PENSIONADO CRUZ ROJA**
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 860.

**CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA**
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

**CARMELA TORO G.**
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

**CLINICA**
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 385.

**PENSIONADO MENARES**
Pensionistas, partos. Pensión, 35 pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

**PENSIONADO "Dra. VICENTINA"**
Recibe enfermos, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 60. Turno permanente. San Diego 57.

**PENSIONADO PARTICULAR**
Mercedes Rojas. — Matrona.—San Diego 930.— Recibo pensionistas de todas partes del país. Partos pensionistas $ 60. Curaciones internas, atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

## VARIOS

**JULES BONDALLAZ**
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

# INDUSTRIAS Y COMERCIO

## BOLSA DE COMERCIO

### Movimiento

Activo y animado fué el movimiento con que abrieron las operaciones en títulos de sociedades, habiéndose efectuado en ambas ruedas diversos negocios de importancia, especialmente en acciones de una Compañía Estañífera que han seguido transándose desde la semana pasada en forma bastante amplia. Las ventas en bonos carecieron de interés, ascendiendo el total de ellas a $ 152,500 nominales.

Engeneral, la tendencia del mercado para los papeles se mostró sostenido, y en cuanto a los bonos, a excepción de los del Banco Hipotecario de Chile del 8o|o y 1o|o, todos los demás conservaron sus cotizaciones anteriores.

## OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

50 Banco Industria, 14.
100 Llallagua, Dic. 29, 301.
100 Llallagua, Dic. 29, 302.
100 Llallagua, Dic. 29, 302 1|2.
500 Llallagua, Dic. 29, 303.
200 Llallagua, Dic. 15, 301.
200 Llallagua, Dic. 29, 304.
200 Llallagua, Dic. 15, 302.
400 Banco Chile, 186.
5000 Caja 8-1, 96 1|4.
500 Oploca, Dic. 29, 61.
400 Disputada, Dic. 29, 31 1|2.
1000 Llallagua, Dic. 29, 305.
200 N. Elqui, Dic. 29, 26 3|4.
800 Llallagua, Dic. 29, 306.
1500 N. Elqui, Dic. 15, 26 3|4.
83000 Hip. 8-1, 90 3|8.
15000 Caja 8-1, 96 1|8.
500 Cervezas, Dic. 15, 29 3|4.
100 Llallagua, Dic. 15, 303.
100 N. Elqui, Dic. 15, 27.
1600 Antofagasta, Dic. 15, 45 1|2.
300 Lebu, Dic. 29, 91.
400 Oploca, Dic. 29, 62.

2.a rueda

15000 Caja 8-1, 96 1|4.
716 Vapores, 71.
19000 Caja 7-1, 89 1|2.
58500 Caja 8-1, 96 3|8.
100 Tocopilla, Dic. 15, 90.
200 Tocopilla, Dic. 29, 90 3|4.
1000 Tres Puntas, Dic. 29, 15.
100 N. Elqui, Dic. 29, 29 1|4.
2500 Disputada, Dic. 29, 33.
3000 Disputada, Dic. 29, 33.
500 Disputada, Dic. 29, 33 1|4.
200 Oploca, Dic. 29, 64.
146 Gas Santiago, 46 1|2.
100 Banco Español, 150.
1100 Fuegos, Dic. 15, 84.
100 Lota, 44 1|2.
100 Llallagua, Dic. 29, 306.
500 Llallagua, Dic. 29, 305.
500 Tres Puntas, Dic. 15, 14 1|4.
31 Banco Español, 149 1|2.
150 Tattersall, Dic. 29, 804.
100 Llallagua, Dic. 29, 804.
1000 Lastenia, Dic. 15, 25 3|4.
7000 Caja 8-1|2, 92.
200 Huanuni, Dic. 15, 52.
100 N. Elqui, Dic. 29, 29.

## PRECIO DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

| TITULOS | COMPRADOR Cantidad | COMPRADOR Precio | VENDEDOR Cantidad | VENDEDOR Precio |
|---|---|---|---|---|
| Caja 8-1 | 2,000 | 96¼ | 5,000 | 96⅜ |
| Caja 8½ | 2,000 | 92 | 2,000 | 92⅛ |
| Caja 7-2 | 500 | 95 | .... | .... |
| Caja 6-2 | .... | .... | 2,000 | 88 |
| Caja 6-1 | 3,000 | 85 | .... | .... |
| Hipotecario 8-1 | 6,000 | 90⅜ | .... | .... |
| Hipotecario 7-2 | .... | .... | 5,000 | 89 |
| Hipotecario 7-1 | 10,000 | 83 | .... | .... |
| **BANCOS** | | | | |
| Chile | 100 | 185½ | .... | .... |
| Chile | 25 | 186 | .... | .... |
| Español de Chile | 22 | 149½ | 31 | 150 |
| Nacional | 100 | 57½ | [illegible] | 58 |
| Industria | 50 | 14 | 1 | 14 |
| Garantizador | 500 | 8 | | .... |
| **MINERAS** | | | | |
| Llallagua, Dic. 29 | 300 | 304½ | 100 | 305 |
| Tocopilla, Dic. 29 | 700 | 90¼ | 200 | 90¾ |
| Tocopilla, Diciembre 15 | .... | .... | 200 | 90¼ |
| Oploca, Diciembre 29 | .... | .... | 100 | 64 |
| Totoral, Diciembre 29 | 500 | 6 | .... | .... |
| Totoral, Diciembre 15 | .... | .... | 500 | 6 |
| Gatico, Diciembre 15 | .... | .... | 100 | 11¾ |
| Gatico, Diciembre 29 | .... | .... | 200 | 12 |
| Lota y Coronel | .... | .... | 300 | 44½ |
| Oruro | .... | .... | 100 | 16½ |
| Vacas, Diciembre 29 | 100 | 5 | .... | .... |
| Disputada, Diciembre 29 | 2,000 | 33 | 100 | 33¼ |
| Disputada | 20 | 35 | .... | .... |
| Máfil | 40 | 118 | .... | .... |
| Huanuni, Diciembre 29 | 100 | 52 | .... | .... |
| Huanuni, Dic. 15 | .... | .... | 300 | 52½ |
| San José Oruro (Serie A) | .... | .... | 100 | 5½ |
| Lebu | 100 | 89½ | .... | .... |
| Lebu, Diciembre 29 | .... | .... | 100 | 90½ |
| Caylloma, Diciembre 29 | 500 | 5 | .... | .... |
| Chacaltaya, Diciembre 29 | .... | .... | 200 | 12 |
| Tres Puntas, Diciembre 15 | 100 | 14¼ | 200 | 14½ |
| Arauco | .... | .... | 500 | 2½ |
| Nueva Elqui, Diciembre 29 | .... | .... | 100 | 29 |
| **SALITRERAS** | | | | |
| Antofagasta, Diciembre 29 | 200 | 45½ | .... | .... |
| Antofagasta, Diciembre 15 | .... | .... | 200 | 45¾ |
| Lastenia, Diciembre 29 | 500 | 25¾ | .... | .... |
| Galicia, Diciembre 29 | 500 | 28 | .... | .... |
| **AGRICOLAS Y GANADERAS** | | | | |
| Tierra del Fuego | 200 | 84 | 200 | 85 |
| Ñuble y Rupanco | 40 | 18 | .... | .... |
| **SEGUROS** | | | | |
| La Estrella | .... | .... | 150 | 22 |
| **INDUSTRIALES** | | | | |
| Gas de Santiago | .... | .... | 86 | 46½ |
| Electricidad Industrial | .... | .... | 100 | 90 |
| Viña del Mar, Diciembre 15 | 500 | 83½ | 200 | 84 |
| Refinería de Penco | .... | .... | 100 | 47½ |
| Tabacos | 50 | 84 | .... | .... |
| Tattersall | .... | .... | 25 | 100 |
| Feria Izquierdo | 100 | 125 | .... | .... |
| Fábrica de Tomé | 50 | 145 | .... | .... |
| Cervecerías Unidas, Diciembre 29 | 500 | 30 | .... | .... |
| **PETROLIFERAS** | | | | |
| Caupolicán y Calacoto | 1,000 | 5 | .... | .... |
| **CIERRE A LAS 5 P. M.** | | | | |
| Oro | .... | 203 | .... | 203.50 |
| Cambio | .... | 38.60 | .... | 38.80 |
| Libras por oro | .... | 12.70 | .... | 12.80 |
| Llallagua, Diciembre 29 | .... | 306 | .... | .... |
| Tres Puntas, Diciembre 29 | .... | 14½ | .... | .... |
| Huanuni, Diciembre 29 | .... | 54 | .... | .... |
| N. Elqui, Dic. 29, transacciones | .... | 27¾ | .... | .... |
| Disputada, Diciembre 29 | .... | .... | .... | 32¾ |
| Tocopilla, Diciembre 15 | .... | 89½ | .... | .... |
| Tierra del Fuego, Diciembre 15 | .... | 84 | .... | .... |
| Viña del Mar, Diciembre 15 | .... | 83¾ | .... | .... |

## OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

100 Llallagua, Dic. 23, 205.
300 Llallagua, Dic. 29, 306.
50 Cerceza, 30.
400 Viñas, Dic. 15, 33 3|4.
100 Huanuni, Dic. 15, 52 1|2.
100 Oploca, Dic. 29, 65.
500 Viñas, Dic. 29, 33 3|4.

2.a rueda

100 Loa, Dic. 15, 67.
500 Chilena, Dic. 15, 14 1|2.
200 Lastenias, Dic. 15, 25 1|2.
100 Caylloma, Dic. 29, 5 1|4.
200 Llallagua, Dic. 29, 308.
300 Elqui, Dic. 29, 29.
100 Elqui, Dic. 29, 28 1|2.
300 Elqui, Dic. 29, 29 1|2.
800 Lastenias, Dic. 15, 25 3|4.
200 Viñas, Dic. 15, [illegible]
100 S. Rita, Dic. 15, 12 1|4.
100 Llallagua, Dic. 29, 304.

**CAMBIO**

1.a rueda: vendedor, 38.60, y comprador, 38.40.
2.a rueda: vendedor, 38.60, y comprador, 38.40.

**ORO**

1.a rueda: vendedor, 200.50, y comprador, 202.
2.a rueda: vendedor, 303, y comprador, 200.

**LIBRAS POR ORO**

1.a rueda: vendedor, 12.80, y comprador, 12.70.
2.a rueda: vendedor, 12.80, y comprador, 12.70.

## CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

| PLAZAS | CHILE 90 d\|v. | CHILE Vista | ESPAÑOL 90 d\|v. | ESPAÑOL Vista | ANGLO S. A. 90 d\|v. | ANGLO S. A. Vista | NAC. CITY 90 d\|v. | NAC. CITY Vista | GERMANIC. 90 d\|v. | GERMANIC. Vista | LOND. y RIO 90 d\|v. | LOND. y RIO Vista |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Londres | 38.80 | 39.30 | 38.70 | 39.20 | 38.70 | 39.20 | 38.80 | 39.40 | 38.60 | 39.10 | 38.70 | 39.20 |
| París | 0.70¾ | 0.72 | 0.70 | 0.71 | 0.71¾ | 0.72¼ | ...... | 0.72½ | ...... | ...... | 0.70¾ | 0.71 |
| Hamburgo | 0.044 | 0.045 | ...... | 0.04½ | ...... | 0.049 | ...... | 0.045 | ...... | 0.045 | ...... | 0.045 |
| Nueva York | ...... | 9.70 | ...... | 9.70 | ...... | 9.66¾ | ...... | 9.68½ | ...... | 9.68 | 9.64 | 9.72 |
| España | 1.34¼ | 1.36½ | 1.34 | 1.36 1/3 | ...... | 1.36½ | ...... | 1.37 | ...... | 1.37½ | ...... | 1.36 |
| Italia | 0.40¾ | 0.41½ | ...... | 0.41½ | ...... | 0.41½ | ...... | 0.42 | ...... | ...... | ...... | 0.41 |
| R. Argentina | ...... | 3.15 | ...... | 3.16 | ...... | 3.17½ | ...... | 3.17 | ...... | 3.15 | ...... | 3.17½ |
| Amberes | ...... | ...... | ...... | 0.68¾ | ...... | 0.68¾ | ...... | 0.70½ | ...... | ...... | ...... | 0.68 |
| Suiza | ...... | ...... | ...... | 1.86 2/3 | ...... | 1.87½ | ...... | 1.87½ | ...... | 1.80¼ | ...... | 1.87 |
| Holanda | ...... | ...... | ...... | 3.46 | ...... | 3.50 | ...... | 3.48½ | ...... | 3.50 | ...... | ...... |
| Suecia | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 2.33¼ | ...... | ...... | ...... | 2.30 | ...... | ...... |
| Viena | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 0.006 | ...... | ...... |

**CAMBIO BANCARIO: $ 38.80.— COMERCIAL: $ 38.60**

**1 dólar $ 9.70; 1 franco $ 0.70 3|4; 1 marco $ 0.044; 1 peseta $ 1.34 1|4; 1 lira $ 0.40 3|4; 1 nac. arg. $ 3.15**

**PREMIO DEL ORO: 203 o|o**

## ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

| | Pagados | Precios | |
|---|---|---|---|
| **BANCOS** | | | |
| Chile | $ 100 | 186 | tr. |
| Chile y Arg. | $ 50 | 68 | n. |
| Concepción | $ 50 | 89 | n. |
| Curicó | $ 100 | 128 | n. |
| Edwards | $ 100 | 100 | n. |
| Español de Chile | $ 100 | 150 | tr. |
| Francés de Chile | $ 50 | 45 | tr. |
| Hip. de Chile | $ 100 | 530 | c. |
| Garantizador | $ 50 | 8 | c. |
| Hipt. de Valp. | $ 100 | 130 | n. |
| Industria y C. | $ 20 | 14 | tr. |
| Italiano, serie A | $ 100 | 49 | v. |
| Italiano, serie B | $ 100 | 80 | tr. |
| Nacional | $ 50 | 57 1\|2 | c. |
| Talca | $ 100 | 137 | n. |
| **MINERAS** | | | |
| Araca | $ 10 | 46 | tr. |
| Arauco | $ 10 | 2 3\|8 | tr. |
| Caylloma | sh 5 | 5 1\|4 | tr. |
| Colquiri | $ 5 | 1 1\|2 | v. |
| Condoriaco | — | 16 | n. |
| Coronel | $ 20 | 3 | tr. |
| Chacaltaya | $ 12 | 12 | v. |
| Chañarcillo | £ 1 | 10 | tr. |
| Choicas | — | 8 | n. |
| Disputada | $ 25 | 32 3\|4 | v. |
| Fortuna Colquiri | — | 8 | n. |
| Gatico | £ 1 | 11 3\|4 | v. |
| Guanaco | £ 1 | 10 | tr. |
| Huanillos | — | 10 3\|4 | n. |
| Huanuni | £ 1 | 54 | c. |
| Lebu | $ 50 | 90 1\|2 | v. |
| Llallagua | £ 1 | 306 | tr. |
| Lota y Co. (oro) | $ 50 | 44 1\|2 | tr. |
| Máfil | $ 50 | 118 | c. |
| Monte Blanco | £ 4 | 3 1\|4 | c. |
| Nueva Elqui | £ 1 | 27 3\|4 | tr. |
| Oploca | £ 1 | 64 | tr. |
| Oruro | $ 20 | 18 | c. |
| Parga | $ 20 | 21 | tr. |
| Pintados | — | 2 | c. |
| Poderosa | — | 15 | n. |
| San Bartolo | $ 20 | 16 1\|2 | tr. |
| Santo Cristo | — | 17 | v. |
| S. José O., Ser. A | — | 5 1\|2 | v. |
| S. José O., Ser. B | — | 1 1\|4 | tr. |
| Santa Rita | $ 50 | 12 1\|4 | tr. |
| Schwager | £ 1 | 70 | c. |
| Taltal | $ 10 | 17 | tr. |
| Tocopilla | £ 1 | 89 1\|2 | tr. |
| Totoral | $ 10 | 6 | c. |
| Tres Puntas | $ 5 | 14 1\|2 | c. |
| Vacas | $ 5 | 5 | c. |
| Yaco | — | 4 1\|4 | v. |
| **SALITRERAS** | | | |
| Agua Santa | £ 10 | 140 | tr. |
| Agua Verde | — | 21 | n. |
| Alianza de T. | $ 20 | 1 | tr. |
| Antofagasta | $ 50 | 45 1\|2 | tr. |
| Barcelona | $ 10 | 5 | tr. |
| Boquete | £ 1 | 4 | tr. |
| Cerrillos Antof. | — | 3 | n. |
| Chilena | £ 1 | 14 1\|2 | tr. |
| Donos | £ 1 | 16 | tr. |
| Flor del Desierto | — | 50 | n. |
| Galicia | £ 1 | 29 1\|4 | tr. |
| La Unión | $ 20 | 10 1\|2 | tr. |
| Lastenia | — | 25 3\|4 | tr. |
| Loa | £ 1 | 67 | tr. |
| Nueva Castilla | $ 20 | 16 | tr. |
| Peñón | £ 1 | 20 1\|2 | tr. |
| Perfetti | £ 1 | 10 1\|2 | tr. |
| Perseverancia | $ 20 | 10 | n. |
| Tocopilla | — | 620 | tr. |
| Unión de Taltal | — | 0.20 | n. |
| **AGRICOLAS Y GANADERAS** | | | |
| Aysen | £ 1 | 21 | v. |
| Gente Grande | £ 1 | 35 | tr. |
| Laguna Blanca | £ 1 | 74 | tr. |
| Ñuble y Rupanco | $ 20 | 20 | v. |
| Río Cisnes | £ 1 | 26 | n. |
| Tierra del Fuego | £ 1 | 84 | c. |
| Toltén | — | 30 | tr. |
| Vallenar | $ 20 | 45 | n. |
| **SEGUROS** | | | |
| Alemana | $ 175 | 305 | n. |
| Alianza Chilena | $ 25 | 64 | n. |
| América | $ 25 | 95 | n. |
| Americana | $ 150 | 240 | v. |
| Araucania | $ 25 | 45 | n. |
| Anglo Chilena | $ 25 | 74 | n. |
| Comercial | $ 125 | 205 | n. |
| Central | $ 25 | 70 | n. |
| Chilena C. | $ 25 | 65 | tr. |
| Cóndor | $ 20 | 11 | tr. |
| Esmeralda | — | 17 | n. |
| Española | $ 100 | 270 | n. |
| Estrella | $ 10 | 21 1\|4 | tr. |
| Francesa | $ 25 | 185 | v. |
| Franco Chilena | $ 25 | 30 | n. |
| Internacional | $ 25 | 75 | n. |
| Italia | $ 100 | 400 | n. |
| Iberia | $ 62.50 | 130 | n. |
| Germania | $ 25 | 40 | c. |
| Mapocho | $ 50 | 150 | n. |
| Mundial | $ 100 | 105 | n. |
| Nacional | $ 500 | 700 | tr. |
| Nueva España | $ 125 | 220 | n. |
| Previsora | $ 50 | 28 | tr. |
| Progreso | — | 3 | tr. |
| Protectora | $ 25 | 205 | n. |
| Porteña | $ 10 | 5 | n. |
| Providencia | $ 20 | 17 | n. |
| República | $ 50 | — | |
| Salvadora | $ 33 | — | |
| Santiago | $ 200 | 288 | v. |
| Unión Chilena | $ 375 | 600 | c. |
| Unión Nacional | $ 60 | 65 | tr. |
| **INDUSTRIALES** | | | |
| Austral de M. | £ 1 | 0.90 | c. |
| Buq. y Maderas | $ 50 | 40 | tr. |
| Catres | $ 100 | 90 | tr. |
| Cemento Melón | £ 1 | 25 | v. |
| Cervecerías U. | $ 20 | 30 | c. |
| Clavos y P. de A. | $ 100 | — | |
| Ch. de Fósforos | $ 100 | 125 | tr. |
| Chiclayo | — | 36 | n. |
| Diques | $ 100 | 125 | n. |
| Electricidad Ind. | $ 50 | 88 | v. |
| Envases y E. | $ 10 | 9 1\|2 | tr. |
| Fábr. de Tomé | — | 145 | c. |
| Gas Concepción | — | 35 | tr. |
| Gas de Santiago | $ 50 | 46 1\|2 | tr. |
| Gas Valparaíso | $ 50 | 98 | tr. |
| Imprenta | $ 100 | 81 | tr. |
| Industrial | $ 20 | 26 | tr. |
| Laboratorio Chile | $ 25 | 68 | n. |
| Maestranza y G. | £ 2 | 13 | n. |
| Manuf. Tejidos | $ 100 | 71 | n. |
| Molin. El Globo | $ 100 | 73 | n. |
| Malvoa | $ 20 | 15 1\|4 | v. |
| Nac. Cervezas | $ 25 | 18 | tr. |
| Nac. Fuerza Eléc. | $ 20 | — | |
| Pan y Galletas | — | 22 3\|4 | n. |
| Perfumería | — | 24 | n. |
| Ref. Penco (oro) | $ 13.33 | 46 1\|2 | tr. |
| Ref. de Viña | £ 1 | 33 3\|4 | c. |
| Tabacos | $ 20 | 84 | c. |
| Vidrios | $ 100 | 70 | tr. |
| Volcán | $ 50 | 54 | v. |
| **SOCIEDADES VARIAS** | | | |
| Bolsa Comercio | $ 50,000 | 135,000 | tr. |
| Bolsa Corredores de Valparaíso | $ 5,000 | 160,000 | n. |
| Club Hípico | $ 500 | 7,500 | tr. |
| Club de Viña | $ 500 | 500 | tr. |
| Feria Izquierdo | $ 100 | 125 | c. |
| Hipódrom. Chile | $ 1,000 | 950 | n. |
| Mer. La Vega | $ 100 | 100 | n. |
| Nac. Vapores | — | 10 | tr. |
| Parq. Centenario | — | 90 | c. |
| Pompas F. La Central | $ 100 | — | |
| Salinas P. Lobos | — | 116 | n. |
| Tejidos Santiago | $ 100 | 450 | n. |
| San Bernardo | $ 100 | 137 | tr. |
| San Martín | — | 0.30 | tr. |
| Sporting Club | — | 11,600 | tr. |
| Tattersall | $ 100 | 100 | tr. |
| Telégrafo C. | $ 25 | 47 | v. |
| Transp. Unidos | $ 50 | 33 | c. |
| Vapores | $ 25 | 71 | tr. |
| **PETROLIFERAS** | | | |
| Caupolicán y C. | — | 5 3\|4 | v. |
| Nacional | $ 2 | 0.50 | v. |
| **BONOS** | | | |
| Caja £-5 (31 Mar. 30 Set.) | | 86 | n. |
| Caja 5-1 (31 Mar.-30 Set.) | | — | |
| Caja 5-2 (31 Mar.-30 Set.) | | — | |
| Caja 6-1 (30 Ab.-31 Set.) | | 85 1\|2 | tr. |
| Caja 6-2 (30 Ab.-31 Oc.) | | 88 | v. |
| Caja 7-1 (15 En.-15 Jul.) | | 89 1\|2 | tr. |
| Caja 7-2 (15 En.-15 Jul.) | | 90 1\|2 | tr. |
| Caja 8-1\|2 (30 Mar-3 Set.) | | 92 | tr. |
| Caja 8-1 (30 Jun-31 Dic.) | | 96 3\|8 | tr. |
| Caja 8-2 (30 Jun.-31 Dic.) | | 97 1\|2 | v. |
| Garant. 7 (30 Jun.-31 Dic.) | | 66 1\|2 | n. |
| Garant. 8 (30 Ju.-31 Dic.) | | 76 | c. |
| Hipotec. Chile 6-2 (31 Mar.-30 Set.) | | 80 | v. |
| Hipot. Chile 7-1 (31 Mar.-30 Set.) | | 83 | c. |
| Hipot. Chile 7-2 (31 Mar.-30 Set.) | | 86 | v. |
| Hipot. Chile 8-1 (31 Mar.-30 Set.) | | 90 3\|8 | tr. |
| Hipot. Chile 8-2 (31 Mar.-30 Set.) | | 93 1\|2 | tr. |
| Hipotecario Valparaíso 7, (30 Jun.-31 Dic.) | | 79 | n. |
| Hipotecario Valparaíso 8, (30 Jun.-31 Dic.) | | 91 | tr. |
| Municipalidad, Febrero 8, (1.o Feb.-1.o Agosto) | | — | |
| Municipalidad, Marzo 8, (31 Mar.-30 Set.) | | 93 | n. |
| Municipalidad, Abril 8, (30 Ab.-30 Oct.) | | 90 | n. |
| Municipalidad, Junio 8, (30 Jun.-31 Dic.) | | 89 | v. |
| [illegible] | | | |

## BOLSA COMERCIAL DE CHILE

### Santiago

1.a Rueda

600 Martas Liber., Dic. 15, 5 1|2.
100 Antofagasta, Dic. 15, 45 1|4.
800 Caupolicán, Dic. 15, 5 1|2.
200 Martas Lib., 5 3|8.
200 Santa Rita, Dic. 15, 11 1|2.
100 Santa Rita, Dic. 15, 12.
100 Chacaltaya, Dic. 29, 14.
1400 Caupolicán, Dic. 15, 5 3|8-
400 Caupolicán, Dic. 29, 5 3|8.
500 Chacaltaya, Dic. 29, 14 1|4.
100 Chacaltaya, Dic. 15, 14.
200 Chacaltaya, Dic. 15, 14 1|4.
4200 Caupolicán, Dic. 15, 5 1|4.
500 Chacaltaya, Dic. 15, 14 1|2.
200 Chacaltaya, Dic. 15, 15.
100 Chacaltaya, Dic. 29, 15.
100 Chacaltaya, Dic. 29, 14 3|4.

2.a Sala

200 N. Elqui, Dic. 29, 29 1|4.
100 Chacaltaya, Dic. 29, 15 1|4.
200 N. Elqui, Dic. 29, 28 1|2.
800 Marta Lib., Dic. 15, 5 1|2.
200 Marta Lib., Dic. 15, 5 3|8.
200 N. Elqui, Dic. 29, 28.
100 Chacaltaya, Dic. 15, 14 3|4.
100 Chacaltaya, Dic. 15, 14 5|8.
200 Caupolicán, Dic. 29, 5 3|8.
1100 Caupolicán, Dic. 29, 5 1|2.
1000 Marta, 1.20.
500 Caupolicán, Dic. 15, 5 3|8.
100 Chacaltaya, Dic. 29, 14 3|4.
100 Chacaltaya, Dic. 29, 14 5|8.
10000 Caja 8-1, 96 3|8.
400 Chacaltaya, Dic. 29, 14.
100 Chacaltaya, Dic. 29, 13 7|8.

## FERROCARRILES DEL ESTADO

### DEFENSAS CONTRA LOS RIOS PERQUILAUQUEN Y BATRO

*Pídense propuestas públicas para la construcción de defensas contra los ríos Perquilauquén y Batro, consistentes en cortina de bloques de concreto, espigones de pies de cabra, pilotajes y plantaciones.*

*Antecedentes pueden consultarse en el Departamento de Vía y Obras, Estación Mapocho, y en la Administración de la III Zona, Concepción, de 14 a 16 horas.*

*Las propuestas se abrirán en ambas oficinas el 30 de Diciembre, a las 15 horas.*

P-30-D

## VALOR DE LA £ EN DOLARES

**Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:**

**Anglo Sud-Americano. . . 4.06 ¼**
**Londres y Río de la Plata 4.05 ½**
**Alemán Transatlántico. . . 4.055**

## COTIZACION DE METALES

**Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondientes al 5 del actual**

**Estaño.** — £ 167.0.0 al contado; 168.15.0 a plazo.
Subió: 2.7.6 al contado; 2.10.0 al contado.
**Cobre Standard.** — £67.2.6 al contado; 68.0.0 a plazo.
Subió: 0.2.6 al contado; 0.2.6 a plazo.
**Plata.**—36 3|8d.. Bajó 7|8d..

## COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

**TELEGRAMAS RECIBIDOS DE LA ADMINISTRACION GENERAL**

Producción habida en el mes de Noviembre, 3,691 quintales métricos.
Despachado a la costa en el mes, 5,510 quintales métricos.
Existencia en bodega en Catavi, 4,565 quintales métricos.
La ley media de la barrilla producida en el mes fué de 68.88 por ciento.

Producción habida desde el 1.o al 3 de Diciembre, 415 quintales métricos.
Despachado a la costa, 250 quintales métricos.
Existencia en bodega en Catavi, 4,730 quintales métricos.

## TATTERSALL

**Precios corrientes en la feria del 5 de Diciembre de 1921**

Terneros de pie, 48-96.
Id. 1 año, 90-115.
Id. 1 1|2 año, 132-165.
Novillos 2 años gordos, 232-302.
Id. 2 años 1|2 gordura, 198-245.
Id. 2 años flacos, 165-200.
Id. 3 años gordos mestizos, 390-455
Id. 3 años gordos del país, 300-390
Id. 3 años 1|2 gordura, 295-370.
Id. 3 años flacos mestizos, 200-290.
Id. 3 años flacos país, 190-230.
Bueyes gordos mestizos, 450-680.
Id. gordos del país, 392-465.
Id. 1|2 gordura, 300-422.
Id. flacos mestizos, 260-318.
Id. flacos del país, 195-270.
Id. de trabajo, 390-478.
Torunos gordos, 330-535.
Id. 1|2 gordura, 272-360.
Toros, 300-350.
Vaquillas 1 1|2 año, 100-195.
Id. 2 años, 158-250.
Id. 3 años, 212-300.
Vacas gordas mestizas, 372-510.
Id. gordas del país, 300-402.
Id. 1|2 gordura, 268-325.
Id. flacas mestizas, 202-288.
Id. flacas del país, 190-238.
Id. paridas de lechería, mestizas, 372-600.
Id. paridas 1|2 gordura, 315-480.
Id. paridas flacas, 288-360.
Potrancas, 95-510.
Potrones, 98-540.
Caballos, 80-600.
Yeguas, 70-590.
Mulas, 110-250.
Ovejas, 19-24.50.
Corderos, 18.70-23.20.
Cabros, 10-19.

**Ventas al peso, al martillo y en privado**

Novillos de embarque, 90 1|2 a 98 cents. kilo.
Novillos, 82 a 90 1|2 centavos kilo.
Bueyes, 8 0a 97 1|2 cents. kilo.
Torunos, 75 1|2 a 91 cents. kilo.
Vacas, 83 1|2 a 99 cents. kilo.

## MATADERO PUBLICO

**ENCIERRA DE HOY**

| Ganado mayor | | Ganado menor | |
|---|---|---|---|
| Bueyes | 38 | Corderos | 1122 |
| Novillos | 135 | Cerdos | 68 |
| Vacas | 123 | Cabros | 0 |
| En vara | 42 | Terneros | 42 |
| Total | 338 | Total | 1232 |

**PRECIOS DE LAS CARNES**

| | | El kilo | | |
|---|---|---|---|---|
| Carne de buey | 1.a | 1.32 | a | 1.36 |
| Id. id. | 2.a | 1.20 | a | 1.30 |
| Id. id. | 3.a | 0.70 | a | 1.10 |
| Carne novillo | 1.a | 1.32 | a | 1.36 |
| Id. id. | 2.a | 1.20 | a | 1.30 |
| Id. id. | 3.a | 0.70 | a | 1.10 |
| Carne vaca | 1.a | 1.35 | a | 1.40 |
| Id. id. | 2.a | 1.25 | a | 1.33 |
| Id. id. | 3.a | 0.70 | a | 1.10 |
| Carne cordero | 1.a | | | 1.40 |
| Id. id. | 2.a | 1.20 | a | 1.30 |
| Id. id. | 3.a | 0.60 | a | 1.00 |
| Carne oveja | 1.a | | a | 1.00 |
| Id. id. | 2.a | 0.80 | a | 0.90 |
| Id. id. | 3.a | 0.50 | a | 0.70 |
| Carne cabro | 1.a | | a | 0.90 |
| Id. id. | 2.a | 0.70 | a | 0.80 |
| Id. id. | 3.a | 0.40 | a | 0.60 |
| Carne cerdo | 1.a | 1.80 | a | 1.85 |
| Id. id. | 2.a | 1.60 | a | 1.70 |
| Id. id. | 3.a | 1.40 | a | 1.50 |
| Grasa en rama | | | a | 1.00 |
| Sebo ovejuno | | 0.60 | a | 0.70 |
| Cuero de vacuno, macho | | 1.00 | a | 1.10 |
| Cuero de vacuno, hembra | | | a | 1.20 |
| Id. id. ovejuno docena | | 30.00 | a | 48.00 |



## TRIBUNALES DE JUSTICIA

### MOVIMIENTO HABIDO EN 5 DE DICIEMBRE

**CORTE SUPREMA**

**1.a Sala.** — 1. Apertura testamento José María Valderrama, fallada; confirma resolución apelada. 2. Víctor Costa y Cía., recurso de casación de Torrealba con Barros, en trámite. 7. Sociedad Minas San Bartolo con Antonio Luksic, en trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Alejandro Lira por la revocatoria y don Alfredo Morano por la confirmatoria en la primera.

**2.a Sala.** — 1. Contra Eduardo Trujillos, en acuerdo; redactor señor Moreno. 3. Juana Acevedo de C. con Fisco y Cía. Lautaro, en acuerdo. Redactor, señor Santa Cruz.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don J. Errázuriz con don Rafael Lorca por el recurso y en contra, respectivamente, en la 3.a.

Fallada de acuerdo:

Juan Sarnatore con Antinio Plumarta, sin lugar la forma. Redactor, señor Salas.

**CORTE DE APELACIONES**

**1.a Sala.** — 1. Contra E. y F. A. Moreno, confirmada. 2. F. Echenique con E. Reyes de M., e nacuerdo y diligencia. 3 R. Romo con D. Romo y otros, confirmada; 4. A. Montero con P. A. Urrutia, confirmada; 6. S. Saavedra O. con A. Ibáñez, pendiente; 13. F. Bieregel con R. Marín, trámite; 14. L. Figueroa con P. León, trámite.

Agregada:

Recurso amparo de J. Bufau, en acuerdo.

Secretario: señor Fabres.

Alegaron:

Don B. Gallo por revocación en la 1.a.

Don H. Castillo, con R. Huidobro en la 2.a.

Don E. Escobar con don C. Vicuña en la 3.a.

Don H. Muñoz por la confirmación en la 4.a.

Don E. Opazo con don V. Acevedo en la 6.a.



## PROPUESTAS PUBLIC…

En virtud de la autorización conferida por Decreto … mero 3899, del Ministerio del Interior, de 29 de Octubre … sente año, se piden propuestas públicas cerradas para … cuenta del Consejo de Habitaciones para Obreros … quinientos mil pesos ($ 500,000) en bonos de los … midad a las leyes números 1969 y 2199, de 16 de Julio … de Setiembre de 1909, respectivamente.

Dichos bonos tienen un interés de 8% y 2% … anual, que se pagarán por la Tesorería Fiscal de … tralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

Estos bonos han sido emitidos con la garantía del … la intervención de la Dirección del Tesoro, en virtud de … leyes.

Las propuestas se presentarán a la Dirección del … abiertas en presencia del Director de Contabilidad y de … sados el 2 de Enero del año 1922, a las 3.30 P. M.

Santiago, 3 de Diciembre de 1921. EL …

# BOX

## EL MATCH DEL PROXIMO SABADO

## Froilán Rojas-Abelardo Hevia, en 12 rounds

## El programa de los Campos de Sports de Ñuñoa

## Otras noticias

**EL MATCH DEL PROXIMO SABADO.—Comparando el record de Rojas y Hevia.—¿Quién será el vencedor de este combate.**—Enorme entusiasmo se nota entre el elemento [illegible] por concurrir el próximo [illegible] al Hippodrome Circo con [illegible] de efectuarse en ese local [illegible] interesante encuentro a doce [illegible] entre los populares boxeadores Froilán Rojas y Abelardo Hevia.

[illegible] encuentros tienen más in[illegible] para el público que el del [illegible] Sábado en que se batirán [illegible] hombres de gran acometividad [illegible] y que están equiparados [illegible] fuerza y ciencia.

[illegible] es un muchacho que ha he[illegible] lucido papel en nuestros [illegible] destacándose en sus matches [illegible] rounds con Hernández y sus [illegible] encuentros a 15 y más vuel[illegible] los más científicos boxea[illegible] Hevia después de su regreso [illegible] en que le cupo una bri[illegible] actuación se presentó al pú[illegible] Santiago en excelente es[illegible] infligiendo al científico Vicen[illegible] fácil derrota, debido a su [illegible] calidad y valentía para ata[illegible] desorientar al pupilo de Ber[illegible]

[illegible] tendrá por rival a Froilán [illegible] uno de los más jóvenes y [illegible] pugilistas de la nueva ge[illegible] y que se ha distinguido [illegible] por su resistencia para el [illegible] y la acometividad que im[illegible] al tren de pelea. Rojas ha [illegible] encuentros con la mayo[illegible] los hombres del peso liviano [illegible] que le ha sonreído la victo[illegible] Como puede verse tanto Hevia [illegible] son dos muchachos de igual [illegible] y que sería poco menos que [illegible] pronosticar cuál será el [illegible] de este importante comba[illegible]

[illegible] este momento los peleado[illegible] han llegado a un acuerdo [illegible] al referee, pues han habido [illegible] respecto a su elección. [illegible] ambos desean que el referee [illegible] sportman competente para [illegible] y fallar esta contienda que [illegible] importancia para la ca[illegible] de ellos.

[illegible] de don Felipe Zúñiga, F. [illegible] Guillermo Matte, V. De[illegible] otros más. Mañana quedará [illegible] el juez.

**LOS MATCHES AL AIRE LIBRE EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA.**—El activo promotor señor [illegible] Correa Pereira y su socio [illegible] Eugenio siguen con entu[illegible] preparando el interesante [illegible] boxeril que se ha propues[illegible] ofrecer a nuestros aficionados pa[illegible] de Enero del próximo año. [illegible] es sabido del público, el [illegible] encuentro contratado por es[illegible] empresa fué el match entre los [illegible] pesados Dave Mills y Quin[illegible] Romero, que servirá como nú[illegible] primero del expectáculo. [illegible] match de fondo ha sido ofre[illegible] como una deferencia a nuestro [illegible] suramericano Manuel Sán[illegible] que se batirá en diez vuel[illegible] con Floridor Pino, excelente [illegible] que se ha destacado últi[illegible] como uno de los probables [illegible] del medio liviano de Chile.

Sánchez, después de este encuentro partirá a Panamá donde debe disputar el campeonato del militar del Ejército americano.

Terminará el espectáculo con un encuentro entre el científico Luis Vicentini y Juan Beiza, el rápido peso pluma, que se encuentra suspendido por la Federación de Box, y que según nos se dice se le permitirá volver nuevamente al ring.

Los premios ofrecidos por la empresa a los boxeadores y los grandes gastos que demanda un espectáculo de esta naturaleza, no ha sido motivo para que los jóvenes empresarios piensen recargar el valor de las localidades, las que se les ha fijado los mismos precios que para los matches de importancia que se realizan en el Hippodrome Circo.

**JUAN BEIZA.**—Hemos visto que este boxeador se ha sometido a un riguroso entrenamiento en el Gimnasio del señor Felipe Zúñiga, acompañado de Luis Fernández, Benito Miranda y Alex Rely. Si se le permite pelear para el 8 de Enero próximo se encontrará en excelentes condiciones de hacer un match con su serio rival Luis Vicentini.

**ACEPTA.**—Oscar 2.o Ahumada, aficionado del Centro Luis E. Bernal, acepta el desafío lanzado por el profesor del Centro, Moisés González, señor Alberto Abarca.

**LUIS E. BERNAL BOXING CLUB.**—Cítase hoy, a las 8 1|2, a junta general.

**NUEVO CLUB.**—Varios jóvenes del barrio Estación se reunieron para organizar un Centro de Box, cuyo nombre quedó denominado "Centro Juvenil Boxing Club".

Los interesados para ingresar a esta nueva institución pueden dirigirse al local de la Secretaría: Dolores 228.

**CENTRO JULIO MURILLO REYES.**—Esta institución prepara para el Viernes próximo en su gimnasio San Francisco 1120, esquina Avenida Matta, una gran velada deportiva en honor de los señores Armando Venegas, Juan Galvez Rivas y Luis Zegers, como una prueba de reconocimiento hacia la gran ayuda que les han brindado.

Esta fiesta promete asumir grandes caracteres, y en el barrio hay mucho interés por concurrir a solemnizarla.

Han ofrecido ya su concurso la Estudiantina Figueroa, y los profesionales Pablo Muñoz, Alberto Colemán, Alex Rely, Luis González, Kid Moró, Dionisio Peña, Abel Bersac, Luis Vicentini y Alejandro Trías, los que tendrán a su cargo lucidas academias.

**DESAFIOS.**—Julio A. Moreno, de 46 kilos, cede la revancha al peleador de Rancagua don Washington Fredes y desafía al aficionado del Swell señor Humberto Allén.

—El aficionado Juan Vera del Centro "Gregorio Santa Cruz" desafía al señor Mario Charalomby.

Bases: en Rosas 3052. Hora, de 7 a 8.30 P. M.

**SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO.**—El Miércoles próximo, 5 del presente, a las 7 P. M., en el local de esta institución, Santo Domingo N.o 1036, principiará el curso de box que ha organizado la comisión de propaganda de la institución. El curso estará a cargo del prestigioso profesor don Juan A. Concha. Las clases serán en la mañana de 7 a 8, tres veces por semana y la cuota $ 15 mensuales. Los socios que deseen dominar este noble deporte, pueden inscribirse hasta el mismo día en que principian las clases. Se ha cambiado el gimnasio del maestro Concha por el local de la Sociedad para efectuar el curso, a solicitud de varios socios que les quedaba muy distante de sus ocupaciones y domicilios.



# Avisos clasificados

## ARRIENDOS (Necesitan)

**FAMILIA EXTRANJERA NECESITA** [illegible] Enero casa central, precalle atravesada, 5 a 6 piezas; hasta 280 pesos. Dirigirse: M. Casilla 840. D-6

**EN BARRIO CENTRAL SE DESEA** departamento, sin muebles, preferencia en Avenida Delicias. Escribir Delicias 1594. 704-6-D

**ARRIENDO CARNICERIA, OFERTAS** casilla 300. 9-D.

## ARRIENDOS (Ofrecen)

**¿BUSCA USTED CASA? PIDA** lista escritorio Salinas. Huérfanos 1120. 6-D

**ARRIENDO PIEZA ELEGANTE** personas solas. Serrano 662. D-30

**CASA CENTRALISIMA. ALTOS,** gas, luz eléctrica, arriéndase Santo Domingo 1253. 541-6-D

**ARRIENDO CASA EN GALERIA** Alessandri. Canón hasta Marzo 300 pesos. Tratar: Huérfanos 1179. 553-6-D

**ARRIENDO CASA 4 PIEZAS.** Constitución 142. D-7

**CASITAS $ 40, ARRIENDASE,** higiénicas. Cité Modelo, Castro 271. 254-7-d

**$ 120 ARRIENDO ALMACEN, CI**[illegible] luz. San Pablo 1878. 565-6-D

**$ 250 ARRIENDASE COMODA CA**[illegible] propósito pensión, restaurant. San Pablo 2180. 346-D-6

**$ 450 Y $ 600 ARRIENDO DOS CA**sas nuevas en Santo Domingo, de Agustinas 1248. D-6

**GALPONES, SITIO, CASA, ARRIEN**do. Agustinas 2437. 6-D

**ESQUINA PARA ALMACEN, CAR**nicería, etc., bodegas para fruterías, industrias, etc., ofrécense en arriendo. Cánones rebajados. Compañía 1690, esquina Riquelme. 6-D

**250 PESOS MENSUALES ARRIEN**do Quinta Pedro Valdivia 206. Tratar en la misma de 5-7 P. M. D-6

**SE ARRIENDA UNA PIEZA A LA** calle con o sin pensión. Moneda 815. 6-D.

**$ 150 ARRIENDO CASA ACTUAL**mente disponible, recién refaccionada, cinco piezas grandes, dependencia, patio, electricidad. Lord Cochrane 1481. 6-D

**SE ARRIENDA UNA PIEZA grande** con una chica con comidas para instalar baño u cocina. Moneda 815. 6-D.

**DEPARTAMENTO DOS PIEZAS** grandes a calle, luz eléctrica, carros puerta, arriendo. Bascuñán 1049. 657-6-D

**PARA FAMILIA, CABALLEROS,** dormitorios regiamente amoblados. Estado 75. 679-7-D

**ARRIENDASE ALMACEN, CASAS** y casitas nuevas y baratas. San Diego 926. 648-9-N

**$ 120 ARRIENDO LOCAL PARA** negocio. Calle Bellavista 406. D-7

**OFICINA PRIMER PISO OFREZ**co arrendar. Estado 63. D-8

**A MATRIMONIO HONORABLE** arriéndase un departamento. Nataniel 159. D-9

**ARRIENDO DEPARTAMENTO DE** 3 piezas con luz. Compañía 1826. 7-d

**SE ARRIENDA LA CASA N.o 343** de la calle Tocornal con sus instalaciones de lámparas, calentador y cocina de gas, baño, lavatorios de patente y lavaplatos. Tratar, en el N.o 345, con su dueño. La casa está perfectamente aseada. 8-d

**ARRIENDO DEPARTAMENTO IN**dependiente, 70. Andes 2461. 740-7-D

**$ 200 ARRIENDO CHALET ASEA**do, tres piezas en bajos, tres en altos y cuatro en subterráneo, vestíbulo y cuarto de baño instalado, luz eléctrica. Brasil 758, chalet 10. 7-D.

**$ 160 CASA 10 HABITACIONES,** Madrid 1313. 737-7-D

**PIEZA AMOBLADA. SERRANO 166.** 6-D.

**ARRIENDO DOS LINDAS PIEZAS,** con balcón, personas sérias. Serrano 223. 782-6-D

**EN ÑUÑOA ARRIENDASE QUIN**ta grande y hermosa, con lindo chalet, por tres o más meses. Datos en calle Lira 34. D-6

**POR SOLO 250 PESOS MENSUALES** arriéndase almacén Alameda esquina Cienfuegos. D-7

**PIEZAS AMOBLADAS ARRIENDO,** Esmeralda 636. 674-15-D

**CARTAGENA, CASA AMOBLADA** para numerosa familia, arriendo en Playa Chica. Alfredo Ferrán, Galería Alessandri 16. Casilla 1043. Teléfono 271. D-8

**ARRIENDANSE ESPLENDIDAS** oficinas con o sin muebles, ventana a calle, Agustinas, piso bajo. Derecho a luz, aseo. Teléfonos. Canon rebajado. Tratar: Agustinas 1152. 691-6-D

**$ 215 SAN FRANCISCO 2.a CUA**dra, casas interior, altos o bajos, instalaciones completas, 6 piezas fuera servicio. Bandera 34. Oficina 11. 720-6-D

**$ 100 CASITA TRES PIEZAS GRAN**des, hall y servidumbre. Luz eléctrica, gratis. Mapocho 4202. D-7

**ARRIENDO SITIO, GALPONES Y** piezas. Tratar Mujica esquina Seminario 190. D-8

**CASI ESTACION CENTRAL. Arrien**do magnífico grande local con piezas habitación, para todas industrias, menos cantinas. Tratar, Av. Ecuador 3429. 7-d

**ARRIENDO DOS PIEZAS INDE**pendientes a gente muy seria. Av. Ecuador 3429. 7-d

**ARRIENDO ALTOS COMODOS, 9** piezas, demás dependencias. Blanco Encalada 2185. 8-D

**SE ARRIENDA CASA HABITACION** con o sin muebles, diez departamentos, servicios. Dieciocho 586. 13-D

**$ 1,000, SANTO DOMINGO Y MO**randé, bajos espléndidos, 14 habitaciones principales. Huérfanos 1326. Escritorio: Salinas. 6-D

**$ 700, ARRIENDO ESPLENDIDA** casa bajos. Castro 160. Verla de 3 a 6. 11-D

## ACCIONES Y BONOS

**ACCIONES SOCIEDAD ELABORA**dora de Sales Prieto Matus, compro cualquier cantidad. Dirigirse, R. Carrasco, casilla 2610. 6-D.

## ALHAJAS

**COMPRA BRILLANTES, PERLAS,** "La Royal". Estado 273. 561-D-10

**BRILLANTES, PERLAS, ORO, pla**tino, compro al mejor precio. Moneda 937. D-11.

**BRILLANTES, PERLAS, TODAS** alhajas finas compro. San Antonio 273. 30-D.

**PLATA, CHAFALONIA, PESOS,** etc, se compra. Constitución 135. Casa 8. 49-11-D

## ANIMALES

**CABALLO TIRO SOLO PARA CO**checito, nuevo, manso, compro. Gálvez 1505. 6-d

**PERRITA LULU POMERANIA, cría** lo más chica, padres importados, vendo. Freire 43. 7-D.

**PERRITA LULU POMERANIA, cría** lo más chico, padres importados, vendo. Freire 43.

**FOX - TERRIER. — SE GRATIFI**cará quién dé noticias o entregue perrito blanco con orejas y lado ojos negro-café, perdido hoy. Huérfanos 2280. 6-D

**BUENA GRATIFICACION DARASE** a quien devuelva gato fino, plomo, perdido Jueves último. Catedral N.o 2430. 677-8-D

**VENDO MULA, BUEN TAMAÑO,** garatida, para carga y tiro. Arturo Prat 698. 7-D

**VENDO BONITO CABALLO DE SI**lla, muy manso, fácil enseñarlo, tiro solo. San Diego 1655. D-7

## AVICULTURA Y CULTIVO

**TILO ULTIMA COSECHA COMPRO** constantemente cualquier cantidad. Delicias 30. 374-D-13

**PALTOS EN MACETEROS (MUY** buena clase), realiza a precio bajo una gran partida, la Chacra Santa Julia de Ñuñoa. Avenida Irarrázaval N.o 4031, Teléfono 17, de Ñuñoa. D-8

**VENDO UN JAZMIN DEL CABO,** florecido. Prat 951. D-6

## AUTOMOVILES Y CARRUAJES

**FORD COMPRO EN MAL ESTADO.** Casilla 3014. 211-7-D

**SE VENDE BARATO BONITO AU**to Studebacker, siete asientos, perfecto estado. Catedral 2873. 7-D.

**VENDO BONITO AUTOMOVIL** Ford, carrocería arreglada, siete asientos, perfecto estado. Morandé 281. 6-D

**COMPRO AUTO FORD, FORMA** huevo. Tratar: Mapocho 2890. De 6 a 7 P. M. D-9

**AUTO DODGE, TURISMO, RICO** motor patente particular, vendo de ocasión. Prat 273. 700-6-D

**AUTOMOVIL LIMOUSINE WILLYS** Knight, perfecto estado, se vende de ocasión. Dirigirse: Casilla 914. 736-7-D

**VENDO AUTO FORD, EYZAGUI**rre 636. 8-D.

**VENDO AUTO RENAULT TIPO chi**co; muy buen estado. Casilla 1158. D-6

**FORD, PERFECTO ESTADO VEN**dese barato. Compañía 2735. 87-11-D

**VENDO AUTO FORD EN BUEN** estado con facilidades de pago. Moneda 3153. 7—D.

**ESCUELA PRACTICA CHAUF**feurs mecánicos, cursos rápidos, varias marcas, manejo mecánica, electricidad. Vicuña Mackenna 386. Teléfono 3382. 275-12-D

**FORD, FLAMANTE RUEDAS** desmontables para-choque, amortiguadores de rosca, vendo barato. Camilo Henríquez 640. 584-6-D

**VENDO BICICLETA BUENA MAR**ca, ruedas media piste en 160 pesos. Franklin 1068. 581-6-D

**COMPRO PARTIDA AUTOMATICA** para automóvil Dodge, aún cuando esté descompuesta. Estación Pirque o Santa Rosa 87. 6-D

**SE NECESITA CARROCERIA DOD**ge, para 10 a 12 pasajeros. Indicar precio y condiciones por carta. Bandera N.o 6. 7-D

**MOTOCICLETA, BICICLETA, ven**do. Martínez de Rozas 2078. 686-8-D

**BICICLETA COMPRO UNA EN buen** estado; prefiero marca alemana. — Ofertas: H. Sch. Casilla 237.

**$ 300 VENDO COCHECITO DOS** ruedas, por viaje. Buenos Aires 236. 6-D.

**VENDO COCHES DOS RUEDAS, 6** asientos, casi nuevo. Ramírez 846. D-6

**CARRETELA APERADA, REGU**lar tamaño, vendo: Maturana 112. De 1 a 4. 711-6-D

**VENDO CARRETELA NUEVA.** — Brasil 773. 8-D.

**CARRETELA EN PERFECTO ES**tado. Vendo. Gay 2038. D-7

## COMPRA - VENTA VARIAS

**TINAS GRANDES DE COBRE O** madera forradas, necesito. San Diego 156. 30-D.

**LEÑAS MONTE Y ESPINO RECI**be bodegajes, desvío Matucana 1168. 10-D.

**INSTALACION, PARA TIENDA,** mercería o zapatería vendo flamante, 22 metros de largo, rica madera raulí. Tratar: Ahumada 50. 272-7-D

**BILLAR MUY BARATO SE VEN**de. Delicias 1833. 586-8-D

**¡MAESTROS ZAPATEROS! NO ME**ditéis un momento, visitad la suelería "El Cóndor" y encontraréis surtido, calidad, buena atención y precios equitativos. San Pablo entre Herrera y Maipú. 10-D

**SACOS CARBONEROS VENDO ÑU**ble 750. 6-d

**MAESTROS ZAPATEROS, DURAN**te el corriente mes, liquidamos los siguientes artículos: Ternerón color, 1.50; negro, 1.30; boxcalf, 1.30; cabritilla, 1,10; suela, 4.20, 4.50. No dejen de visitarnos. Ganarán dinero en su compra. Gill Hermanos, Bandera 748 y 752. e-3

**SUELERIA BUSTAMANTE. RO**sas 950. Ofrece: suelas desde $ 4.40, negras $ 5.50; cueros quillotanos $ 1.80, boscalf $ 1.50, caballo 0.90, cabritillas, $ 1.50, imitación $ 0.70; surtido de pastas, Griffin León, Faro, Nuggett, cordones redondos. 6-D

**COMPRO TORNO MECANICO DE** un metro treinta a 150 entre puntos. Valparaíso 1068. 6-D

**ESENCIA PIÑA FRUTILLA PLA**trero. Frasco original realizo. Arturo Prat 1302. 6-D

**COMPRO MEDIAS, CALCETINES,** por partidas, de ocasión, cartas: cartas: Francisco Palacio. Teatinos 412. 6-D

**VENDO ARNES COMPLETO DE** carretela en perfecto estado. Maturana 1157. 699-8-D

**PATENTE PARTICULAR COMPRO** o cambio por una de arriendo. A. Prat 1414. D-7

**ROMANITAS 120 KILOS VENDO.** Avenida La Paz N.o 2. 7-D.

**VENDO BARATO UN MOSTRADOR** y armario chico y un lotecito de sacos usados. Maturana 1059. 678-6-D

**VENDO UN MONO PARA RECLA**me. Delicias 2025. 676-7-D

**SE VENDE BAÑO GRANDE SI**fón. Santa Rosa 355. 710-7-D

**VENDO UNA ESTANTERIA COM**pleta, para almacén $ 150. Lord Cochrane 1627. 696-7-D

**LA CASA QUE VENDE MAS BA**rato en Cantiago. Muebles de ocasión. Independencia 240. 693-6-D

**SILLA INGLESA PARA SEÑORA,** se vende. Estado 130. D-8

**VENDO ESTANTERIAS, VIDRIE**ras, mostradores. Maestranza 567. D-7

**CHANCHEROS: MOLEDORA CAR**ne, importada, vendo. Mapocho 3358. D-6

**VENDO UTILES CARNICERIA.** Lord Cochrane 943. 7-d

**MOSTRADOR, ESTANTERIA ABA**rrote vendo. San Diego 957. d-8

**VENDO COCINA ECONOMICA DE 4** platos importada. Matucana 17. 6-d

**VENDO COCINA IMPORTADA,** carbón leña, ocasión, muy económica. Diez de Julio 786. 6-D

**VENDO DE OCASION, ARMAZON,** mostrador, vidriera. Blanco Encalada 2187. 8-D

**COCINA ECONOMICA REGALO EN** 100 pesos con chimenea. San Diego 1796. D-6

**EXCUSADO COMPLETO QUEDA** uno. Verlo, antiguo Hotel Peralta. Tratar, Andes 3818. 6—D.

## COMPRA-VENTA NEGOCIOS

**VENDO ACREDITADO MERCADO** El Submarino. Eyzaguirre 1035. 567-6-D

[illegible]

**¿QUIERE GANAR DINERO. COM**pre cuatrocientos pesos pastelería hojaldería. San Diego 1269. 562-6-D

**SE VENDE UN NEGOCIO DE ME**nestras. San Pablo 2076. D-6

**BAR-RESTAURANT CLASIFICADO** en 2.a categoría, libre de los 200 metros, vendo. Diez de Julio 242. D-6

**VENDO CARNICERIA POR NO PO**derla atender su dueño, buena venta, posesión muy barata, con luz eléctrica. Pedro Lagos 1501. 6-D

**VENDO ALMACEN POCO CAPITAL,** buena venta y se da a prueba, se vende por no poderlo atender. Mapocho 1552. 716-6-D

**VENDESE PELUQUERIA, BUENA** clientela. San Pablo 2335. 702-7-D

**DULCERIA Y CIGARRERIA VEN**do en $ 2,000. Chacabuco N.o 32-B. D-8

**VENDO ALMACEN DE ABARRO**tes, centralísimo con casa habitación. Santo Domingo 596. 7-d

**SE VENDE EL ACREDITADO RES**taurant cabaret "La Gloria". Clasificado en 2.a categoría. Libre 200 metros, por tener que ausentarse su dueño de Santiago. Se vende a cualquier precio. Diez de Julio 122. 750-7-10

**VENDO PEQUEÑO NEGOCIO POR** viaje urgente. Independencia 540. 6-D.

**$ 450 REGALASE LIBRERIA-CI**garrería, situación espléndida. Independencia 738. 6-D.

**OCASION POR AUSENTARME DE** Chile vendo un Restaurant en muy buena situación. Tratar: Cumming 799. 785-7-D

**COMPRAMOS NEGOCIO ABARRO**tes o paquetería central, utilidades comprobadas. Casilla 3960. 778-6-D

**VENDESE NEGOCIO ABARROTES.** Santa Lucía 360. D-7

**VENDO PUESTO DE PAN Y VER**duras. Pedro Lagos esquina Huemul. D-8

**ZAPATERIA LA MEJOR SOLU**ción en la calle más comercial véndese posee dedicarse otras actividades. Por cartas: E. Alvear. Correo Central. D-7

**VENDEMOS RESTAURANT ES**pléndida situación. Carnicería, $ 150 venta diaria. Edificio Ariztía. 5.o piso. Oficina 18. 777-6-D

## DIVERSOS

**HOJAS GILLETTE! AFILANSE.** Portal Fernández Concha. Kiosko 9 1|2. 14-D

**1.000.000 MOSCAS DESTRUYE EL** Matamoscas Muki. Véndese boticas. Casilla 3402. 19-D.

**SE AVISA AL PUBLICO QUE LA** marca "Vino Jaime" de propiedad del señor don Antonio Jaime, se ha transferido a don Teodoro Engelhardt quien ha vendido sus derechos al señor don Julio C. Simón. 8-D

**LA MARCA DE FABRICA, N.o** 10,208, ha sido traspasada por la compañía American Ever Ready, a la National Carbón Company, Inc., ambas de Nueva York. 8-d

**VENDO OCASION ESTUCHE CIRU**jía. Agustinas 833. 6-D

**CUEROS VACUNOS, CABALLARES,** cabríos, ovejunos, crin, cerda, compro. San Alfonso 63. 6-D

**CHACRA SANTA JULIA, VENDE** cerezas por mayor y menor, a precios muy bajos. No se deje engañar. No tiene depósito en Santiago. D-12

**COLCHONES PARA VERANEAN**tes y colegiales. Lana y crin de varias clases. Especialidad en colchones finos confeccionados a domicilio. Colchonería Francesa, San Diego 9, teléfono 5109. 9-D.

**VENDO VENTILADOR ELECTRI**co, medidor gas tres luces, mesas, aparador, Santo Domingo 596. 7-d

**ANTEOJO ZEISS ALEMAN, DE CA**rreras, véndese ocasión. Dardignac 448. 8-d

**AVISO. — EL DOMINGO SE LLE**vó a efecto la rifa de la carretela, saliendo premiado los números siguientes: N.o 798, con un aparador, N.o 611 con una mesa, N.o 1074 con una cuna, N.o 809 con una máquina de coser y N.o 956 con la carretela aperada. — Francisco Rubio. 745-6-D

**SEÑORA SERIA, ACTIVA, ACTUAL**mente establecida se asociaría con persona que disponga de algún capital, negocio seguro. Dirigirse: Correo Central, L. M. 738-6-D

**CLUB DE TERNOS DE HORACIO** Becerra C., San Diego 1356. Favorecido en la 24 semana el N.o 70 de Manuel Fuentes. 713-6-D

**FOTOGRAFIA "LAFAYE", 21 DE** Mayo 557. 10-D.

**POLVOS BOUQUET NOVIA, CAJA** muestra tres pesos. San Antonio 205. 6-D.

**PARA PRIMERA COMUNION SE** imprimen rápidamente santos cintas. San Diego 118. Imprenta. 773-6-D

**PELUQUEROS: NAVAJAS ARBOLI**to Solingen; hisopos, asentadores, pasta, llegaron: Merced 427. D-7

**A DON PERFECTO ROSALES, SE** le necesita por asuntos que pueden interesarle en Hospital Salvador, Pensionado de Señoras, pieza N.o 9. 673-7-D

**HABIENDOSE EXTRAVIADO UNA** niñita de cuatro años, viste delantal amarillo, calzado rebajado, de color moreno; pelo melena, ruégase las personas que la encuentren, dar aviso a San Francisco 330. Se llama Rufina Grandón. D-7

**VENTEROS DE ESCOBAS: LA FA**brica Chiloé 1234, es la que vende más barato. D-6

**VENDESE OCASION REGIO TRA**je negro, seda. San Carlos 624. D-7

**ESENCIA PIÑA, FRUTILLA, PLA**tano, frasco original realizo. Arturo Prat 1309. 6-d

**MELANIA MELLA, BUSCA A RO**dolfo Martínez, dirigirse, Arturo Prat 655. 7-d

**DENTISTAS: SILLON DE BOMBA,** nuevo, otro portátil, ocasión. San Ignacio 892. d-6

**CABLE ACERO, MAQUINA TAPA**dora botellas, cañería, realizo. Agustinas 2085. 6-D

**SOCIO CON $ 5,000 DE CAPITAL,** necesito para establecer industria muy buena utilidad. Datos: Calle Atacama 3078. De 10 a 12 y 3 a 5 P. M. 7-D

**CORREA DE 7" PARA MAQUINA** trilladora, vendo. Huérfanos 2448. 8-D

**HOJA MADRE STUDEBEKER, RUE**da trasera, compro de ocasión. Gálvez 1360. D-6

**KERMESSE, FESTIVAL, FIESTAS** Populares. Domingo 18 Diciembre, Plazuela Manuel Rodríguez. Beneficio Pascua niños pobres, 4.a y 9.a Comunas. Se publicará el nombre de los comerciantes que ayuden a esta fiesta. Entrada general, $ 2. 6—D.

## HOTELES Y PENSIONES

**ESPLENDIDOS SALONES CON EX**celente pensión, precios muy módicos. Casa extensa de familia. San Isidro 618. 7-D

**FAMILIA RECIEN INSTALADA** arrienda piezas amobladas con baño, caballero o matrimonio. Buena comida. Santa Rosa 428, altos. D-8

**BUENA PENSION DE MESA, CO**mida de familia. Prefiero extranjeros Serrano 347. D-31

**ARRIENDANSE PIEZAS CON PEN**sión. Casa familia. Santa Rosa 36. 549-7-D

**ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A** caballero honorable. Gálvez 51. 6-D

**CENTRALISIMO ARRIENDANSE** piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. D-8

**ARRIENDO DEPARTAMENTO CON** sin muebles. Avenida España 60. 563-8-D

**PENSION CON SIN PIEZA, FAMI**lia honorable. Bandera 835. 6-D

**"IMPERIAL", CASA RESIDEN**cia. Elegantes dormitorios, comida espléndida. Pensión de mesa. Moneda 977. D-6

**DEPARTAMENTO 5 PIEZAS CON** pensión, ofrécese en espaciosa casa bajos. Cochrane 354. D-6

**ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA** balcones, pensión, matrimonio. Catedral 1287. D-6

**A UNA CUADRA ESTADO-PLAZA,** ofrece casa extranjera habitaciones con muy buena pensión a familia y pasajeros. Pensión mesa. Merced 766. E-3

**FAMILIA DA PENSION. PREFIE**re matrimonio. San Diego 178. 6-D.

**CASA FAMILIA ARRIENDASE PIE**za calle, con pensión, a matrimonio. Moneda 1422. 652-8-D

**HOTELES Y BALNEARIOS, PER**sonales completos, servidumbre, proporciona: San Francisco 231. 646-6-D

**PIEZA A LA CALLE, CON PEN**sión, casa familia, ofrécese. Prat 248. 718-7-D

**PIEZA A LA CALLE CON O SIN** pensión en casa de familia se arrienda a persona honorable. Catedral N.o 2660. 742-6-D

**FAMILIA NECESITA DEPARTA**mento con pensión, por tres meses, Ñuñoa, Providencia. Macul. Prat 273. 709-6-D

**MATRIMONIO SIN PENSIONIS**tas, da pensión de mesa. Delicias 2493. 7-D.

**NECESITASE PENSION EN ALGU**na playa para familia extranjera con niños. Datos a casilla 2863. 6-D.

**OFREZCO BUENA PENSION CON** o sin piezas. San Diego 122. 779-8-D

**ARRIENDASE BUENA PIEZA, CON** pensión. Manuel Rodríguez 125. 774-11-D

**ESPLENDIDAS PIEZAS CON PEN**sión, comida abundante. San Pablo 1238. D-6

**PENSION MADRILEÑA. PIEZAS** con pensión. Rosas 1022. D-8

**NECESITO DEPARTAMENTO CON** baño, con o sin pensión en casa señora extranjera, sola, sin pensionistas. Contestar: Casilla 1101. D-7

**FAMILIA OFRECE PIEA Y PEN**sión. Molina 217. D-6

**$ 100 BONITA PIEZA Y PENSION** Nueva de Valdés 1006. 7-d

**SE ARRIENDA UNA PIEZA AMO**blada con pensión, a persona sola, o matrimonio. Esperanza N.o 6. 7-d

**ARRIENDANSE ESPLENDIDAS** piezas amobladas a caballeros o matrimonios honorables con o sin pensión. Ahumada 143. 13-D

**CASA FAMILIA ARRIENDASE** piezas con buena pensión. —Sotomayor 620. 6—D

## INSTRUCCION

**ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA** de escritura a máquina, cursos rápidos. Se buscan ocupaciones. Santa Rosa 356. 550-4-E

**CURSO DE VACACIONES DEL Ins**tituto San Martín, San Martín 64. Teléfono 213. Sistemas antiguo y concéntrico. Humanidades y preparatorias. Profesores de Estado. Internado, medio-pupilaje y externado. 8-d

**EXAMENES ADMISION ESCUELA** Militar, Naval, Ingenieros, Policial, preraramos, concursos próximos.— Instituto Mercantil, Estado 239. 11-D.

**INGLES! PROFESOR LONDINEN**se, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Miraflores 138, bajos. 8-D.

**OJO! ESCUELA NACIONAL DE** Masajistas. Pídanse prospectos, interesante, notable. El Director. Estado 363. 6-D.

**INSTITUTO MERCANTIL. ENSE**ñanza comercial y de humanidades. Fundado 1904. El primero en Chile en su género, según estadística oficial. Contabilidad comercial, industrial, bancaria, agrícola, salitrera, ferroviaria, fiscal, oro y billete, de sociedades mutuas, colectivas, comanditarias, anónimas o participación. Aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés (alemán, italiano latín o griego); taquigrafía, escritura a máquina, legislación civil, comercial, aduanera, consular, caligrafía, geografía, moral, enséñase por $ 35 y $ 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Estado 239. Funciona: 12 meses del año; matrícula, cualquier día. 653-6-D

**PROFESORES, NORMALISTAS, con**tador, empleados, empleadas necesitamos. Instituto "Venegas Salas", Plazuela Santo Domingo. 6-D.

**TRADUCCIONES COMERCIALES** del inglés, francés e italiano al español, hago a precios módicos.—E. R. Casilla 26 D. 783-6-D

## OCUPACIONES (Necesitan)

**SE OFRECE UN CARRETELERO** con carnet, para reparto de bodega. Tratar en San Pablo 2570. 12-D

**INSTITUTRIZ MUY RECOMENDA**da ofrécese acompañar, y educar niñitas aquí o fuera Santiago. R. S. I. Correo Central. 10-d

**CHAUFFEUR MECANICO ELEC**tricista español se ofrece para particular o industria en Santiago o fuera. T. Vallejo, Conferencia 470. 6-d

**AGENTE VIAJERO, MUY CONOCI**do en la región norte de la República acepta representaciones comerciales, saldrá mediados del presente mes. Dirigirse. Moller. Blanco 1242, Valparaíso. 568-10-D

**SEÑORITA HONORABLE SE Ofre**ce acompañar niñita a la costa, para su atención y cuidado. Dirección. — R. G. Chillán. 7-d

**JOVEN HONORABLE, BACHILLER,** sin pretensiones se ofrece cualesquiera ocupación decente. E. L. M.: Correo N.o 5. 675-8-D

**PERSONA BUENA DUEÑA DE CA**sa, entendida en costuras, aquí o fuera, solicita casa respetable. J. C. G. Correo 6 D-6

**NIÑA PARA MAQUINAS DESCAR**nadora, calentadora, caladora, aparadora, necesito. Unión Americana 57. D-6

**PIANISTA PARA BAILES MO**denos ofrécese. Ecuador 4351. d-6

**MATRIMONIO SE OFRECE PARA** cuidar casa por la temporada de verano. Dirigirse: Manuel Rodríguez 831, pieza 10. 6-D

**EXTRANJERA SE OFRECE COMO** modelo a escultor. Sueldo mínimum 500 pesos. Escribir: A. O. C., Correo Central. 8—D.

**ME OFREZCO CON GUAGUA para** cualquiera ocupación. Blanco Encalada 2545. 7—D.

## OCUPACIONES (Ofrecen)

**PERSONA SERIA CON MUY BUE**nos informes, de regular edad, necesito como sereno para cuidar establecimiento industria en las horas nocturnas. Ofertas a Casilla 1039. D-6

**NECESITO CARRETELERO. Inú**til presentarse sin recomendaciones. Nataniel 801. 6-d

**NECESITO OPERARIO DE OBRA** de hombre. San Pablo 2581. d-7

**ZAPATEROS COSIDO HOMBRE.** Víctor Manuel 1942. D-6

**NECESITO PELUQUERO PARA** departamento. Garantías. Tratar: Camilo Henríquez 631. 548-6-D

**UN NIÑO PARA MANDADOS SE** necesita. San Francisco 367. 545-6-D

**JOVEN 15-18 AÑOS ENTIENDA EN** abarrotes, necesito. Independencia 2199. 656-6-D

**MUCHACHOS NECESITO. NATA**niel 485. 645-6-D

**CARPINTEROS NECESITO CUA**tro, Camilo Henríquez 624. 715-6-D

**RUEDERO Y HERRERO CARRO**cero necesito. Pío IX 49. D-7

**CAJA DE FONDOS BUEN ESTA**do, tamaño regular, compro de ocasión. San Francisco N.o 335. Persona activa y práctica en cobranzas de ventas semanal, necesito. — San Francisco 335. 6-d

**PRECISO DOS BUENOS AYUDAN**tes zapateros, obra hombre cosida. Independencia 1303, adentro. 7-d

**RELOJERO SE NECESITA EN LA** Relojería Francesa, de Curicó. 753-10-D

**PELUQUERO NECESITO DE FIR**me, una mampara y mueble se vende. Peluquería A. S. 751-7-D

**PELUQUERO COMPETENTE, NE**cesito. San Antonio 420. 746-6-D

**CARPINTEROS Y ALBAÑIL, pre**ciso. A. Prat 103. 6-D

**ZAPATEROS COMPOSTUREROS,** preciso. A. Prat 103. 744-6-D

**CABALLERIZO COMPETENTE, NE**cesito. Panadería Vienesa. Rivera 1902. 708-6-D

**NECESITO PELUQUERO FORMAL,** de firme. Fermín Vivaceta 56. 706-7-D

**NECESITASE UN CABO 2-o SUBS**tituto, con buena licencia, quinta compañía Regimiento Buin. 6-D.

**RUEDERO NECESITO. CARMEN** 765. 7-D.

**NECESITO AYUDANTE A LA MO**da. Castro 478, casita 25. 7-D.

**NECESITO DOS NIÑOS, BUEN sel**do, ocupación decente. Brasil 788. 6-D.

**ZAPATEROS OBRA HOMBRE Y** varios compostureros necesito. Recoleta 381. 776-6-D

**ESTUCADOR A TRATO, NECESI**to.—Pasaje Matte 5. 775-6-D

**PELUQUERO COMPETENTE NE**cesito. Esmeralda 828. D-6

**NIÑO PARA REPARTO NECESITA**se. A. Barroso 378. Mínimo 14 años, con recomendaciones. D-6

**NECESITO CARRETELERO RE**partidor. Almirante Barroso 44. D-6

**NECESITO DOS NIÑOS PARA LA** caja. Inútil presentarse sin recomendación. Exposición N.o 24. La Granadina. D-6

**MUEBLISTAS PARA TRABAJO** enchapado, se necesita. Santo Domingo 3665. 683-6-D

**ZAPATERO COMPOSTURERO Y** plantillero. Almirante Barroso 23. 682-6-D

**SE NECESITA JOVEN DE 15 A 20** años para tienda de ropa hecha. — Maestranza 401. 679-7-D

**TAQUIGRAFO QUE SEPA ESCRI**bir máquina "Royal" que desée iniciarse en el comercio, necesita. Casilla: E. N. 1319. 739-7-D

**SEGADORES NECESITA LA CHA**cra Santa Julia de Ñuñoa. Avenida Irarrázaval 4031. D-8

**SE NECESITA BUEN BRONCERO** barnizador. Casa Borbaglia. San Antonio 36. 697-7-D

**SE NECESITAN PINTORES COM**petentes, ir temprano. Escuela de Ingeniería. Frente Parque. 695-6-D

**GUARDIANES NECESITANSE. Inú**til sin buenos informes. Barranca 694-6-D

**SE NECESITA UN DULCERO COM**petente. Andes 3399. 692-7-D

**MUCHACHO SEPA TAPAR AGUAS** gaseosas, necesítase. San Ignacio 195. 690-6-D

**TAPICERO, MUCHACHO PARA MO**zo y enjuncadores, necesito. Matucana 654. D-6

**NECESITO CORREDORES PARA la** venta de escobas. Chiloé 1234. D-6

**NECESITO EMPLEADA PARA CO**medor. Exijo recomendación. Teatinos 82. D-6

**JOVENES CAPACES COLOCAR Ac**ciones de club de ternos necesita sastrería. Avenida Matta 398. 6-d

**NECESITO CARRETELERO RECO**mendado, San Diego 1260. d-6

**MAQUINISTA PARA MOLDURE**ras, y un serruchero, necesita. Lira 983. 7-D

**JOVEN ACTIVO Y CON PRACTI**ca en negocio de propiedades, necesito. Huérfanos 1153. Oficina 31. 6-D

**NECESITO PELUQUERO FORMAL,** de firme. Fermín Vivaceta 58. 706—7-D

**PELUQUERO NECESITO, DELI**cias 3431. 6—D.

**NECESITO CARPINTERO BANCO.** Avenida Matta 1082. 6—D.

**NIÑERA Y COCINERA CON RE**comendación. García Reyes 61. D-7

**NECESITO PIANISTA BIOGRAFO,** Gálvez 81. 3 a 6. — Germán Silva. 564-6-D

**NECESITO PIANISTA, AVENIDA** Manuel Montt N.o 905 Providencia. D-6

**NECESITO CAJERA, PREFIERO** viva cerca y sepa algo contabilidad Catedral 2001. 561-6-D

**NECESITO COSTURERAS SAS**tres. Chacabuco 21. D-6

**SEÑORITA EXTRANJERA NECE**sito para atender oficina comercial. Dirigirse: Walter R., Casilla 2165. D-7

**NECESITO NIÑA PARA ENSE**ñarle mostrador. Morandé 858. Tratar: de 10 a 12. 585-6-D

**AMA SE NECESITA UNA EN Agus**tinas 715, que se presente con su guagua. 555-6-D

**NECESITO NIÑAS PARA LOS CO**medores, Artesanos 761. Vega Central. 554-6-D

**NECESITO MUY BUENAS POSTI**ceras, camiseras y lavanderas. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones de competencia. García Reyes 755. 551-6-D

**NIÑA PARA PIEZAS Y SERVIR** comedor aseada y recomendada, necesita, casa pensión. Claras 540. 474-6-D

**EMPLEADA JOVEN PARA TODO** servicio se necesita. Delicias 2091. Inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones. 634-7-D

**NECESITA SEÑORA PARA ATEN**der casa, caballero solo. Se prefiere extranjera. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Ahumada 5 651-6-D

**NIÑAS PARA LAS MESAS NECE-**sito. Diez de Julio 49. 570-6-D

**SIRVIENTA PARA LA MANO NE-**cesito con buenas recomendaciones. Tratar: Monjitas 812. 650-8-D

**NECESITASE UNA NIÑERA CON** buenas recomendaciones. Tratar: Ejército 310, de 2 a 5. 703-8-D

**NECESITASE SIRVIENTE, MATRI-**monio; calle Manuel Montt 2448. 704-7-D

**NIÑA DE 15 A 18 AÑOS NECESI-**tase para ayudar a los quehaceres de la casa y mandados. Dieciocho 18. Tratar: de 11 a 3. D-7

**NECESITO NIÑA PARA AYUDAR** a los quehaceres de casa. Tocornal 621. D-8

**SIRVIENTAS NECESITO, SEPAN** algo de cocina. Víctor Manuel 1068. D-8

**EMPLEADAS COCINA Y CUIDADO** niños, se necesitan. Avenida Rosario 1007. 7-d

**PLANCHADORAS DOBLES, CAMI-**seras, necesito. Lavandería Río Janeiro. Merced 475. 6-D

**EMPLEADA PARA LA COCINA Y** quehaceres de casa, necesítase, buen sueldo. Camilo Henríquez 1070. 721-7-10

**NIÑA AYUDAR QUEHACERES CA-**sa, necesito. San Francisco 934. 707-7-D

**SEÑORITA BUENA PRESENCIA,** para la venta de cigarrillos, inútil presentarse sin excelentes recomendaciones. Delicias 1594. 705-6-D

**EMPLEADA JOVEN SERVIR UNA** persona, necesito. Vicuña Mackenna 997. 6-D.

**NECESITO AYUDANTA EN VES-**tones. Fariña 578. 6-D.

**NECESITO UNA BUENA FINERA.** Moneda 1490. 7-D.

**NECESITO BUENAS AYUDANTAS** vestoneras. Dávila 944. D-6

**CUIDADORA NIÑITA GRANDE RE-**comendada, necesita Salas 222. D-6

**CASA PENSION NECESITA EM-**pleada piezas, recomendada. Moneda 913. D-6

**NIÑERA, BUEN SUELDO, NECESI-**tase. Agustinas 2720. D-7

**ACORDEONISTA NECESITO** Franklin 1127. 6-d

**NECESITO APRENDIZA EN ROPA** blanca, prefiero del barrio. Almirante Barroso 771. 6-D

**SE NECESITAN DOS EMPLEADAS** formales para hotel. Avenida La Paz 215. 6-D

**NECESITO DUEÑA DE CASA QUE** sepa cocinar, para fundo de los alrededores de Santiago. Tratar: A. Prat 1138. D-6

**NECESITO NIÑAS QUE SEPAN** cartonaje y encuadernador. Lord Cochrane 1070. D-7

**AMA DE LECHE NECESITO, AVE-**nida Matta 950. D-7

**COUPLETISTAS, BAILARINAS,** chilenas, extranjeras, dispongan día libre, necesito varias. Gorbea 2457. 6—D.

**AYUDANTA COCINA CAMA aden-**tro, necesito. Hotel Hispano Americano. San Diego 142. 7—D.

**SIRVIENTA DE MANO NECESITO.** Delicias 2665, casi esquina Sotomayor. 6—D.

**NECESITO COCINERA. MATUCANA** 34. 6—D.

**COCINERA NECESITO. CONCEP-**ción 1174. D-7

**NECESITO COCINERA, SIRVIEN-**ta de mano para fundo, cerca Santiago. Carreras 408. 580-6-D

**NECESITO COCINERA PARA LLE-**var a la costa, exijo recomendaciones. Agustinas 2861, pasado Libertad. 10-d

**BUENA COCINERA SE NECESITA** para Sewell, Mineral "El Teniente". Debe saber cocina extranjera, para servir solamente a dos personas. Datos y recomendaciones por carta Oficina del Trabajo, Braden Copper Company, Rancagua. 360-D-8

**COCINERA PARA IR A CARTAGE-**na por temporada verano, necesítase. Compañía 2495. 566-6-D

**COCINERA NECESITA MATRI-**monio norteamericano Se paga buen sueldo. Avenida Santa Margarita 12. Providencia, por Pedro de Valdivia. 655-7-D

**COCINERAS, EMPLEADAS CASA** particular, buen sueldo, necesito. San Francisco 281. 646-6-D

**COCINERA NECESITO Y NIÑERA** prefiero madre e hija. Libertad 654. 6-d

**COCINERA NECESITO. VICUÑA** Mackenna 189. 7-d

**COCINERA PARA MATRIMONIO,** necesítase. Compañía 2822. Casa 11. 713-6-D

**COCINERA POCA PERSONAS NE-**cesito. San Antonio 265. 6-D.

**COCINERAS DE MANO NECESITO,** buenas colocaciones. Bandera 339. 776-6-D

**COCINERA NECESITASE. GARCIA** Reyes 53. D-7

**COINERA NECESITO JOVEN, San** Diego 1945. 6-d

**COCINERA SE PRECISA. DELI-**cias 2895. 6-d

**COCINERA BUENA, SIN NIÑO, NE-**cesito. San Francisco 1279. D-7

**COCINERA RECOMENDADA NE-**cesítase., Catedral 2639. 6—D.

## OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

**NO SE ENGAÑE USTED EN clubs,** contratos semanales, etc. "La Porteña", tienda sastrería medidas, ropa hecha, calzado, sombreros, muebles, Cochrane 395, fundada 1883, entrega luego lo que necesite, seguirá pagando como desee. Surtido general, todo legítimo, precios bajos. D-6

**MAISON LAFAYETTE. REALIZA-**ción sombreros. Bandera 620. Oficina 14. 652-6-D

**HORMAS DE PAJA, SOMBREROS** adornados, realizamos. Hechuras de paño, paja, seda. Fábrica: Compañía 2290, esquina Cumming. 788-6-D

## OBJETOS PERDIDOS

**BUENA GRATIFICACION A QUIEN** entregue en Carrera 172 un reloj de esmalte, forma de botita. 647-6-D

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS** vale-vistas 4583, por $ 200 y 45746 por $ 800, del Banco Chile respectivamente extendidos a la orden de Manuel Gómez quedan nulos y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. d-8

**RUEGASE DEVOLVER PLANOS** olvidados Sábado, carro Catedral a Gastón Stahl. Bandera 620. 6-D

**GRATIFICACION DARE A QUIEN** devuelva a Avenida Manuel Montt 329 guardapelo de oro con piedra negra, lleva dos retratos. Perdido el Domingo. Cerro Santa Lucía, Merced o Claras. 6-D

## MAQUINARIAS

**MAQUINARIA NUEVA Y USADA,** compra y vende Preisler. Huérfanos 2448. D-7

**UNDERWOOD OCASION. BANDE-**ra 82. D-8

**CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82.** D-8

**MAQUINAS ESCRIBIR PARA VIA-**jeros. Bandera 82. D-8

**COMPOSTURAS MAQUINAS ES-**cribir. Bandera 82. D-8

**PROTECTORES DE CHEQUES. —** Bandera 82. D-8

**CAJA REGISTRADORA. BANDERA** 82. D-8

**MAQUINAS ALEMANAS ESCRIBIR.** Bandera 82. D-8

**MAQUINA UNDERWOOD Y CORO-**na compro ocasión. Casilla 3535.

**SE VENDE MOTOR ELECTRICO A.** E. G. 3|4 H. P., con resistencia, ocasión. Soto Mayor 142. 791-6-D

**MAQUINA PARA FABRICAR LA-**drillos de cemento huecos, compro. Casilla 3960. 780-6-D

**VENDO MAQUINA BIOGRAFO fun-**ciona con o sin luz eléctrica. Avenida Las Quintas 60. 680-6-D

**ROMANA DE 500 KILOS, FAIR-**banks, vendo. Mapocho 3358.

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

**PUERTA CALLE, MAMPARA, BAS-**tidores varios, vendo ocasión. Providencia 3280. Los Leones. D-6

**SE VENDEN ADOBES EN EL HOS-**pital Mixto. Llano Subercaseaux. 644-16-D

**OCASION VENDEMOS DIVISIO-**nes, escritorios, mamparas elegantes, almacén, mesones muestrarios, cajones vacíos, estantería. Agustinas 1052. D-2

**LADRILLOS COMPOSICION, VA-**riedad. Después de consultar precios en plaza, pase por esta fábrica, lo obtendrá más barato, de inmejorable calidad. Avenida Matta 358. 719-15-D

**IRLANDAS, VESTIDOS DE LANA,** para niñitas. Chompas, Gorras, ofrezco. Cueto 161. D-9

**TABLAS ALAMO 1|2 PULGADA,** pies derechos roble, véndese baratísimo. San Carlos 624. D-6

## MEDICINA

**NERVIOSOS, NEURASTENICOS,** cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". Daube, boticas. 373-21-D

**CLINICA DENTAL. MATUCANA** 99. Preferencia personas ocupadas, trabajos rápidos. Facilidades. D-8

## MUEBLES

**MUEBLES PARA OFICINAS. BAN-**dera 82. D-8

**COMPRAMOS MENAJES DE CASA,** atendemos a domicilio, "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono inglés 147 (Matadero). D-17

**MUEBLES DORMITORIO, COME-**dor, salón, escritorio, bien construídos, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades de pago. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. 560-6-D

**VENDO DOS ESCRITORIOS MI-**nistro, dos escaleras, uno tieras y en $ 40 estantatería, Recoleta 1155. 6-d

**DOY ARRIENDO PIANO SALON,** 35 pesos mensual. Teatinos 899. Tercer piso. 743-6-D

**VENDO AMOBLADO SALON $ 180,** Rico piano maquinaria metálica $ 1,300, alfombra centro $ 40, espejo grande $ 70, cortinajes $ 40, amoblado escritorio cuero $ 150, escritorio 50, estante libros, amoblado comedor, tres cuerpos, vitrinas, mármoles dos trinches $ 280, sillas $ 40, ropero $ 100, peinadores, catre bronce $ 75, baño $ 40. Infinidad ricos muebles. Santo Domingo 2222. 741-6-D

**COMPRO MENAJE CASA, COM-**pleto, piezas sueltas, muebles antiguos, piano. No venda sin consultar mi oferta. Pago buenos precios. Casilla 3056. 746-6-D

**40 PESOS ALFOMBRA DE CEN-**tro 60 pesos, mesa comedor. Vendo. Catedral 2660. 742-6-D

**PIANOS! PIANOS! PIANOS! GRAN-**diosa exposición, conveniencia segurísima visitando "Casa Silva", Arturo Prat 56. 6-D.

**VENDO RICO PIANO BLUTNER** Las Rosas 2437. 790-7-D

**MUEBLES COLONIALES PARA** vestíbulo y dormitorios. Desarmables para el campo. Muebles dorados para salón campo. Muebles dorados para salón muy buenos. Taller especial. Independencia 1293. 784-7-D

**VENDO LINDO AMUEBLADO CO-**medor, tallado antiguo. Madrid 1326. 781-6-D

**AMOBLADO SEDA $ 150, YUTO 100,** alfombrado grande 50, espejo dorado 50, escritorio 45, estante 30, amoblado marroquí 200, dos sofáes cuero 90, guardarropas tres cuerpos 150, otro 80, peinadores 70, cómodas 40, catre bronce 120, dos blancos fierro 50, colchones lana 70, aparador tres cuerpos 150, trinche 40, cocina 45.—Morandé 820. D-6

**OCASION VENDO PIANO MORS Y** varios muebles. Arturo Prat 157 (Litografía). 688-8-D

**RICO PIANO DE ESTUDIO VEN-**do casi regalado y un gramófono. Independencia 240. 685-6-D

**RECIEN LLEGADOS A SANTIAGO.** Para comprar muebles baratos, no hay como Independencia 240. 684-6-D

**VENDO PIANO DE ESTUDIO. IN-**fante 1469. D-9

**VICTROLA, PAREJA DE CATRES,** catre niño, cuna, calentador de baño Geiser, de ocasión, vendo. García Reyes 38 B. D-7

**POR VIAJE VENDO MENAJE DE** casa y una mampara. Rosal 327 B. D-8

**COMPRO PIANOS ARRENDAR, PA-**gándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Morandé 820. D-6

**OCASION, VENDO PIANO MAQUI-**naria metálica. Valparaíso 1152. D-8

**VENDO CATRE, COCHES, GUA-**gua, comedor, catre cuna, alfombra, sillas Viena. Huemul 1174. D-6

**RICO PIANO AFAMADA MARCA** vendo flamante $ 1,000. Sotomayor 45. 6—D.

## PROPUESTAS

**PIDENSE PROPUESTAS PUBLI-**cas para la ejecución de los canales derivados del Canal Laja, correspondiente a los grupos A, B, D, F e I, las que se abrirán el día 14 de Diciembre próximo a las 3 P. M., en la Dirección de Obras Públicas. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío, Bandera N.o 46. Santiago, Noviembre 29 de 1921. — El Secretario General. 12-d

**MINISTERIO DE GUERRA.— SE** piden propuestas públicas para la provisión de víveres frescos y secos para la alimentación de la tropa de las guarniciones que componen la Brigada Combinada en Tacna y las de la I División del Ejército en Iquique, Antofagasta, Copiapó y La Serena para el año 1922. Los proponentes acompañarán a su propuesta una boleta de depósito de un Banco o Tesorería Fiscal a la orden del Jefe del Departamento Administrativo por el 10 por ciento del total de ellas para garantir su seriedad y que se elevará al 20 por ciento una vez aceptada su propuesta para el cumplimiento de su contrato. Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 7 de Diciembre próximo, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en el mismo Departamento. Santiago, 18 de Noviembre de 1921.—El Jefe del Departamento Administrativo. 7-D.

**MINISTERIO DE GUERRA. — SE** piden propuestas públicas para el suministro del pasto que se necesite para la alimentación del ganado durante el año 1922, de las unidades que se indican de la IV División, y hasta las cantidades que se expresan, en la siguiente forma: Comando en Jefe IV División y 7.a Brigada de Infantería, 451 quintales métricos; Regimiento Tucapel, 742 qq. mtc.; Regimiento Caupolicán, 667 qq. mtc.; Batallón Zapadores, 658 qq. mtc.; Regimiento Llanquihue, 875 qq. mtc.; Regimiento Chiloé, 467 qq. mtc.; Batallón Magallanes en Punta Arenas, 651 qq. mtc.; Regimiento Miraflores, 552 qq. mtc.; Grupo Sotomayor, 2,251 qq. mtc.; Regimiento Húsares, 6,334 qq. mtc.; Batallón de Tren, 2,400 qq. mtc.—Los proponentes acompañarán una boleta de depósito de un Banco o Tesorería Fiscal, por el 10o|o del total de ellas, para garantir su seriedad, y que se elevará al 20o|o una vez aceptada la propuesta para el cumplimiento de su contrato.—Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 12 de Diciembre próximo, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en el mismo Departamento. Santiago, 24 de Noviembre de 1921. — El Jefe del Departamento Administrativo. D-11



**II DIVISION MILITAR—PROPUES-**tas de carbón de piedra y durmientes.—Se piden propuestas públicas para proveer de 10,000 durmientes y 700 toneladas de carbón de piedra para el ferrocarril militar de Puente Alto al Volcán, durante el año 1922.—Las propuestas se abrirán el día 6 de Diciembre, a las 3 P. M., en la Oficina de la Comandancia en jefe de la II División.—Bases y demás datos se darán en la Intendencia de la II División diariamente, de 2 a 5 P. M.—Santiago, 27 de Noviembre de 1921.—El comandante en jefe de la II División. D-11

**CUERPO DE CARABINEROS. —SE** piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de Carabineros de vestuario y equipo para la tropa y de forraje, herraduras y clavos para la caballada durante el año 1922 en la forma y hasta las cantidades siguientes y de conformidad a las bases que están a disposición de los interesados en la Comandancia General del Cuerpo, calle Santo Domingo número 1808, esquina de Almirante Barroso: Vestuario y equipo: cuatro mil (4,000) blusas de paño; dos mil ochocientas setenta (2,870) gorras de paño; cinco mil setecientas cuarenta (5,740) pantalones de paño; cinco mil setecientas cuarenta (5,740) blusas de brin; cinco mil setecientas cuarenta (5,740) pares de hombreras; cuatro mil ciento treinta y seis (4,136) pares de zapatones negros; mil (1,000) pares de zapatones amarillos; mil (1,000) pares de polainas negras; quinientos (500) pares de polainas amarillas; mil quinientos (1,500) capotes de paño; mil (1,000) mantas o frazadas; cinco mil (5,000) corbatines; mil (1,000) mantas de castilla; quinientos (500) impermeables; mil (1,000) morrales para víveres; mil doscientas (1,200) bolsas roperas; quinientos (500) sacos forrajeros; tres mil (3,000) escobillas de ramas; dos mil seiscientas (2,600) escobillas de crin; mil (1,000) correas cinchas y mil quinientos (1,500) ronsales de cordel. Forraje: Veinte y cuatro mil (24,000) quintales métricos de pasto aprensado, (alfalfa, primero y segundo corte); doce mil (12,000) quintales métricos de avena o cebada y dos mil (2,000) quintales métricos de paja larga para camas. Herraduras y clavos: Diez mil (10,000) juegos de herraduras de las siguientes dimensiones: de doce (12) pulgadas, un veinte por ciento; de trece (13) pulgadas, un cincuenta por ciento; de catorce (14) pulgadas, un veinte por ciento y de quince (15) pulgadas, un diez por ciento; y tres mil (3,000) kilos de clavos marca "Corona" de las siguientes dimensiones: un setenta (70) por ciento de dos y cuarto pulgadas y un treinta (30) por ciento de dos pulgadas. Las propuestas se abrirán en la Comandancia General del Cuerpo de Carabineros, a las diez de la mañana, en los siguientes días del mes de Diciembre próximo: Las de forraje el día 27; las de herraduras y clavos el día 28; y las de vestuario y equipo el día 29.—Ewing, Comandante General. D-15.

## PRESTAMOS DE DINERO

[illegible] mente por muebles, pianos, automóviles fianzas. Bandera 552. Oficina 10. 8-d

**DINERO AL MAS BAJO INTERES,** facilito sobre hipotecas, desde 1,000 pesos.—Julio Pelissier, Morandé 283. 345-D-8

**DINERO FACILITO CON FIANZAS.** Compañía 1065, oficina 6, Correa. 362-D-6

**$ 5,000, 10,000, 15,000, 25,000 LIS-**tos para colocar en hipotecas, negocio rápido. Julio C. Morales. Compañía 1065. Oficina 24. 6-d

**$ 9,000, NECESITO PROPIEDAD 40** x 80, primera hipoteca, su dueño: Correo 5 H. 782-6-D

**NECESITO $ 18,000 a $ 25,000, DOY** garantías hipotecarias. Casilla 3838. D-6

**CAPITALISTAS, OPERACIONES** chicas, rápidas, bien garantidas, necesito negociar. R. I. P. S. Correo 7. T. D.

## PROFESIONES

**ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADU-**ras, composturas. Limpiar a vapor trabajos finos, precios módicos, casa especialista. San Antonio 39. Sastrería. 493-7-D

**ZURCIDOS INVISIBLES, NOTA-**ble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. 6-D

**GRANDES TALLERES DE VIRA-**dos zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. Gálvez 108. 7-d

**CONDOR 1158. CASA ANTIGUA,** única, especialista, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. 7-d

**SASTRE: RECIBO HECHURAS.** Chacabuco 21-A. Trabajos garantizados. 6-D

**TEJIDOS STANDARD, ESPECIA-**lidad en confecciones finas sobre medida. Prat 248. 716-7-D

**JUICIOS CIVILES, CRIMINALES,** apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. 741-6-D

**PROF. JUAN BERRIOS. MASAJE** médico científico, sorprendente resultado. Sobre todo enfermedades crónicas. Consultas 2 a 5. Delicias 785. D-7

## PROPIEDADES

**SE VENDE UNA CASA. VERLA Y** tratar, Tocornal 635. 6—D.

**SE VENDE O PERMUTA CASA EN** Rancagua. Informes: Olivos 1147. 6-D.

**CHACRA DE 8 CUADRAS, CERCA** de estación y pueblo, en San Francisco Mostazal, con buenas casas, viña, vasijas, despacho, muy productiva deja libre más $ 7,000. Valor $ 45,000.—Nicasio Greek Cross, Agustinas 1248. D-6

**CASA CALLE SANTA ROSA, INME-**diata a Alameda, con altos independientes, buen frente y fondo. Deuda hipotecaria $ 20,000. Precio 75 mil pesos. — Nicasio Greek Cross, Agustinas 1248. D-6

**VENDO O ARRIENDO LINDA CA-**sita amoblada, 4 habitaciones y dependencias, en Cartagena. Casilla 5505. 7-D

**VENDO QUINTA CALLE MAPO-**cho, 3,000 metros, cerca carros, casas, arboleda; muchas facilidades pago. Alonso Ovalle 1260. 371-D-6

**$ 25,000 VENDO CHALET NUEVO** segunda cuadra Recoleta, 6 piezas, luz eléctrica, alcantarillado, gas.. 3,900 vendo sitio plantado, cerrado. Población Chile. Independencia 287. 365-D-6

**VENDO CASA, MADRID 1314.** 569-10-D

**AVENIDA CONCEPCION N.o 72. —** Providencia. — Vendo casa estilo chalet dos pisos. Precio: $ 38,000. Tratar: Huérfanos 1223. Oficina 16. 9-d

**AVENIDA PADRE MARIANO N.o** 85. — Providencia. — Vendo espléndido chalet dos pisos recién terminado. Precio: $ 65,000. Tratar: Huérfanos 1223. Oficina 16. 9-d

**130,000 ROSAS, ELEGANTE CASA,** dos pisos, centralísima. Bandera 139.

**80,000, ARTURO PRAT, 5 CASAS,** producen 12,600 anuales. Bandera 139. 749-6-D

**4,000 PESOS COMPRO CASITA** cualquier barrio, sin agentes. San Pablo 1157. 743-6-D

**$ 100,000 COMPAÑIA BAJOS, RE-**sidencia, renta, con sitio para alguna industria, tiene hipoteca, produce mensual 900 pesos, facilidades pago. Tratar: San artín 545. 787-6-D

**$ 80,000, REGALO GRAN PROPIE-**dad de renta, cinco casas con esquina comercial, calle A. Prat, produce de sobre el 14 0|00 libre. Tratar: con Genaro del Barrio. Santa Rosa 1039. 787-7-D

**8,000, VENDESE CASITA DE CIN-**co piezas, con dependencia. Barrio Recoleta. Casilla 1839. 786-6-D

**CHALECITO, LINDO Y COMODO,** en barrio urbano alto, vendo muy barato. Verlo y tratar: Maestranza 1855. 689-8-D

**$ 6,000 VENDO CASITA NUEVA** Madrid. Tratar: Tocornal 1798, esquina Ñuble. 672-10-D

**35,000 REGALO CASA BAJOS, BE-**llavista. Bandera 139.

**55,000, MAESTRANZA, INMEDITA** Alameda. Bandera 139.

**350,000 VICUÑA MACKENNA 3,200** metros. Cuatro casas, gran sitio, con desvío, inmediato Alameda.—Bandera 139.

**340,000, ALAMEDA CENTRALISI-**ma. Edificio antiguo. Bandera 139.

**800,000, ESPLENDIDA PROPIE-**dad, Alameda, con renta. Bandera 139.

**QUINTA COMPRO EN ÑUÑOA,** Guindos de 12 a 20,000 metros, que tenga poco edificio. Valor: hasta 60 mil pesos. Bandera 139. 6-D

**500,000 EXTENSA CASAQUINTA** Alameda, edificio antiguo. Gran situación. Bandera 139.

## JUDICIALES

**INVENTARIO SOLEMNE.— EL 14** de Diciembre próximo, a las 10 de la mañana, en mi oficina, Huérfanos No. 1242, procederé al inventario solemne de los bienes de las sucesiones de don Alberto Blest Gana y de doña Carmen Bascuñán de Blest Gana.—Manuel Gaete Fagalde, Actuario. 726-D-10

**REMATE.—EL 21 DE DICIEMBRE** próximo, a las 4 P. M., saldrá a remate en la secretaría del 3er. Juzgado Civil y ante el juez partidor don Aurelio Fernández Rocuant, la propiedad N.os 1989 al 2009 de la calle de O'Higgins, perteneciente a la sucesión de doña Julia Costa v. de Ciuffardi, por el bajo mínimum de $ 20,000. Superficie aproximada de 3,000 metros cuadrados. Antecedentes, en el estudio del partidor, Compañía 1091.—El secretario. 7-D.

**NOMBRAMIENTO DE CURADOR.** —Por decreto del 1.er juzgado civil se ha ordenado citar a comparendo para el 7 de Diciembre en curso, a la 1 P. M., a los parientes de los menores Avelino 2.o y Ester Carrasco Quintanilla para deliberar sobre e. nombramiento de curador solicitado para dichos menores. 6-D

**INVENTARIO SOLEMNE. — CI-**tase a los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Francisco Celis R. y doña Adela Meyer de Celis, a la facción de inventario solemne de sus bienes que se verificará por el notario infrascrito el 17 del presente, a las 10 A. M., en su oficina Huérfanos N.o 1242. Santiago, 2 de Diciembre de 1921. — U. Gaete Fagalde. Notario. 10-D

**EXTRACTO—274-249-521. — CER-**tifico: Que por escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Francisco Carlos Campbell y Guillermo Hargreaves, de este domicilio, han disuelto y liquidado la Sociedad Comercial Colectiva que bajo la firma social de "Campbell y Hargreaves" formaron por escritura de veinte y ocho de Abril de presente año ante don Fernando Errázuriz Tagle, quedando el activo y pasivo de la fenecida sociedad a cargo de ambos socios.—Santiago, Noviembre 3 de 1921.—**Manuel Almarza Z.** D-6

**EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE** por escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, don Werner Geisse, de este domicilio y dos socios comanditarios, han formado una Sociedad Comercial en comandita para girar en esta plaza en la importación, compra-venta y empaquetadura de tees, compraventa de frutos del país, molienda de cereales y fabricación de soda y jabón. El capital social es la suma de ciento treinta y tres mil trescientos setenta y cinco pesos setenta y nueve centavos, aportados en la forma siguiente: por el señor Geisse, cincuenta mil pesos; y ochenta y tres mil trescientos setenta y cinco pesos setenta y nueve centavos por los dos socios, comanditarios por partes iguales. La razón social será "W. Geisse y Compañía", cuyo uso corresponderá exclusivamente al socio gestor, señor Geisse. La duración de la Sociedad será de tres años, contados desde el primero de Noviembre en curso y su domicilio legal ésta ciudad.—Santiago, Noviembre 3 de 1921.— Manuel Almarza Z. 959-6-D

**REMATE—POR RESOLUCION DEL** primer Juzgado Civil de esta ciudad de catorce del presente, complementada por otra del diecisiete del mismo, se ha designado el 14 de Diciembre próximo a las tres y media pasado meridiano, para que tenga lugar el remate de la propiedad que los menores Tomás Benito y Mercedes del Carmen Pino, poseen en común con su señora madre doña Mercedes Ruz v. de Pino, ubicada en la calle de San Ignacio N.o 1482. El mínimum para las posturas será de $ 15,000, que se pagarán, reconociendo una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario primitiva de $ 4,000 y el saldo al contado. La propiedad mide más de mil metros cuadrados. Demás datos en la Secretaría del señor Lira, expediente autorización para enajenar Mercedes Pino y en el estudio del abogado don Javier María Silva, Compañía 1213, de 4 a 6 P M.—El secretario. 714-9-D

**QUIEBRA REMAGNY-ORREGO —** En solicitud del síndico pidiendo nuevo día para la primera junta se proveyó: "Como se pide y fíjese el 5 de Enero, a las 3 P. M.—F. Santa María.—J. A. Alfonso. 698-7-D

**DECRETO. — A DOÑA JUANA** Vergara de Abarca y a don Rosauro González Vergara se les ha concedido la posesión efectiva de don Pedro González, por auto de 23 de Noviembre del 5.o juzgado. D-10

**REMATE.— EL 9 DE DICIEMBRE** próximo a las 3 1|2 P. M., se rematará en el primer juzgado civil, por el mínimum de $ 2,200, la propiedad de la Avenida Pizarro. Población El Mirador, compuesta de los sitios N.os 10 y 11 del plano de la sección 2.a de dicha población. Bases y antecedentes, secretaría del señor Lira, expediente Bertrand con Vivares y otra. D-6

**REMATE: ANTE EL TERCER JUZ-**gado Civil se rematará el 30 de Diciembre a las 3 1|2 P. M. la propiedad de la calle Andorno N.o 26, por el mínimum de $ 3,500. Bases y antecedentes en secretaría, expediente Josefina Schinke,, y otros, autorización para enajenar. 10-d

**INVENTARIO. — SE HA FIJADO** el 21 de Diciembre próximo a las 4 P. M. para dar comienzo en la secretaría del Tercer Juzgado a la facción del inventario de la herencia yacente de don Hugo Wolf. 17-d

## REMATES

**REMATE FISCAL.—EN EL APOS-**tadero Naval de Talcahuano.—El 20 de Diciembre próximo a las 2 P. M., se venderán en subasta pública las máquinas motrices, condensadores principales y circulares de los Vipers "Mutilla" "Rodríguez" y "Contreras". El mínimum por las máquinas completas de cada destroyer es de 24 mil pesos m|cte. Se exige una caución equivalente al 15 por ciento sobre el valor del remate. Los subastadores quedarán obligados a retirar las especies antes de 20 días después de efectuado el remate, siendo el valor del presente aviso por cuenta del rematante. Más detalles darán los infrascritos.—Manuel Sotomayor T. y Héctor Brañas M. G., Martilleros de Hacienda, Casilla 42 y Teléfono 130.

**REMATE ABARROTES, SAN PA-**blo 2205, mañana Miércoles a las 2. Enorme cantidad conservas, té, café, yerba, velas, fideos, etc. Loza, paquetería en general, mostradores, estantería, diez vidrieras, romanas, molinillos, variedad artículos.—Olivares—Millas. 6—D.

## VERANEO

**VERANEANTES.—EN VALPARAI-**so. Victoria 639 encontrarán piezas bien amobladas, con pensión, baño, luz eléctrica. Teléfono inglés 1417. D-6

---

FOLLETIN (29)

Robert Orr Chipertield

# EL SEGUNDO PROYECTIL

—No lo sé—repuso Harvey.—Lo que me parece indudable es que esa muchacha ha meditado bien lo que se disponía a hacer y que tiene en su cerebro una idea fija. Su desaparición no me preocupa. Hasta creo que podré dar con esa muchacha mañana mismo, pero dejo largarle un poco más de soga y aguardar el curso de los acontecimientos.

—¿Qué podría dar con ella ha dicho?—preguntó, con visible aire de duda, el jefe.—Me gustaría saber en qué se funda. La verdad es que no me sorprendería oírle a usted decir que esa muchacha no tiene absolutamente nada que ver con el asesinato.

—Algo así, jefe — afirmó Hervey, sonriendo.

—¡Ah, amigo mío! ¡Me parece que, al menos esta vez, tendrá usted que reconocer que se ha equivocado!—declaró el jefe, golpeando enérgicamente con el puño sobre su escritorio.—¿Qué es lo que esa muchacha ocultó en la almohada? Es evidente que sentía envidia de la señora de Hartshorne, y hasta de sus manos hermosas, y que estaba influenciada por lo que tantas veces debió ver en el cinematógrafo. Se fué a casa de la señora el Jueves por la noche, temprano, y no habría sido difícil que hubiese dejado entrar a alguien que acaso le sorbió el seso con alguna estúpida narración romántica, o que la sobornó quizá con dinero que la permitiría comprarse lindos vestidos. Créame, Harvey: si no culpa, por lo menos hubo arrepentimiento en esa exclamación hecha a la tía: "¡Si hubiese sabido!... "Busque a esa muchacha, dé con ella y tendrá el primer hilo, seguro para saber quién fué el matador de la señora de Hartshorne.

XII

Un testigo ignorado

Harvey invirtió el resto del día en algunas diligencias de carácter rutinario; "en tender hilos", como lo habría dicho él. Dispuso que se lanzasen algunas redes para dar con la marmitona fugitiva, pero al mismo tiempo estableció que, en el caso de ser encontrada, no se la detuviese hasta impartir él una orden expresa en ese sentido. La tarde fué insumida en una nueva y más prolija revisación de la casa de la calle Farragut, y la noche sorprendió de nuevo al detective en su alojamiento, meditando por centésima vez en el intrincado laberinto que le planteaba el problema confiado a su sagacidad.

Como por la mañana, la campanilla del teléfono le sacó de sus meditaciones, pero esa vez fué una voz clara e infantil, vibrante a favor de una excitación incontenida, la que le llegó a lo largo del hilo.

—¿Es usted el señor Harvey? Soy Rosa Adare. Me parece haber encontrado lo que usted buscaba: alguien que vió a la señora de Hartshorne cuando regresó a su casa. Es una joven que está aquí, en mi casa, y que de buena gana conversaría con usted si pudiese venir inmediatamente.

Rosa añadió en voz más baja y con acento apremiante:

—¡Pronto, señor Harvey! He pasado unos momentos horribles con ella y temo que cambie de parecer en eso de hablar.

—¿Cuál es su dirección, señorita?—preguntó el detective ansiosamente.—Estaré ahí en el tiempo indispensable para que me conduzca un automóvil.

—Terraza de Maple 56—respondió la secretaria.—El subterráneo le permitirá llegar con mayor rapidez.

Siguió el consejo de Rosa Adare y veinte minutos después se encontraba en el vestíbulo de la casa indicada: una de las que formaban la larga hilera de edificios de ladrillo, destinados a departamentos, contenida en la terraza de Maple.

Cuando el detective dió su nombre en la portería, se le pidió que subiese inmediatamente. La propia Rosa esperaba a Harvey en la puerta de su departamento.

—¿Quiere usted tener la bondad de pasar a la sala, señor Harvey?—pidió ella.—Vivo aquí con una antigua amiga de mi madre, pero esa señora está ausente y podremos celebrar así una entrevista a solas.

Guió al pesquisante hasta una salita alegre, empapelada en colores claros y amueblada con unas pocas piezas de buena caoba vieja. Al entrar Harvey, levantóse de un sillón una silueta vestida con un traje llamativo y luciendo un sombrero de amplia ala. Era una joven de ceño adusto, con un dejo de rebelión en sus apretados labios y un aire mitad menosprecio y mitad desconfianza.

—Permítame, señor Harvey, que le presente a mi amiga: el señor Pablo Harvey... La señorita Daisy Mayne...

—Mucho gusto...—repuso Daisy secamente.—Presumo que estoy en un lazo tendido por ustedes dos, pero ello no me preocupa. Por lo contrario, celebro la oportunidad que se me brinda para decirle lo que vi, siempre que usted no haya de dejar que las cosas vayan más adelante y se me perjudique en mi trabajo. No se me confiaría ningún otro caso si los doctores encontrasen que fuí negligente en el último: en el del niño de los Fraser.

—¿El niño de los Fraser?—repitió Harvey, perplejo.

—Soy enfermera de profesión. Yo estaba de servicio nocturno en casa de los señores Fraser, calle Farragut 138, el Jueves por la noche.

Harvey se aproximó al sillón que ocupaba la joven y arrimó para sí una silla. Sus ojos oscuros brillaban de avidez, pero el tono de su voz tenía la frialdad habitual en ella.

—¡Ah!—exclamó.—¿Cuánto hace que atiende usted a ese enfermo, señorita?

—Estoy cuidándolo desde el Martes por la noche. El niño, que tiene seis años, se encuentra con un principio de difteria. El Jueves a las 19 fuí a reemplazar a la señorita Wray. Donaldo, mi enfermito, estuvo muy agitado y febril durante la primera parte de la noche, pero hacia las 24 la temperatura le bajó y cayó en un sueño tan profundo y tan normal que yo estuve segura de que la dolencia había pasado ya su período culminante. La familia nos había dejado íntegramente el segundo piso de la casa y la habitación del enfermito estaba situada hacia el fondo. La pieza del frente, que da a la calle Farragut, es una especie de biblioteca, y la señorita Wray y yo nos turnábamos para darnos allí algunos momentos de reposo, dormitando en un sofá. Durante más de una hora me estuve junto a Donaldo, sin apartar de él la vista, y el pequeño ni siquiera se movió en ese tiempo. Su frente estaba húmeda. Respiraba con facilidad, y el alivio que eso traía a mi inquietud anterior me produjo cierta somnolencia. Creí entonces que unas ráfagas del aire fresco de la noche y la vista de la calle me despejarían, y no presumí, por lo demás, que el hecho de apartarme un instante de la camita del enfermo hubiese de causar a éste ningún daño, por más que, naturalmente, ello estuviese en contradicción con las órdenes que se me habían dado. Me deslicé, pues, hasta la biblioteca, donde la señorita Wray estaba roncando, tendida en el sofá, y a tientas me dirigí a la ventana, que se encontraba abierta. En las casas de la acera opuesta todas las luces estaban apagadas, pero las de la calle no, y había una directamente enfrente, entre el número 137 y el 139. oY no pensaba permanecer allí sino un minuto, pero el aire era tan agradable y refrescante que me arrodillé sobre una silla y me parece... temo que... que me quedase dormida.

La duda señalada en estas últimas palabras hizo que la señorita Mayne se detuviese un instante, pero Harvey la instó a que continuase.

—¿Qué es lo que la despertó a usted, señorita?

—El ruído de un automóvil en la calle. Era una limousine gran-